UVA. BHSC. BU 03216

Biblioteca Universitaria

Estante 35
Tabla 5
Número 10527

UVA. BHSC. BU 05276

UVA. BHSC. BU 03216

1563

UVL BHSC BU 03216

70537=3216

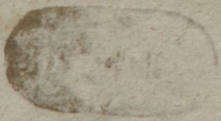

UVA_BMSC_BU_03216

UVA. BIISC. BU 03216

Libro de Fabro

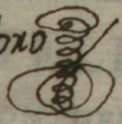

8 de Junio de 1867.

Del donativo á la Biblioteca de Santa Cruz por su Bibliotecario

Ldo. D. Ven.o M.a Ferrer de Castro.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD VALLADOLID

UVA. BHSC. BU 03216

VVA. BHSC. BU 03216

GRAMÁTICA
DE LA LENGUA
CASTELLANA
COMPUESTA
POR
LA REAL ACADEMIA
ESPAÑOLA.

QUARTA EDICION
CORREGIDA Y AUMENTADA.

CON SUPERIOR PERMISO
POR LA VIUDA DE DON JOAQUIN IBARRA,
IMPRESORA DE LA REAL ACADEMIA.
MADRID MDCCXCVI.

UVA. BHSC. BU 03216

GRAMÁTICA

DE LA LENGUA

CASTELLANA

COMPUESTA

POR

LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

QUARTA EDICION

CORREGIDA Y AUMENTADA.

CON SUPERIOR PERMISO

DE LA VIUDA DE DON JOAQUIN IBARRA,

IMPRESORA DE LA REAL ACADEMIA.

MADRID MDCCXCVI.

UVA. BHSC. BU 03216

SEÑOR.

Todas las naciones deben estimar su lengua nativa, pero mucho mas aquellas que abra-

*

UVA. BHSC. BU 03216

zando gran número de individuos gozan de un lenguage comun, que los une en amistad y en interes.

Ninguna, Señor, podrá contarse en esta clase con mejor título que la nuestra; pues á todos los vastos dominios, y casi innumerables vasallos de V. M. es comun la lengua cas-

UVA. BHSC. BU 03216

tellana; y ya que la ha llevado con su valor á los últimos términos del orbe, debe ponerla con su estudio en el alto punto de perfeccion á que puede llegar.

Toca esta heróyca empresa á nuestros oradores, á nuestros poetas, á nuestros historiadores y á otros sublimes ingenios que con su sabidu-

UVA. BHSC. BU 03216

ría y elegancia aspiren á inmortalizar sus obras y sus nombres.

La Academia solo pretende en esta Gramática instruir á nuestra Juventud en los principios de su lengua, para que hablándola con propiedad y correccion, se prepare á usarla con dignidad y eloqüencia; y se promete del amor

UVA. BHSC. BU 03216

de V. M. á su lengua y á sus vasallos, que aceptará benignamente esta pequeña obra.

SEÑOR.

La Academia Española.

UVA. BHSC. BU 03216

TABLA

DE LOS CAPÍTULOS.

PARTE PRIMERA.

CAP. I. *De las partes de la oracion, y de sus propiedades y accidentes en general.* pág. 3
CAP. II. *Del artículo, y de sus propiedades y accidentes.* 9
CAP. III. *Del nombre, y de sus propiedades y accidentes.* 18
CAP. IV. *De las varias especies y diferencias de nombres.* 33
CAP. V. *Del género de los nombres.* 51
CAP. VI. *Del pronombre.* 63
CAP. VII. *Del verbo.* 87
CAP. VIII. *De los verbos irregulares.* 143
CAP. IX. *Del participio.* 211
CAP. X. *Del adverbio.* 230

UVA. BHSC. BU 03216

CAP. XI. *De la preposicion.* 246
CAP. XII. *De la conjuncion.* 263
CAP. XIII. *De la interjeccion.* 268
CAP. XIV. *De las figuras de diccion.* 270

PARTE SEGUNDA.

CAP. I. *De la Sintáxîs en general.* 273
CAP. II. *De la concordancia.* 275
CAP. III. *Del régimen de las partes de la oracion.* 286
CAP. IV. *De la construccion.* 326
CAP. V. *De la Sintáxîs figurada.* 352

UVA. BHSC. BU 03216

PRÓLOGO.

Pocos habrá que nieguen la utilidad de la Gramática, si se considera como medio para aprender alguna lengua extraña; pero muchos dudarán que sea necesaria para la propia, pareciéndoles que basta el uso.

No lo pensaban así los Griegos ni los Romanos; pues sin embargo de que para ellos eran tan comunes la lengua griega y latina como para nosotros la castellana, tenian Gramáticas, y escuelas para estudiarlas.

Conocian la utilidad y ne-

UVA. BHSC. BU 03216

cesidad del uso; pero conocian tambien que convenia perfeccionarle con el arte.

Lo mismo debemos nosotros pensar de nuestra lengua, en la qual hallamos que observar cada dia cosas nuevas por medio de la Gramática. Si algunas veces vemos comprobada con principios y fundamentos la práctica que teníamos por mera costumbre, otras vemos corregidos muchos defectos que no conocíamos. Ella nos hace ver el maravilloso artificio de la lengua, enseñándonos, de qué partes consta, sus nombres, definiciones y oficios, y como se juntan y en-

UVA. BHSC. BU 03216

lazan, para formar el texido de la oracion.

Sobre ninguna de estas cosas se hace reflexîon ántes de entender el arte; y así es difícil, que sin él hablemos con propiedad, exâctitud y pureza.

Seria, pues, conveniente, que los padres, ó maestros instruyesen con tiempo á los niños en la Gramática de su lengua. Los que no hubiesen de seguir la carrera de las letras, se ilustrarian á lo ménos en esta parte de ellas, y hallarian en el exercicio de sus empleos, en el gobierno de sus haciendas y en

UVA. BHSC. BU 03216

el trato civil las ventajas que tienen sobre otros los que se explican correctamente de palabra y por escrito.

Los que hubiesen de emprender carrera literaria, necesitan saber la lengua latina, y lo conseguirian con mayor facilidad, llevando ya sabidos por su Gramática propia los principios que son comunes á todas las lenguas.

No hay edad, estado ni profesion alguna en que no sea conveniente la Gramática. Quintiliano (1) dice, que *es necesa-*

(1) *Instit. Orat. lib.* 1. *cap.* 4.

UVA. BHSC. BU 03216

ria á los niños, agradable á los viejos, dulce compañera en la soledad, y entre todos los estudios el que tiene mas trabajo que lucimiento.

¡Oxalá que como es fácil probar la utilidad de la Gramática, lo fuese su composicion! pero la experiencia hace ver lo contrario, y aun sin ella se puede inferir la dificultad que tiene por la multitud de opiniones y de disputas que reynan entre los Gramáticos. Ni los antiguos ni los modernos han podido ponerse de acuerdo en muchos puntos principales de ella, ni en el método de escribirla.

UVA. BHSC. BU 03216

Conociendo esta dificultad, se ha valido la Academia, para componer esta Gramática, de las que han publicado otros autores propios y extraños: de un considerable número de disertaciones que han compuesto sus individuos: del copioso caudal que encierra el Diccionario, y de los demas medios que le ha dictado su deseo de servir al Público.

Ha tenido presente entre otras la Gramática de la lengua castellana de *Antonio de Nebrixa*, (el primero que abrió entre nosotros este camino) dedicada á la Reyna Católica, é

UVA. BHSC. BU 03216

impresa en Salamanca el año de 1492 en un tomo en 4.º : la que *Bartolomé Ximenez Paton* imprimió en Baeza en un tomo en 8.º el año de 1614 con título de *Instituciones de la Gramática española*, al fin de su *Ortografía latina* y *castellana* ; y la de *Gonzalo Correas* impresa en Salamanca en un tomo en 8.º el año de 1627 con título de *Gramática de las tres lenguas castellana*, *latina* y *griega*.

Hay entre estos tres autores la misma variedad de opiniones que se observa en otros en quanto al número de las partes de la oracion. Nebrixa es-

UVA. BHSC. BU 03216

tablece diez : Paton cinco : Correas tres.

El último pretende, que estas tres partes son nombre, verbo y partícula. Con el nombre pone el artículo y el pronombre : con el verbo el participio : y baxo el nombre genérico de partícula comprehende la preposicion, el adverbio, la conjuncion y la interjeccion.

La Academia que tiene por verdaderas partes de la oracion las palabras que *Correas* agrega al nombre y al verbo, y las que comprehende en la partícula, entiende que las partes de la oracion son nueve; de cu-

UVA. BHSC. BU 03216

ya naturaleza, propiedades y accidentes se trata en la primera parte de la Gramática, que se llama *Analogía*.

Uno de los tratados mas principales que abraza esta primera parte de la Gramática es el del *Nombre*, cuyas propiedades y accidentes, si se explican con la mayor claridad, facilitan mucho la inteligencia de la Sintáxis, así natural como figurada, de nuestra lengua. Con el fin de aclarar quanto sea posible estos principios, y prescindiendo de las disputas de los Gramáticos en órden á la declinacion del artículo, nombre y pronom-

UVA. BHSC. BU 03216

bre, se hà puesto en esta edicion la declinacion de ellos, incluyendo en su definicion y en la de los casos las explicaciones necesarias para fundarla en razon, para que se entienda con facilidad, y aun para responder á las críticas de los que pretenden, que nuestros artículos, nombres y pronombres no admiten declinacion, porque no varían de terminaciones en cada uno de sus números, sino solamente del singular al plural.

Ultimamente se ha añadido al tratado del *Nombre* el capítulo de los géneros, reduciéndolos á reglas fixas de la sig-

*

UVA. BHSC. BU 03216

nificacion y terminacion de los nombres, con todas ó las mas de sus excepciones en listas por órden alfabético. Estas listas parecerán acaso demasiado largas á los lectores; pero son indispensables, así porque deben comprehender todas las excepciones, á lo ménos en el modo posible, como por las dificultades que se han hallado en reducirlas á clases, que ha sido uno de los motivos por que se ha dilatado hasta ahora el publicar este capítulo de los géneros, que la Academia creía necesario, y que mucho tiempo hace tenia meditado.

UVA. BHSC. BU 03216

La conjugacion de los verbos regulares suele ser molesta en las Gramáticas por el método en que se dispone. En esta se ha reducido á pocas hojas, procurando, que la brevedad no solo no perjudique á la instruccion, sino que la facilite.

Nuestra lengua abunda de verbos irregulares, que aunque la hacen mas agradable y armoniosa por la variedad que permiten, tambien la hacen mas difícil, por lo que se apartan de los comunes en la conjugacion.

Para allanar en lo posible esta dificultad, se han puesto despues de los exemplos de los re-

UVA. BHSC. BU 03216

gulares todos los verbos irregulares (1), y los tiempos y personas en que lo son: de suerte que solo con buscar por el índice la página en que esté el verbo irregular, en cuya conjugacion haya duda, se podrá salir fácilmente de ella.

Otro de los puntos difíciles de nuestra Gramática es arreglar la Sintáxis á principios ciertos y constantes, y al mismo tiempo breves y claros, que abracen la inmensa extension de nuestra lengua. Para esto se ha procurado que todas las reglas de

(1) Desde la pág. 147. hasta la 200.

UVA. BHSC. BU 03216

la Analogía y Sintáxîs formen un sistema completo, que tengan entre sí una perfecta correspondencia, y que las unas sirvan de fundamento á las otras, dando las de la primera parte luz para entender las de la segunda, y refiriéndose las de esta á los principios sentados en la precedente. Así se han dividido, para mayor claridad, las reglas de la Sintáxîs en tres capítulos, que son *Concordancia*, *Régimen* y *Construccion*. Se han fixado en cada uno las reglas correspondientes, con exemplos que las comprueben; y se ha procurado, en quanto ha sido

UVA: BHSC. BU 03216

posible, establecerlas de modo, que no haya concordancia, régimen ni construccion de que con estas reglas no se pueda dar razon en lo que pertenece á su artificio y formacion gramatical.

Y si acaso por descuido se ha omitido alguna, que ocasione dificultad, se ocurre á ella con la lista alfabética de *Varia construccion*, que va al fin ordenada en tres columnas. En la primera se ponen los verbos y palabras que rigen preposicion: en la segunda las preposiciones regidas: y en la tercera las palabras regidas de las preposiciones; con lo qual apénas

UVA. BHSC. BU 03216

habrá duda alguna sobre el régimen de que no se pueda salir á primera vista.

De estos y otros arbitrios ha usado la Academia en varias partes de la Gramática, para facilitar á todos su estudio; pero ha excusado entrar en un prolixo exâmen de las varias opiniones de los gramáticos, prefiriendo á esta erudicion la brevedad y la claridad; pues se trata de ilustrar y enseñar, no de ofuscar ni confundir á la Juventud.

Con este mismo objeto ha parecido, que no será fuera de propósito dar aquí brevemente alguna noticia de nuestra len-

UVA. BHSC. BU 03216

gua, por ser la materia de esta Gramática.

La lengua castellana consta de palabras fenicias, griegas, góticas, árabes, y de otras lenguas de los que por dominacion ó por comercio habitáron, ó freqüentáron estas partes; pero principalmente abunda de palabras latinas enteras, ó alteradas.

Los Romanos estuviéron en España 600 años á lo ménos, aunque no se cuenten sino desde el de 216 ántes de Cristo en que viniéron la primera vez con exército (1), hasta

(1) Florian de Ocampo *Crónica de*

UVA. BHSC. BU 03216

el 416 despues de Cristo en que fué la entrada de los Godos; y si esta cuenta se hace hasta el año 623 de Cristo en que los Romanos acabáron de perder lo que tenian en España (2), saldrá que estuviéron mas de 800 años.

En este tiempo introduxéron aquí su lengua vulgar que era la latina, como lo hiciéron en todas las demas provincias que conquistáron (3).

Esp. lib. 5. *cap.* 2. Garib. *Compend. hist. de Esp. lib.* 5. *cap.* 15. Mar. *Hist. de Esp. lib.* 2. *cap.* 12.

(2) Garib. *lib.* 8. *cap.* 30. Saav. *Coron. Gót. part.* 1. *cap.* 20. *del Rey Suintila.*

(3) *Opera data est, ut imperiosa civi-*

UVA. BHSC. BU 03216

Con la decadencia del imperio Romano y venida de los Godos se fué adulterando la lengua latina, ó romana, porque como los vencidos necesitaban acomodarse á la lengua de los vencedores, y estos deseaban y procuraban aprender la de los vencidos, contribuyéron unos y otros á estragar la lengua latina (1).

Los Godos halláron dificultad en la declinacion de los

---

tas, non solum jugum, verum etiam linguam suam domitis gentibus .... imponeret. S. August. *de Civit. Dei lib.* 19. *cap.* 7.

(1) Aldret. *Orig. lib.* 2. *cap.* 1.

UVA. BHSC. BU 03216

nombres latinos, y la dexáron enteramente, supliendo los casos con preposiciones. En los verbos siguiéron en parte las conjugaciones latinas, pero dexáron del todo la voz pasiva, y usáron, para suplirla, de los participios pasivos con el verbo sustantivo *ser* (1).

Esta lengua latina, así adulterada, se empezó á llamar romance por su derivacion de la romana, ó latina, para distinguirla de la gótica.

Con la irrupcion de los Arabes el año de 714 padeció tam-

(1) Aldret. en el lugar citado.

UVA. BHSC. BU 03216

bien alteracion el romance; pero como los Españoles empezáron desde luego á sacudir el nuevo yugo, á proporcion de las ventajas que iban consiguiendo, iba tambien nuestra lengua cobrando fuerzas y cultura.

El Rey Don Alonso el Sabio (1) mandó que cesase el uso de escribir en latin los privilegios, donaciones reales y escrituras públicas. Entre varias obras que compuso, ó hizo componer en romance, merece singular aprecio y elogio la de las *Leyes*

(1) Garib. *lib.* 13. *cap.* 9. Mar. *Hist. de Esp. lib.* 13. *cap.* 12. *lib.* 14. *cap.* 7. Aldret. *Orig. lib.* 2. *cap.* 1.

UVA. BHSC. BU 03216

de las Partidas (1), en la qual ostentó nuestra lengua vulgar toda la riqueza y magestad que habia adquirido hasta entónces, y en que llevó grandes ventajas, no solo á otras obras anteriores y contemporaneas, sino aun á muchas posteriores.

Siguiéron su exemplo D. Juan Manuel hijo del Infante D. Ma-

(1) En el Prólogo de estas leyes, hablando de su formacion, dice el Rey D. Alonso: *El muy noble, é bienaventurado Rey D. Fernando nuestro padre .... lo quisiera facer si mas viviera, é mandó á nos que lo ficiésemos.* En su Crónica cap. 9. se dice: *El Rey D. Fernando su padre habia comenzado á hacer los libros de las Partidas; y este D. Alonso su hijo hizolas acabar.*

UVA. BHSC. BU 03216

nuel; y el Rey D. Alonso el XI. El primero compuso el libro del *Conde Lucanor*, el segundo el de *Montería*, ámbos dignamente estimados.

Escribiéronse tambien en romance las *Crónicas del Santo Rey Don Fernando*: de *Don Alonso el Sabio*: de *Don Sancho el IV*: de *Don Fernando el IV*; y de *Don Alonso el XI.*

Pedro Lopez de Ayala, ya con estilo mas adornado, escribió las *Crónicas del Rey Don Pedro*: de *Don Enrique II*; y de *Don Juan el I.* Alvar Garcia de Santa María, y Fernan Perez de Guzman compusiéron la de

UVA. BHSC. BU 05216

Don Juan el II. Juan de Mena la obra de las *Trescientas*, y la *Coronacion.* El Bachiller Fernan Gomez de Ciudad Real el *Centon epistolario*, que contiene unas admirables cartas sobre los principales sucesos del reynado de Don Juan el II. Don Alonso Tostado Obispo de Ávila publicó varias obras en castellano. Hernando del Pulgar su célebre *Crónica de los Reyes Católicos.* Y algo mas adelante el Doctor Francisco de Villalobos en sus *Problemas* y otros tratados que compuso en romance, dió á conocer la gracia y primor de que nuestra lengua es capaz.

UVA. BHSC. BU 03216

La publicacion de estas y otras obras semejantes, y la particular atencion con que se dedicáron á cultivar nuestra lengua muchos escritores insignes que han florecido desde el reynado de los Reyes Católicos, la fuéron puliendo y perfeccionando, hasta ponerla en el estado en que hoy se halla.

UVA. BHSC. BU 03216

GRAMÁTICA
DE LA
LENGUA CASTELLANA.

De la Gramática en general.

LA GRAMÁTICA es arte de hablar bien. Consta de quatro partes, que son Ortografía, Analogía, Sintáxîs y Prosodia. La Ortografía enseña el número y valor de las letras, de que se forman las sílabas y palabras: la Analogía el conocimiento de las palabras, que son partes de la oracion, con todos sus accidentes y propiedades: la Sintáxîs el órden y dependencia de es-

UVA. BHSC. BU 03216

tas palabras en las oraciones, con que explicamos nuestros pensamientos: la Prosodia el sonido propio y verdadera pronunciacion de las letras, sílabas y palabras, de que se compone el lenguage. Al presente solo se trata de la Analogía y Sintáxîs, omitiendo la Ortografía, porque anda en tratado separado, y la Prosodia, por no haber fixado todavía la Academia las reglas de la verdadera pronunciacion de las voces castellanas.

UVA. BHSC. BU 03216

PARTE I.

DE LA ANALOGÍA, ó del conocimiento de las partes de la oracion, con sus accidentes y propiedades.

CAPÍTULO I.

De las partes de la oracion, y de sus propiedades y accidentes en general.

1 TODAS las palabras de que nos valemos para declarar nuestros pensamientos son, y se llaman partes de la oracion: las quales son nueve por este órden: *artículo*, *nombre*, *pronombre*, *verbo*, *participio*, *adverbio*, *preposi-*

UVA. BHSC. BU 03216

cion, *conjuncion*, *interjeccion*. De suerte, que siendo tantas las palabras de la lengua castellana, no hay ninguna que no se reduzca á una de estas nueve clases, inventadas para que se puedan conocer y distinguir unas de otras con facilidad.

2 Estas partes de la oracion se dividen en declinables, é indeclinables. Partes declinables son aquellas, que varían en el modo de significar segun y como se juntan con otras; y partes indeclinables son las que tienen un solo modo de significar acompañadas con aquellas á que pueden y deben juntarse. Las declinables son el artículo, nombre, pronombre, verbo y participio: las indeclinables, adverbio, preposicion, conjuncion, interjeccion.

3 Á todas las partes declinables son comunes los números, y ademas al artículo, nombre, pronombre y participio lo son la declinacion, los casos, y los géneros: al verbo los números, la conjugacion, los modos, los tiempos, las voces y personas. Las partes inde-

UVA. BHSC. BU 03216

clinables no admiten estas propiedades y accidentes en su uso y significacion.

4 Los números son dos, *singular* y *plural*. Singular es el que habla de una persona ó cosa sola, como: *hombre*, *cielo*, *monte*: plural es el que habla de dos ó mas cosas ó personas, como: *hombres*, *cielos*, *montes*.

5 Declinacion es el diverso modo de significar, que las partes declinables de la oracion reciben de la union con otras, ó sin variar de terminacion, salvo en distinto número, como los artículos, nombres y participios, ó variando de terminacion aun dentro del mismo número, como los pronombres y verbos. Por exemplo. Distinto modo de significar es el de esta parte de la oracion *hombre*, quando se dice *el hombre*, del que recibe quando se dice *del hombre*, por la otra parte que se le ha añadido, sin mudar ella en nada su terminacion: y distinto modo de significar es el de esta parte de la oracion *amar*, quando se dice así simplemente, del que recibe, quando variando su

UVA. BHSC. BU 03216

terminacion se dice: *yo amo*, *tú amas*, *aquel ama*. Esto en los verbos, á distincion de las otras partes declinables, se llama conjugacion, que con diverso nombre significa lo mismo.

6 Estos diferentes modos de significar, ó lo que es igual, las variaciones de significado, que admiten las partes declinables de que hablamos, á excepcion del verbo, se llaman *casos*. Dáseles este nombre, porque ciertamente distinto caso es el de una palabra quando significa la cosa de un modo, que quando la significa de otro, ó no está en el mismo caso una vez que otra.

7 Los casos pues en que puede estar qualquiera de las partes declinables de la oracion, excepto el verbo, son seis, que se llaman *nominativo*, *genitivo*, *dativo*, *acusativo*, *vocativo* y *ablativo*. En nominativo se pone la persona ó cosa, que es principio y móvil de una oracion: en genitivo, la persona ó cosa, de quien ó de que es aquello de que se habla, el qual es y se llama genitivo de posesion: en dativo,

UVA. BHSC. BU 03216

la persona ó cosa á que se dirige la significacion del verbo, ó á que resulta daño ó provecho de ella, el qual es y se llama dativo de adquisicion: en acusativo, la persona ó cosa que es el término de la significacion del verbo, sin preposicion, ó con alguna de las que dirémos despues, que rigen este caso: en vocativo se pone la persona ó cosa con quien hablamos: en ablativo, la persona ó cosa que sirve de materia, instrumento, causa ó modo de hacer alguna cosa, con alguna preposicion de aquellas que rigen este caso, como se dirá en su lugar.

8 Los géneros son cinco: *masculino*, *femenino*, *neutro*, *epiceno y comun.* Género masculino es el que comprehende á todo varon y animal macho, y otros que no lo siendo se reducen á este género por sus terminaciones, como: *hombre*, *libro*, *papel.* Femenino se llama el género que comprehende á la muger y todo animal hembra, y otros que no siéndolo se han agregado á este género por sus terminaciones, como:

UVA. BHSC. BU 03216

muger, *carta*, *letra*. Neutro se llama el género que no comprehende cosas ni personas determinadas, sino las indeterminadas, é inciertas; el qual es propio solo de los adjetivos, y no admite número plural, como: *lo bueno*, *malo*, *justo*, *esto*, *eso*, *aquello*. Epiceno es el género de aquellos nombres, que con una misma terminacion y artículo abrazan constantemente los dos sexôs, como: *raton*, *milano*, que son siempre masculinos, aunque se hable de las hembras: *perdiz*, *águila*, que son femeninos, aunque se hable de los machos. Comun es el género de aquellos nombres, que aunque en general convienen á los dos sexôs, varían de género conforme á aquel de los dos de que se habla, como: *vírgen*, *mártir*, *testigo*, *homicida*, que en general convienen á los dos sexôs; pero si se habla de varones, serán masculinos, y se dirá *el* vírgen, *el* mártir, *el* testigo, *el* homicida; y si se habla de hembras, serán femeninos, y se dirá *la* vírgen, *la* mártir, y así de los demas.

UVA. BHSC. BU 03216

CAPÍTULO II.

Del artículo, y de sus propiedades y accidentes.

EL ARTÍCULO es una parte de la oracion, que se junta solo al nombre sustantivo, ó á otra parte que haga veces de nombre, para señalar y determinar la persona, cosa ó accion de que se habla; y por lo mismo se llama definido ó determinado. Los artículos son tres: *el*, *la*, *lo*. Los dos primeros tienen número singular y plural, el tercero solo tiene singular: pertenecen *el* al género masculino, *la* al femenino, *lo* al neutro, y se declinan de este modo.

SINGULAR MASCULINO.

Nom. *El.*
Gen. *De el.*
Dat. *Á el, ó para el.*
Acus. *El, á el.*
Ablat. *Con, de, en, por, sin, sobre el.*

UVA. BHSC. BU 03216

PLURAL.

Nom. *Los.*
Gen. *De los.*
Dat. *Á los, ó para los.*
Acus. *Los, ó á los.*
Ablat. *Con, de, en, por, sin, sobre los.*

SINGULAR FEMENINO.

Nom. *La.*
Gen. *De la.*
Dat. *Á la, ó para la.*
Acus. *La, á la.*
Ablat. *Con, de, en, por, sin, sobre la.*

PLURAL.

Nom. *Las.*
Gen. *De las.*
Dat. *Á las, ó para las.*
Acus. *Las, á las.*
Ablat. *Con, de, en, por, sin, sobre las.*

NEUTRO SOLO EN SINGULAR.

Nom. *Lo.*
Gen. *De lo.*
Dat. *Á lo, ó para lo.*
Acus. *Lo, á lo.*
Ablat. *Por lo.*

UVA. BHSC. BU 03216

2 Se ha dicho en la definicion del artículo, que solo se junta con el nombre sustantivo; con lo qual se da á entender, que no se junta con ninguna otra parte de la oracion: y se añadió, ó á otra parte que haga veces de nombre, porque suele juntarse con otras, que ciertamente se usan como si fuesen nombres. V. g. *El saber siempre aprovecha*, no es nombre *saber*, sino verbo, pero está usado como nombre sustantivo, y por eso lleva artículo: y lo mismo quando le llevan algunos adverbios y conjunciones, como: *el si*, *el no*, *el como*, *el quando*, *el porque* de las cosas.

3 Se dice igualmente, que solo se junta con nombres sustantivos, para que se entienda, que aunque se encuentre alguna vez con otros que no lo sean, no va con ellos el artículo, sino que entre él, y el sustantivo á que debe juntarse, se habrá interpuesto alguna palabra, ó estará suplido el sustantivo, como quando se dice: *La* blanca nieve, *la* negra honrilla, *el* azul de este paño:

UVA. BHSC. BU 03216

en cuyos exemplos no van los artículos con los adjetivos *blanca*, *negra*, *azul*, sino con los sustantivos *nieve y honrilla* que lo son, y con *color*, que está suplido.

4 Díxose tambien que el artículo sirve para señalar y determinar la persona ó cosa de que se habla, y que por eso se llama definido, ó determinado. Esto quiere decir, que en esta expresion: *dame los libros*, denota el artículo *los* que son ciertos y determinados los libros que se piden; pero quando se dice *dame libros*, no se señala ni determina quales, y así no se usa de artículo.

5 En la declinacion de este se ha omitido el vocativo en ambos números singular y plural; que es lo mismo que decir, que los nombres quando estan en vocativo no llevan artículo. La razon es, porque se ponen en vocativo las personas ó cosas quando hablamos con ellas, v. g. *Hombre que haces? donde vas muger?* en cuyo caso bien determinados quedan el hombre y la muger

UVA. BHSC. BU 03216

con quienes hablamos, sin necesidad de artículo que los determine ademas.

6 Por la misma razon se omite el artículo en el uso de muchos nombres que debian llevarle, quando se les antepone alguno de los pronombres demonstrativos y posesivos, v. g. *Este libro, esa casa, aquel quadro, mi padre, tu hacienda, su provecho.* Porque como estos pronombres se aplican á cosas y personas determinadas, como se dirá en su lugar, y los artículos hemos dicho que sirven para señalarlas y determinarlas, no son necesarios, quando los pronombres hacen este mismo oficio en la oracion.

Esto es evidente en quanto á los pronombres personales, pues como significan personas determinadas, no necesitan artículos: por lo que toca á los otros, no son sustantivos, sino adjetivos; y así no les corresponden artículos, y en caso que alguna vez se hallen con ellos, pertenecerán estos á algunos nombres sustantivos, que ó se seguirán despues, ó estarán suplidos.

UVA. BHSC. BU 03216

En Garcilaso Ecloga 2. se halla: Vosotros los del Tajo en su ribera cantaréis *la* mi muerte cada dia. En Cervántes Novel. 6.: Madre *la* mi madre; pero este uso es antiquado en lugar de *mi muerte*, ó *la muerte mia*, *mi madre*, ó *madre mia*.

7 Se ha dicho que el artículo se junta con nombres sustantivos en general. Se ha de advertir que se junta con los nombres comunes, no con los propios. Así no se dice: *el Pedro*, *la Maria*, sino *Pedro*, *Maria*. Porque estos nombres por sí solos ya determinan las personas, que es lo que habian de hacer los artículos, si se les juntasen. Por el contrario se dice: *la España*, *la Mancha*, *la Extremadura*, en cuyos exemplos se usa de artículos con los nombres propios. Este es uno de los adornos de la oracion, de que se tratará en la Sintáxis; por ahora baste decir, que se suplen en este uso los nombres *region*, *provincia*, á los quales, si se expresaran, se aplicarían los artículos, y estos nombres suplidos no son

UVA. BHSC. BU 03216

propios, sino comunes. Igualmente en estos: *los Cervántes*, *los Mendozas*, *los Granadas*, *los Ambrosios*, *los Crisóstomos* se juntan artículos á los nombres propios: este es otro de los adornos de la oracion, que no pertenece al uso comun y regular de la lengua, sino al figurado de que se hablará despues. Con todo hay nombres propios de Ciudades con artículo fixo, como *la* Coruña, *la* Habana, *el* Ferrol: pero siempre es cierta la regla; porque en la Coruña y la Habana se puede suplir *ciudad*, y en Ferrol *puerto*.

8 Se dixo tambien que el artículo *el* era del género masculino, *la* del femenino, *lo* del neutro. En quanto al femenino y neutro es el uso constante; pero no lo es en quanto al masculino. Porque este mismo uso, que es juez absoluto del lenguage, ha establecido que se junte algunas veces artículo masculino á ciertos nombres femeninos contra las reglas de la gramática. Esto sucede quando los nombres femeninos empiezan con la vocal *a*. Así se dice: *el*

UVA. BHSC. BU 03216

agua, *el alma*, *el ala*, *el águila*, *el ave*. Y la razon es, porque como el buen uso de la lengua es el que la perfecciona, y no las reglas gramaticales, y una de las cosas que mas contribuyen á su perfeccion es la pronunciacion suave y armoniosa de las letras y de las palabras, ha procurado el uso quitar el mal sonido que resultaría diciendo: *la agua*, *la alma*, *la ala*, *la ave*, *la águila*, por la concurrencia de *aa*, quebrantando la regla de la gramática á favor de la suavidad de la pronunciacion. Pero se advierta, que no sucede esto con todos los nombres femeninos que empiezan por *a*, sino con los dichos y algun otro; y así se dice: *la abeja*, *la aficion*, *la afrenta*, sin otra razon, sino porque el uso lo ha introducido en unos, y no lo ha permitido en otros; y esto solo en el número singular, pero no en el plural, porque cesa en este la concurrencia de las vocales. Hállanse en nuestros Autores clásicos otros exemplos, como en Cervántes: *El acémila* del repuesto: en

UVA. BHSC. BU 03216

Granada: *El alegría* de la buena conciencia: en Fr. Luis de Leon: Traspasa *el alta sierra*, pero este uso es antiquado.

9 Ultimamente se ha de advertir, que aunque en el exemplo de la declinacion se ha puesto el artículo entero en todos los casos, no se pronuncia así en el genitivo, dativo, acusativo y ablativo; sino que en fuerza de la preposicion *de* con que se forma el genitivo y ablativo, y de la preposicion *a* con que se forma el dativo y acusativo, pierde la vocal, quando le preceden estas preposiciones, por la razon anterior, de que el uso ha procurado suavizar la pronunciacion de estas voces: *de el*, *á el*, en que hay mal sonido por la concurrencia de las vocales, convirtiéndola en estas: *del*, *al* en estos quatro casos de la declinacion.

UVA. BHSC. BU 03216

CAPÍTULO III.

Del nombre, y de sus propiedades y accidentes.

1 NOMBRE es aquella parte de la oracion, que sirve para nombrar ó llamar las cosas y personas, y para calificarlas. Quando decimos *libro*, expresamos el nombre de la cosa que se llama así: y si añadimos *bueno*, calificamos el libro con otro nombre, que significa la calidad de *bueno*. Por eso se divide el nombre en *sustantivo* y *adjetivo*.

2 Nombre sustantivo es el que significa cada cosa de por sí, como: *hombre*, *piedra*, *entendimiento*, *ciencia*, *virtud*. Nombre adjetivo es el que se junta al sustantivo para calificarle, explicando alguno de sus accidentes y propiedades, como: *sabio*, *dura*, *claro*, *útil*, *laudable*, que aplicados á los sustantivos anteriores, los califican, explicando sus calidades.

UVA. BHSC. BU 03216

3. El nombre sustantivo se divide en *comun* y *propio*. Nombre comun, que tambien se llama apelativo, es el que conviene á muchas cosas: nombre propio es el que conviene á una cosa sola. Por exemplo. *Ciudad* es nombre comun ó apelativo, porque conviene en general á todas las ciudades; pero *Toledo* es nombre propio, porque conviene solo á la ciudad de este nombre. *Villa* es nombre comun á todas las villas; pero *Madrid* es propio, porque conviene solo á la villa de este nombre. Del mismo modo *hombre* y *muger* son nombres comunes á todos los hombres y mugeres; pero *Fernando*, *Isabel* son propios, porque pertenecen solo al hombre y muger que tienen estos nombres. No estorba para esto el que haya muchos lugares, muchos hombres y muchas mugeres que tengan un mismo nombre; porque toman unos los nombres de otros, sin que por eso pierdan los nombres su propiedad. Y para distinguirse las personas de un mismo nombre quedan los apellidos: y respec-

UVA. BHSC. BU 03216

to de los lugares su denominacion, como: *Fernando González*, *Isabel Ruiz*, *Xerez de la Frontera*, *Xerez de los Caballeros*, y así de los demas.

4 Una de las principales propiedades del nombre sustantivo es que puede estar por sí solo en la oracion sin adjetivo, quando este no puede subsistir por sí solo sin sustantivo expreso ó suplido. La razon es porque como los sustantivos son los nombres de las cosas, y los adjetivos los nombres de las calificaciones de las cosas; las cosas subsisten por sí, aun sin añadirles calificaciones, pero estas no, sin las cosas. Quando decimos: *salgo de casa*, *voy á la iglesia*, los sustantivos *casa* é *iglesia* subsisten por sí solos en la oracion, y declaran suficientemente las cosas que significan; pero diciendo: *grande*, *magnífico*, nada se dice, pues estas palabras son nombres adjetivos, meras calificaciones, que para significar algo es menester suplir cosas ó sustantivos á que se apliquen, como: *casa grande*, *hombre magnífico*.

UVA. BHSC. BU 03216

5 Los números de los nombres son dos *singular* y *plural*. Del singular se forma el plural de tres modos por su terminacion. Los nombres acaban en el número singular en vocal que se pronuncia breve, ó en vocal que se pronuncia larga, ó en consonante. Los que acaban en vocal breve forman el número plural añadiendo una *s* al singular, como: *carta*, *llave*, *anzuelo*: *cartas*, *llaves*, *anzuelos*. Los que acaban en vocal larga forman el número plural añadiendo la sílaba *es* al singular, como: *albalá*, *alelí*, *borceguí*: *albaláes*, *alelíes*, *borceguíes*. *Maravedí* tiene tres plurales *maravedíes*, *maravedis* y *maravedises*, de los quales el primero apenas tiene uso. Los que acaban en consonante forman tambien el número plural, añadiendo la sílaba *es* al singular, como: *verdad*, *razon*, *pan*, *relox*: *verdades*, *razones*, *panes*, *reloxes*. De suerte que pueden acabar los nombres en el número singular en vocal larga, en vocal breve ó en consonante, pero en el plural todos acaban en *s*.

UVA. BHSC. BU 03216

6 La mayor parte de los nombres tienen número singular y plural; pero hay algunos que tienen número singular, y no plural, y otros que tienen el plural, pero no el singular.

I.

De los nombres de las quatro partes del mundo *Europa*, *Asia*, *África*, *América* los tres primeros no tienen número plural, pero le tiene el quarto, pues se dice: las dos *Américas*.

II.

Los nombres propios de reynos no tienen número plural, como: *Portugal*, *Inglaterra*, *Cerdeña*, *Suecia*, pero se usa en algunos, pues se dice: las *Españas*, las dos *Sicilias*, la Emperatriz *de las Rusias*.

III.

Tampoco le tienen, hablando en general, los propios de provincias, rios, montes, pueblos, como: *Galicia*, *Rioxa*, *Tajo*, *Pisuerga*, *Moncayo*, *Madrid*, *Sevilla*: pero ademas de que se halla de algunos, como: las *Castillas*, las *Andalucías*, no repugna al buen uso

UVA. BHSC. BU 03216

de la lengua decir por exemplo, que *Madrid* tiene tanta gente como dos *Sevillas*, ó que el *Tajo* lleva mas agua que dos *Pisuergas*. Esta es una libertad introducida por el uso en el lenguage, que no destruye la regla; pues nunca tendrá plural el nombre de una cosa que es sola en su especie, como: *sol*, *luna*, *mundo*, y otros á este modo, que se usan como los otros en número plural. Los nombres de pueblos: *Dos Barrios*, *Dos Hermanas*, *Tres Casas*, *Cien Pozuelos*, *Las Navas*, *Las Brozas*, *Las Rozas*, *Los Hoyos*, *Los Balbases*, *Casas Buenas*, *Menas Albas*, *Palacios Rubios* son del número singular por significar cada uno un pueblo solo, aunque las palabras por sus terminaciones parezcan del número plural.

IV.

Tambien carecen de este número los adjetivos que dan diversas denominaciones al mar, aun quando se usan como sustantivos, como: el *Océano*, el *Mediterraneo*, el *Báltico*.

UVA. BHSC. BU 03216

V.

Tampoco le tienen los nombres propios de los metales, como: el *oro*, la *plata*, el *cobre*, el *hierro*.

VI.

Tampoco los nombres de las virtudes tomadas en su propia significacion, como: la *Fe*, la *Caridad*, la *Esperanza*.

VII.

Tampoco los de ciencias y artes, como: *Teología*, *Jurisprudencia*, *Retórica*, *Gramática*, *Pintura*, *Grabado*; pero se dice: las *Matemáticas*.

VIII.

Tampoco le tienen muchos nombres colectivos, como: *Infantería*, *Caballería*, *Artillería*, *Cristianismo*, *Catolicismo*.

Al contrario hay nombres que no tienen número singular, ó no le tienen al presente, como: *albricias*, *angarillas*, *exêquias*, *bofes*, *livianos*, *puches*, *trébedes*, *víveres*, *calendas*, *idus*, *nonas*, *maytines*, *vísperas*, *completas*, *largas*, *semejas*, y quiza algun otro.

UVA. BHSC. BU 03216

Declinacion de los nombres.

1 Todos los nombres castellanos se declinan del modo siguiente:

Sustantivo masculino de persona.

NÚMERO SINGULAR.

Nom. *El Señor.*
Gen. *Del Señor.*
Dat. *Á, ó para el Señor.*
Acus. *Al Señor.*
Voc. *Señor.*
Ablat. *Con, de, en, por, sin, sobre el Señor.*

NÚMERO PLURAL.

Nom. *Los Señores.*
Gen. *De los Señores.*
Dat. *Á, ó para los Señores.*
Acus. *Á los Señores.*
Voc. *Señores.*
Ablat. *Con, de, en, &c. los Señores.*

Sustantivo femenino de persona.

NÚMERO SINGULAR.

Nom. *La Señora.*

UVA. BHSC. BU 03216

Gen. *De la Señora.*
Dat. *Á, ó para la Señora.*
Acus. *A la Señora.*
Voc. *Señora.*
Ablat. *Con, de, en, &c. la Señora.*

NÚMERO PLURAL.

Nom. *Las Señoras.*
Gen. *De las Señoras.*
Dat. *Á, ó para las Señoras.*
Acus. *A las Señoras.*
Voc. *Señoras.*
Ablat. *Con, de, en, &c. las Señoras.*

Sustantivo masculino de cosa.

SINGULAR.

Nom. *El libro.*
Gen. *Del libro.*
Dat. *Á, ó para el libro.*
Acus. *El, al libro.*
Voc. *Libro.*
Ablat. *Con, de, en, &c. el libro.*

PLURAL.

Nom. *Los libros.*

UVA. BHSC. BU 03216

Gen. *De los libros.*
Dat. *Á, ó para los libros.*
Acus. *Los, á los libros.*
Voc. *Libros.*
Ablat. *Con, de, en, &c. los libros.*

Sustantivo femenino de cosa.

SINGULAR.

Nom. *La carta.*
Gen. *De la carta.*
Dat. *Á, ó para la carta.*
Acus. *La, á la carta.*
Voc. *Carta.*
Ablat. *Con, de, en, &c. la carta.*

PLURAL.

Nom. *Las cartas.*
Gen. *De las cartas.*
Dat. *Á, ó para las cartas.*
Acus. *Las, á las cartas.*
Voc. *Cartas.*
Ablat. *Con, de, en, &c. las cartas.*

2 La terminacion neutra, que es de los nombres adjetivos quando no

UVA. BHSC. BU 03216

conciertan con sustantivos, nunca se refiere á personas, sino á cosas, y estas indeterminadas, como: lo *bueno*, lo *malo*, lo *cierto*, lo *incierto*, y se declina como el nombre sustantivo de cosa, solo en el número singular, en todos los casos ménos en vocativo, y con las mismas preposiciones, precediendo el artículo neutro al nombre que se declina:

Nom. *Lo bueno.*
Gen. *De lo bueno.*
Dat. *Á, ó para lo bueno.*
Acus. *Lo, á lo bueno.*
Ablat. *Con, de, en, &c. lo bueno.*

Del nombre adjetivo.

1 Volviendo á lo que dexamos pendiente del nombre adjetivo y sus propiedades, este no puede estar por sí solo en la oracion sin un sustantivo expreso ó suplido. Está expreso quando decimos: *Hombre bueno*; y está suplido quando se dice: El *bueno* ama la

UVA. BHSC. BU 03216

virtud, ó el *azul* de este paño es muy subido, porque se suplen los sustantivos *hombre* y *color*.

2 Los adjetivos son de una ó de dos terminaciones, de una, como: *grande*: de dos, como: *bueno*, *buena*.

3 Los adjetivos acabados en *o*, como *bueno*, tienen esta terminacion para el género masculino: la segunda *buena* para el femenino: y vuelven á tomar la masculina para el neutro con el artículo correspondiente, como: hombre *bueno*, muger *buena*, lo *bueno*.

4 Otros hay tambien de dos terminaciones, que no tienen la primera en *o*, sino que la varían de varios modos, como: *haragan*, *holgazan*, *mamanton*, *haron*, *hampon*, y de los nacionales, de que se hablará despues, *Aragonés*, *Andaluz*, con algun otro: pero la femenina siempre termina en *a*, sin que en ella quepa variacion alguna, como: *haragana*, *holgazana*, *mamantona*, *harona*, *hampona*, *Aragonesa*, *Andaluza*.

5 No sucede así con los adjetivos

UVA. BHSC BU 03216

de una terminacion, que se acomoda á todos los géneros variándola de muchos modos. Algunos de los nacionales acaban en *a*, como: *Persa*, *Escita*, *Moscovita*. Los mas acaban en *e*, como: *grande*, *grave*, *dulce*, *alegre*.

Otros en *i*, como: *valadi*, *turquí*.

Otros en *l*, como: *maternal*, *fiel*, *fácil*, *azul*.

Otros en *n*, como: *ruin*, *comun*.

Otros en *r*, como: *secular*, *familiar*, *superior*, *inferior*.

Otros en *s*, como: *cortes*, *torrontes*, *montes*.

Otros en *z*, como: *capaz*, *soez*, *feliz*, *veloz*.

6 En quanto al uso de los adjetivos, tanto de una como de dos terminaciones, se deben observar las variaciones siguientes.

Los adjetivos *bueno*, *malo*, *uno*, *alguno*, *ninguno*, *primero* y *postrero* pierden la última vocal quando se anteponen al nombre sustantivo á que se juntan. Así se dice: *buen* Señor, *mal* hombre, *un* Rey, *algun* dia, *ningun* reynado, al

UVA. BHSC. BU 03216

primer sueño, el *postrer* duelo de España, en lugar de: *bueno* Señor, *malo* hombre, &c.

El adjetivo *santo* pierde la última sílaba quando se antepone á los nombres sustantivos propios de los Santos. Así se dice: *San* Pedro, *San* Pablo, *San* Juan, y solo se pronuncia entero en estos: *Santo* Tomas, *Santo* Tomé, *Santo* Toribio y *Santo* Domingo.

Tambien pierde la última sílaba el adjetivo *ciento* ántes de los sustantivos, como: *cien* hombres, *cien* dias, *cien* ducados.

El adjetivo *grande* pierde unas veces la última sílaba, y otras no la pierde, quando precede á los nombres sustantivos; pues se dice: un *gran* caballo, un *gran* caballero, y tambien: un *grande* hombre. Por lo regular no la pierde quando el sustantivo que se le junta inmediatamente empieza por vocal, como: mi *grande* amigo, su *grande* alma, *grande* odio: y tampoco quando no significa *grande*, en calidad y estimacion, sino en quantidad ó tamaño,

UVA. BHSC. BU 03216

como en los exemplos anteriores: *gran* caballo, *gran* caballero, en que significa *excelente* por sus qualidades.

El adjetivo *tercero* pierde unas veces la última vocal quando precede al nombre sustantivo, y otras no la pierde, pues se dice: al *tercer* dia, y al *tercero* dia; y está bien dicho de ámbos modos.

Para que tengan lugar estas variaciones, no es preciso que se sigan inmediatamente los sustantivos á los adjetivos; pues el uso es el mismo, aunque se interponga alguna palabra, como quando se dice: *un hábil profesor*, *un sabio médico.*

UVA. BHSC. BU 03216

CAPÍTULO IV.

De las varias especies y diferencias de nombres.

Nombres primitivos.

1 LOS NOMBRES que no nacen de ótros de nuestra lengua, se llaman primitivos, como: *cielo*, *tierra*, *monte*, *palacio*.

Derivados.

2 Los que nacen de los primitivos se llaman derivados, como: de cielo, *celeste*, *celestial*: de tierra, *terrazgo*, *terreno*, *terruño*, *terrestre*, *terráqueo*, *terrenal*: de monte, *montero*, *montería*, *montaraz*, *montesino*, *montariego*: de palacio, *palaciego*, y así de los demas. Á los derivados pertenecen los gentilícios ó nacionales, patronímicos, aumentativos y diminutivos.

3 Gentilícios ó nacionales son los

UVA. BHSC. BU 03216

que denotan la gente, nacion ó patria de cada uno, como: de España, *Español*: de Castilla, *Castellano*: de Leon, *Leones*: de Andalucía, *Andaluz*: de Extremadura, *Extremeño*: de Toledo, *Toledano*: de Cataluña, *Catalan*: de Escitia, *Escita*: de Moscovia, *Moscovita*: de Persia, *Persa*, estos tres con esta sola terminacion; bien que del último se saca tambien *Pérsico* y *Persiano* de dos terminaciones.

4 Patronímicos son los nombres de apellidos, como: *Sanchez*, *Alvarez*, *Fernandez* [1].

---

1 Estos patronímicos se formaban en lo antiguo de los nombres propios de los padres, mudando la *o* final en *ez*, como: de Mendo, *Mendez*: de Ordoño, *Ordoñez*: de Nuño, *Nuñez*, excepto *Muñiz* que se formó de Muño ó Munio. Los acabados en *yo* mudaban tambien esta sílaba en *ez*, como: de Pelayo, *Pelaez*: de Payo, *Paez*. Á los acabados en otra vocal se añadia una *z*, como: de Dia (Diago ó Diego), se formó *Diaz*: de Lope, *Lopez*: de Roi ó Rui (Rodrigo), *Ruiz*. Á los acabados en consonante se añadia *ez*, y así se formó: de Lain, *Lainez*: de Antolin, *Antolinez*: de Martin, *Martinez*. Otros pasaban á ser patronímicos sin mutacion alguna. Don Mar-

UVA. BHSC. BU 03216

5 Aumentativos son los que aumentan la significacion de los primitivos de que se derivan, como: de hombre, *hombron*, *hombrazo*, *hombronazo*: de muger, *mugerona*, *mugeraza*, *mugeronaza*: de grande, *grandon*, *grandote*, *grandazo*, *grandonazo*. De suerte que las terminaciones mas usadas de los aumentativos se pueden reducir á tres: en *azo*, en *on* y en *ote*.

6 Diminutivos son los que disminuyen la significacion de los primitivos de que se forman, como: de hombre,

---

tin, Doña Urraca, Doña Sancha *Alfonso* tomáron este patronímico del nombre propio de su padre Don Alfonso IX. de Leon. Don Juan *Manuel*, del nombre de su padre el Infante Don Manuel. *García* se halla como propio y como patronímico, aunque tambien se encuentran *Garces* y *Garcies* como derivados suyos. En lo sucesivo se formáron patronímicos ó apellidos, no solo de los nombres propios de los padres, sino de otras muchas denominaciones, de que ya no se puede dar razon que sirva de regla: pues aunque se conoce en algunas la derivacion de los primitivos, otros son tomados ya de pueblos, ya de algun hecho particular, ya de los apodos, ó de algunos defectos personales, ó de otra qualquier casualidad convertida en uso.

UVA. BHSC. BU 03216

hombrecico, *hombrecillo*, *hombrecito*, *hombrezuelo*: de muger, *mugercica*, *mugercilla*, *mugercita*, *mugerzuela*: de chico, *chiquillo*, *chiquito*, *chicuelo*: de chica, *chiquilla*, *chiquita*, *chicuela*. Las terminaciones mas regulares de los diminutivos pueden reducirse á quatro: en *ico*, *illo*, *ito*, *uelo*. Sin embargo se hallan, aunque con ménos freqüencia, algunos diminutivos en *ete*, como: de calvo, *calvete*: de mozo, *mozalvete*. Algunos en *in*, como: de espada, *espadin*: de peluca, *peluquin*: y algunos en *ejo*, como: de animal, *animalejo*: de caudal, *caudalejo*: de ovillo, *ovillejo*: y tambien en *on*, como: de Ansar, *Ansaron*.

Estas son las formaciones mas usadas de aumentativos y diminutivos en nuestra lengua, aunque se encuentra en este punto mucha facilidad y variedad en algunos autores. Para calificar de aumentativos ó diminutivos á los nombres, y usarlos con la debida propiedad, se ha de tener la precaucion de considerar en ellos no solo la

UVA. BHSC. BU 03216

terminacion, sino tambien la significacion y derivacion. Porque no lo son todos los que tienen terminacion de tales, si no se derivan de primitivos, y si no aumentan ó disminuyen la significacion de ellos. Por exemplo. No se ha de creer que *fusilazo* es aumentativo de *fusil*, porque se acaba en *azo*; pues no significa un fusil grande, sino el tiro de fusil, ó el golpe dado con él: ni se ha de tener al nombre *acerico* por diminutivo de *acero*, aunque se acaba en *ico*; pues no significa acero pequeño, sino la almohadilla en que las mugeres prenden los alfileres y agujas. Y así, ademas de la terminacion y derivacion es necesario atender con mucho cuidado á la significacion de los nombres, para calificarlos de aumentativos y diminutivos.

Colectivos.

7 Llámanse colectivos aquellos nombres que significan en el número singular muchedumbre de cosas ó personas, como: *exército* que significa muchedumbre de soldados, *rebaño* mu-

UVA. BHSC. BU 03216

chedumbre de ovejas, *arboleda* de árboles, y á este modo: *tropa*, *multitud*, *infinidad*, *gente*, *parte*, *resto* y otros. Aunque el uso de estos nombres pertenece propiamente á la Sintáxis, con todo para conocerlos con sus accidentes y propiedades es preciso tocar aquí una propiedad muy particular que tienen respecto de los otros nombres, y aun comparados entre sí mismos. Se halla entre ellos esta diferencia: que los que significan muchedumbre de personas ó cosas determinadas, como: *exército*, *rebaño*, *arboleda*, aunque significan muchedumbre en el número singular, no pueden formar oracion, ó concertar con el verbo usado en número plural; pero los que significan muchedumbre de cosas ó personas indeterminadas usados en el número singular, pueden formar oracion, ó concertar con el verbo en el plural. Por exemplo. No se puede decir: el *exército* pereciéron, el *rebaño* pereciéron, la *arboleda* pereciéron, porque los nombres significan muchedumbre de cosas

UVA. BHSC. BU 03216

y personas determinadas; pero se dice: *Entráron en la ciudad una multitud, una tropa, una infinidad*, porque los nombres significan muchedumbre de cosas ó personas indeterminadas. Así dice Cervántes. Quix. p. 1. c. 22: *Esta gente*, aunque *los llevan*, *van* de por fuerza. Y en los historiadores son freqüentes las expresiones: *Parte huyéron* á los montes, *parte se acogiéron* á la ciudad, *el resto fuéron pasados* á cuchillo. De suerte que siendo propiedad esencial de los colectivos significar pluralidad en el número singular, solo la tienen por lo general los que significan muchedumbre indeterminada, quando conciertan con verbos usados en plural: y distinguiéndose tanto en la significación de los demas nombres sustantivos, todavía se distinguen en esta singularidad entre sí mismos.

Verbales.

8 Nombres verbales son los que nacen de los verbos, y dependen de ellos, de suerte, que no puede haber verbal

UVA. BHSC. BU 03216

que no suponga verbo de su derivacion, que exîsta ó haya exîstido en nuestra lengua. Así se forman: de andar, *andador*, *andadura*, *andadero*, *andariego*: de hacer, *hacedor*, *hacimiento*, *hechura*, *hacedero*. Los quales casi todos son sustantivos, y expresan accion ó efecto de ella, ó el actor de la misma, ó su facilidad ó imposibilidad. Por esto no se deducen verbales sino de los verbos activos, ó que significan accion, cuya formacion se puede reducir á tres modos: uno de los nombres que significan la persona que hace la accion del verbo, y estos acaban en *or*, como: de correr, *corredor*: de andar, *andador*. El segundo de los que significan la accion ó efecto de ella, ó uno y otro, y estos por lo comun acaban en *on* y *ion*, como: de armar, segar, *armazon*, *segazon*: de leer, prevenir, *leccion*, *prevencion*. Otros acaban en *ura*, como: de escribir, *escritura*: de hacer, *hechura*. Otros, y son muchísimos, en *ento*, como: de abundar, *abundamiento*: de abatir, *abatimiento*. El tercero, de los que signifi-

UVA. BHSC. BV 03216

can facilidad, ó imposibilidad, ó dignidad y merecimiento de la accion. De estos los mas acaban en *ble*, y son adjetivos, como: *amable*, *aborrecible*, *manejable*, *explicable*: y algunos en *ero*, tambien adjetivos, como: *hacedero*, *perecedero*. Algunos cuentan entre los verbales á los nombres: *amor*, *olor*, *sabor*, *muerte*, y otros á este modo: pero no parece que se deben tener por tales, pues no significan accion del verbo, ni efecto, ni facilidad, imposibilidad ó mérito de ella, como era preciso para serlo, sino cosas que existen por sí, sin dependencia de los verbos *amar*, *oler*, *saber*, *morir*[1].

Compuestos.

9 Compuestos se llaman los nom-

1 Debe advertirse que no son verbales todos los nombres acabados en las terminaciones arriba dichas, sino solo los que se deducen de los verbos activos. Así no lo son: *horrible*, *compatible*, *flexible*, porque no nacen de verbos, sino meros adjetivos: ni tampoco *traydor*, *traycion*, *razon*, *corazon*, y otros muchos, que aunque tienen la terminacion como los verbales, carecen de los demas accidentes y propiedades que los caracterizan.

UVA. BHSC. BU 03216

bres que se componen de dos ó mas palabras ya enteras, ya con alguna mutacion, como: *traspie*, que se compone de la preposicion *tras*, y el nombre *pie*: *cuellicorto*, del sustantivo *cuello* mudando la *o* en *i*, y el adjetivo *corto*. Esta composicion es por lo comun ó de preposiciones, ó de adverbios, ó de nombres sustantivos, ó de algun verbo. Los compuestos de preposiciones son de tantos modos, quantas son las preposiciones que los forman, así las que tienen significado fuera de la composicion, como las que solo significan en ella. La fuerza y energía que añaden estas á los nombres que componen, se verá en el capítulo de la preposicion: por ahora bastará explicar la forma y uso de la composicion.

Compuestos de preposiciones, que solo tienen significado en la composicion.

Circunvecino, *desazon*, *desgana*, *disgusto*, *inmortal*, *impostura*, *interposicion*, *pospierna*, *postmeridiano*, *repaso*,

UVA. BHSC. BU 03216

socava, *sonrisa*, de las preposiciones: *circun*, *de*, *des*, *dis*, *im*, ó *in*, *inter*, *pos*, *post*, *re*, *so* y *son*.

Compuestos de preposiciones, que tienen significado en composicion y fuera de ella.

Abatanado, *antecoro*, *compatrono*, *concolega*, *contrapunto*, *demérito*, *encubierto*, *entredoble*, *parabien*, *sinsabor*, *sobredicho*, *traspie*: de las preposiciones *a*, *ante*, *com* ó *con*, *contra*, *de*, *en*, *entre*, *para*, *sin*, *sobre*, *tras*. De las restantes: *desde*, *hasta*, *hácia*, *por* y *segun*, no se componen nombres castellanos; y si acaso hubiere alguno de ellas, será muy rara su formacion.

En todas estas composiciones están enteras las voces que componen y las compuestas: no sucede así en las siguientes.

Los compuestos de nombres adjetivos y adverbios, unas veces son de palabras enteras, otras con alguna mutacion. *Reciencasado* tiene las voces en-

UVA. BHSC. BU 03216

teras; pero *altibaxo*, *altisonante* padecen la mutacion de la *o* en *i* en el adverbio *alto* de que se componen.

Hay tambien compuestos de sustantivo y adjetivo en que padece mutacion la última sílaba del sustantivo, como: en *cañilavado*, *cejijunto*, *barbiponiente*, *boquiseco*, *cariredondo*, que convierten en *i* la *a* en que terminan los sustantivos *caña*, *ceja*, *barba*, *boca* y *cara*. *Perniquebrado* añade á esta mutacion la de perder la *i* del sustantivo *pierna*; y *cabizbaxo* no conserva entera mas que la primera sílaba del sustantivo *cabeza*, que forma su composicion.

Á veces forman tambien composicion dos sustantivos con muy leve ó ninguna mutacion, como: *carricoche*, *Maestrescuela*, *varapalo*, *puntapie*.

Los compuestos de verbos llevan ántes de sí la composicion del verbo, sin recibir mutacion alguna; tales son: *destripaterrones*, *echacuervos*, *desuellacaras*, *majagranzas*, *pelaruecas*, *hincapie*, *tapaboca*, *hurtacordel*, *pisacorto*, *portapaz*, *quitasol*, *ganapier-*

UVA. BHSC. BU 03216

de, aunque este último es compuesto de dos verbos.

Positivos, comparativos y superlativos.

10 Los nombres adjetivos que significan simplemente alguna calidad de los sustantivos á que se juntan, se llaman positivos, como: *bueno*, *malo*, *grande*, *pequeño*. Los que significan calidad, haciendo comparacion con otros, se llaman comparativos, como: *mejor* ó *mas bueno*, *peor* ó *mas malo*, *mayor* ó *mas grande*, *menor* ó *mas pequeño*. Los que sin hacer comparacion significan la calidad en sumo grado, se llaman superlativos, como: *bonísimo* ó *muy bueno*, *malísimo* ó *muy malo*, *grandísimo* ó *muy grande*, *pequeñísimo* ó *muy pequeño* [1].

1 A estos grados de significacion que reciben los nombres adjetivos llaman comunmente los Gramáticos grados de comparacion; pero importa poco que se conserve ó deseche este modo de hablar, con tal que se entienda que en realidad no hay mas comparacion que la del comparativo, el qual

UVA. BHSC. BU 03216

El comparativo se forma añadiendo al positivo el adverbio *mas*, como: dulce, *mas dulce*: agrio, *mas agrio*; y el superlativo de dos modos: ó añadiendo al positivo el adverbio *muy*, como: dulce, *muy dulce*; ó mudando en *i* la terminacion del positivo, si acaba en vocal, y añadiendo *simo*, como: dulce, *dulcísimo*; y si acaba el positivo en consonante, añadiéndole una *i*, y la terminacion *simo*, como: sutil, *sutilísimo*.

De estos positivos, comparativos y superlativos se forman los adverbios del mismo nombre, sin mudar la terminacion, y añadiéndoles la adverbial *mente*, como: *dulcemente*, *mas dulcemente*, *muy dulcemente*; y quando el superlativo se forma sin adverbio con la terminacion *simo*, mudando la *o* en *a*, y

si tiene terminacion propia de tal, como: *mayor*, *peor*, *mejor*, se puede resolver en el positivo y el adverbio de comparacion *mas*: si no la tiene, se forma siempre con este adverbio *mas*, que no se puede aplicar á otro grado de los tres que al comparativo, y así no hay otro grado que incluya comparacion.

UVA. BHSC. BU 03216

añadiendo *mente*, como: dulcísimo, *dulcísimamente*: sutilísimo, *sutilísimamente*. Esta es la formacion regular de los comparativos y superlativos, y de las tres clases de adverbios que de ellos nacen, á excepcion de que algunos reciben una leve alteracion, como: bueno que forma el superlativo *bonísimo*: fuerte, *fortísimo*: fiel, *fidelísimo*, cuya mutacion reciben tambien sus adverbios. Á este modo los acabados en *ble* mudan esta sílaba en las dos *bili*, como: amable, *amabilísimo*: afable, *afabilísimo*.

Ademas de esta formacion, hay otra de ciertos comparativos y superlativos que no nacen de positivos conforme á la analogía; sino que significando ellos por sí unos comparacion, y otros el sumo grado de la calidad que expresan, se han agregado por el uso á aquellos positivos, con que hacen buena union, para formar los tres grados de significacion. A estos se da el nombre de anómalos ó irregulares, y son los siguientes:

UVA. BHSC. BU 03216

Bueno	*Mejor*	*Óptimo.*
Malo	*Peor*	*Pésimo.*
Grande	*Mayor*	*Máximo.*
Pequeño	*Menor*	*Mínimo.*
Baxo	*Inferior*	*Ínfimo.*
Alto	*Superior*	*Supremo.*

Aun estos comparativos y superlativos pueden resolverse en los positivos con los adverbios *mas* y *muy*, como: *mas bueno*, *mas malo*, *mas grande*: *muy bueno*, *muy malo*, *muy grande*, y asi de los demas.

En quanto á la formacion de los adverbios de estos irregulares, se ha de advertir que muchos de ellos no los forman del modo que se ha dicho: unos porque ellos mismos, sin variar de terminacion, son adverbios, como: *mucho*, *poco*, *malo*, *bueno*, que ademas de ser nombres adjetivos, son tambien adverbios positivos de modo: *mejor*, *peor*, que lo son de comparacion; otros porque no están recibidos por el uso, pues de *muchísimo*, *poquísimo*, *mí-*

UVA. BHSC. BU 03216

nimo no se pueden formar los adverbios *muchísimamente*, *poquísimamente*, *minimamente*.

Por último no todos los adjetivos forman comparativos y superlativos. Algunos hay tambien que forman comparativo y no superlativo; y otros forman el superlativo con el adverbio *muy*, y no con la terminacion *simo*. No forman comparativo ni superlativo los *patronímicos*, *numerales*, ni los *compuestos*, á excepcion de los que se componen de sustantivos y adjetivos, y de estos ninguno forma el superlativo en *simo*. Los *nacionales*, *aumentativos* y *diminutivos* forman solo comparativos, mas no adverbios. Tampoco forman superlativos en *simo* muchos de los acabados en *l*, como: *paternal*, *maternal*, *filial*, *femenil*, *igual*, *varonil*. De los en *i*: *valadí*, *turquí*. De los en *n*: *ruin*. De los en *r*: *secular*; y otros que enseñará el uso y la leccion de los buenos autores.

Numerales.

11 Los nombres que significan número, y sirven para contar, se llaman

UVA. BHSC. BU 03216

numerales, y se dividen en *absolutos ó cardinales*, *ordinales*, *partitivos* y *colectivos*. Los cardinales y ordinales son adjetivos: los partitivos y colectivos son sustantivos.

Absolutos ó cardinales son los nombres de número desde uno hasta mil, como: *uno*, *una*, *dos*, *tres*, *quatro*, y así en adelante. Se llaman absolutos ó cardinales, porque cada uno significa un número absolutamente, y son como principios de todas las combinaciones numéricas.

Ordinales son los que sirven para contar por órden, como: *primero*, *segundo*, *tercero*, *quarto*.

Partitivos son los que significan partes determinadas de una cierta cantidad, como: *mitad*, *tercio*, *quinto*, *una quarta*, *una tercia*, *una ochava*, *el diezmo*.

Colectivos son los que abrazan cantidades determinadas en que se comprehenden muchos números, como: *docena*, *decena*, *centena*, *millar*, *millon*, *cuento*. Tambien pueden reducirse á es-

UVA. BHSC. BU 03216

ta clase los nombres *terceto*, *quarteto*, *quintilla*, *octava*, *décima*, y otros á este modo, de que se usa en la Poesía, por comprehender cierto número de versos; y asimismo los que significan multiplicidad de cantidades, como: el *duplo*, *quádruplo*, *décuplo*, *céntuplo*.

CAPÍTULO V.

Del género de los nombres.

Reglas del género de los nombres por su significacion.

I.

LOS NOMBRES propios ó apelativos de varones y animales machos son del género masculino; propios, como: *Pedro*, *Bucéfalo*; apelativos, como: *hombre*, *caballo*. Exceptúase *Haca* ó *Jaca*, que significa un caballo pequeño, y se usa siempre como femenino.

UVA. BHSC. BU 03216

II.

Los propios ó apelativos de mugeres y animales hembras son femeninos; propios, como: *Isabel*, *Amaltea*; apelativos, como: *muger*, *cabra*.

III.

Los nombres que significan oficios, empleos, profesiones ó exercicios propios de varones son masculinos, como: *Polvorista*, *Patriarca*, *Poeta*, *Gobernador*; y los de mugeres son femeninos, como: *costurera*, *aplanchadora*, *Abadesa*, *Emperatriz*.

IV.

Los nombres apelativos *reyno*, *imperio*, *pueblo*, *lugar*, *pais* son masculinos; y estos: *region*, *tierra*, *poblacion*, *provincia*, *isla*, *península*, *ciudad*, *villa*, *aldea* son femeninos. Por consiguiente los nombres de ciudades, reynos, villas y lugares son generalmente del género de los nombres apelativos á que se refieren, expresos ó suplidos. Por exemplo. *Toledo* es femenino, porque se entiende el apelativo *ciudad*. *Madrid* lo es tambien, porque se

UVA. BHSC. BU 03216

entiende el apelativo *villa*. *Fuencarral* es masculino, porque se entiende *lúgar*. *Cuba* es femenino por entenderse *ísla*. *Morea* es tambien femenino por entenderse *península*, y así de los demas. Sin embargo algunos de estos quando subsisten por sí solos, siguen la regla de su terminacion. Así *España*, *Suecia* son femeninos, aunque son *reynos*. *Ferrol* masculino, aunque es *ciudad*. *Viso* masculino, aunque es *villa*, y otros que enseñará el uso.

V.

Los nombres de rios son masculinos, como: *Manzanares*, *Tajo*, *Guadalquivir*. Sin embargo en Valladolid se dice la *Esgueva*, y en Zaragoza la *Guerva* á dos rios que tienen estos nombres, por costumbre, aúnque no tenga otro fundamento.

VI.

Los de vientos son tambien masculinos, como: *Norte*, *Levante*; pero se exceptúan por femeninos *Brisa* y *Tramontana*.

UVA. BHSC. BU 03216

VII.

Los nombres de las artes y ciencias son femeninos, como: *Gramática*, *Escultura*, *Teología*, *Jurisprudencia*: exceptúanse por masculinos el *Dibuxo* y el *Grabado*.

VIII.

Son tambien femeninos los nombres de las figuras de la Gramática, Poética y Retórica, como: *Elipsis*, *Hipotipósis*, *Polisíndeton*: exceptúanse *Metaplasmo*, *Pleonasmo* y *Hipérbaton* que son masculinos. *Hipérbole* se halla masculino y femenino.

IX.

Los nombres de las letras del alfabeto son femeninos, como: la *b*, la *m*.

X.

Los aumentativos y diminutivos son, generalmente hablando, del género de los nombres de donde nacen, como: *Hombron*, *Perrazo*, *Angelote* son masculinos, porque lo son *Hombre*, *Perro*, *Ángel* de los quales se derivan. *Poemita*, *Poetilla* son tambien masculinos, porque lo son sus primi-

UVA. BHSC. BU 03216

tivos *Poema* y *Poeta.* Pero son masculinos los aumentativos acabados en *on*, aunque se deriven de primitivos femeninos, como: de aldaba, *aldabon*: de olla, *ollon*: de memoria, *memorion*: de xícara, *xicaron.*

XI.

Los nombres que solo se usan en número plural, son del género que serian por su terminacion en el singular, si le tuviesen, como: *albricias*, *víveres*, de los quales el primero es femenino, y el segundo masculino, porque tales serían *albricia* y *vívere*, si se usasen en el número singular. Pero se exceptúan algunos de esta regla, pues *efemérides*, *fasces*, *fauces*, *llares*, *preces* y *trébedes* son femeninos, aunque *efeméride*, *fasce*, *fauce*, *llar*, *prez* y *trébede* debian ser masculinos por su terminacion.

XII.

Los nombres que significan macho y hembra con una misma terminacion y artículo, y que en el uso conservan constantemente uno de los dos géne-

UVA. BHSC. BV 03216

ros, se llaman *epicenos*, como: *raton*, *milano*, *cuervo*, que son siempre masculinos, aun quando se hable de las hembras; y al contrario *águila*, *perdiz*, *anguila*, que siempre son femeninos, aun quando se hable de los machos: de lo qual no se puede dar otra razon que el uso, que es superior en el asunto á todas las reglas gramaticales.

XIII.

Los que significan macho y hembra con una misma terminacion, pero cuyo uso y artículo no es constante en uno de los dos géneros, sino que le varían segun el sexô de que se habla, se llaman *comunes*, como: *vírgen*, *mártir*, *testigo*, *homicida*, que son masculinos quando se refieren á varones, y femeninos quando se refieren á hembras.

Reglas del género de los nombres por sus terminaciones.

I.

Los nombres acabados en *a* son femeninos, como: *palma*, *venda*, *te-*

UVA. BHSC. BU 03216

ja, *ventana*. Exceptúanse por masculinos los siguientes: *Adema*, *albacea*, *almea*, por corteza del estoraque, *anagrama*, *aneurisma*, *antípoda*, *aporisma*, *apotegma*, *axîoma*, *carisma*, *clima*, *crisma*, *dia*, *diafragma*, *digama*, *dilema*, *diploma*, *dogma*, *drama* y sus compuestos, como: *melodrama*, *edema*, *entimema*, *epigrama*, *etna*, *fa*, *guardacosta*, *guardavela*, *idioma*, *largomira*, *lema*, *maná*, *mapa*, *numisma*, *paradigma*, *pentagrama*, *planeta*, *poema*, *prisma*, *problema*, *progimnasma*, *síntoma*, *sistema*, *sofisma*, *tapaboca*, *tema* por argumento de un discurso, *teorema*, y algun otro.

Úsanse como masculinos y femeninos *albalá*, *anatema*, *cisma*, *emblema*, *hermafrodita*, *nema*, *neuma* y *reuma*.

II.

Los acabados en *e* son masculinos, como: *adarve*, *cónclave*, *declive*, *lacre*, *poste*, *talle*. Exceptúanse por femeninos los siguientes: *aguachirle*, *alache*, *alsine*, *anagalide*, *azumbre*, *bar-*

UVA. BHSC. BU 03216

barie, *base*, *calvicie*, *calle*, *capelardente*, *cariátide*, *carne*, *catástrofe*, *certidumbre*, *churre*, *clase*, *clave* por llave, *clemátide*, *cohorte*, *compage*, *corambre*, *corte* por la residencia del Soberano, por comitiva y obsequio; *costumbre*, *crasicie*, *creciente*, *crenche*, *cumbre*, *dulcedumbre*, *elatine*, *enante*, *epipáctide*, *esferoyde*, *especie*, *estirpe*, *etiópide*, *falange* por cuerpo de tropas; *fase*, *fe*, *fiebre*, *fuente*, *hambre*, *helice*, *helsine*, *hemionite*, *herrumbre*, *hipocístide*, *hojaldre*, *hueste*, *incertidumbre*, *índole*, *ingle*, *intemperie*, *lande*, *landre*, *laringe*, *laude*, *leche*, *legumbre*, *lente*, *lite*, *llave*, *lumbre*, *madre*, *mansedumbre*, *menguante*, *mente*, *molicie*, *muchedumbre*, *muerte*, *mugre*, *nave*, *nieve*, *noche*, *nube*, *panace*, *paralaxe*, *paraselene*, *parte*, por la de un todo; *patente*, *péplide*, *pesadumbre*, *peste*, *pirámide*, *pixide*, *planicie*, *plebe*, *podre*, *podredumbre*, *pringue*, *progenie*, *prole*, *quiete*, *salumbre*, *salve*, *sangre*, *sede*, *serie*, *servidumbre*, *sirte*, *suerte*, *superficie*, *tarde*, *teame*, *techumbre*, *tem-*

UVA. BHSC. BU 03216

perie, *tilde*, *torre*, *trabe*, *trípode*, *troxe*, *ubre*, *urdiembre*, *urdimbre*, *varice*, *velambre*, *xiride*, y algun otro.

Úsanse como masculinos y femeninos *arte*, *dote y puente*.

III.

Los acabados en *i* son masculinos, como: *aleli*, *maravedí*, *tahalí*. Exceptúanse por femeninos *Diócesi*, *graciadei*, *Metrópoli*, *palmacristi*, *paráfrasi*, y algun otro.

IV.

Los acabados en *o* son masculinos, como: *arco*, *cuello*, *palo*, *saco*. Exceptúanse *mano* y *nao* por femeninos.

V.

Los acabados en *u* son masculinos, como: *alajú*, *biricú*, *espíritu*. Solo *tribu* se usa mas comunmente como femenino.

VI.

Los acabados en *d* son femeninos, como: *bondad*, *merced*, *lid*, *salud*. Exceptúanse por masculinos *alamud*, *almud*, *archilaud*, *ardid*, *ataud*, *azud*, *laud*, *sud*, *talmud*.

UVA. BHSC. BU 03216

VII.

Los acabados en *l* son masculinos, como: *panal*, *clavel*, *atril*, *facistol*. Exceptúanse por femeninos *aguamiel*, *cal*, *cárcel*, *col*, *decretal*, *hiel*, *miel*, *piel*, *sal*, y algun otro. *Canal* se usa como masculino y femenino.

VIII.

Los acabados en *n* son masculinos, como: *pan*, *almacen*, *hollin*, *baxon*, *betun*. Exceptúanse por femeninos todos los verbales en *ion*, como: *leccion*, *confesion*, de *leer* y *confesar*, y tambien los siguientes: *arrumazon*, *barbechazon*, *binazon*, *cancion*, *cavazon*, *clavazon*, *clin* ó *crin*, *complexîon*, *concion*, *condicion*, *desazon*, *imágen*, *jurisdicion*, *ocasion*, *plomazon*, *razon*, *sarten*, *sazon*, *segazon*, *sinrazon*, *trabazon*, y algun otro.

Márgen y *órden* se usan como masculinos y femeninos.

IX.

Los acabados en *r* son masculinos, como: *collar*, *placer*, *zafir*, *temor*. Exceptúanse por femeninos *bezaar*,

UVA. BHSC. BU 03216

bezar, *bezoar*, *flor*, *labor*, *segur* y *zoster*.

Úsanse como masculinos y femeninos *azucar* y *mar*; pero los compuestos de este son siempre femeninos, como: *baxamar*, *pleamar*, *estrellamar*.

X.

Los acabados en *s* son masculinos, como: *arnes*, *anis*, *mes*. Exceptúanse por femeninos *anagíris*, *antiperístasis*, *apoteósis*, *bácaris*, *bílis*, *colapíscis*, *crísis*, *diaperísis*, *diartrósis*, *diésis*, *enfitéusis*, *epiglótis*, *etites*, *galiópsis*, *hematites*, *hipóstasis*, *hipótesis*, *lis*, *macis*, *metamorfósis*, *metemsícosis*, *mies*, *paraláxîs*, *paralísis*, *parénesis*, *polispástos*, *raquítis*, *res*, *selenites*, *sirenites*, *sindéresis*, *sintáxîs*, *tésis*, *tísis*, *tos*, y algun otro.

Cútis se usa como masculino y femenino.

XI.

Los acabados en *t* son masculinos, como: *cenit*, *azimut*.

XII.

Los acabados en *x* son masculinos, como: *carcax*, *relox*, *almoradux*. Ex-

UVA. BHSC. BU 03216

ceptúanse *salsifrax*, *sardónix*, y *trox* por femeninos.

XIII.

Los acabados en *z* son masculinos, como: *antifaz*, *almez*, *barniz*, *arroz*, *capuz*. Exceptúanse por femeninos los acabados en *ez*, que significan propiedad ó calidad, como: *estrechez*, *palidez*, y ademas los siguientes: *cerviz*, *cicatriz*, *contrahaz*, *coz*, *cruz*, *faz*, *haz*, por frente ó hueste; *hez*, *hoz*, *luz*, *matriz*, *nariz*, *niñez*, *nuez*, *paz*, *pez*, por la de pegar, y por el primer excremento que arrojan los niños; *pomez*, *raiz*, *sobrehaz*, *sobrepelliz*, *vez*, *voz*.

XIV.

La última regla es de los nombres, cuyo género no está todavía establecido por el uso, y que con la misma terminacion se hallan unas veces masculinos y otras femeninos. Dáse á estos el nombre de *ambiguos*, y quedan ya notados despues de cada regla de terminacion á que pertenecen.

UVA. BHSC. BU 03216

CAPÍTULO VI.

Del pronombre.

1 PRONOMBRE es una parte de la oracion, que se pone algunas veces en ella en lugar del nombre para evitar su repeticion, como: *yo* en lugar del nombre del que habla: *tú* en lugar del nombre de la persona á quien se habla.

2 Los pronombres son de quatro especies: *personales*, *demonstrativos*, *posesivos* y *relativos*.

3 Personales son los que se ponen en lugar de nombres de personas, ó de cosas que hacen el oficio de personas, y cuyos nombres se omiten por elegancia del lenguage. Son tres: *yo*, *tú*, *él*. *Yo* se pone en lugar del nombre de la primera persona, ó de quien habla: *tú* en lugar del nombre de la segunda persona, ó de aquel á quien se habla: *él* en lugar del nombre de

UVA. BHSC. BU 03216

la tercera persona, ó de aquel de quien se habla, ó de la cosa de que se habla.

4 Los pronombres *yo*, *tú* son puramente personales, porque en el comun modo de hablar se ponen siempre en lugar de nombres de personas, pues quando se usan en lugar de nombres de cosas, es porque á estas se les da, ó finge persona por una de las figuras de la elocucion; pero el pronombre *él* de la tercera persona abraza ademas de ella todos los nombres de cosas, pues todos hacen oficio de tercera persona en la oracion.

5 Estos pronombres personales tienen como los nombres sus números, declinacion, casos y géneros. Los dos primeros *yo* y *tú* son comunes en el número singular á los géneros masculino y femenino, sin variar la terminacion; pero el tercero aun en el singular tiene terminacion femenina; y todos tres la tienen en el plural, como se puede ver en las declinaciones siguientes:

UVA. BHSC. BU 03216

Primera persona.

NÚMERO SINGULAR.

Nom. *Yo.*
Gen. *De mí.*
Dat. *Á, ó para mí, me.*
Acus. *Me, á mí.*
Ablat. *Por mí, conmigo.*

PLURAL MASCULINO.

Nom. *Nos, ó nosotros.*
Gen. *De nosotros.*
Dat. *Á, ó para nosotros, nos.*
Acus. *Nos, á nosotros.*
Ablat. *Por nosotros.*

PLURAL FEMENINO.

Nom. *Nosotras.*
Gen. *De nosotras.*
Dat. *Á, ó para nosotras, nos.*
Acus. *Nos, á nosotras.*
Ablat. *Por nosotras.*

UVA. BHSC. BU 03216

Segunda persona.

NÚMERO SINGULAR.

Nom. *Tú.*
Gen. *De tí.*
Dat. *Á, ó para tí, te.*
Acus. *Te, á tí.*
Voc. *Tú.*
Ablat. *Por tí, contigo.*

PLURAL MASCULINO.

Nom. *Vos, ó vosotros.*
Gen. *De vosotros.*
Dat. *Á, ó para vosotros, os.*
Acus. *Á vosotros, os.*
Voc. *Vosotros.*
Ablat. *Por vosotros.*

PLURAL FEMENINO.

Nom. *Vosotras.*
Gen. *De vosotras.*
Dat. *Á, ó para vosotras, os.*
Acus. *Á vosotras, os.*
Voc. *Vosotras.*
Ablat. *Por vosotras.*

UVA. BHSC. BU 03216

Tercera persona masculina.

NÚMERO SINGULAR.

Nom. *Él.*
Gen. *De él.*
Dat. *A, ó para él, le.*
Acus. *A él, le.*
Ablat. *Por él.*

PLURAL.

Nom. *Ellos.*
Gen. *De ellos.*
Dat. *A, ó para ellos, les.*
Acus. *A ellos, los.*
Ablat. *Por ellos.*

Tercera persona femenina.

NÚMERO SINGULAR.

Nom. *Ella.*
Gen. *De ella.*
Dat. *A, ó para ella, le.*
Acus. *A ella, la.*
Ablat. *Por ella.*

UVA. BHSC. BU 03216

PLURAL.

Nom. *Ellas.*
Gen. *De ellas.*
Dat. *Á, ó para ellas, les.*
Acus. *Á ellas, las.*
Ablat. *Por ellas.*

7 El pronombre neutro es *ello* y *lo*, que solo se declina en singular por los mismos casos que los antecedentes, ménos el vocativo de que carece, como que es de tercera persona; porque ponemos en vocativo la persona ó cosa con quien hablamos, la qual no puede ser tercera persona, sino segunda del singular ó plural. Pero permite el uso, que quando se trata á alguno con imperio ó menosprecio, se le dirija la palabra con la tercera persona, diciendo: *Vaya él, haga lo que le mandan, calle*, bien que el pronombre está entónces en nominativo.

8 Esta tercera persona, ademas de esta terminacion, que se llama *directa*, porque la significa directa y absoluta-

UVA. BHSC. BU 03216

mente, tiene otra llamada *recíproca*, porque la expresa con reduplicacion del pronombre, v. g.

Gen. *De sí.*
Dat. *Á, ó para sí, se.*
Acus. *Se, á sí.*
Ablat. *Por sí, consigo.*

que pertenece á los tres géneros masculino, femenino y neutro, y no admite variacion del singular al plural.

9 Los plurales *nosotros* y *vosotros* son unos compuestos de los pronombres *nos* y *vos*, y el adjetivo *otros* en plural. Quando *nos* y *vos* se hallan sin esta composicion, son comunes á varones y hembras, sin otra mutacion que la de perder *vos* la *v* en el dativo y acusativo, como: Yo *os* lo mando, *os* castigaré, en lugar de: *vos* lo mando, *vos* castigaré, segun se decia antiguamente. Sin embargo de ser plurales por su naturaleza, suelen juntarse con nombres del número singular, particularmente en provisiones Reales y

UVA. BHSC. BU 03216

despachos de Curias Eclesiásticas. V.g. Quando el Rey dice: *Por quanto por parte de vos* (Fulano) *me ha sido hecha relacion.* Y un Prelado: *Nos D. N. Obispo de N.* De modo que se conserva este uso antiquado quando hablan personas constituidas en dignidad superior, quando se habla con ellas, y quando dirijimos nuestras oraciones á Dios, á la Vírgen Santísima, ó á los Santos. El uso de *nos* y *vos* en el nominativo en lugar de *nosotros* y *vosotros* tambien es antiquado; pero no en dativo y acusativo. V. g. Á nosotros *nos* convidáron, á vosotros *os* corresponde.

10 Las terminaciones *el*, *la*, *lo*, y *los* del pronombre personal en su significacion directa, parecen equívocas con las del artículo; pero se distinguen fácilmente advirtiendo, que los artículos solo se pueden juntar con nombres, como: *el* tiempo, *la* virtud, *la* cortesía, *los* disgustos, *lo* recto: quando los pronombres solo se pueden juntar con verbos ántes ó despues de ellos, como: *él* habló, ó habló *él*: *la* lleváron, ó lle-

UVA. BHSC. BU 03216

váron*la* : *los* castigáron, ó castigáron*los* : no habia que comer, y *lo* buscáron, ó buscáron*lo*.

11 Asímismo puede resultar equivocacion en el uso y conocimiento de los casos dativo y acusativo de este pronombre en ámbos números por las terminaciones que se han puesto en los exemplos de la declinacion. Para precaverla se observará la regla siguiente.

12 Ó la accion y significacion del verbo termina en el pronombre personal de que se trata, ó termina en otra, ó en otras partes de la oracion. Si en el pronombre, este está en acusativo, si en otra parte de la oracion, el pronombre será dativo del singular ó plural. El de singular será *le*, y *les* el de plural, de qualquier género que sea, cuya diferencia dependerá claramente del contexto de la oracion. El acusativo de singular será *le*, y el de plural *los*, quando el pronombre sea masculino; y siendo femenino, se dirá en singular *la*, y *las* en el plural. Por exemplo. El juez persiguió á un ladron, *le* prendió,

UVA. BHSC. BU 03216

y *le* castigó: persiguió á unos ladrones, *los* prendió, y *los* castigó: están los pronombres en acusativo masculino de singular y plural. El juez persiguió á una Xitana, *la* prendió, y *la* castigó: persiguió á unas Xitanas, *las* prendió, y *las* castigó: están los pronombres en acusativo femenino en ámbos números. El juez persiguió á un ladron, *le* tomó declaracion, *le* notificó la sentencia: prendió á unos ladrones, *les* tomó declaracion, *les* notificó la sentencia: están los pronombres en dativo masculino de singular y plural. El juez prendió á una Xitana, *le* tomó declaracion, *le* notificó la sentencia: prendió á unas Xitanas, *les* tomó declaracion, *les* notificó la sentencia: están los pronombres en dativo femenino de singular y plural.

13 De este modo se han de conocer y usar los dativos y acusativos de este pronombre, en lo qual suele haber muy poca exâctitud, no solo en el comun modo de hablar, sino aun en los escritos de autores por otra parte reco-

UVA. BHSC. BU 03216

mendables. Igual falta de exâctitud se observa en el uso del pronombre neutro *lo*, en lugar del masculino *le* en acusativo, de que se hallan tantos exemplos, aun en los autores clásicos, que algunos le han atribuido género masculino; pero nunca puede tenerle. Ántes se ha de creer que está mal dicho: el juez persiguió á un ladron, *lo* prendió, *lo* castigó; ó F. compuso un libro, y *lo* imprimió, en lugar de *le*. Y respecto de los autores que le han usado, como Granada, Cervántes y otros, se ha de decir, ó que hay falta de correccion en las impresiones de sus obras, ó que fuéron poco exâctos en el uso de estas terminaciones, ó que por cuidar alguna vez con demasía del número armonioso de la oracion, sacrificáron las reglas de la gramática á la delicadeza del oido.

14 Quando precedia en lo antiguo la preposicion *de* á los pronombres *él*, *ella*, *ellos*, *ellas* y *ello* perdia la *e* la preposicion, y se escribia: *del*, *dello*, *della*, *dellas*, *dello* formando contr c-

UVA. BHSC. BU 03216

cion. Esta no se usa hoy dia, sino que se escribe y pronuncia la preposicion entera, conservando la contraccion solo en el artículo *el*, y así se dice: *Del* Rey es lo que viene *de él.*

15 En los pronombres *me*, *te*, *se* se ha de observar la misma regla que en los anteriores para conocer si son dativos ó acusativos del singular ó plural: esto es, si termina ó no en ellos la significacion del verbo con que se juntan. Por exemplo. Mi deudor *me* ha pagado el dinero: tu hermano *te* escribe esa carta: el niño *se* ha dado un golpe: ó en estas expresiones: Yo *me* lo sé, ó *me* lo pienso: tú *te* tendrás buen cuidado: allá *se* las haya. Los pronombres *me*, *te*, *se* están en dativo de singular. Nosotros *nos* alabamos, vosotros *os* amais, aquellos *se* atormentan; están los pronombres en acusativo de plural: porque en estos la significacion de los verbos tiene por término los pronombres, y no en los anteriores. Lo mismo sucede si los pronombres se anteponen ó posponen á

UVA. BHSC. BU 03216

los verbos recíprocos, y á los neutros usados como recíprocos, que se ponen tambien en acusativo por ser término de la accion. Por exemplo. Nosotros *nos* amañamos, vosotros *os* arrepentís, aquellos *se* abroquelan; recíprocos. *Me* salgo, *te* duermes, *se* muere; neutros. Sálgo*me*, duérmes*te*, muére*se*; neutros usados como recíprocos. Pero quando el pronombre *yo* se pospone en acusativo de plural al verbo, pierde este la *s* de la primera persona de plural, como: *alabámonos*, *amámonos*, *avergonzámonos*.

16 Últimamente el pronombre *se* sirve para suplir la voz pasiva de los verbos, que no tenemos en castellano; pero solo en las terceras personas de los tiempos, pues este pronombre no se puede aplicar á otra, y en el modo infinitivo, que como abraza todos los tiempos y personas, comprehende tambien esta tercera. Por exemplo. La gramática *se* estudia para hablar con pureza y propiedad; pero *se* debe añadir la leccion de los autores clásicos:

UVA. BHSC. BU 03216

el pronombre *se* denota en estos exemplos, que los verbos *estudiar* y *añadir* están en significacion pasiva. Lo mismo sucede si el pronombre se pospone al verbo, como: Estúdia*se* la gramática. Debe añadir*se* la leccion; pues como la gramática no se estudia á sí misma, sino que es estudiada por otros, ni la leccion se añade por sí misma, sino por otros, por eso se dice que la significacion es pasiva, y que el pronombre *se* hace el oficio de denotarla en la oracion.

Pronombres demonstrativos.

1 Pronombres demonstrativos son aquellos con que demostramos ó señalamos alguna persona ó cosa. Son tres, *Este, ese, aquel*: *esta, esa, aquella*: *esto, eso, aquello* en el singular. *Estos, esos, aquellos*: *estas, esas, aquellas* en el plural. Por donde se vé que en el singular tienen tres terminaciones para los tres géneros masculino, femenino y neutro, que este no tiene número plural, y que son adjetivos.

CVA. BHSC. BU 03216

2 En quanto á su significacion: *este*, señala y demuestra la persona ó cosa, tanto material como incorporea, que está cerca del que habla, ó que él mismo tiene asida. *Ese* la que está mas cerca de aquel á quien se habla, que del que habla. *Aquel* la que está remota del que habla, y del que escucha. V. g. *Este* es mi padre, *ese* es mi hermano, *aquel* es mi amigo: *este* papel, *esa* carta, *aquel* libro: *este* pensamiento, *esa* opinion, *aquella* sentencia.

3 Forman composicion estos pronombres con el nombre adjetivo *otro*, perdiendo los dos primeros la última vocal, y el tercero sin perder nada. V. g. *Estotro*, *esotro*: *estotra*, *esotra*: *estotros*, *estotras*: *esotros*, *esotras*: *aquel otro*, *aquella otra*: *aquellos otros*, *aquellas otras*, y *aquello otro*: terminacion neutra del número singular. En quanto á este último, aunque hay muchos compuestos de dos palabras enteras, como se ha visto en los nombres, mas bien parece que el pronombre recibe des-

UVA. BHSC. BU 03216

pues de sí el nombre adjetivo *otro*, que no que sea un compuesto formado de los dos. Algunas veces se hallan en los autores, en especial en los Poetas, los compuestos *aqueste*, *aquese* con la misma significacion que los simples *este* y *ese*; pero su uso es ya antiquado entre nosotros.

Pronombres posesivos.

1 Pronombres posesivos son aquellos que significan posesion ó pertenencia de alguna cosa ó persona, como: *mio*, *tuyo*, *suyo*. Son adjetivos, y tienen terminacion masculina, femenina y neutra.

MASCULINO.

SINGULAR.	PLURAL.
Mio.	*Mios.*
Tuyo.	*Tuyos.*
Suyo.	*Suyos.*
Nuestro.	*Nuestros.*
Vuestro.	*Vuestros.*

UVA. BHSC. BU 03216

FEMENINO.

SINGULAR.	PLURAL.
Mia.	*Mias.*
Tuya.	*Tuyas.*
Suya.	*Suyas.*
Nuestra.	*Nuestras.*
Vuestra.	*Vuestras.*

NEUTRO SOLO EN SINGULAR.

Lo. . . . . { *Mio.* / *Tuyo.* / *Suyo.* / *Nuestro.* / *Vuestro.*

2 *Mio*, *tuyo*, *suyo* pierden la última sílaba en el número singular, y en el plural en las dos terminaciones masculina y femenina, quando preceden al nombre sustantivo con quien conciertan; y la conservan, quando se posponen á los sustantivos. Por exemplo.

Antepuestos á los nombres sustantivos: *Mi* padre, *tu* patria, *su* fortuna:

UVA. BHSC. BU 03216

mis padres, *tus* haciendas, *sus* desgracias.

Pospuestos á los nombres sustantivos: Padre *mio*, desgracia *tuya*, fortuna *suya*: hijos *mios*, desgracias *tuyas*, ganancias *suyas*.

3 Los pronombres *nuestro* y *vuestro* parece que no habian de referirse nunca á una persona sola, porque significan pluralidad; pero permite el uso, en especial quando habla una persona de autoridad, que no siendo mas que una, diga *nuestro* ó *nuestra*. Por exemplo. Hablando el Rey, dice: *Nuestro* Consejo; y al contrario hablando con una sola persona, pero de mucha autoridad se dice: *Vuestra* Magestad, *Vuestra* Beatitud, *vuestro* favor, *vuestra* proteccion, *vuestra* justicia; y quando se dirigen nuestras oraciones á Dios, á la Vírgen Santísima y á los Santos, en particular: *vuestra* gracia, *vuestro* amparo, *vuestra* intercesion.

Pronombres relativos.

1 Pronombres relativos son los que hacen relacion, y se refieren á alguna

UVA. BHSC. BU 03216

persona ó cosa que ya se ha dicho, la qual persona ó cosa ya dicha se llama *antecedente*. Son pronombres relativos *que*, *qual*, *quien*, *cuyo*. Los tres primeros no tienen mas que una terminacion; pero *cuyo* tiene la femenina *cuya*. *Que* y *qual* convienen á todos tres géneros con los artículos correspondientes. Y así se dice: El hombre, la muger *que* viene, lo *que* sucede: el *qual*, la *qual* viene, lo *qual* sucede. *Quien* al masculino y femenino sin artículos, como: Hombre es *quien* viene: muger es *quien* sale. *Cuyo* á los mismos con sus dos terminaciones, v. g. El dueño, *cuyo* es el terreno, le guarde: la casa, *cuya* planta se hace de nuevo, será muy buena: y todos tienen número plural, ménos *que*; pues se dice así en ámbos números.

2 Algunos llaman tambien posesivo al relativo *cuyo*, porque en realidad, ademas de hacer relacion á persona, ó cosa ya dicha, significa tambien posesion; pues quando se dice: Aquel, *cuya* sea la hacienda, la cuide: ó aquel,

UVA. BHSC. BU 03216

cuyo es el provecho, tenga el trabajo; *cuya* y *cuyo* significa *de quien es*, que es posesion; pero como asímismo significa tambien relacion, se le llama con propiedad relativo, sin excluir por esto la otra significacion. Ademas de que, aunque conviene en esta con los pronombres posesivos, no conviene con ellos en las demas propiedades. Una de ellas es la concordancia que este pronombre forma, no con el nombre á que hace relacion, sino con el de la persona ó cosa poseida; quando los posesivos conciertan constantemente con el mismo nombre á que se refieren como adjetivos. Por exemplo. El hombre, *cuyo* favor pretendemos: la casa, *cuya* posesion se litiga. En estas expresiones concierta el pronombre *cuyo* con *favor*, y hace relacion al *hombre*: *cuya* concierta con *posesion*, y se refiere á la *casa.*

3 Los pronombres *qual* y *quien* forman los compuestos *qualquier* ó *qualquiera*, *quienquier* (usado rara vez), y *quienquiera*; y el primero de estos for-

UVA. BHSC. BU 03216

ma el plural *qualesquier* y *qualesquiera*, hecho del pronombre, y quedando intacta la composicion. Apénas puede reducirse á regla fixa, quando se ha de usar de *qualquier*, ó *qualquiera* en el singular, y de *qualesquier*, ó *qualesquiera* en plural, segun la variedad con que han usado los autores de estas terminaciones respectivamente. Con todo parece mas comun el uso de *qualquiera* en singular, quando participa mas de adjetivo indeterminado, á que algunos llaman pronombre indefinido, que de relativo, quando no se le sigue inmediatamente el sustantivo con quien concierta, quando la palabra que se le sigue empieza por consonante, no siendo su concordancia, y en el remate de la cláusula. V. g. *Qualquiera* conocerá, dirá, entenderá: y eso lo conocerá, ó dirá, ó entenderá *qualquiera*: y en estos casos no se dice bien *qualquier*. Pero si se le sigue inmediatamente el nombre con quien concierta, pierde por lo comun la *a*, y se dice: *qualquier* sugeto, *qualquier* cosa;

UVA. BHSC. BU 03216

bien que se puede decir tambien *qualquiera.*

En el número plural es lo mas ordinario decir: *qualesquier* medios, *qualesquier* artes, y quando falta la concordancia *qualesquiera*, como: esto conviene á todos los hombres, *qualesquiera* que sean.

4 El compuesto *quienquiera* se usa con esta sola terminacion en ámbos números; pero su simple *quien* se halla unas veces en plural con esta terminacion, y otras con *quienes.* Con esta es el uso mas freqüente y conforme á la Analogía; mas no dexa de hallarse con la primera en autores clásicos, y de los mas exâctos en la gramática, como en Saavedra, que dice en un lugar de la República literaria: Los primeros con *quien* topamos eran los Gimnosofistas: y en otro de la misma: Aquellos siete sabios á *quien* tanto veneró la Grecia: y en otro: Instrumentos por *quien* se forman las fantasías. Cuyos exemplos prueban, que se puede usar igualmente en el número

UVA. BHSC. BU 03216

plural de la una que de la otra terminacion.

5 Al modo que se dixo ántes, que el relativo *cuyo* significaba tambien posesion, los pronombres *que*, *qual*, *quien* dexan de significar relacion en las oraciones interrogantes y admirativas, como: *Que* buscas? *quien* es? *qual* es tu intencion? *Qual* le han puesto los trabajos! Y otras veces tienen significado de distribucion y disjuncion. Por exemplo: *Que* llueva, *que* no llueva: *que* quieras, *que* no: aquí significan disjuncion, y equivalen á *llueva*, ó *no llueva*; y significan distribucion en los siguientes: *Qual* con voz dulce, *qual* con voz doliente [1]. *Qual* decia por disculpar la envidia .... *qual* por encubrir la soberbia [2]. *Quien* descomponia la boca .... *quien* volvia el rostro [3].

6 De aquí se infiere, que no solo el pronombre relativo de que se habla tiene unas veces una significacion, y

1 Gong. Son. 15.
2 Quev. Tac. c. 6.
3 Figuer. Pasag. Aliv. 3.

UVA. BHSC. BU 03216

otras otra diferente, sino que esta variedad es comun á otras partes de la oracion, como se ha visto en los nombres, y se verá mas adelante en los participios, adverbios y preposiciones. Por lo qual no hay razon para hacer otras tantas divisiones de pronombres, por exemplo, quantas son sus significaciones, ó las de aquellas oraciones en que se hallan en otro significado. Los que algunos llaman pronombres *indefinidos*, como: *alguien*, *uno*, *alguno*, y otros á este modo, porque no se refieren á cosa ni persona determinada, son nombres adjetivos, que todos son indeterminados, y tienen todas las propiedades y accidentes de tales. Los que llaman *indeterminados* son los relativos, de que ya se ha hablado en otra significacion: los *admirativos* que dicen, son los mismos. Y si se hubieran de añadir clases de *absolutos*, de *calidad*, de *quantidad*, de *identidad*, de *determinados*, é *indeterminados*, y aun otras, que han discurrido algunos Gramáticos, en vez de aclarar mas este punto,

UVA. BHSC. BU 03216

se pecaria en el extremo de la prolijidad, y aun de obscuridad y confusion, que con el conato posible procuramos evitar.

CAPÍTULO VII.

Del Verbo.

1 VERBO es una parte de la oracion que significa la exîstencia, accion ó pasion de las personas ó cosas, con varias terminaciones de modos, tiempos, números y personas.

2 Divídese el verbo en *sustantivo*, *activo*, *neutro* y *recíproco*. Verbo sustantivo es el que significa la exîstencia de las cosas ó personas, como: *ser*, *estar*, *haber*. Activo ó transitivo es aquel cuya accion y significacion pasa á otra cosa, que es su término, con preposicion, ó sin ella, como: *amar á Dios*, *aborrecer el vicio*. Neutro ó intransiti-

UVA. BHSC. BU 03216

vo es aquel, cuya accion ó significacion no pasa á otra cosa, como: *nacer*, *morir*. Recíproco es aquel, que empezando á expresarse por un nombre ó pronombre, que da accion y movimiento al verbo, vuelve su significacion á otro pronombre personal, que es su término, reciprocando así su misma significacion, como: *amañarse*, *arrepentirse*, *abroquelarse*, que conjugados se expresan así: Yo *me amaño*, tú *te arrepientes*, Pedro *se abroquela*. Puede decirse que estos son verbos activos, que se usan con un nombre y un pronombre, ó dos pronombres, uno que da impulso á la accion del verbo, y otro en que termina su accion, el qual, siendo igual al primero, resulta que sea recíproca la accion del verbo.

Conjugacion.

1 Lo que se llama declinacion en los nombres, esto mismo se llama conjugacion en los verbos, con la diferencia de que, como en los nombres no es otra cosa la declinacion, que la va-

UVA. BHSC. BU 03216

riacion de su significado en fuerza de las preposiciones, sin variar la terminacion, en los verbos se llama conjugacion la variacion que su significacion admite en sus modos, tiempos, números y personas, con distintas terminaciones: correspondiendo los modos y tiempos á la declinacion, y las personas á los casos de los nombres.

Modos del verbo.

1 Los modos con que los verbos significan son quatro: *Indicativo*, *imperativo*, *subjuntivo*, *infinitivo*. Modo indicativo es el que indica ó manifiesta directa y absolutamente la existencia ó accion de las personas ó cosas, como: Yo *soy*, tú *lees*, aquel *escribe*, *cesa* el frio, *crece* la yerba, *brotan* los árboles.

2 Modo imperativo es aquel con que se manda, se exhorta, ó se disuade á alguno de que diga, ó haga alguna cosa, y tambien á las cosas, quando en sentido figurado se les atribuye persona. Por exemplo. *Lleva* esa carta, *ani-*

UVA. BHSC. BU 03216

mate, *dexa* esa diversion, *pasmáos* cielos!

3 Subjuntivo es un modo que necesita otro verbo antecedente expreso, ó suplido á que se junta, para tener entera y completa su significacion. Por exemplo. Si dixera alguno: Que yo *ame*, yo *escribiria*, nada decia completamente: es necesario añadir: *Es justo* que yo *ame*, yo *escribiria*, *si pudiese*, ú otro qualquier antecedente que complete el sentido. Pero no es necesario que este verbo ú oracion antecedente se exprese algunas veces, ni que se exprese ántes del subjuntivo, pues puede callarse y posponerse conforme á las reglas de la Sintáxis adornada, de que se hablará despues.

4 Modo infinitivo es el que no limita su significacion á ciertos y determinados tiempos, números ni personas, y necesita, como el subjuntivo, un verbo ú oracion antecedente ó determinante para perfeccionar su sentido. Por exemplo. Estos verbos *amar*, *callar*, no expresan quando, como, ni quien *ama* ó *calla*: y esta determinacion de tiempos y cir-

UVA. BHSC. BU 03216

cunstancias pende del verbo precedente, como: *conviene amar*, *convendrá callar*, que es el que habiendo de preceder necesariamente al infinitivo, se llama antecedente ó determinante.

Tiempos del verbo.

1 Á los modos del verbo se siguen los tiempos, por los quales se conjuga, que viene á ser lo mismo que la declinacion y casos del nombre. Pues como en la naturaleza solo hay tres tiempos, presente, pasado y venidero, estos mismos considera la Gramática en la conjugacion del verbo, los llama *presente*, *pretérito y futuro*, y los divide en otros intermedios y ulteriores del modo siguiente.

2 El modo indicativo admite seis tiempos, *presente*, *pretérito imperfecto*, *pretérito perfecto*, *pretérito plusquam perfecto*, *futuro imperfecto y futuro perfecto*.

3 El presente de indicativo denota lo que exîste, se hace ó sucede actualmente. V.g. Yo *soy*, tú *escribes*, *llueve*.

UVA. BHSC. BU 03216

4 El pretérito imperfecto explica como presente la significacion del verbo, respecto de otra cosa ya pasada. V. g. Llegó mi hermano al tiempo que yo le *escribia*, esto es, quando le estaba escribiendo.

5 El pretérito perfecto explica ya pasada la significacion del verbo. V. g. *Fuí*, *escribí*, *estuve*. Divídese este tiempo en pretérito próxîmo y remoto. Próxîmo es el que denota mayor proxîmidad de la accion, que significa ya pasada, y remoto es el que la denota menor, ó que ha mas tiempo que pasó la accion. V. g. *Yo ví* al Rey, denota que ha mas tiempo que le ví, que quando se dice: *He visto* al Rey. Y así no se dirá bien: Hace quatro años que *he estado* en Sevilla, porque esta terminacion es la próxîma, sino: Hace quatro años que *estuve* en Sevilla.

Tiene ademas otra terminacion compuesta del auxîliar *hube* y del participio de pretérito del verbo que se conjuga, por exemplo. Despues que *hube visto* las fiestas, salí de Madrid.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA VALLADOLID

Esta es casi equivalente á la primera *ví*; pero no se usa sino con los adverbios de tiempo *despues que*, *luego que*, *así que*: y así significa pasada la accion inmediatamente á su execucion, ó que se verificó haber pasado, como en el exemplo anterior.

Esta es la propiedad de las tres terminaciones del pretérito, resultando mal uso de ellas quando se cambian ó truecan sin discernimiento, como si alguno dixera: Ayer *he visto* á mi amigo bueno y sano, y ahora *le ví* enfermo: en cuyo exemplo están trocadas, habiendo de ser primera la segunda, y esta primera. Pero puede haber casos en que la segunda terminacion del pretérito se use por la mas remota no siéndolo, como sucede quando se hacen relaciones de sucesos, ó memoria de méritos propios, en que parece que se aproxîman al tiempo mas cercano por la relacion. Así se dice bien: *He viajado* mucho, *he asistido* á tantas campañas, *he hecho* estos y los otros méritos: y aunque hayan pasado muchos años desde que estas co-

UVA. BHSC. BU 03216

sas se executáron, no estaría bien dicho *viajé*, *asistí*, *hice*, que es la terminacion mas remota por la razon insinuada.

6 Pretérito plusquam perfecto es el que indica que una cosa estaba ya hecha quando otra se hizo. Por exemplo. *Yo habia leido* ya la carta quando llegó mi hermano.

7 El futuro indica lo que será, se hará ó acaecerá, y se divide en imperfecto y perfecto. El imperfecto manifiesta absolutamente que la cosa exîstirá, que la accion se executará, ó el suceso acaecerá, como: El año *será* abundante, *compondré* la casa, la guerra *cesará*. El futuro perfecto supone la exîstencia de una cosa, de una accion, de un suceso, y añade que en aquel tiempo ya estará concluida y perfecta aquella que él mismo manifiesta, como: *Yo habré leido* la carta, *habrá cesado* ya la guerra, *habremos hecho* la paz, quando tal ó tal cosa suceda, ó haya sucedido.

8 El modo imperativo solo admite propiamente un tiempo que se llama

UVA. BHSC. BU 03216

presente de imperativo, cuya significacion siempre se refiere al tiempo presente, aunque dependa de otra, ú otras que no se executen al presente. Es cierto que lo que se manda, ó aquello á que se exhorta ó incita, se ha de hacer ó no en el tiempo venidero; pero el mandato, la persuasion ó disuasion que significa el tiempo, siempre es de presente, sin que haya diferencia alguna entre el imperativo: *Lleva* esa carta, y este: Ahora es la una, á las diez *lleva* esa carta.

9 Los tiempos del subjuntivo son cinco: *presente*, *pretérito imperfecto*, *pretérito perfecto*, *pretérito plusquam perfecto y futuro*. La significacion de estos tiempos depende siempre de las oraciones que les sirven de antecedentes, conforme á lo que se dixo ántes del modo subjuntivo, que necesita de otro verbo que le preceda para completar su sentido, y tambien de las conjunciones que rigen los tiempos de este modo. Así no es menester explicar mas la significacion de sus tiempos, supuesta la

UVA. BHSC. BU 03216

de los del modo indicativo; pero pide atencion la del pretérito imperfecto, que tiene tres terminaciones, como: *amara*, *amaría* y *amase*, *leyera*, *leería* y *leyese*.

No porque el tiempo tenga estas tres terminaciones, se pueden usar como equivalentes; pues se les encuentra muchas veces diferente valor, y forman muy diverso sentido en qualquier clase de verbos que se consideren. Por exemplo. Se dice bien: Si yo *amara*, ó *amase* las riquezas, *procurara* ó *procuraría* adquirirlas: pero estará mal dicho: *si yo amaría* las riquezas, *procurase* adquirirlas. Se dice: *Si leyeras* ó *leyeses* buenos libros, *serias* ó *fueras* mas instruido, y está mal dicho: *Si leerías* buenos libros, *fueses* mas instruido. Estos exemplos manifiestan que la primera y tercera terminacion son equivalentes, y no puede dudarse que lo son algunas veces; pero otras dexan de serlo, segun el contexto de la cláusula, ó la diferente colocacion de sus palabras. Qualquiera de los exemplos re-

UVA. BHSC. BU 03216

feridos podrá demostrarlo, pues solo con mudar de lugar la conjuncion condicional *si*, pasándola del primer miembro de la oracion al segundo, se hacen equivalentes la primera y segunda terminacion. Por exemplo. *Yo amára* ó *amaria* las riquezas, *si pudiesen* saciar mis deseos. En este exemplo dexa de ser equivalente la tercera terminacion á la primera y segunda; pues poniendo *amase* en lugar de *amára* ó *amaría*, erraría el que dixese: *yo amase* las riquezas, *si pudiesen* saciar mis deseos.

La primera terminacion *ra* se acomoda fácilmente á servir por alguna de las otras dos *ria* y *se*. Pues lo mismo es decir: El tiempo *pudiera* ser mejor que el tiempo *podría* ser mejor; y con igual propiedad se dice: Yo hice que *viniese*, ó yo hice que *viniera*. Pero las terminaciones segunda y tercera son entre sí tan opuestas, que no puede la una substituir á la otra, y así en lugar de: yo *querria* ir á Sevilla, no se puede decir: yo *quisiese* ir á Sevilla.

UVA. BHSC. BU 03216

Para fixar pues la significacion y uso de las tres terminaciones, se tendrán presentes las siguientes reglas.

I.

Quando la oracion de *pretérito imperfecto de subjuntivo* empieza sin conjuncion condicional, puede usarse de la primera ó segunda terminacion, diciendo: fortuna *fuera*, ó *seria* que lloviese: bueno *fuera*, ó *seria* que lo mandasen: yo *hiciera*, ó *haria* que obedeciesen. En cuyos casos, siendo necesario repetir el mismo tiempo en el segundo miembro de cada exemplo, se usará en este de la tercera terminacion.

II.

Quando la oracion del tiempo imperfecto de que hablamos empieza por alguna conjuncion condicional, como: *si*, *sino*, *aunque*, *bien que*, *dado que*, *&c.* ó por interjecion que signifique deseo, se puede usar de la primera ó tercera terminacion diciendo: *si hubiera*, ó *hubiese* buena fé: *aunque hubiera*, ó *hubiese* paz: *oxalá fuera*, ó *fuese* cier-

UVA. BHSC. BU 03216

to. En este caso si se hubiere de repetir el mismo tiempo en el segundo miembro que falta para completar el sentido, se usará de la segunda terminacion diciendo: *si hubiera*, ó *hubiese* buena fé, *seria* mayor la solidez de los contratos: aunque *hubiera*, ó *hubiese* paz, no *cesarian* pronto los daños de la guerra.

De aquí resulta que la segunda y tercera terminacion se usan siempre en sentido diferente, y sirven para significar los dos extremos de la condicion.

III.

Quando el *pretérito imperfecto de subjuntivo* tiene por antecedente alguno de los tres *pretéritos de indicativo* de aquellos verbos, que significan *hablar* ó *pensar*, se usa del *imperfecto* con la conjuncion *que*, en qualquiera de sus terminaciones. Por exemplo.

decia.....
dixo.....
habia dicho....
} que {
vinieras.
vendrias.
vinieses.

UVA. BHSG. BU 03216

pensaba..... } que { *viniera.*
creyó..... } { *vendria.*
habia juzgado. } { *viniese.*

IV.

Si el *pretérito de indicativo* es de algun verbo de los que significan *querer*, ó *desear*, debe usarse del *imperfecto* en la primera ó tercera terminacion, y no en la segunda, como:

queria..... }
quiso..... } que { *viniera*, ó *viniese.*
habia querido. }

Gerundio.

1 Entre las voces del infinitivo merece particular mencion el *gerundio*, que es un adjetivo verbal de una sola terminacion, que á veces tiene la regencia como participio, á veces se usa como absoluto, admite concordancia, y significa tiempo indeterminado, esto es, el tiempo en que se puede resolver. Como es voz del infinitivo, necesita otro verbo determinante que perfeccio-

UVA. BHSC. BU 03216

ne su sentido, como todas las voces de este modo: por ser indeclinable se acomoda sin variacion alguna á los dos números, y á los géneros masculino, femenino ó neutro, segun la concordancia que le corresponde: y en quanto á su regencia tiene la misma que el participio activo.

2 Todos los gerundios de verbos de la primera conjugacion acaban en *ando*, como: *amando*, y los de la segunda y tercera en *endo*, como: *leyendo*, *oyendo*. Veamos ahora cada uno de sus accidentes y propiedades.

3 La calidad de adjetivo se conoce en que no puede estar por sí solo en la oracion sin sustantivo expreso ó suplido con quien concierte, por exemplo: *callando*, *hablando*, *escribiendo*, *manando*, *creciendo*, *siendo* precisamente se han de referir á persona ó cosa con la qual concierten. Por exemplo: La muger *callando*, el hombre *hablando*, el Maestro *escribiendo*, las fuentes *manando*, los árboles *creciendo*, *siendo* eso cierto; ó al contrario: *creciendo* el

UVA. BHSC. BU 03216

árbol ó los árboles, *manando* la fuente ó las fuentes, &c. en los quales exemplos no solo se vé la concordancia, sino que la admite en todos los números y géneros, y tambien el uso de absoluto en ablativo á que se puede poner la preposicion *en*, que rige ablativo, como: *en callando, en hablando, en creciendo.* Así en este uso de absoluto, como en los otros casos, tiene la misma regencia que el verbo de donde sale, por exemplo: *callando* la verdad, *hablando* mentira. Los nombres *verdad* y *mentira* están regidos cada uno del gerundio que les precede, porque salen de verbos activos; cuyo uso no aplicarémos á *creciendo*, porque sale del verbo neutro intransitivo que no rige acusativo. Lo mismo quando se dice: Le encontré *leyendo* la gazeta: este nombre vá regido del gerundio *leyendo*, que está en acusativo regido del verbo *encontré.*

4 El tiempo que significa es indeterminado: su determinacion pende unas veces del verbo que se le junta

UVA. BHSC. BU 03216

para completar el sentido, y otras no. Quando la accion del verbo precedente expresa coexîstencia con la del gerundio, y esta es enteramente relativa al verbo, el tiempo del gerundio será uno mismo con el del verbo; pero si las dos no expresan coexîstencia, y la del gerundio no es absolutamente relativa á la del verbo, no basta este para señalar el tiempo del gerundio, sino que es necesario resolver este, y entónces significa el tiempo en que puede resolverse formando buena construccion. Por exemplo: *Me voy paseando*, significa tiempo presente, porque las dos acciones son coexîstentes, y en todo relativas: y *voy*, que es su complemento está en *presente*. *Me fuí paseando*, significa tiempo pasado, porque tal es *fuí*, que perfecciona el sentido de la oracion. *Me iré paseando*, significa tiempo futuro, porque está en este tiempo el verbo que determina el *gerundio*, y hay entre las dos acciones coexîstencia y absoluta relacion. Pero en este exemplo: *Le encontré leyendo*,

UVA. BHSC. BU 03216

el tiempo del verbo es *pretérito*, y el del gerundio *presente*, porque aunque las acciones son coexistentes, no son del todo relativas, siendo la del verbo primera persona, y la del gerundio tercera, cuya resolucion será: *Le encontré que leia la gazeta.*

5 Á veces precede al *gerundio* otro gerundio del verbo *estar*, quando el sentido es de quietud, y á veces el del verbo *ir*, quando el sentido de la oracion es de movimiento, como: *estando comiendo*, llegó mi padre: *yendo paseándome*, cogí estas flores, ó cogeré unas flores. En estas oraciones nada varía el gerundio precedente el sentido del segundo; solo afirma, y aclara mas su significacion. La resolucion de estos gerundios en los tiempos con que se hace buena construccion castellana, declara evidentemente ser el gerundio de la especie de los participios, v.g. *Estando comiendo, quando estaba comiendo: yendo paseándome, quando me paseaba, ó me iba paseando, ó quando me paseé.* Quando su resolucion se hace có-

UVA. BHSC. BU 03216

modamente, y con propiedad en los tiempos del presente ó imperfecto, es su significacion y uso equivalente al del participio de presente, por el qual, siendo poco freqüente el participio, suple el gerundio con mucha propiedad y elegancia.

6 Quando incluye alguna condicion, ó debe resolverse con alguna conjuncion condicional, significa tiempo futuro, por exemplo: *Siendo eso cierto, habiendo esa circunstancia*, que se resuelve así: *Si eso es*, ó *si fuera*, ó *fuere cierto*; *si hay*, *si hubiere*, ó *con tal que haya esa circunstancia*: en cuyos casos no se necesita recurrir al verbo con que se junta para determinar el tiempo, sino solo para completar el sentido.

7 Precedido de la preposicion *en*, unas veces significa tiempo futuro, y otras tiempo pretérito. Por exemplo. *En explicando esto*, pasarémos á otra cosa: *en diciendo esto*, se salió de la junta. En la primera oracion significa tiempo futuro, y en la segunda pretérito; y

UVA. BHSC. BU 03216

equivalen á estas: *quando habrémos explicado esto*: *despues que hubo dicho esto.*

8 Quando se resuelve con propiedad en la primera voz de infinitivo, significa tiempo presente, y no tanto significa la accion, como la continuacion y exercicio de ella, por exemplo: *Estudiando, se aprende*: *hablando, nos entendemos*, que se resuelven así: *Con estudiar, con hablar, ó con el uso y exercicio de estudiar, de hablar*; cuyas expresiones son equivalentes á estas: *Con el estudio, con el habla*, porque estos infinitivos con las preposiciones de ablativo no son otra cosa que nombres sustantivos.

9 El gerundio del verbo *haber* se halla usado solo, y como auxiliar del participio de pretérito de otros verbos. Quando se usa solo como en este exemplo: *Habiendo esa circunstancia*, está absoluto en ablativo, y en la significacion propia de exîstir; pero usado como auxîliar, por exemplo: *habiendo dicho esto*, no tiene mas signifi-

UVA. BHSC. BU 03216

cacion que la del participio *dicho*, pues nada añade el gerundio á la expresion del participio: *dicho esto*, como se dixo ántes del gerundio del verbo *estar* quando precede al gerundio de otro verbo: y de la expresion con el gerundio resulta un participio de pretérito compuesto del gerundio auxîliar.

Formacion de los tiempos.

1 Los tiempos se dividen en *simples* y *compuestos*. *Simples* son los que con una sola palabra significan el tiempo, como: *Amo*, *amaba*, *amé*, *amaré*. *Compuestos* son los que necesitan de dos ó mas palabras para expresar la significacion del tiempo completamente, como: *He amado*, *habia amado*, *habré amado*. Los tiempos simples se forman de una raiz comun, que es el presente de infinitivo de cada verbo, hablando de los regulares. Los compuestos se forman del participio de pretérito de cada verbo, añadido sin alteracion alguna al verbo auxîliar, que se conjuga para esta formacion.

UVA. BHSC. BU 03216

2 Para conocerla se ha de entender, que todos los infinitivos de nuestros verbos acaban en *ar*, en *er*, ó en *ir*, y que estas tres terminaciones diferencian nuestras conjugaciones primera, segunda y tercera por el mismo órden. Esto supuesto, las letras radicales de los verbos regulares son las que preceden á la terminacion del infinitivo. Así en los verbos: *amar*, *enseñar*, *aconsejar*, de la primera conjugacion, son las letras radicales: *am*, *enseñ*, *aconsej*. En los verbos: *comer*, *temer*, *prender*, de la segunda, son radicales: *com*, *tem*, *prend*. En los verbos: *partir*, *escribir*, *suplir*, de la tercera, son radicales: *part*, *escrib*, *supl*. Las letras que exceden á las ya dichas en cada tiempo, forman las terminaciones de los tiempos y personas.

3 Estas son tres en el número singular, y tres en el plural, como: *amo*, *amas*, *ama*: *amamos*, *amais*, *aman*; cuya formacion, supuestas las letras radicales, es tan clara, que no necesita mas explicacion que sus exemplos. To-

OVA. BHSC..BU 03216

davía lo es mas la formacion de los tiempos y personas que se componen con el participio de pretérito, pues no hay mas que añadirle á los tiempos y personas del verbo auxîliar, como: *habia amado, habias amado, habia amado: habiamos amado, habiais amado, habian amado*, y así de los demas. La de las personas se entenderá con la misma facilidad en unos que en otros á vista de los exemplos que siguen ahora de las conjugaciones, de las quales las que no se formen regularmente, se advertirán en su lugar. Porque hay verbos que conservan constantemente las letras radicales, y las terminaciones en la formacion de todos sus tiempos y personas, y otros que no las conservan, sino que las alteran notablemente. Á los primeros llamamos *verbos regulares*, y á los segundos *irregulares*.

4 Tienen tambien los verbos sus números singular y plural, como las otras partes declinables de la oracion. Quando se habla de una cosa ó persona sola, se pone el verbo en el nú-

UVA. BHSC. BU 03216

mero singular, como: *Pedro escribe*; y se pone en el número plural quando se habla de dos ó mas cosas ó personas, como: *Se oyen voces.*

5 Ademas de los verbos regulares é irregulares, hay otros que llamamos *auxîliares*, porque sirven de auxîlio para la formacion de algunos tiempos y personas, y tambien por ser alguno de ellos absolutamente necesario para suplir con él la voz pasiva de los verbos. Porque no tienen nuestros verbos terminacion alguna para expresar la voz pasiva, siendo activas todas sus terminaciones. Y como la variacion es una de las mas apreciables riquezas de un idioma, y esta consiste en que todas las oraciones no lleven el mismo giro de activas, para que no falte esta belleza á la lengua castellana, se suple la voz pasiva de los verbos con el auxîliar *ser* en todos sus tiempos y personas: de que resulta tanta variedad de construcciones, que no se echa de ménos en los verbos la terminacion pasiva. Y así se pondrán primero los exem-

UVA. BHSC. BU 03216

plos de las conjugaciones de los verbos auxîliares, y despues las de los regulares é irregulares por su órden.

Conjugacion del verbo auxîliar haber.[1]

MODO INDICATIVO.

Presente.

SINGULAR.	PLURAL.
Yo. . . . . he.	*Nosotros hemos.*
Tú. . . . . has.	*Vosotros. habeis.*
Aquel . . ha.[2]	*Aquellos. han.*

---

1 El verbo *haber*, ademas de la significacion de auxîliar, tiene la de *existir*, en la que es impersonal (véase el cap. 8. §. 5. de los impersonales), y asímismo la de *tener* ó *poseer*; y en esta se halla con el imperativo de que carece, como auxîliar; *Haya aquel*, *habèd vosotros*, *hayan aquellos*. Los verbos auxîliares son muy irregulares, aunque de una misma conjugacion, que es la segunda: y como se ponen aquí sus exemplos enteros, se omitirán sus irregularidades quando se hable de las de los otros verbos, pues se pueden observar fácilmente en las conjugaciones.

2 Este verbo tiene otras terceras personas irregulares en ámbos números en el presente de indicativo, v. g. *Hay gente*, *hay gentes*. Entónces no está en significacion de auxîliar.

UVA. BHSC. BU 03216

Pretérito imperfecto.

Yo. . . . . habia.	*Nosotros habiamos.*
Tu. . . . . habias.	*Vosotros. habiais.*
Aquel. . habia.	*Aquellos. habian.*

Pretérito perfecto.

Yo. . . . . he, ó hube habido.
Tu. . . . . has, ó hubiste habido.
Aquel. . ha, ó hubo habido.
Nosotros hemos, ó hubimos habido.
Vosotros habeis, ó hubisteis habido.
Aquellos han, ó hubieron habido.

Plusquamperfecto.

Yo. . . . . habia habido.
Tu. . . . . habias habido.
Aq . . . . habia habido.
Nos. . . . habiamos habido.
Vos. . . . habiais habido.
Aq. . . . habian habido.

Futuro imperfecto.

Yo. . . . . habré	*Nos. . . habrémos.*
Tu. . . . . habrás.	*Vos. . . habréis.*
Aq . . . . habrá.	*Aq. . . . habrán.*

UVA. BHSC. BU 03216

Futuro perfecto.

Yo. . . . . habré habido.
Tú. . . . . habrás habido.
Aq. . . . habrá habido.
Nos. . . . habrémos habido.
Vos. . . . habréis habido.
Aq. . . . habrán habido.

Carece de imperativo como *auxîliar.*

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Yo. . . . . haya. *Nos. . . . hayamos.*
Tú. . . . . hayas. *Vos. . . . hayais.*
Aquel . . haya. *Aq. . . . hayan.*

Pretérito imperfecto.

Yo. . . . . hubiera, habria y hubiese.
Tú. . . . . hubieras, habrias y hubieses.
Aq . . . . hubiera, habria y hubiese.
Nos. . . . hubiéramos, habriamos y hubiésemos.
Vos. . . . hubiérais, habriais y hubiéseis.
Aq. . . . hubieran, habrian y hubiesen.

UVA. BHSC. BU 03216

Pretérito perfecto.

Yo. . . . . haya habido.
Tú. . . . . hayas habido.
Aq. . . . haya habido.
Nos. . . . hayamos habido.
Vos. . . . hayais habido.
Aq . . . . hayan habido.

Plusquamperfecto.

Yo.. hubiera, habria y hubiese. . . .
Tú.. hubieras, habrias y hubieses. .
Aq.. hubiera, habria y hubiese. . . .
Nos. hubiéramos, habríamos y hubiésemos. . . . . habido.
Vos. hubiérais, habríais y hubiéseis
Aq.. hubieran, habrian y hubiesen..

Futuro de subjuntivo.

Yo. . . . . hubiere habido.
Tú. . . . . hubieres habido.
Aq . . . . hubiere habido.
Nos. . . . hubiéremos habido.
Vos. . . . hubiéreis habido.
Aq . . . . hubieren habido.

UVA. BHSC. BU. 03216

MODO INFINITIVO.

Presente. . . . . *haber.*
Pretérito perfecto y plusquamperfecto. } *haber habido.*
Futuro infinitivo. . . *haber de haber.*
Gerundio. . . . . *habiendo.*
Participio de pretér. *habido.*
Participio de futuro *habiendo de haber* [1].

Conjugacion del verbo auxîliar ser.

MODO INDICATIVO.

Presente.

SINGULAR.	PLURAL.
Yo. . . . soy.	*Nos. . . . somos.*
Tú. . . . eres.	*Vos. . . . sois.*
Aq . . . . es.	*Aq . . . . son.*

1 Nuestros verbos no tienen por sí estos participios; pero se suplen en todos los infinitivos con el gerundio del verbo *haber* la preposicion *de*, y la primera voz del infinitivo del verbo que se conjuga.

UVA. BHSC. BU 03216

Pretérito imperfecto.

Yo. . . . . era.	*Nos. . . . éramos.*
Tú. . . . . eras.	*Vos. . . . érais.*
Aq . . . . era.	*Aq . . . . eran.*

Pretérito perfecto.

Yo. . . . . fuí, ó he sido, ó hube sido.
Tú. . . . . fuiste, ó has sido, ó hubiste sido.
Aq . . . . fué, ó ha sido, ó hubo sido.
Nos. . . . fuimos, ó hemos sido, ó hubimos sido.
Vos. . . . fuisteis, ó habeis sido, ó hubisteis sido.
Aq . . . . fuéron, ó han sido, ó hubiéron sido.

Plusquamperfecto.

Yo. . . . . habia sido.
Tú. . . . . habias sido.
Aq . . . . habia sido.
Nos. . . . habíamos sido.
Vos. . . . habiais sido.
Aq . . . . habian sido.

UVA. BHSC. BU 03216

Futuro imperfecto.

Yo. . . . . seré.	*Nos. . . . serémos.*
Tu. . . . . serás.	*Vos. . . . seréis.*
Aq . . . . será.	*Aq . . . . serán.*

Futuro perfecto.

Yo. . . . . habré sido.
Tú. . . . . habrás sido.
Aq . . . . habrá sido.
Nos. . . . habrémos sido.
Vos. . . . habréis sido.
Aq . . . . habrán sido.

IMPERATIVO.

Presente

Se . . tú.[1]	*Sed. vosotros.*
Sea . aquel.	*Sean aquellos.*

1 Se halla en lo antiguo la segunda persona *sey tú.*

UVA. BHSC. BU 03216

SUBJUNTIVO.

Presente.

Yo. . . . . sea.	*Nos. . . . seamos.*
Tú. . . . . seas.	*Vos. . . . seais.*
Aq . . . . sea.	*Aq . . . . sean.*

Pretérito imperfecto.

Yo. . . . . fuera, seria y fuese.
Tú. . . . . fueras, serias y fueses.
Aq . . . . fuera, seria y fuese.
Nos. . . . fuéramos, seriamos y fuésemos.
Vos. . . . fuérais, seriais y fuéseis.
Aq . . . . fueran, serian y fuesen.

Pretérito perfecto.

Yo. . . . . haya sido.
Tú. . . . . hayas sido.
Aq . . . . haya sido.
Nos. . . . hayamos sido.
Vos. . . . hayais sido.
Aq . . . . hayan sido.

UVA. BHSC. BU 03216

Plusquamperfecto.

Yo.. hubiera, habria y hubiese. . . .
Tú.. hubieras, habrias y hubieses..
Aq.. hubiera, habria y hubiese. . .
Nos. hubiéramos, habríamos y hubiésemos . . . . . sido.
Vos. hubiérais, habríais y hubiéseis
Aq.. hubieran, habrian y hubiesen. .

Futuro.

Yo. . . . fuere, ó hubiere sido.
Tú. . . . fueres, ó hubieres sido.
Aq . . . . fuere, ó hubiere sido.
Nos. . . . fuéremos, ó hubiéremos sido.
Vos. . . . fuéreis, ó hubiéreis sido.
Aq . . . . fueren, ó hubieren sido.

INFINITIVO.

Presente, é imperfecto *ser.*
Pretérito perfecto y plusquamperfecto.. } *haber sido.*
Futuro . . . . . *haber de ser.*
Gerundio. . . . . *siendo.*
Participio de pretérito *sido.*
Participio de futuro. . *habiendo de ser.*

UVA. BHSC. BU 03216

Conjugacion del verbo auxîliar tener.

MODO INDICATIVO.

Presente.

SINGULAR.	PLURAL.
Yo. . . . . tengo.	*Nos. . . . tenemos.*
Tú. . . . . tienes.	*Vos. . . . teneis.*
Aq . . . . tiene.	*Aq . . . . tienen.*

Pretérito imperfecto.

Yo. . . . . tenia.	*Nos. . . . teníamos.*
Tú. . . . . tenias.	*Vos. . . . teníais.*
Aq . . . . tenia.	*Aq . . . . tenian.*

Pretérito perfecto.

Yo.. tuve, ó he tenido, ó hube tenido.
Tú.. tuviste, ó has tenido, ó hubiste tenido.
Aq.. tuvo, ó ha tenido, ó hubo tenido.
Nos. tuvimos, ó hemos tenido, ó hubimos tenido.
Vos. tuvisteis, ó habeis tenido, ó hubisteis tenido.
Aq.. tuviéron, ó han tenido, ó hubiéron tenido.

UVA. BHSC. BU 03216

Plusquamperfecto.

Yo. . . . . habia tenido.
Tú. . . . . habias tenido.
Aq . . . . habia tenido.
Nos. . . . habiamos tenido.
Vos. . . . habiais tenido.
Aq . . . . habian tenido.

Futuro imperfecto.

Yo. . . . . tendré. *Nos. . . . tendrémos.*
Tú. . . . . tendrás. *Vos. . . . tendréis.*
Aq . . . . tendrá. *Aq . . . . tendrán.*

Futuro perfecto.

Yo. . . . . habré tenido
Tú. . . . . habrás tenido.
Aq . . . . habrá tenido.
Nos. . . . habrémos tenido.
Vos. . . . habréis tenido.
Aq. . . . habrán tenido.

IMPERATIVO.

Presente.

Ten. . . . tú. *Tened . vosotros.*
Tenga . . aquel. *Tengan aquellos.*

UVA, BHSC. BU 03216

SUBJUNTIVO.

Presente.

Yo. . . . . tenga.	*Nos. . . . tengamos.*
Tú. . . . . tengas.	*Vos. . . . tengais.*
Aq . . . . tenga.	*Aq . . . . tengan.*

Pretérito imperfecto.

Yo..tuviera, tendria y tuviese.
Tú.. tuvieras, tendrias y tuvieses.
Aq. tuviera, tendria y tuviese.
Nos. tuviéramos, tendríamos y tuviésemos.
Vos. tuviérais, tendríais y tuviéseis.
Aq.. tuvieran, tendrian y tuviesen.

Pretérito perfecto.

Yo. . . . . haya tenido.
Tú. . . . . hayas tenido.
Aq . . . . haya tenido.
Nos. . . . hayamos tenido.
Vos. . . . hayais tenido.
Aq . . . . hayan tenido.

UVA. BHSC. BU 03216

Plusquamperfecto.

Yo.. hubiera, habria y hubiese . . .
Tú.. hubieras , habrias y hubieses..
Aq.. hubiera , habria y hubiese . . .
Nos. hubiéramos , habríamos y hubiésemos . . . . . } *tenido.*
Vos. hubiérais, habríais y hubiéseis
Aq.. hubieran , habrian y hubiesen..

Futuro.

Yo. . . . . tuviere , ó hubiere tenido.
Tú. . . . . tuvieres, ó hubieres tenido.
Aq . . . . tuviere , ó hubiere tenido.
Nos. . . . tuviéremos, ó hubiéremos tenido.
Vos. . . . tuviéreis, ó hubiéreis tenido.
Aq . . . . tuvieren, ó hubieren tenido.

INFINITIVO.

Presente é imperfecto *tener.*
Pretérito perfecto y plusquamperfecto. } *haber tenido.*
Futuro. . . . . *haber de tener.*
Gerundio . . . . . *teniendo.*
Participio de pretér.. *tenido.*
Participio de futuro . *habiendo de tener.*

UVA. BHSC. BU 03216

Conjugaciones de los verbos regulares.

Las conjugaciones de los verbos regulares, y que sirven de regla para todos, son tres. La primera, de los verbos que terminan el presente de infinitivo en *ar*, como: *amar*. La segunda, de los que terminan el presente de infinitivo en *er*, como: *temer*. La tercera, de los que terminan el presente de infinitivo en *ir*, como: *par-tir*. Los verbos *auxîliares*, de cuyas conjugaciones se han puesto ya los exemplos, son de la segunda conjugacion, con algunas irregularidades, que se pueden observar fácilmente en los exemplos anteriores.

UVA. BHSC. BU 03216

EXEMPLO

de la primera conjugacion del verbo amar.

MODO INDICATIVO.

Presente.

SINGULAR.	PLURAL.
Yo. . . . amo.	*Nos. . . . amamos.*
Tú. . . . . amas.	*Vos. . . . amais.*
Aq . . . . ama.	*Aq . . . . aman.*

Pretérito imperfecto.

Yo. . . . . amaba.	*Nos . . . amábamos.*
Tú. . . . amabas.	*Vos. . . . amábais.*
Aq . . . . amaba.	*Aq . . . . amaban.*

Pretérito perfecto.

Yo.. amé, ó he amado, ó hube. . . . .
Tú.. amaste, ó has amado, ó hubiste
Aq. amó, ó ha amado, ó hubo . . .
Nos. amamos, ó hemos amado, ó hubimos. . . . . amado.
Vos. amásteis, ó habeis amado, ó hubísteis. . . . . amado.
Aq. amáron, ó han amado, ó hubiéron. . . . . amado.

UVA. BHSC. BU 03216

Plusquamperfecto.

Yo. . . . . habia amado.
Tú. . . . . habias amado.
Aq . . . . habia amado.
Nos. . . . habiamos amado.
Vos. . . . habiais amado.
Aq . . . . habian amado.

Futuro imperfecto.

Yo. . . . . amaré. *Nos. . . . amarémos.*
Tú. . . . . amarás. *Vos. . . . amaréis.*
Aq . . . . amará. *Aq . . . . amarán.*

Futuro perfecto.

Yo. . . . . habré amado.
Tú. . . . . habrás amado.
Aq . . . . habrá amado.
Nos. . . . habrémos amado.
Vos. . . . habréis amado.
Aq . . . . habrán amado.

UVA. BHSC. BU 03216

IMPERATIVO.

Presente.

Ama tú. *Amad vosotros.*
Ame aquel. *Amen aquellos.*

SUBJUNTIVO.

Presente.

Yo. . . . . ame. *Nos. . . . amemos.*
Tú. . . . . ames. *Vos. . . . ameis.*
Aq . . . . ame. *Aq . . . . amen.*

Pretérito imperfecto.

Yo. . amara , amaria y amase.
Tú. . amaras , amarias y amases.
Aq. amara , amaria y amase.
Nos. amáramos, amaríamos y amásemos.
Vos. amárais , amaríais y amáseis.
Aq. . amaran , amarian y amasen.

Pretérito perfecto.

Yo. . . . . haya amado.
Tú. . . . . hayas amado.
Aq . . . . haya amado.
Nos. . . . hayamos amado.
Vos. . . . hayais amado.
Aq . . . . hayan amado.

UVA. BHSC. BU 03216

Plusquamperfecto.

Yo..hubiera, habria y hubiese . . .
Tú..hubieras, habrias y hubieses.
Aq. hubiera, habria y hubiese . . .
Nos. hubiéramos, habríamos y hubiésemos . . . . . amado.
Vos. hubiérais, habríais y hubiéseis
Aq..hubieran, habrian y hubiesen.

Futuro.

Yo. . . . . amare, ó hubiere amado.
Tú. . . . . amares, ó hubieres amado.
Aq . . . . amare, ó hubiere amado.
Nos. . . . amáremos, ó hubiéremos amado.
Vos. . . . amáreis, ó hubiéreis amado.
Aq . . . . amaren, ó hubieren amado.

INFINITIVO.

Presente, é imperfect. *amar.*
Pretérito perfecto y plusquamperfecto } *haber amado.*
Futuro. . . . . *haber de amar.*
Gerundio. . . . . *amando.*
Participio de present. *amante.*
Participio de pretérit. *amado.*
Participio de futuro. *habiendo de amar.*

UVA. BHSC. BU 03216

EXEMPLO

de la segunda conjugacion temer.

MODO INDICATIVO.

Presente.

SINGULAR.	PLURAL.
Yo. . . . . temo.	*Nos. . . . tememos.*
Tú. . . . . temes.	*Vos. . . . temeis.*
Aq . . . . teme.	*Aq . . . . temen.*

Pretérito imperfecto.

Yo. . . . . temia.	*Nos. . . . temiamos.*
Tú. . . . . temias.	*Vos. . . . temiais.*
Aq . . . . temia.	*Aq . . . . temian.*

Pretérito perfecto.

Yo.. temí, ó he temido, ó hube . . .
Tú.. temiste, ó has temido, ó hubiste
Aq. temió, ó ha temido, ó hubo . . .
Nos. temimos, ó hemos temido, ó hubimos. . . . . }
Vos. temísteis, ó habeis temido, ó hubísteis. . . . . } temido.
Aq. temiéron, ó han temido, ó hubiéron. . . . . }

UVA. BHSC. BU 03216

Plusquamperfecto.

Yo. . . . . habia temido.
Tú. . . . . habias temido.
Aq . . . . habia temido.
Nos. . . . habiamos temido.
Vos. . . . habiais temido.
Aq . . . . habian temido.

Futuro imperfecto.

Yo. . . . . temeré. *Nos. . . . temerémos.*
Tú. . . . . temerás. *Vos. . . . temeréis.*
Aq . . . . temerá. *Aq . . . . temerán.*

Futuro perfecto.

Yo. . . . habré temido.
Tú. . . . habrás temido.
Aq . . . habrá temido.
Nos. . . habrémos temido.
Vos. . . habréis temido.
Aq . . . habrán temido.

IMPERATIVO.

Presente.

Teme . . tú. *Temed . . vosotros.*
Tema . . aquel. . . . Teman . . aquellos.

UVA. BHSC. BU 03216

SUBJUNTIVO.

Presente.

Yo. . . . tema.	*Nos. . . temamos.*
Tú. . . . temas.	*Vos. . . temais.*
Aq . . . tema.	*Aq . . . teman.*

Pretérito imperfecto.

Yo. . temiera, temeria y temiese.
Tú. . temieras, temerias y temieses.
Aq. temiera, temeria y temiese.
Nos. temiéramos, temeríamos y temiésemos.
Vos. temiérais, temeríais y temiéseis.
Aq. temieran, temerian y temiesen.

Pretérito perfecto.

Yo. . . . haya temido.
Tú. . . . hayas temido.
Aq . . . haya temido.
Nos. . . hayamos temido.
Vos. . . hayais temido.
Aq . . . hayan temido.

UVA. BHSC. BU 03216

Plusquamperfecto.

Yo.. hubiera, habria y hubiese....
Tú.. hubieras, habrias y hubieses
Aq. hubiera, habria y hubiese..
Nos. hubiéramos, habríamos y hubiésemos.....
Vos. hubiérais, habríais y hubiéseis
Aq. hubieran, habrian y hubiesen

} *temido.*

Futuro.

Yo.... temiere, ó hubiere temido.
Tú.... temieres, ó hubieres temido.
Aq.... temiere, ó hubiere temido.
Nos... temiéremos, ó hubiéremos temido.
Vos... temiéreis, ó hubiéreis temido.
Aq.... temieren, ó hubieren temido.

INFINITIVO.

Presente, é imperfec. *temer.*
Pretérito perfecto y plusquamperfecto } *haber temido.*
Futuro..... *haber de temer.*
Gerundio..... *temiendo.*
Participio de pretér. *temido.*
Participio de futuro. *habiendo de temer.*

UVA. BHSC. BU 03216

EXEMPLO

de la tercera conjugacion partir.

MODO INDICATIVO.

Presente.

SINGULAR.	PLURAL.
Yo. . . . parto.	*Nos. . . partimos.*
Tú. . . . partes.	*Vos. . . partis.*
Aq . . . parte.	*Aq . . . parten.*

Pretérito imperfecto.

Yo. . . . partia.	*Nos. . . partíamos.*
Tú. . . . partias.	*Vos. . . partíais.*
Aq . . . partia.	*Aq . . . partian.*

Pretérito perfecto.

Yo.. partí, ó he partido, ó hube..
Tú.. partiste, ó has partido, ó hubiste
Aq. partió, ó ha partido, ó hubo..
Nos. partímos, ó hemos partido, ó hubimos . . . . . partido.
Vos. partísteis, ó habeis partido, ó hubísteis . . . . . partido.
Aq.. partiéron, ó han partido, ó hubiéron. . . . . partido.

UVA. BHSC. BU 03216

Plusquamperfecto.

Yo. . . . habia partido.
Tú. . . . habias partido.
Aq . . . habia partido.
Nos. . . habiamos partido.
Vos. . . habiais partido.
Aq . . . habian partido.

Futuro imperfecto.

Yo. . . . partiré. *Nos. . . partirémos.*
Tú. . . . partirás. *Vos. . . partiréis.*
Aq . . . partirá. *Aq . . . partirán.*

Futuro perfecto.

Yo . . . habré partido.
Tú. . . . habrás partido.
Aq . . . habrá partido.
Nos. . . habrémos partido.
Vos. . . habréis partido.
Aq . . . habrán partido.

IMPERATIVO.

Presente.

Parte . . tú. *Partid . . vosotros.*
Parta . . aquel. *Partan . . aquellos.*

UVA. BHSC. BU 03216

SUBJUNTIVO.

Presente.

Yo . . . parta	*Nos. . . partamos.*
Tú. . . . partas.	*Vos. . . partais.*
Aq . . . parta	*Aq . . . partan.*

Pretérito imperfecto.

Yo.. partiera , partiria y partiese.
Tú.. partieras , partirias y partieses.
Aq partiera , partiria y partiese.
Nos. partiéramos , partiríamos y partiésemos.
Vos. partiérais, partiríais y partiéseis.
Aq.. partieran , partirian y partiesen.

Pretérito perfecto.

Yo. . . . haya partido.
Tú. . . . hayas partido.
Aq . . . haya partido.
Nos. . . hayamos partido.
Vos . . . hayais partido.
Aq . . . hayan partido.

UVA. BHSC. BU 03216

Plusquamperfecto.

Yo.. hubiera, habria y hubiese . . .
Tú.. hubieras, habrias y hubieses..
Aq.. hubiera, habria y hubiese . . .
Nos. hubiéramos, habríamos y hubiésemos. . . . . .
Vos. hubiérais, habríais y hubiéseis
Aq.. hubieran, habrian y hubiesen..

} *partido.*

Futuro.

Yo. . . . partiere, ó hubiere partido.
Tú. . . . partieres, ó hubieres partido.
Aq . . . partiere, ó hubiere partido.
Nos. partiéremos, ó hubiéremos partido.
Vos. partiéreis, ó hubiéreis partido.
Aq.. partieren, ó hubieren partido.

INFINITIVO.

Presente, é imperf. *partir.*
Pretérito perfect. y plusquamperfect. } *haber partido.*
Futuro. . . . . *haber de partir.*
Gerundio. . . . . *partiendo.*
Participio de pretér. *partido.*
Participio de pres. *habiendo de partir.*

UVA. BHSC. BU 03216

Uso antiguo de algunos tiempos.

1 Debe advertirse, que la terminacion de la segunda persona del número plural del pretérito perfecto de indicativo, que acaba en *eis*, como: *amásteis*, se halla en el uso antiguo y comun de los AA. acabada tambien en *es*, como: *amastes*, *leistes*, *oistes*, en lugar de *amásteis*, *leísteis*, *oísteis*. Adviértase tambien, que el futuro de indicativo, y la segunda terminacion del pretérito imperfecto de subjuntivo, que hoy son tiempos simples, se usáron en lo antiguo como compuestos, como se vé en varios lugares de nuestras leyes, crónicas y escrituras antiguas. En las leyes de las Partidas se lee [1]: Lo que *oistes* en poridad, *predicarlo hedes* sobre los tejados. En la Crónica General [2]: Mientra que yo pueda, *facerlo he* así. En un Privilegio de D. Fernando IV. [3]:

1 Part. 1. t. 5. l. 43.
2 Part. 4. cap. 2.
3 Pulgar. *Histor. de Palenc. l.* 3. *pág.* 353.

UVA. BHSC. BU 03216

É yo *librarlo he*, como tuviese por bien. En el primer exemplo vale lo mismo *predicarlo hedes*, ó *habedes* que *lo predicaréis*. En el segundo y tercero: *facerlo he*, y *librarlo he* es lo mismo que decir: *lo haré*, y *lo libraré*: y de todos tres se infiere la composicion del futuro imperfecto con el verbo personal, y el auxîliar *haber*.

2 Quando no se seguia pronombre inmediatamente despues del verbo personal, se usaba tambien en lo antiguo este tiempo como simple; y así en la misma Crónica general [1] se lee: Ca yo non *comeré*, nin *faré* al, sinon dexarme morir. Ruy Velazquez tornado á la tierra, me *matará* por ello. Si fuese verbo compuesto, deberia decir: Non *comer he*, nin *far he* al: me *matar ha*.

3 Del mismo modo se usaba en lo antiguo como compuesto el pretérito imperfecto de subjuntivo en su segunda terminacion *ria*, quando despues del infinitivo del verbo personal se-

1 Part. 4. c. 3.

UVA. BHSC. BU 03216

guia inmediatamente pronombre: y así era cláusula final y comun en Privilegios y Escrituras: *pecharme hia*, *pecharmeía*, por: *me pecharia.*

En un Privilegio del Rey D. Alonso el Sabio [1] se lee: *E defendemos que ninguno no sea osado de ir contra este privilegio para quebrantarlo, ni para menguarlo en ninguna cosa, ca qualquier que lo ficiese abrie nuestra ira, é* pecharnosíe *en coto diez mil maravedis.* En otro del Rey Don Fernando IV. [2]: *Qualquier que lo ficiese* pecharnosía *en pena diez mil maravedis.* En otro del Rey Don Enrique II. [3]: *Qualquier, ó qualesquier que lo ficiesen abrian nuestra ira, y* pecharnosían *en pena diez mil maravedis.* Y á cada paso se lee en las Crónicas: *tornarsehía, facerleía, pesarnosya*, por: *se tornaría, le haría, nos pesaría*: v. g. en la Crónica general: *Si Ruy Velazquez fuese para Córdoba*, tornarseía . . . *moro.*

1 *Salazar.* Prueb. de la Cas. de Lar. pág. 40.
2 Pág. 43.
3 Pág. 51.

UVA. BHSC. BU 03216

4 Ademas de la ventaja que tuviéron sobre nosotros los antiguos, usando este tiempo, ya como compuesto, ya como simple, segun les convenia, lográron tambien la de usar como simple el plusquamperfecto de indicativo, que ahora usamos como compuesto. Así se infiere de los lugares siguientes de la Crónica general:

El Caballero fuese para el Rey Don Alonso, é contol todo el fecho, así como el su Señor le mandara [1].

Allí se iba ya compliendo lo que dixera *Arias Gonzalo* [2].

El Caballero á quien el Rey diera *el caballo* [3].

El Cid quando vió al Rey . . . pidiol merced que le otorgase lo que le enviara *decir* [4].

El Rey mandó entónces . . . que sopiesen quantos omes morieran [5].

---

1 Part. 4. c. 2. f. 291. col. 1.
2 Col. 2.
3 Fol. 292. col. 1.
4 Fol. 295. col. 2.
5 Col. 3.

UVA. BHSC. BU 03216

En todos estos lugares se vé que los tiempos simples: *mandara*, *dixera*, *diera*, *enviara*, *morieran*, corresponden á los tiempos compuestos que hoy usamos: *habia mandado*, *habia dicho*, *habia dado*, *habia enviado*, *habia muerto*.

Supuesta la regla del párrafo 2 de la *Formacion de los tiempos* sobre las letras radicales de cada una de las conjugaciones en los exemplos propuestos, se conocerá con toda claridad la formacion de los tiempos, añadiendo á cada uno y á cada persona la terminacion del exemplo.

Pero se ha de advertir que en lo antiguo eran diferentes las terminaciones de las segundas personas del plural en todos los tiempos; pues en lugar de la última *i* de ahora, se halla en los AA. *de*, como lo demuestra la lista siguiente.

Primera conjugacion.

USO MODERNO.	USO ANTIGUO.
amais.	*amades.*
amábais	*amábades.*

UVA. BHSC. BU 03216

amásteis . . . . . *amástedes.*
amaréis . . . . . *amarédes.*
ameis. . . . . *amedes.*
amárais . . . . . *amárades.*
amaríais. . . . . *amaríades.*
amáseis . . . . . *amásedes.*
amáreis . . . . . *amáredes.*

Segunda conjugacion.

temeis . . . . . *temedes.*
temíais . . . . . *temíades.*
temísteis . . . . . *temístedes.*
temeréis. . . . . *temerédes.*
temais . . . . . *temades.*
temiérais . . . . . *temiérades.*
temeríais . . . . . *temeríades.*
temiéseis. . . . . *temiésedes.*
temiéreis . . . . . *temiéredes.*

Tercera conjugacion.

partis. . . . . *partides.*
partíais . . . . . *partíades.*
partísteis . . . . . *partístedes.*
partiréis . . . . . *partirédes.*
partais. . . . . *partades.*
partiérais . . . . . *partiérades.*

UVA. BHSC. BU 03216

partiríais. . . . . *partiríades.*
partiéseis . . . . . *partiésedes.*
partiéreis . . . . . *partiéredes.*

CAPÍTULO VIII.

De los verbos irregulares en general.

I VERBOS IRREGULARES son los que en la formacion de sus tiempos y personas se apartan de algun modo de las reglas que guardan constantemente los *regulares*. Pero debe entenderse que la identidad de letras radicales y terminaciones, que se establece para distinguir los verbos *regulares* de los *irregulares*, no comprehende las leves mutaciones á que obliga la Ortografía. Conviene, pues, tener presentes las reglas de la Ortografía para no calificar de irregulares á los verbos que no lo son. Por exemplo. Los verbos

UVA. BHSC. BU 03216

acabados en *car*, *cer*, *cir*, *gar* no dexarán de ser *regulares*, solo porque algunas personas de los tres primeros muden la *c* en *qu*, ó en *z*; y las del último admitan *u* despues de la *g*; pues esto consiste en el distinto valor que tienen la *c* y la *g* con las vocales *a*, *o*, *u*, que con la *e* y la *i* v. g. En los verbos *tocar*, *vencer*, *resarcir*, *pagar*, decimos: *toqué*, *venzo*, *resarzo*, *pagué*: porque no se puede decir segun nuestra Ortografía: *tocé*, *venco*, *resarco*, *pagé*; y se buscan letras equivalentes para igualar la pronunciacion fuerte ó suave que se requiere.

Por la misma razon no es irregular el verbo *delinquir*, aunque algunas personas de sus tiempos no tienen *qu*, como, *delinco*, *delincamos*; pues la *q* y la *u* hacen oficio de *c* quando se sigue *e* ó *i*, para suplir la pronunciacion fuerte, que la *c* no tiene con estas dos letras.

Tampoco son irregulares los verbos de la primera conjugacion, cuyo infinitivo tiene por última letra radi-

UVA. BHSC. BU 05216

cal la *e*, y la duplican en algunos tiempos, como:

aguijonear . . . . *aguijoneé.*
alancear. . . . . *alanceé.*
gorgear. . . . . *gorgeé.*
golpear. . . . . *golpeé.*

Porque la *e* primera es la radical, y la segunda es terminacion invariable de todos los verbos regulares de la primera conjugacion para los mismos tiempos.

Tampoco lo son los verbos acabados en *eer*, como: *creer*, *leer*, *poseer*, *proveer*, porque en las terminaciones que tienen *i*, la mudan en *y* quando yere á la vocal siguiente: *creí*, *creyó*, *creyéron*: *leí*, *leyera*, *leyese*: *poseí*, *poseyere*, *poseyéremos*.

La misma mutacion de vocal en consonante requieren los verbos acabados en *uir*, quando la *u* y la *i* forman dos sílabas, como:

argüir. . . . . *arguyo*, &c.
atribuir. . . . *atribuyo.*

UVA. BHSC. BU 03216

constituir . . . *constituyo.*
contribuir . . . *contribuyo.*
destruir . . . . . *destruyo.*
distribuir . . . . *distribuyo.*
excluir . . . . . *excluyo.*
fluir . . . . . *fluyo.*
huir . . . . . *huyo.*
imbuir . . . . . *imbuyo.*
incluir . . . . . *incluyo.*
instituir . . . . *instituyo.*
instruir . . . . *instruyo.*
luir . . . . . *luyo.*
obstruir . . . . *obstruyo.*
prostituir . . . *prostituyo.*
retribuir . . . . *retribuyo.*
sustituir . . . . *sustituyo.*

Todos estos verbos son regulares, porque no tienen otra alteracion en algunos de sus tiempos y personas, que la que pide la Ortografía.

Los verbos *caer*, *decaer*, *recaer*, *oir* no son irregulares, porque en algunos tiempos mudan la *i* vocal en consonante, como: *cayó*, *decayera*, *recayese*, *oyere*, sino porque reciben *yg* en algu-

UVA. BHSC. BU 03216

nas personas y tiempos, como: *caygo, recayga, oyga*: y así solo por esta última variedad se pondrán entre los irregulares, pero no por la primera que proviene de la Ortografía.

Los demas verbos que se apartan de la norma propuesta, son irregulares, y se trata de ellos en los párrafos siguientes.

De los verbos irregulares de la primera conjugacion.

ACERTAR.

1 Este verbo es irregular, porque entre sus letras radicales admite en algunos tiempos ántes de la *e* del infinitivo una *i* que este no tiene.

Los tiempos y personas en que la admite, se demuestran en el exemplo siguiente:

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . . . acierto.
Tú. . . . . aciertas.
Aq . . . . acierta. *Aq . . . aciertan.*

UVA. BHSC. BU 03216

PRESENTE DE IMPERATIVO.

Acierta. . . tú.
Acierte . . aquel. *Acierten aquellos.*

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo. . . . . acierte.
Tú. . . . . aciertes.
Aquel. . . acierte. *Aq. . . . acierten.*

Todos los demas tiempos y personas, que no se expresan aquí, siguen la conjugacion regular. La *irregularidad* de este verbo es comun á los que comprehende la siguiente lista, en que se añade al infinitivo de cada verbo la tercera persona del número singular del presente de indicativo, para que se perciba mejor donde se debe colocar la *i*, y tambien para que se tenga presente la misma irregularidad en los verbos llamados impersonales, ó usados como tales.

UNAL BHSC BU 03216

Verbos irregulares de la primera conjugacion que admiten i *ántes de* e, *y se conjugan por el verbo* acertar.

acrecentar . . . *acrecienta.*
adestrar. . . . . *adiestra.*
alentar. . . . . *alienta.*
apacentar. . . . *apacienta.*
apretar. . . . . *aprieta.*
arrendar. . . . . *arrienda.*
asentar . . . . . *asienta.*
atestar por llenar. . . . . *atiesta.*
aterrar. . . . . *atierra.*
atravesar . . . . . *atraviesa.*
aventar. . . . . *avienta.*
calentar. . . . . *calienta.*
cegar. . . . . *ciega.*
cerrar . . . . . *cierra.*
comenzar. . . . *comienza.*
concertar. . . . *concierta.*
confesar. . . . . *confiesa.*
decentar. . . . . *decienta.*
derrengar. . . . *derrienga.*
despertar. . . . *despierta.*

UVA. BHSC. BU 03216

despernar. . . . *despierna.*
desterrar. . . . *destierra.*
empedrar. . . . *empiedra.*
empezar. . . . . *empieza.*
encerrar. . . . . *encierra.*
encomendar. . *encomienda.*
enmendar. . . . *enmienda.*
enterrar. . . . . *entierra.*
escarmentar. . *escarmienta.*
fregar. . . . . *friega.*
gobernar. . . . *gobierna.*
herrar. . . . . *hierra.*
helar. . . . . *hiela.*
infernar. . . . *infierna.*
invernar. . . . *invierna.*
mentar. . . . . *mienta.*
merendar. . . . *merienda.*
negar. . . . . *niega.*
nevar. . . . . *nieva.*
pensar. . . . . *piensa.*
quebrar. . . . . *quiebra.*
recomendar. . *recomienda.*
reventar. . . . . *revienta.*
segar. . . . . *siega.*
sembrar. . . . . *siembra.*
sentar. . . . . *sienta.*

UVA. BHSC. BU 03216

serrar..... *sierra.*
temblar..... *tiembla.*
tentar..... *tienta.*
tropezar..... *tropieza.*

Y sus compuestos, como: *denegar, desalentar, retentar, subarrendar, &c.*

ACOSTAR.

Este verbo muda la *o* radical en *ue* en los mismos tiempos y personas en que admite *i* el verbo *acertar*, por exemplo.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Singular.	Plural.
Yo.....acuesto.	
Tú.....acuestas.	
Aq....acuesta.	*Aq....acuestan.*

PRESENTE DE IMPERATIVO.

Acuesta..tú.
Acueste..aquel. *Acuesten aquellos.*

UVA. BHSC. BU 03216

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo. . . . . acueste.
Tú. . . . . acuestes.
Aq . . . . acueste. *Aq . . . acuesten.*

Su irregularidad es comun á los verbos que contiene la siguiente lista:

acordar. . . . . *acuerda.*
agorar. . . . . *agüera.*
almorzar . . . . *almuerza.*
amolar . . . . . *amuela.*
apostar . . . . . *apuesta.*
aprobar. . . . . *aprueba.*
asolar. . . . . *asuela.*
avergonzar. . . *avergüenza.*
colar. . . . . *cuela.*
consolar . . . . *consuela.*
contar. . . . . *cuenta.*
costar . . . . . *cuesta.*
descollar . . . . *descuella.*
desollar. . . . . *desuella.*
emporcar. . . . *empuerca.*
encordar . . . . *encuerda.*
encontrar. . . . *encuentra.*

UVA. BUSC. BU 03216

engrosar. . . . . *engruesa.*
forzar . . . . . *fuerza.*
holgar. . . . . *huelga.*
hollar . . . . . *huella.*
mostrar. . . . . *muestra.*
poblar. . . . . *puebla.*
probar. . . . . *prueba.*
regoldar. . . . . *regüelda.*
renovar. . . . . *renueva.*
rescontrar . . . *rescuentra.*
resollar. . . . . *resuella.*
revolcarse. . . . *revuélcase.*
rodar. . . . . *rueda.*
soldar. . . . . *suelda.*
soltar . . . . . *suelta.*
sonar . . . . . *suena.*
soñar. . . . . *sueña.*
tostar . . . . . *tuesta.*
trocar . . . . . *trueca.*
tronar . . . . . *truena.*
volar. . . . . *vuela.*
volcar . . . . . *vuelca.*

Y sus compuestos, como: *comprobar, desconsolar, descontar, reprobar, &c.*

UVA. BHSC. BU. 03216

ANDAR.

Este verbo tiene su irregularidad en la primera terminacion del pretérito perfecto de indicativo, en la primera y tercera del imperfecto de subjuntivo, y en la primera del futuro del mismo, como se demuestra en el exemplo siguiente.

PRETÉR. PERFEC. DE INDIC.

Primera terminacion.

Yo. . . . anduve. *Nos. anduvimos.*
Tú. . . . anduviste. *Vos. anduvísteis.*
Aq . . . anduvo. *Aq . anduviéron.*

PRETÉR. IMPERFEC. DE SUBJUNT.

Primera y tercera terminacion.

Yo. . . . . anduviera y anduviese.
Tú. . . . . anduvieras y anduvieses.
Aq . . . . anduviera y anduviese.
Nos. . . . anduviéramos y anduviésemos.
Vos. . . . anduviérais y anduviéseis.
Aq . . . . anduvieran y anduviesen.

UVA. BHSC. BU. 03216

FUTURO DE SUBJUNTIVO.

Primera terminacion.

Yo. . . . . anduviere.
Tú. . . . . anduvieres.
Aq . . . . anduviere.
Nos. . . . anduviéremos.
Vos. . . . anduviéreis.
Aq . . . . anduvieren.

Parece que estas terminaciones del verbo *andar* se compusiéron en lo antiguo de *andar* y *haber*, pues todas son de este último. Y si de *andar hube*, *andar hubiera*, *andar hubiese* y *andar hubiere* se quita la terminacion *ar*, y se suprime la *h* que no se ponia antiguamente, quedan formados los tiempos como ahora se usan, formadas todas estas terminaciones irregulares de la primera del pretérito tambien *irregular*.

ESTAR.

La irregularidad de este verbo se halla en la primera persona de singu-

UVA. BHSC. BU 03216

lar del presente de indicativo *estoy*: y en el pretérito perfecto de indicativo, y en el imperfecto y futuro de subjuntivo tiene las mismas terminaciones que el verbo *andar*. Siendo de creer que se compusiesen en lo antiguo de *estar* y *haber* en la forma que se dixo del verbo *andar*.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . . . estoy.

PRETÉR. PERFEC. DE INDIC.

Primera terminacion.

Yo. . . estuve. *Nos. . estuvimos.*
Tú. . . estuviste. *Vos. . estuvísteis.*
Aq . . estuvo. *Aq . . estuviéron.*

PRETÉR. IMPERF. DE SUBJUNT.

Primera y tercera terminacion.

Yo. . . . . estuviera y estuviese.
Tú. . . . . estuvieras y estuvieses.
Aq . . . . estuviera y estuviese.

UVA. BHSC. BU 03216

Nos. . . . estuviéramos y estuviésemos.
Vos. . . . estuviérais y estuviéseis.
Aq . . . . estuvieran y estuviesen.

FUTURO DE SUBJUNTIVO.

Primera terminacion.

Yo. . . . . estuviere.
Tú. . . . . estuvieres.
Aq . . . . estuviere.
Nos. . . . estuviéremos.
Vos. . . . estuviéreis.
Aq . . . . estuvieren.

Todas estas personas irregulares se forman como en el anterior de la primera persona irregular del pretérito perfecto de indicativo.

DAR.

Este verbo tiene la *irregularidad* en las mismas personas que el precedente, pero con variedad en las terminaciones de algunos.

UVA. BHSC. BU 03216

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . . . doy.

PRETÉRITO PERFECTO.

Primera terminacion.

Yo. . . . . dí.	*Nos. . . . dimos.*
Tú. . . . . diste.	*Vos. . . . disteis.*
Aq . . . . dió.	*Aq . . . . diéron.*

PRETÉR. IMPERF. DE SUBJUNT.

Primera y tercera terminacion.

Yo. . . . . diera y diese.
Tú. . . . . dieras y dieses.
Aq . . . . diera y diese.
Nos. . . . diéramos y diésemos.
Vos. . . . diérais y diéseis.
Aq. . . . dieran y diesen.

FUTURO DE SUBJUNTIVO.

Primera terminacion.

Yo. . . . . diere.	*Nos. . . . diéremos.*
Tú. . . . . dieres.	*Vos. . . . diéreis.*
Aq . . . . diere.	*Aq . . . . dieren.*

UVA. BHSC. BU 03216

Cuyas irregularidades se conforman en su formacion con las de los verbos irregulares anteriores.

JUGAR.

Este verbo admite una *e* despues de la *u* radical en los tiempos y personas siguientes.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . . . juego.
Tú. . . . . juegas.
Aq . . . . juega. *Aq . . . . juegan.*

PRESENTE DE IMPERATIVO.

Juega. tú.
Juegue aquel. *Jueguen aquellos.*

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo. . . . . juegue.
Tú. . . . . juegues.
Aq . . . . juegue. *Aq . . . . jueguen.*

UVA. BHSC. BU 03216

La *u* que hay entre *g* y *e* en los presentes del imperativo y subjuntivo no es irregularidad del verbo, sino regla de Ortografía, como ya se dixo.

Verbos irregulares de la segunda conjugacion.

2 Todos los verbos acabados en *acer*, *ecer* y *ocer*, como: *nacer*, *empobrecer*, *conocer*, reciben una *z* ántes de la *c* radical en la primera persona de singular del presente de indicativo, en todas las del presente de subjuntivo, y en la tercera persona del singular y plural del presente del imperativo.

Nacer. empobrecer. conocer.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo.. nazco. . . . empobrezco. . . . conozco.

PRESENTE DE IMPERATIVO.

Nazca. . . . . }
Empobrezca. . }aquel.
Conozca. . . . }

UVA. BHSC. BU 03216

Nazcan. . . . .
Empobrezcan. . } *aquellos.*
Conozcan . . . .

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Nazca . . . . . Nazcamos.
Nazcas. . . . . Nazcais.
Nazca . . . . . Nazcan.

Empobrezco. . Empobrezcamos.
Empobrezcas. Empobrezcais.
Empobrezca. . Empobrezcan.

Conozca. . . . . Conozcamos.
Conozcas. . . . Conozcais.
Conozca. . . . . Conozcan.

Exceptúase el verbo *hacer* y sus compuestos, cuya *irregularidad* es como se vé en los tiempos y personas siguientes.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . . hago.

UVA. BHSC. BU 03216

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo. . . . . hice.	*Nos. . . . hicimos.*
Tú. . . . . hiciste.	*Vos. . . . hicísteis.*
Aq . . . . hizo.	*Aq . . . . hiciéron.*

FUTURO IMPERFECTO.

Yo. . . . . haré.	*Nos. . . . . harémos.*
Tú. . . . . harás.	*Vos. . . . haréis.*
Aq . . . . hará.	*Aq. . . . . harán.*

PRESENTE DE IMPERATIVO.

Haz. . . . tú.

Haga. . . aquel.	*Hagan . . aquellos.*

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo. . . . . haga.	*Nos. . . . hagamos.*
Tú. . . . . hagas.	*Vos. . . . hagais.*
Aq . . . . haga.	*Aq . . . . hagan.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo. . hiciera , haria y hiciese.
Tú. . hicieras , harias y hicieses.
Aq. hiciera , haria y hiciese.

UVA. BHSC. BU 03216

Nos. hiciéramos, haríamos y hiciésemos.
Vos. hiciérais, haríais y hiciéseis.
Aq.. hicieran, harian y hiciesen.

FUTURO.

Yo. . . hiciere.	*Nos. . hiciéremos.*
Tú. . . hicieres.	*Vos. . hiciéreis.*
Aq . . hiciere.	*Aq. . . hicieren.*

Esta misma *irregularidad* del verbo *hacer* tienen sus compuestos *deshacer*, *rehacer*. *Satisfacer* sigue la conjugacion del simple, colocando al principio el adverbio latino *satis*, de que se compone, y mudando la *h* en *f*. Solo se aparta de él en el singular de la segunda persona del imperativo, que es *satisfaz* y *satisface*.

De los acabados en *ocer* se exceptúan tambien los verbos *cocer*, *escocer*, *recocer*, que ademas de la irregularidad de mudar la *o* en *ue* (como se notará en su lugar) no reciben *z* ántes de la *c*, sino que convierten la *c* en *z* ántes de *o* y de *a* por razon de Orto-

UVA. BHSC. BU 03216

grafía: y así no se dice: *cuezco*, ni *cuezca*, sino: *cuezo*, *cueza*.

ASCENDER.

Este verbo admite una *i* ántes de su *e* radical en los mismos tiempos y personas que el verbo acertar; y la misma irregularidad tienen los verbos de la lista siguiente.

Lista de los verbos de la segunda conjugacion que admiten i *ántes de* e, *y se conjugan por el verbo* ascender.

atender . . . . . *atiende.*
cerner. . . . . *cierne.*
defender . . . . *defiende.*
encender. . . . *enciende.*
entender. . . . . *entiende.*
heder. . . . . *hiede.*
hender. . . . . *hiende.*
perder. . . . . *pierde.*
tender. . . . . *tiende.*
verter. . . . . *vierte.*

UVA. BHSC. BU 03216

Y sus compuestos, como: *contender, desatender, desentender, extender, reverter, trascender, &c.*

ABSOLVER.

Este verbo muda la *o* radical en *ue* en los mismos tiempos y personas que el verbo *acostar*. La misma irregularidad tienen los verbos siguientes:

cocer. . . . . *cuece.*
disolver. . . . . *disuelve.*
doler. . . . . *duele.*
llover . . . . . *llueve.*
moler . . . . . *muele.*
morder . . . . . *muerde.*
mover. . . . . *mueve.*
oler . . . . . *huele.*
poder . . . . . *puede.*
soler . . . . . *suele.*
torcer. . . . . *tuerce.*
volver . . . . . *vuelve.*

Y sus compuestos, como: *condoler, demoler, devolver, promover, remover, &c.*

UVA. BUSC. BU 03216

CAER.

El verbo *caer* y sus compuestos *decaer*, *recaer* son *irregulares* en la primera persona del singular del presente de indicativo, en la tercera persona de ámbos números del presente de imperativo, y en todas las del presente de subjuntivo en esta forma.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . caygo.

PRESENTE DE IMPERATIVO.

Cayga . . aquel. *Caygan. . aquellos.*

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo. . . . . cayga. *Nos. . . . caygamos.*
Tú. . . . . caygas. *Vos. . . . caygais.*
Aq . . . . cayga. *Aq . . . . caygan.*

CABER.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo . . . . quepo.

UVA. BHSC. BU 03216

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo. . . . . cupe.	*Nos. . . . cupimos.*
Tú. . . . . cupiste.	*Vos. . . . cupísteis.*
Aq . . . . cupo.	*Aq . . . . cupiéron.*

FUTURO IMPERFECTO.

Yo. . . . . cabré.	*Nos. . . cabrémos.*
Tú. . . . . cabrás.	*Vos. . . . cabréis.*
Aq . . . . cabrá.	*Aq . . . . cabrán.*

PRESENTE DE IMPERATIVO.

Quepa . . aquel.	*Quepan. . . aquellos.*

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo. . . . . quepa.	*Nos. . . . quepamos.*
Tú. . . . . quepas.	*Vos. . . . quepais.*
Aq . . . . quepa.	*Aq . . . . quepan.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo.. cupiera , cabria y cupiese.
Tú.. cupieras , cabrias y cupieses.
Aq.. cupiera , cabria y cupiese.
Nos. cupiéramos, cabríamos y cupiésemos.
Vos. cupiérais, cabríais y cupiéseis.
Aq.. cupieran , cabrian y cupiesen.

UVA. BHSC. BU 03216

FUTURO.

Yo. . . cupiere.	*Nos. . cupiéremos.*
Tú. . . cupieres.	*Vos. . cupiéreis.*
Aq . . cupiere.	*Aq . . cupieren.*

PONER.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . . pongo.

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo. . . . . puse.	*Nos. . . . pusimos.*
Tú. . . . . pusiste.	*Vos. . . . pusísteis.*
Aq . . . . puso.	*Aq . . . . pusiéron.*

FUTURO IMPERFECTO.

Yo. . . . . pondré.	*Nos. . . . pondrémos.*
Tú. . . . . pondrás.	*Vos. . . . pondréis.*
Aq. . . . pondrá.	*Aq . . . . pondrán.*

PRESENTE DE IMPERATIVO.

Pon. . . tú.

Ponga . aquel.	*Pongan . . aquellos.*

UVA. BIBLIOTECA UNIVERSITARIA 03216

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo. . . . ponga.	*Nos. . . . pongamos.*
Tú. . . . pongas.	*Vos. . . . pongais.*
Aq . . . ponga.	*Aq . . . pongan.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo. . pusiera, pondria y pusiese.
Tú. . pusieras, pondrias y pusieses.
Aq. . pusiera, pondria y pusiese.
Nos. pusiéramos, pondriamos y pusiése-
(mos.
Vos. pusiérais, pondriais y pusiéseis.
Aq. . pusieran, pondrian y pusiesen.

FUTURO.

Yo. . . pusiere.	*Nos. . pusiéremos.*
Tú. . . pusieres.	*Vos. . pusiéreis.*
Aq. . pusiere.	*Aq. . . pusieren.*

La misma irregularidad tienen sus compuestos, como: *anteponer, componer, deponer, &c.*

UVA. BUSC. BU 03216

QUERER.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . . . quiero.
Tú. . . . . quieres.
Aq . . . . quiere. *Aq . . . . quieren.*

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo. . . . . quise. *Nos . . . quisimos.*
Tú. . . . . quisiste. *Vos. . . . quisisteis.*
Aq . . . . quiso. *Aq . . . . quisiéron.*

FUTURO IMPERFECTO.

Yo. . . . . querré. *Nos . . . querrémos.*
Tú. . . . . querrás. *Vos. . . . querréis.*
Aq . . . . querrá. *Aq . . . . querrán.*

PRESENTE DE IMPERATIVO.

Quiere. . . tú.
Quiera. . . aquel. *Quieran . . aquellos.*

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo. . . . . quiera.
Tú. . . . . quieras.
Aq . . . . quiera. *Aq . . . . quieran.*

UVA. BHSC. BU.03216

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo.. quisiera, querria y quisiese.
Tú.. quisieras, querrias y quisieses.
Aq. quisiera, querria y quisiese.
Nos. quisiéramos, querríamos y quisiése-
(mos.
Vos. quisiérais, querríais y quisiéseis.
Aq.. quisieran, querrian y quisiesen.

FUTURO.

Yo.. quisiere. *Nos.. quisiéremos.*
Tú.. quisieres. *Vos.. quisiéreis.*
Aq . quisiere. *Aq .. quisieren.*

SABER.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo.... sé.

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo.... supe. *Nos.... supimos.*
Tú.... supiste. *Vos.... supísteis.*
Aq.... supo. *Aq.... supiéron.*

UVA. BHSC. BU 03216

FUTURO IMPERFECTO.

Yo. . . . sabré.	*Nos. . . . sabrémos.*
Tú. . . . sabrás.	*Vos. . . . sabréis.*
Aq . . . . sabrá.	*Aq. . . . . sabrán.*

PRESENTE DE IMPERATIVO.

Sepa. . . aquel.	*Sepan. . . aquellos.*

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo. . . . sepa.	*Nos. . . sepamos.*
Tú. . . . sepas.	*Vos. . . sepais.*
Aq . . . sepa.	*Aq . . . sepan.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo.. supiera, sabria y supiese.
Tú.. supieras, sabrias y supieses.
Aq. supiera, sabria y supiese.
Nos. supiéramos, sabriamos y supiésemos.
Vos. supiérais, sabriais y supiéseis.
Aq.. supieran, sabrian y supiesen.

FUTURO.

Yo. . . supiere.	*Nos. . supiéremos.*
Tú. . . supieres.	*Vos. . supiéreis.*
Aq . . supiere.	*Aq . . supieren.*

UVA. BHSC. BU 03216

TENER.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . . tengo.
Tú. . . . tienes.
Aq . . . tiene. *Aq. . . tienen.*

PRETÉRITO PERFECTO.

To. . . . tuve. *Nos. . . tuvimos.*
Tú. . . . tuviste. *Vos. . . tuvísteis.*
Aq . . . tuvo. *Aq . . . tuviéron.*

FUTURO IMPERFECTO.

Yo. . . . tendré. *Nos. . . tendrémos.*
Tú. . . . tendrás. *Vos. . . tendréis.*
Aq . . . tendrá. *Aq . . . tendrán.*

PRESENTE DE IMPERATIVO.

Ten. . . tú.
Tenga.. aquel. *Tengan. . aquellos.*

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo. . . . tenga. *Nos. . . tengamos.*
Tú. . . . tengas. *Vos. . . tengais.*
Aq . . . tenga. *Aq . . . tengan.*

UVA BHSC. BU 03216

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo.. tuviera, tendria y tuviese.
Tú.. tuvieras, tendrias y tuvieses.
Aq. tuviera, tendria y tuviese.
Nos. tuviéramos, tendríamos y tuviésemos.
Vos. tuviérais, tendríais y tuviéseis.
Aq.. tuvieran, tendrian y tuviesen.

FUTURO.

Yo. . . . tuviere. *Nos... tuviéremos.*
Tú. . . . tuvieres. *Vos. . tuviéreis.*
Aq . . . tuviere. *Aq . . tuvieren.*

Siguen la *irregularidad* de este verbo sus compuestos, como: *atener, contener, detener, &c.*

TRAER.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo . . . traygo.

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo. . . . traxe. *Nos. . . traximos.*
Tú. . . . traxiste. *Vos. . . traxisteis.*
Aq . . . traxo. *Aq . . . traxéron.*

UVA. BHSC. BU 03216

PRESENTE DE IMPERATIVO.

Trayga. . aquel. *Traygan. . aquellos.*

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo. . . . trayga. *Nos. . . traygamos.*
Tú. . . . traygas. *Vos. . . traygais.*
Aq . . . trayga. *Aq . . . traygan.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo. . . . . traxera y traxese.
Tú. . . . . traxeras y traxeses.
Aq . . . . traxera y traxese.
Nos. . . . traxéramos y traxésemos.
Vos. . . . traxérais y traxéseis.
Aq . . . . traxeran y traxesen.

FUTURO.

Yo. . . . traxere. *Nos. . . traxéremos.*
Tú. . . . traxeres. *Vos. . . traxéreis.*
Aq . . . traxere. *Aq . . . traxeren.*

Siguen la *irregularidad* de este verbo sus compuestos *abstraer, atraer, contraer, &c.*

UVA. BHSC. BU 03216

VALER.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . . valgo.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo. . . . valdré.	*Nos. . . . valdrémos.*
Tú. . . . valdrás.	*Vos. . . . valdréis.*
Aq . . . . valdrá.	*Aq . . . . valdrán.*

PRESENTE DE IMPERATIVO.

Valga . . . aquel. *Valgan. . aquellos.*

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo. . . . valga.	*Nos. . . valgamos.*
Tú. . . . valgas.	*Vos. . . valgais.*
Aq . . . valga.	*Aq . . . valgan.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo. . . valdria.	*Nos. . valdriamos.*
Tú. . . valdrias.	*Vos. . valdriais.*
Aq . . valdria.	*Aq . . valdrian.*

Sigue la misma *irregularidad* su compuesto *equivaler.*

UVA BHSC. BU 03216

Verbos irregulares de la tercera conjugacion.

3 Los verbos acabados en *ucir*, como: *lucir*, *conducir* tienen la misma *irregularidad* que los acabados en *ecer*, explicada ántes en el párrafo 2 de este capítulo. Así como de *encarecer* sale *encarezco*, *encarezca*, *&c.* de *lucir* sale *luzco*, *luzca*, *&c.* Los acabados en *ducir*, como: *deducir*, *inducir*, *traducir* tienen ademas de esta *irregularidad* la que demuestra el exemplo siguiente.

CONDUCIR.

PRETÉR. PERF. DE INDIC.

Yo. . . . conduxe. *Nos. . . conduximos.*
Tú. . . . conduxiste. *Vos. . . conduxisteis.*
Aq . . . conduxo. *Aq . . conduxéron.*

PRETÉR. IMPERF. DE SUBJUNT.

Yo. . . . conduxera y conduxese.
Tú. . . . conduxeras y conduxeses.
Aq . . . conduxera y conduxese.

UVA. BHSC. BU 03216

Nos. . . conduxéramos y conduxésemos.
Vos. . . conduxérais y conduxéseis.
Aq . . . conduxeran y conduxesen.

FUTURO.

Yo. . . conduxere. *Nos. . conduxéremos.*
Tú. . . conduxeres. *Vos. . conduxéreis.*
Aq . . conduxere. *Aq . . conduxeren.*

SENTIR.

Este verbo admite *i* ántes de su *e* radical en algunas personas; y en otras muda la *e* en *i*, segun se demuestra en el exemplo siguiente.

PRESÉNTE DE INDICATIVO.

Yo. . . siento.
Tú. . . sientes.
Aq. . . siente. *Aq. . . sienten.*

PRETÉRITO PERFECTO.

Aq. . . sintió. *Aq. . . sintiéron.*

PRESENTE DE IMPERATIVO.

Siente. . . tú.
Sienta. . . aquel. *Sientan. . aquellos.*

UVA. BHSC. BU-03216

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo. . . . sienta. *Nos. . . sintamos.*
Tú. . . . sientas. *Vos. . . sintais.*
Aq . . . sienta. *Aq . . . sientan.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo. . . . sintiera y sintiese.
Tú. . . . sintieras y sintieses.
Aq . . . sintiera y sintiese.
Nos. . . sintiéramos y sintiésemos.
Vos. . . sintiérais y sintiéseis.
Aq. . . sintieran y sintiesen.

FUTURO.

Yo. . . . sintiere. *Nos. . . sintiéremos.*
Tú. . . . sintieres. *Vos. . . sintiéreis.*
Aq . . . sintiere. *Aq. . . . sintieren.*

La misma *irregularidad* del verbo *sentir* tienen los siguientes:

adherir. . . . *adhiere . . . adhirió.*
advertir. . . . *advierte . . . advirtió.*
arrepentirse. *arrepiéntese. arrepintióse.*
conferir. . . . *confiere. . . . confirió.*

UVA. BHSC. BU 03216

controvertir. *controvierte. controvirtió.*
convertir. . . *convierte. . . convirtió.*
deferir. . . . . *defiere. . . . . defirió.*
diferir. . . . . *difiere. . . . . difirió.*
digerir. . . . . *digiere. . . . . digirió.*
herir. . . . . *hiere. . . . . hirió.*
hervir. . . . . *hierve. . . . . hirvió.*
ingerir . . . . *ingiere . . . . ingirió.*
invertir. . . . *invierte. . . . invirtió.*
mentir . . . . *miente. . . . . mintió.*
referir. . . . . *refiere. . . . . refirió.*
requerir. . . . *requiere. . . . requirió.*

Y los compuestos de estos, como: *consentir, desmentir, resentirse, &c.*

DORMIR.

Este verbo muda la *o* radical unas veces en *ue*, y otras en *u*, como se demuestra en el exemplo siguiente.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . . . duermo.
Tú. . . . . duermes.
Aq . . . . duerme. Aq. . . duermen.

UVA. BHSC. BU 03216

PRETÉRITO PERFECTO.

Aq. . . durmió. *Aq. . . durmiéron.*

PRESENTE DE IMPERATIVO.

Duerme. . . tú.
Duerma. . . aquel. *Duerman. . aquellos.*

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo. . . . . duerma. *Nos. . . durmamos.*
Tú. . . . . duermas. *Vos. . . durmais.*
Aq . . . . duerma. *Aq. . . . duerman.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo. . . . . durmiera y durmiese. . .
Tú. . . . . durmieras y durmieses.
Aq . . . . durmiera y durmiese.
Nos. . . . durmiéramos y durmiésemos.
Vos. . . . durmiérais y durmiéseis.
Aq . . . . durmieran y durmiesen.

FUTURO.

Yo. . . durmiere. *Nos. . durmiéremos.*
Tú. . . durmieres. *Vos. . durmiéreis.*
Aq . . durmiere. *Aq . . durmieren.*

GERUNDIO. . . . . *durmiendo.*

UVA. BHSC. BU 03216

PEDIR.

Este verbo tiene la *irregularidad* de mudar la *e* en *i* en los tiempos y personas siguientes.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . . pido.
Tú. . . . . pides.
Aq. . . . pide. *Aq. . . . . piden.*

PRETÉRITO PERFECTO.

Aq. . . . pidió. *Aq. . . pidiéron.*

PRESENTE DE IMPERATIVO.

Pide. . . tú.
Pida. . . aquel. *Pidan. . . aquellos.*

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo. . . . pida. *Nos. . . pidamos.*
Tú. . . . pidas. *Vos. . . pidais.*
Aq . . . pida. *Aq . . . pidan.*

UVA. BHSC. BU 03216

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo. . . . pidiera y pidiese.
Tú. . . . pidieras y pidieses.
Aq . . . pidiera y pidiese.
Nos. . . pidiéramos y pidiésemos.
Vos. . . pidiérais y pidiéseis.
Aq . . . pidieran y pidiesen.

FUTURO.

Yo. . . pidiere. *Nos. . . pidiéremos.*
Tú. . . pidieres. *Vos. . . pidiéreis.*
Aq . . pidiere. *Aq . . . . pidieren.*

GERUNDIO. . . . *pidiendo.*

La misma *irregularidad* tienen los verbos siguientes:

ceñir. . . . . *ciñe.*
colegir. . . . . *colige.*
competir. . . . *compite.*
concebir . . . . *concibe.*
constreñir . . . *constriñe.*
derretir. . . . . *derrite.*
desleir. . . . . *deslie.*

UNA. BHSC. BU 03216

elegir. . . . . *elige.*
engreir . . . . . *engrie.*
freir . . . . . *frie.*
gemir . . . . . *gime.*
heñir. . . . . *hiñe.*
medir . . . . . *mide.*
regir . . . . . *rige.*
reir. . . . . *rie.*
rendir . . . . . *rinde.*
reñir. . . . . *riñe.*
seguir . . . . . *sigue.*
servir. . . . . *sirve.*
teñir. . . . . *tiñe.*
vestir. . . . . *viste.*

Y sus compuestos, como: *conseguir, desceñir, expedir, &c.*

VENIR.

Es *irregular* en los tiempos y personas siguientes.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . . vengo.
Tú. . . . vienes.
Aq . . . . viene. *Aq. . . . vienen.*

UVA. BHSC. BU 03216

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo. . . . vine.	*Nos. . . vinimos.*[1]
Tú. . . . viniste.	*Vos. . . vinisteis.*
Aq . . . vino.	*Aq . . . viniéron.*

FUTURO IMPERFECTO.

Yo. . . . vendré.	*Nos. . . vendrémos.*
Tú. . . . vendrás.	*Vos. . . vendréis.*
Aq . . . vendrá.	*Aq . . . vendrán.*

PRESENTE DE IMPERATIVO.

Ven. . . . tú.

Venga. . aquel.	*Vengan. . . aquellos.*

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo. . . . venga.	*Nos. . . vengamos.*
Tú. . . . vengas.	*Vos. . . vengais.*
Aq . . . venga.	*Aq . . . vengan.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo. . viniera, vendria y viniese.
Tú. . vinieras, vendrias y vinieses.
Aq. viniera, vendria y viniese.

---

1 Algunos dicen *veniste, venimos* y *venísteis.*

UVA. BHSC. ABU 03216

Nos. viniéramos, vendríamos y viniése-
(mos.
Vos. viniérais, vendríais y viniéseis.
Aq.. vinieran, vendrian y viniesen.

FUTURO.

Yo. . . viniere.	*Nos. . viniéremos.*
Tú. . . vinieres.	*Vos. . viniéreis.*
Aq . . viniere.	*Aq . . vinieren.*

GERUNDIO. . . . . *viniendo.*

La misma *irregularidad* tienen sus compuestos *avenir, convenir, desavenir, prevenir, revenir, sobrevenir.*

ASIR.

Este verbo es *irregular* en la primera persona del número singular del presente de indicativo, en el presente de subjuntivo, y en la tercera persona del imperativo en la forma siguiente.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . . asgo.

UVA. BHSC. BU 03216

PRESENTE DE IMPERATIVO.

Asga. . . aquel. *Asgan. . aquellos.*

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo. . . asga. *Nos. . . asgamos.*
Tú. . . asgas. *Vos. . . asgais.*
Aq . . asga. *Aq . . . asgan.*

Estos tiempos y personas irregulares del verbo *asir* son de muy poco uso al presente.

DECIR.

Este verbo tiene las *irregularidades* que demuestra el exemplo siguiente.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . digo.
Tú. . . dices.
Aq . . dice. *Aq. . . dicen.*

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo. . . . dixe. *Nos. . . diximos.*
Tú. . . . dixiste. *Vos. . . dixísteis.*
Aq . . . dixo. *Aq . . . dixéron.*

UVA. BHSC. BU 03216

FUTURO IMPERFECTO.

Yo. . . . diré.	*Nos. . . dirémos.*
Tú. . . . dirás.	*Vos. . . diréis.*
Aq . . . dirá.	*Aq . . . dirán.*

PRESENTE DE IMPERATIVO.

Dí. . . . tú.

Diga . . aquel. *Digan . . aquellos.*

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo. . . . . diga.	*Nos. . . . digamos.*
Tú. . . . . digas.	*Vos. . . . digais.*
Aq . . . . diga.	*Aq . . . . digan.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo. . dixera , diria y dixese.
Tú. . dixeras , dirias y dixeses.
Aq. dixera , diria y dixese.
Nos. dixéramos , diríamos y dixésemos.
Vos. dixérais , diríais y dixéseis.
Aq. dixeran , dirian y dixesen.

FUTURO.

Yo. . . . . dixere.	*Nos. . . . dixéremos.*
Tú. . . . . dixeres.	*Vos. . . . dixéreis.*
Aq . . . . dixere.	*Aq . . . . dixeren.*

UVA. BHSC. BU 03216

GERUNDIO. . . . . *diciendo.*

La misma *irregularidad* tiene su compuesto *predecir.*

BENDECIR

Tambien compuesto de *decir*, es regular en la primera y segunda persona del plural del presente de indicativo, en todas las del pretérito imperfecto y del futuro, en la segunda terminacion de las tres personas del pretérito imperfecto de subjuntivo, y en la segunda persona del plural del imperativo. En los demas tiempos sigue la irregularidad del verbo *decir*; pero se diferencia de él en la segunda persona del singular del imperativo, que es *bendice*, y no *bendi*. Por estas variedades se hace necesario poner entera su conjugacion.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . . bendigo.	*Nos. . . bendecimos.*
Tú. . . . bendices.	*Vos. . . bendecís.*
Aq . . . bendice.	*Aq . . . bendicen.*

UVA. BHSC. BU 03216

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo. . . bendecia.	*Nos. . . bendecíamos.*
Tú. . . bendecias.	*Vos. . . bendecíais.*
Aq . . . bendecia.	*Aq . . . bendecian.*

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo. . . bendixe.	*Nos. . bendiximos.*
Tú. . . bendixiste.	*Vos. . bendixisteis.*
Aq . . bendixo.	*Aq . . bendixéron.*

FUTURO IMPERFECTO.

Yo.. bendeciré.	*Nos. bendecirémos.*
Tú.. bendecirás.	*Vos. bendeciréis.*
Aq.. bendecirá.	*Aq.. bendecirán.*

PRESENTE DE IMPERATIVO.

Bendice. . tú.	*Bendecid. . vosotros.*
Bendiga . aquel.	*Bendigan.. aquellos.*

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo. . . bendiga.	*Nos. . . bendigamos.*
Tú. . . bendigas.	*Vos. . . bendigais.*
Aq . . bendiga.	*Aq . . . bendigan.*

UVA. BHSC. BU 03216

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo.. bendixera, bendeciria y bendixese.
Tú.. bendixeras, bendecirias y bendixeses.
Aq. bendixera, bendeciria y bendixese.
Nos. bendixéramos, bendeciríamos y bendixésemos.
Vos. bendixérais, bendeciríais y bendixéseis.
Aq.. bendixeran, bendecirian y bendixesen.

FUTURO.

Yo. . . bendixere. *Nos.. bendixéremos.*
Tú. . . bendixeres. *Vos. . bendixéreis.*
Aq . . bendixere. *Aq . . bendixéren.*

GERUNDIO. . . . *bendiciendo.*

Á este sigue en todo el verbo *maldecir*.

CONTRADECIR

Tambien compuesto de *decir*, sigue la *irregularidad* de su simple, y solo se separa de ella en la segunda

UVA. BHSC. BU 03216

persona del singular del imperativo, pues en lugar de *contradi* se usa *contradice.*

O I R.

Este verbo tiene la *irregularidad* de admitir una *g* despues de la *i* en los tiempos y personas siguientes.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . . oygo.

PRESENTE DE IMPERATIVO.

Oyga. . . . aquel. *Oygan. . . aquellos.*

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo. . . oyga.	*Nos. . . oygamos.*
Tú. . . oygas.	*Vos. . . oygais.*
Aq . . oyga.	*Aq . . . oygan.*

La misma *irregularidad* tiene su compuesto *entreoir.*

UVA. BHSC. BU 03216

SALIR.

El verbo *salir* admite *g* despues de su *l* radical en las mismas personas que el verbo *oir*. Ademas de esta *irregularidad* tiene la de mudar la *i* en *d* en el futuro imperfecto y en el pretérito imperfecto de subjuntivo, y de perder la *e* final de la segunda persona de singular del imperativo en esta forma.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . . . salgo.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo. . . saldré.	*Nos. . . saldrémos.*
Tú. . . saldrás.	*Vos. . . saldréis.*
Aq . . saldrá.	*Aq . . . saldrán.*

PRESENTE DE IMPERATIVO.

Sal. . . . tú.
Salga. . aquel. *Salgan. . . aquellos.*

UVA. BHSC. BU 03216

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo. . . salga.	*Nos. . salgamos.*
Tú. . . salgas.	*Vos. . salgais.*
Aq . . salga.	*Aq . . salgan.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo. . . saldria.	*Nos. . saldriamos.*
Tú. . . saldrias.	*Vos. . saldriais.*
Aq . . saldria.	*Aq . . saldrian.*

La misma *irregularidad* tiene su compuesto *sobresalir.*

IR.

Este verbo es uno de los mas *irregulares* de nuestra lengua, pues apénas conserva nada de su infinitivo en algunos tiempos. Por lo qual se pone aquí entera su conjugacion.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . . . voy.	*Nos. . . . vamos.*
Tú. . . . . vas.	*Vos. . . . vais.*
Aq . . . . va.	*Aq . . . . van.*

UVA. BHSC. BU 03216

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo. . . . iba.	*Nos. . . íbamos.*
Tú. . . . ibas.	*Vos. . . íbais.*
Aq . . . iba.	*Aq . . . iban.*

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo. . fuí , he ido , ó hube ido.
Tú. . fuiste , has ido , ó hubiste ido.
Aq . fué , ha ido , ó hubo ido.
Nos. fuímos , hemos ido , ó hubimos ido.
Vos. fuísteis , habeis ido , ó hubísteis ido.
Aq . fuéron , han ido , ó hubiéron ido.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo. . . . iré.	*Nos. . . irémos.*
Tú. . . . irás.	*Vos. . . iréis.*
Aq . . . irá.	*Aq . . . irán.*

PRESENTE DE IMPERATIVO.

Ve. . . . tú.	*Id. . . . . vosotros.*
Vaya. . aquel.	*Vayan. . aquellos.*

UVA. BHSC. BU 03216

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo . . . vaya.	*Nos. . . vayamos.*
Tú. . . . vayas.	*Vos. . . vayais.*
Aq . . . vaya.	*Aq . . . vayan.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo. . . . fuera, iria y fuese.
Tú. . . . fueras, irias y fueses.
Aq . . . fuera, iria y fuese.
Nos. . . . fuéramos, iriamos y fuésemos.
Vos. . . . fuérais, iriais y fuéseis.
Aq . . . fueran, irian y fuesen.

FUTURO.

Yo. . . . fuere.	*Nos. . . fuéremos.*
Tú. . . . fueres.	*Vos. . . fuéreis.*
Aq . . . fuere.	*Aq . . . fueren.*

GERUNDIO. . . . . *yendo.*

No se han puesto como *irregulares* algunos verbos, que al parecer debian tener conformidad con ellos; porque el uso prevalece sobre las reglas de la Analogía. Sirvan de exemplo los

UVA. BHSC. BU 03216

siguientes: *confesar*, *renovar*, *defender* tienen analogía con *profesar*, *innovar*, *ofender*; pero no obstante los tres primeros son *irregulares*, y los otros tres son *regulares*. Ha parecido conveniente esta advertencia para evitar el error en que caeríamos freqüentemente, si prefiriésemos las reglas de la Analogía á la fuerza del uso para distinguir la *regularidad* é *irregularidad* de los verbos: y debiendo gobernarnos por el uso, ha sido necesario darle á conocer, entrando en una prolixa, pero indispensable, conjugacion de los verbos irregulares que son mas usuales en nuestra lengua. Á los quales será fácil á los curiosos añadir algunos, que á pesar de la diligencia que se ha puesto en este punto se habrán pasado, y pueden irse descubriendo en adelante.

UMA BHSC BU 03216

ADVERTENCIA
sobre la diferente figura de los verbos irregulares en lo antiguo.

Los verbos *irregulares* tenian en lo antiguo en las segundas personas del plural la misma diferencia que se notó para los *regulares* al fin de sus conjugaciones, y así decian:

USO ANTIGUO.		USO MODERNO.
sodes.	por	*sois.*
habedes.		*habeis.*
acertades.		*acertais.*
ascendedes.		*ascendeis.*
sentides.		*sentis.*

Los que hoy terminan en *i* ó en *y* en la primera persona del singular del presente de indicativo carecian de ella en la primera persona, y terminaban en *o*, como se vé en estos exemplos.

so	por	*soy.*
do		*doy.*
vo		*voy.*

UVA. BHSC. BU 03216

Muchos de los que hoy acaban en *go* y *ga* en algunas personas solian carecer de la *g*, y se decia:

cayo...	por	*caygo.*
caya...		*cayga.*
oyo...		*oygo.*
oya...		*oyga.*
trayo..		*traygo.*
traya..		*trayga.*
valo...		*valgo.*
vala...		*valga.*

Los que hoy tienen *u* en sus radicales tenian en su lugar *o*, y así se decia:

cobrió...	por	*cubrió.*
copo.....		*cupo.*
ovo.....		*hubo.*
morió....		*murió.*
dormió...		*durmió.*
poso.....		*puso.*
sopo.....		*supo.*

Verbos impersonales.

4 Verbos impersonales se llaman los que solo se usan en la tercera per-

UVA. BHSC. BU 03216

sona del singular, y en el infinitivo, como:

amanecer.
anochecer.
escarchar.
helar.
granizar.
llover.
lloviznar.
nevar.
relampaguear.
tronar.

Cuyas terceras personas son:

amanece. . . . . amanecia.
anochece. . . . . anochecia.
escarcha . . . . escarchaba.
hiela. . . . . helaba.
graniza. . . . . granizaba.
llueve . . . . . llovia.
llovizna. . . . . lloviznaba.
nieva. . . . . nevaba.
relampaguea. . relampagueaba.
truena. . . . . tronaba.

Llámanse *impersonales*, ó porque solo se usan en la tercera persona, co-

UVA. BHSE. BU 03216

mo ya se dixo, ó porque no se halla fácilmente la persona que da accion y movimiento al verbo, y es necesario suplirla, v. g. *Dios*, *el cielo*, *la nube*, *&c.*; aunque alguna vez se expresa, como en estos exemplos: *quando* Dios *amanezca*: *amaneció el* dia: *llovia* Dios *si tenia qué.*

Los verbos *amanecer* y *anochecer* se suelen usar en todas tres personas, pero entónces la persona no es agente del verbo, y solo denota donde ó como estaba al tiempo de *amanecer*, ó *anochecer* el dia, y así se dice: Yo *amanecí en Madrid*, *y anochecí en Toledo*: tú *anocheciste bueno*, *y amanecíste malo*: él *anocheció*, *y no amaneció.*

Otros verbos hay que algunas veces se usan como *impersonales*, y no tienen persona determinada que sirva de agente, ó principio de su significacion, por exemplo: *Es tarde*: *hace mal tiempo*: *importa trabajar*: *conviene leer*: *acaece una desgracia*: *acontece morir de repente*: *sucede lo que no se pensaba*: *parece que llueve*: en cuyas expresio-

UVA BHSC BU 03216

nes no se descubre persona á quien se puedan referir las terceras personas de los verbos *ser*, *hacer*, *haber*, *importar*, *convenir*, *acaecer*, *acontecer*, *suceder*, *parecer*. Porque *tarde* no es agente ó principio del verbo *ser*, sino un adverbio que le califica: *tiempo* no es agente del verbo *hacer*, sino término de su significacion, y así en los demas exemplos, en que para salvar la Gramática se suplen los nominativos en unos, y en otros sirven de tales los infinitivos, ú otras palabras y oraciones que acompañan á los verbos.

Quando el verbo *haber* se usa como *impérsonal* en las terceras personas del singular, tiene la propiedad de convenir tambien al plural del sustantivo que le sirve de nominativo, sin que se pueda usar del verbo en plural. Por exemplo: *Hay un hombre*, *hay muchos hombres*: *habia una hora*, *habia tres horas*: *hubo fiesta*, y *hubo fiestas*, *&c.*

Los verbos *impersonales* se llaman tambien *defectivos* por el defecto, ó falta que tienen de algunas personas;

UVA. BHSC. RC/03216

pero teniendo ya aquellos su denominacion, parece mas propio limitar la de *defectivos* á los verbos que no solo carecen de las primeras y segundas personas, sino tambien de algunos tiempos; ó cuyo uso es muy raro, ó desusado, tales son: *soler*, *yacer*, *placer*, *podrir*, y algun otro.

Del verbo *podrir* no se hallan mas tiempos que la primera voz del infinitivo, el participio pasivo *podrido*, la segunda persona del plural del imperativo *podrid*, y la segunda del imperfecto de subjuntivo *podriria*.

El verbo *placer* se usa en la tercera persona del presente de indicativo: *me place*, *te place*, *le place*. Tambien en la tercera persona del imperfecto de indicativo: me *placia*: en la del pretérito perfecto: me *plugo*: en la del presente de subjuntivo en esta expresion: *plegue* á Dios: en el pretérito imperfecto en estas: *pluguiera*, y *pluguiese* á Dios; y en el futuro en esta: si me *pluguiere*.

Del verbo *yacer* se hallan *yago*, *ya-*

UVA. BHSC. BU 03216

ce, *yacia*, *yaga*; pero apénas tienen uso mas que *yace* y *yacia*.

El verbo *soler* se usa en el presente é imperfecto de indicativo: *suelo*, *solia* en todas sus personas. El pretérito perfecto *solí* es muy poco usado; lo mismo el futuro imperfecto, el imperativo, presente de subjuntivo, y pretérito imperfecto, cuya segunda terminacion *soldria*, ó *soleria* no tiene uso alguno.

Estos, y algun otro semejante se comprehenden baxo el nombre de *defectivos*, aunque tambien les comprehende la denominacion de *impersonales*, quando solo se usan en las terceras personas.

Verbos simples y compuestos.

5 Los verbos se dividen en *simples* y *compuestos*. *Simples* son los que significan por sí solos, sin agregacion de otra sílaba ó palabra, como: *clamar*, *tener*, *sentir*. *Compuestos* son los que se componen del *simple*, y de al-

UVA. BHSC. FVD 03216

guna otra sílaba ó palabra que se les agrega, como: *aclamar*, *contener*, *disentir*.

Las sílabas y palabras que entran en la composicion de los verbos son de dos especies: ó bien son aquellas preposiciones que solo tienen significado en la misma composicion, ó las que le tienen en la composicion y fuera de ella. Las que solo tienen significado en la misma composicion son:

ab.....	como en	*absorver.*
abs.....		*abstraer.*
des.....		*descargar.*
di.....		*disentir.*
dis.....		*disgustar.*
e.....		*emanar.*
em.....		*empegar.*
ex.....		*exclamar.*
im.....		*impedir.*
in.....		*indignarse.*
inter.....		*interponer.*
ob.....		*obtener.*
per.....		*perjurar.*
pos.....		*posponer.*

UVA. BHSC. BU 05216

pre	como en	*prevenir.*
re		*recargar.*
son.		*sonsacar.*
su.		*suponer.*
sub		*subarrendar.*
subs.		*substraer.*
super		*superabundar.*
sus.		*suscitar.*
trans		*transformar.*

Ninguna de estas sílabas y dicciones tiene por sí sola, ó separada de la composicion significado alguno en castellano; pero juntas en composicion, añaden cierta fuerza muy expresiva, tomada ya de la lengua latina que es su orígen, ó de la misma castellana por la analogía de la composicion de las palabras. Veamos, pues, qual es esta fuerza que añaden tales composiciones á los verbos *simples* á que se juntan.

Ab y *abs* significan por lo comun separacion y abstraccion. Por exemplo: *abjurar*, separarse de un error con juramento: *absorver*, sorver ó chupar, sa-

UVA. BHSC. BU 03216

cando el jugo de alguna cosa: *abstraer*, separar propiedades ó atributos de una cosa, considerándolos separados de ella. En las voces adoptadas en nuestra lengua: *abeterno*, *abinitio*, *abintestato* significan lo mismo que *de* ó *desde*.

De, *di*, *dis* significan por lo comun alguna oposicion ó contrariedad de la significacion del *simple*, v. g. *desconfiar*, lo contrario de *confiar*: *disentir*, lo contrario de *sentir como otro*: *disgustar* lo contrario de *gustar*. *Dis* tiene tambien fuerza de expresar separacion y diversidad de cosas y lugares, v. g. *disponer*, poner varias cosas, ó en diversos lugares: *distraer*, traer á diversas partes.

E denota separacion de alguna cosa ó lugar, como: *emanar*, manar ó proceder de alguna parte ú orígen.

Em significa lo mismo que *en*, y añade fuerza y vehemencia á la significacion del *simple*, como: *empegar*, pegar *en*, ó con fuerza: *empujar*, pujar *en*, ó fuertemente.

Ex equivale á *de*, y añade fuer-

UVA. BHSC. BU 05216

za y vehemencia á la voz simple, v. g. *exclamar*, clamar de lo íntimo del corazon, ó clamar con vehemencia. *Expurgar*, purgar ó limpiar *de*. En las voces *exheredar*, y *exheredado* equivale á *des*, y denota oposicion y contrariedad de la significacion del *simple*, esto es desheredar, desheredado, privar, y privado de heredar.

Im, *in* á veces equivalen á *en*, como: *imponer*, poner *en*, ó sobre: otras, y esto es muy comun, significan privacion y contrariedad respecto del *simple*, como: *inhabilitar*, lo contrario de habilitar.

Inter equivale á *entre*, y significa intervencion, ó interposicion, como en *intervenir*, *interponer*.

Ob significa en virtud ó en fuerza de, como en *obtener*, tener ó adquirir en virtud, en fuerza, ó por medio de.

Per aumenta la significacion del *simple*, añadiéndole fuerza y eficacia, v. g. *perseguir*, seguir con encono ó ahinco: *perturbar*, turbar mucho, ó en gran manera. En el compuesto *perjurar*, ade-

UVA. BHSC. DU 03216

mas de esta significacion, tiene la de jurar en falso, y faltar al juramento.

Pos significa detras ó despues de, como en *posponer*.

Pre significa antelacion á la significacion del *simple*, v. g. *preocupar*, ocupar ántes, anticiparse: *preconocer*, conocer ántes, ó de antemano. Otras veces sirve para añadir fuerza y energía, como en *predominar*, dominar entre, ó sobre todos.

Re significa repeticion, ó reduplicacion del *simple*, como: *realzar*, alzar, ó levantar mas: *recargar*, cargar mas, ó con mas fuerza, ó volver á cargar.

Son equivale á *so* debaxo, como: *sonsacar*, sacar á hurtadillas, ó seducir: *sonreirse*, reirse no abiertamente, sino con una risa, ó contenida, ó falsa. *Sor* en *sorprender* tiene la misma significacion, y es la misma composicion que *son*, con la ligera mutacion de la *n* en *r*, y que apénas tiene uso en castellano, fuera de *sorprender* y sus derivados.

O

UVA. BHSC. BU 03216

Sos, *su* y *sus* son casi de la misma significacion, y equivalen á *arriba* y *ántes*, v. g. *suponer*, poner, ó sentar ántes, ó de antemano: *suspender*, *sostener*, pender, colgar, tener de arriba.

Sub equivale á *despues* y *debaxo*, como: *subarrendar*, arrendar despues.

Trans significa *al traves*, *del otro lado*, ó *de la otra parte*, como: *transportar*, *transmutar* una cosa en otra, dándole diversa forma: *transfundir*, pasar el licor de un vaso á otro.

Las preposiciones que tienen significado en la composicion de los verbos, y fuera de ella, son:

a.	como en	*aclamar*.
ante. . . .		*anteponer*.
con.		*conformar*.
contra . .		*contradecir*.
de.		*decaer*.
en		*envolver*.
entre . . .		*entremeter*.
so.		*socavar*.
sobre . . .		*sobreasar*.
tras. . . .		*trascolar*.

UVA. BHSC. BU 03216

Á veces se juntan dos preposiciones en la composicion del verbo, como en *indisponer*, *reconvenir*. Tambien hay algunos compuestos de nombres sustantivos, que padecen alguna mutacion, como: *perniquebrar*, de *pierna*, y *quebrar*: *maniatar*, de *mano*, y *atar*.

Otros verbos hay llamados *freqüentativos*, porque su significacion denota freqüencia de la accion, como: *apedrear*, *corretear*, *golpear*, *patear*.

CAPÍTULO IX.

Del Participio.

1 EL PARTICIPIO es una parte de la oracion llamada así, porque participa de nombre y verbo. Participa de nombre en quanto tiene todas las propiedades de adjetivo: y de verbo en quanto significa *accion*, *pasion* y *tiempo* como él. En órden á su significacion

UVA. BHSC. BU-03216

se divide en *activo* y *pasivo*. *Activo*, como: *causante*, *obediente*, *oyente*, que significan accion: *pasivo*, como: *causado*, *obedecido*, *oido*, que significan pasion.

2 En quanto al tiempo son de presente, de pretérito, y de futuro: de presente, como: *obediente*, de pretérito, como: *obedecido*, de futuro, como: *habiendo de obedecer*, segun queda advertido por punto general en el modo infinitivo de la primera conjugacion del verbo auxîliar *haber*. El participio de presente siempre es *activo*: el de pretérito siempre es *pasivo*: el de futuro *activo* y *pasivo*. Activo, como en el exemplo: *habiendo de obedecer*: pasivo: *habiendo de ser obedecido*.

3 Los participios de presente, formados de verbos de la primera conjugacion, acaban en *ante*, como: *amante*; los de la segunda y tercera en *ente*, como: *obediente*, *oyente*; los de futuro activo se forman de la primera voz del infinitivo, con esta fórmula antepuesta *habiendo de*, como: *habien-*

UVA. BHSC. BU 03216

do de amar, *habiendo de obedecer*. Los *pasivos* formados de verbos de la primera conjugacion acaban en *ado*, como: *amado*; los de la segunda y tercera en *ido*, como: *escogido*, *partido*; los de futuro del *participio pasivo* del verbo, con esta fórmula antepuesta *habiendo de ser*, como: *habiendo de ser escogido*, *habiendo de ser partido*. Y como se forma tambien la voz pasiva de los verbos en las terceras personas de todos los tiempos y voces del infinitivo, con el pronombre recíproco *se*, por eso de la fórmula activa *habiendo de*, y del presente de infinitivo del verbo con este pronombre pospuesto, resulta el *participio pasivo* de futuro del mismo modo que con el verbo *ser*, como: *habiendo de comprarse* la casa, *habiendo de agradecerse* el beneficio.

4 La parte que el *participio* toma con especialidad del verbo, es la significacion del tiempo, porque la accion y pasion la significan tambien muchos nombres sustantivos y adjetivos verbales; pero el tiempo presente, pasado

UVA. BHSC. BU 03216

y futuro solo el verbo y el participio. Supuesto, pues, que hay tres *participios*, uno para cada tiempo, se ha de entender que siempre que el *participio* esté en significacion de tal, porque no lo está muchas veces, significa el tiempo que por su naturaleza le corresponde, y no otro: esto es, que el de presente no puede significar el tiempo pasado ó futuro, ni estos el presente.

5 Por falta de exâminar bien la naturaleza del *participio*, y de conseqüencia con estos principios, han creido algunos que el tiempo que significan los *participios* es indeterminado, y que la determinacion depende de algun verbo que se le junta: y así han sentado que en estas oraciones: *Soy amado*, *seré amado*, el participio *amado* no es de pretérito, sino de presente en la primera, y de futuro en la segunda; y que en estas: Le halle siempre *obediente* á mis preceptos: seré *participante* de tu desgracia, los participios *obediente* y *participante* no son de presente, sino aquel de pretérito, y

UVA. BHSC. BU 03216

este de futuro. Pero esto no es cierto. Porque en los exemplos primeros el participio *amado* no está usado como participio, sino como adjetivo, y en los segundos están los *participios* significando el tiempo presente, sin relacion alguna con los verbos; pues si la tuvieran, formarían la oracion esencialmente con ellos, y no serian *participios*, cuya resolucion es: Le hallé *que obedecia*: seré *el que participe*. De suerte que cada uno de los tres *participios*, quando están en significacion de tales, significan precisamente el tiempo que les corresponde por su naturaleza con qualquiera verbos que se junten, y en qualquiera tiempo en que estos se hallen; y no siendo así, no estarán usados como *participios*, sino como unos meros adjetivos, ó como adjetivos verbales.

6 No se pueden formar *participios de presente* usuales de todos los verbos, ni todos los que pueden formarse, se deben considerar como tales, por no conservar el régimen de sus

UVA. BHSC. BU 03216

verbos, y haber pasado á ser unos adjetivos verbales, que tambien suelen usarse como nombres sustantivos. Serian *participios de presente* muchos de ellos, si pudiera decirse: *causante* la discordia: *leyente* los libros: *oyente* el sermon, porque este es el régimen de los verbos *causar*, *leer*, *oir*; pero careciendo de esta propiedad por el uso sus *participios*, vienen á quedar adjetivos verbales.

En lo antiguo hubo mas *participios de presente* que ahora con el mismo régimen que sus verbos. Así en la Crónica general se dice [1]: La segunda batalla que fizo Anibal fué *pasante* los montes pirineos. Y en otra [2]: miéntras que vivió fué *temiente* á Dios. Hoy son muy pocos los *participios de presente* que conservan este régimen. Como tales se pueden reputar: *obediente*, *participante*, *semejante*: *habiente* y *haciente* en determinadas expresiones, como:

1 Part. 1. c. 20.
2 Part. 4. fol. 374. col. 2.

UVA. BHSC. BU 03216

poder habiente, por el que tiene poder: *fé haciente*, por el que hace fé: *lugar teniente*, por el que tiene lugar de otro: *obstante*, *perteneciente*, *correspondiente*, *tocante* como: no *obstante* eso, lo *correspondiente*, *tocante*, *perteneciente* á tal cosa: *estante* y *habitante*, como N. y N. *estantes* y *habitantes* en la Villa de Madrid.

7 Algunos tienen el mismo régimen que sus verbos en unas expresiones, y no en otras, como: *habitante*, que tiene el régimen de su verbo quando se usa para expresar donde se habita, pero no para expresar que es lo que se habita. Y así no se puede decir: *habitante* la casa, pero sí: *habitante* en la casa. Lo mismo se observa en *andante* y otros, que por no conservar siempre el régimen de sus verbos no pueden tenerse por *participios de presente*. A veces se usan como sustantivos, pues no solo se calla por la figura elipsis el sustantivo con quien conciertan, sino que admiten adjetivos ántes ó despues de sí concertando, co-

UVA. BHSC. BU 03216

mo: *amante* ciego, *escribiente* fiel.

8 Todos los *participios de presente* son de una sola terminacion. Y se advierte, que se llaman *activos* aun los que se forman de los verbos *neutros* y *recíprocos*, atendiendo á la terminacion y al uso, sin faltar á la propiedad. Así se dice que *durmiente* es participio activo, y *dormido* pasivo.

9 La misma freqüencia con que por el uso han ido pasando estos *participios* á ser ya adjetivos verbales, ya adjetivos sustantivados, les ha quitado verosímilmente el régimen de sus verbos: y tambien el mucho uso que se hace en nuestra lengua del gerundio, que muchas veces es su equivalente, y ademas es palabra mas sonora que el *participio*, en especial, que el de la tercera conjugacion, y muchos de la segunda, en que por necesidad concurren muchas *ii* y *ee*, que son letras de ménos sonoridad y variacion que las que componen los vocablos de los gerundios. En quanto á los *participios de presente* y *futuro* no hay que ob-

UVA. BHSC. BU 03216

servar otras irregularidades que se advierten en los de *pretérito*; pero en estos hay muchas que se necesitan explicar.

10 Los *participios de pretérito* que no acaban en *ado*, ó en *ido*, son y se llaman irregulares, como los que contiene la lista siguiente:

De abrir . . . . . *abierto.*
absolver. . . . . *absuelto.*
cubrir . . . . . *cubierto.*
decir. . . . . *dicho.*
disolver. . . . . *disuelto.*
escribir . . . . . *escrito.*
hacer . . . . . *hecho.*
morir. . . . . *muerto.*
poner . . . . . *puesto.*
resolver. . . . . *resuelto.*
ver . . . . . *visto.*
volver. . . . . *vuelto.*

Y sus compuestos, como: *compuesto*, de componer: *contrahecho*, de contrahacer: *encubierto*, de encubrir, *&c.*

11 Hay algunos verbos que tienen

UVA. BHSC. BU 03216

dos *participios de pretérito*, uno regular, y otro irregular, y son los siguientes.

Verbos que tienen dos participios.	PARTICIPIOS. regulares.	irregulares.
ahitar.	*ahitado*.	*ahito.*
bendecir . . .	*bendecido* . . .	*bendito.*
compeler. . .	*compelido* . . .	*compulso.*
concluir. . . .	*concluido*. . . .	*concluso.*
confundir. . .	*confundido*. . .	*confuso.*
convencer . .	*convencido*. . .	*convicto.*
convertir. . .	*convertido*. . .	*converso.*
despertar. . .	*despertado*. . .	*despierto.*
elegir.	*elegido*.	*electo.*
enjugar. . . .	*enjugado*. . . .	*enjuto.*
excluir.	*excluido*	*excluso.*
expeler	*expelido*	*expulso.*
expresar . . .	*expresado*. . .	*expreso.*
extinguir . . .	*extinguido*. . .	*extinto.*
fixar	*fixado*.	*fixo.*
hartar	*hartado*	*harto.*
incluir.	*incluido*	*incluso.*
incurrir. . . .	*incurrido* . . .	*incurso.*
insertar	*insertado* . . .	*inserto.*

UVA. BHSC. BU 03216

invertir . . . . *invertido* . . . . *inverso.*
inxerir. . . . . *inxerido* . . . . *inxerto.*
juntar . . . . . *juntado* . . . . . *junto.*
maldecir . . . *maldecido* . . . *maldito.*
manifestar. . *manifestado* . . *manifiesto.*
marchitar . . *marchitado* . . *marchito.*
omitir. . . . . *omitido* . . . . . *omiso.*
oprimir. . . . *oprimido* . . . . *opreso.*
perfeccionar. *perfeccionado. perfecto.*
prender. . . . *prendido* . . . . *preso.*
prescribir. . . *prescribido* . . *prescrito.*
proveer. . . . *proveido* . . . . *provisto.*
recluir. . . . . *recluido* . . . . *recluso.*
romper . . . . *rompido* . . . . *roto.*
soltar . . . . . *soltado* . . . . . *suelto.*
suprimir . . . *suprimido* . . . *supreso.*

12 Los *participios pasivos* regulares de la segunda columna se usan siempre con el verbo auxiliar *haber* para formar los tiempos compuestos, y así se dice: *has confundido* los papeles: *has despertado* del sueño: se *han hartado* de fruta: *he incluido* tus cartas. Los irregulares de la tercera columna se usan como adjetivos verbales y absolutos, y

UVA. BHSC. BU 03216

no pueden formar tiempos compuestos con el auxîliar *haber*, á excepcion de los quatro siguientes: *preso*, *prescrito*, *provisto*, *roto*, pues igualmente se puede decir:

ha prendido...	que	*ha preso.*
ha prescribido..		*ha prescrito.*
ha proveido...		*ha provisto.*
ha rompido....		*ha roto.*

Y aun es mas usado *roto* que *rompido*. Tambien suelen usarse con el auxîliar *ingerto*, *opreso* y *supreso*.

13 Otros *participios* hay de terminacion pasiva, y de significacion activa, que pasan á ser adjetivos verbales, y son los siguientes:

acostumbrado..	*el que acostumbra.*
agradecido....	*el que agradece.*
atrevido.....	*el que se atreve, ó tiene atrevimiento.*
bien cenado..	*el que ha cenado bien.*
bien comido..	*el que ha comido bien.*
bien hablado..	*el comedido en el hablar.*

UVA. BHSC. BU 03216

callado . . . . . { *el que calla, ó sabe callar.*
cansado. . . . . *el que cansa á otros.*
comedido . . . . { *el que tiene comedimiento.*
desesperado. . . *el que desespera.*
disimulado. . . . *el que disimula.*
entendido. . . . . { *el que tiene entendimiento.*
esforzado. . . . . *el que tiene esfuerzo.*
fingido . . . . . *el que finge.*
leido. . . . . *el que ha leido mucho.*
medido. . . . . { *el que mide sus acciones y palabras.*
mirado . . . . . *el que tiene miramiento.*
moderado . . . . *el que tiene moderacion.*
ocasionado. . . . { *el que da ocasiones de disgusto.*
osado . . . . . *el que tiene osadía.*
parado . . . . . *el que es tardo.*
parecido . . . . . *el que semeja á otro.*
partido . . . . . *el que es liberal.*
pausado. . . . . *el que procede con pausa.*
porfiado. . . . . *el que acostumbra porfiar.*
preciado . . . . . { *el que se precia de lo que dice, ó hace.*

UVA. BHSC. BU 03216

precavido . . . . *el que tiene precaucion.*
presumido. . . . *el que presume.*
recatado . . . . . *el que tiene recato.*
sabido . . . . . *el que sabe mucho.*
sacudido . . . . . *el que sabe defenderse.*
sentido. . . . . *el que siente con facilidad.*
sufrido. . . . . *el que sufre mucho.*
trascendido . . . *el que tiene trascendencia.*
valido. . . . . *el que tiene valimiento.*

14 Todos estos *participios* tienen tambien significacion pasiva en otras expresiones, lo que se conoce fácilmente por el sentido que hacen en la oracion. Por exemplo: decimos: hombre *leido*, muger *leida*: libro *leido*, carta *leida*. El sentido da á conocer, que quando estos *participios* se refieren á *hombre* ó *muger* tienen significacion activa, y quando á *libro* ó *carta* tienen significacion pasiva. Si decimos: F. es un hombre *cansado*, usamos de este *participio* en significacion activa, que es decir es un hombre que cansa á los

UVA. BHSC. BU 03216

demas; pero si decimos: está *cansado* de trabajar, le usamos en significacion pasiva, porque el sugeto de quien se habla es el que recibe, ó padece el cansancio.

15 La misma propiedad que tienen los *participios activos* de presente de pasar á ser adjetivos verbales, y de usarse algunas veces como nombres sustantivos, tienen tambien los *participios pasivos*. Por exemplo: *sembrado* y *texido* son participios quando se usan con el verbo auxiliar *haber* en los tiempos compuestos, como: *he sembrado* garbanzos, *habia texido* un paño; y quando se usan absolutos, v. g. *sembrados* los garbanzos, me retiré á casa: *texido* el paño, saqué la cuenta de su coste. Son adjetivos quando se dice: terreno *sembrado*, paño *texido*. Se usan como sustantivos diciendo: hay buenos *sembrados*: se venden malos *texidos*.

UVA. BASC. BC 03216

De los oficios que tiene el participio pasivo.

1 El primero y principal oficio del *participio pasivo* es juntarse con el verbo auxîliar *haber* para formar los tiempos compuestos, como : *he sido*, *has estado*, *habrás amado*, *hubiera venido*. Quando hace este oficio, no tiene plural, ni terminacion femenina, pues se considera como unido al verbo *haber* para significar un tiempo de aquel verbo, de que sale el *participio*, y así se dice igualmente de uno ó mas hombres, de una ó muchas mugeres, que *ha* ó *han pretendido* empleo ó empleos: de suerte que el *participio* es invariable, y lo mismo conviene al agente que al término de la accion, de qualquier género y número que sean.

2 En lo antiguo tenia este *participio* terminacion femenina, que hacia concordancia con el término de la accion ó significacion del verbo, como se vé en estos exemplos:

UVA. BHSC. BU 03216

Aquellas leyes que habemos *fechas* [1].

Quando todas estas cosas oviere *catadas* [2].

La penitencia que ha *rescibida* [3].

Pero en las mismas leyes de Partidas se halla ya usado el *participio* en terminacion masculina, aun quando la concordancia pedia que fuese femenina, por exemplo: E *tal confesion* como la que habia *fecho* primeramente con el lego non vale [4]. La misma propiedad conserva quando se junta con el verbo *tener* como auxîliar, v. g. tengo *escrito* á fulano, ó fulana: tengo *hablado* á los jueces: sus padres tenian *consentido* que su hijo vendria. Pero si el verbo *tener* se usa como activo, pierde el participio con que se junta la propiedad de tal, y pasa á ser adjetivo, que concierta en género, número y caso con el sustantivo, en que ter-

1 Fuero Juzg. lib. 2. tit. 1 ley 1.
2 Part. 1. tit. 4. ley 25.
3 Ley 46.
4 Part. 1. tit. 4. ley 26.

UVA. BHSC. BO 03216

mina la accion del verbo, como: tengo *escrito* un papel, *escrita* una carta: los padres tenian *consentida* la venida de su hijo.

3 El segundo oficio del *participio pasivo* es juntarse con el verbo auxîliar *ser*, para suplir la voz pasiva de los verbos. Entónces admite número plural, y terminacion femenina como adjetivo, y así se dice: el *dinero* es *buscado*: la *riqueza* es *apetecida*: los *empleos* son *deseados*: las *honras* son *amadas*.

4 El tercer oficio del *participio pasivo* es juntarse con sustantivos, y concertar con ellos en género, número y caso como adjetivo, y así se dice: *hombre perdido*, *cosa acabada*, *caudales heredados*, *haciendas adquiridas*.

5 El quarto, y mas propio oficio del *participio pasivo* es usarse absoluto, como quando se dice: *tomado* el gusto al estudio, no hay cosa que mas deleyte: *sosegados* los alborotos, se restableció la abundancia: *aprendida* la Gramática por los niños, les abre ca-

UVA. BHSC. BU 03216

mino para muchos conocimientos : *logradas* estas ventajas, se facilita la sabiduría ; resueltos los quales *participios*, resultan otras tantas oraciones del tiempo pretérito perfecto, ó plusquamperfecto. Pero se ha de advertir, que estos *participios absolutos* son ablativos que penden de una preposicion callada, de que se hablará en la Sintáxis, y se distinguen de los nominativos en dos cosas : la primera, en que el verbo de la oracion no se refiere á ellos, ni concierta con ellos, como seria preciso si fueran nominativos. La segunda, en que preceden los *participios* al nombre con quien conciertan ; aunque esto, bien que siendo lo mas comun, no es tan constante, pues se halla algunas veces el sustantivo antepuesto al *participio* en ablativo, v. g. la cena, ó la comida *acabada*, se despidiéron; pero no al contrario, que estando en nominativo nunca precede el participio, y así : *acabada* la cena, ó la comida : *despedidos* los convidados: *alzadas* las mesas, siempre son ablativos.

UVA. BHSC. BU 03216

CAPÍTULO IX.

Del Adverbio.

1 ADVERBIO es una parte indeclinable de la oracion, que se junta al verbo para modificar su significacion, como: es *tarde*, escribe *mal*, lee *bien*, en cuyas expresiones los adverbios *tarde*, *mal*, *bien* modifican la significacion de los verbos *ser*, *escribir*, *leer*.

2 Es propiedad del adverbio juntarse en la oracion con el verbo expreso ó suplido, como lo da á entender su mismo nombre de adverbio, que quiere decir *adjunto al verbo*, como si dixéramos un adjetivo del verbo. Quando se halla con otras partes de la oracion, no es porque va junto con ellas, sino con algun verbo que hay, ó debe suplirse, v. g. en esta cláusula: el hombre *naturalmente* es fácil de engañar por los malos: el adverbio *na-*

UVA. BHSC. BU 03216

turalmente no vá con *hombre*, ni con *bueno*, sino con el verbo *ser*, que debe suplirse, en esta forma: el hombre (que *es*) *naturalmente* bueno.

3 Los adverbios se dividen en *simples* y *compuestos*: *simples* son los que constan de una sola voz, sin tener agregada otra ninguna sílaba ó palabra, como los siguientes:

Mas, *ménos*, *léjos*, *cerca*, *dentro*, *fuera*, *mucho*, *poco*, *bien*, *mal*, *tarde*, *temprano*, *quando*, *entónces*, *siempre*, *nunca*, *donde*, *arriba*, *abaxo*, *aquí*, *allí*, *acá*, *acullá*, *sí*, *no*, *así*, *peor*, *mejor*.

Compuestos son los que se componen de los simples, y de alguna sílaba ó palabra que se les agrega, v. g. *amas*, *demas*, *ademas*, *asímismo*, *adonde*, *enfin*, *buenamente*, *malamente*, y todos los demas acabados en *mente*.

4 Hay tambien algunas expresiones que constan de dos ó mas voces, las quales, por tener significacion de adverbios, se llaman modos adverbiales, como:

UVA. BHSC. RL.03216

de, ó desde...
- ahí.
- aquí.
- allí.
- acá.
- allá.
- acullá.

hácia, ó hasta.
- ahí.
- aquí.
- allí.
- acá.
- allá.
- acullá.

para, ó por...
- ahí.
- aquí.
- allí.
- acá.
- allá.
- acullá.

De donde, desde donde, en donde, por donde, para donde, hácia donde, hasta donde, de léjos, de cerca, de repente, de veras, de valde, por ventura, por arriba, por abaxo, por delante, por detras,

UVA. BHSC. BU03216

á sabiendas, á hurtadillas, á diestro y siniestro, á roso y velloso, &c.

De varias clases de adverbios.

5 Subdivídense los adverbios en varias clases, segun la diferente significacion que tienen.

Los que denotan donde se hace, ó sucede lo que significan los verbos con que se juntan, se llaman *adverbios de lugar*, v. g.

ahí.
aquí.
allá.
allí.
acá.
acullá.
cerca.
léjos.
donde.
adonde.
dentro.
fuera.
arriba.
abaxo.
delante.

UVA. BHSC. BU 03216

detras.
encima.
debaxo.

Los que manifestan, quando se hace, ó sucede aquello que significan los verbos á que se juntan, se llaman *adverbios de tiempo*, como:

hoy.
ayer.
mañana.
ahora.
luego.
tarde.
temprano.
presto.
pronto.
siempre.
nunca.
jamas.
ya.
miéntras.

Los que denotan como se hacen, ó suceden las cosas que significan los

UVA. BHSC. BU 03216

verbos, se llaman *adverbios de modo*, v. g. *bien*, *mal*, *así*, *quedo*, *recio*, *despacio*, *alto*, *baxo*, *buenamente*, *malamente*, y los mas de los acabados en *mente*.

Otros hay de *cantidad*, como: *mucho*, *poco*, *muy*, *harto*, *bastante*, *tan*, *tanto*, *quanto*.

Otros de *comparacion*, como: *mas*, *ménos*, *mejor*, *peor*.

Otros *de órden*, como: *primeramente*, *últimamente*, *sucesivamente*, *ántes*, *despues*.

Otros *de afirmacion*, como: *sí*, *cierto*, *ciertamente*, *verdaderamente*, *indubitablemente*.

Otros *de negacion*, como: *no*.

Otros *de duda*, como: *acaso*, *quizá*.

Advertencias particulares sobre el uso de algunos adverbios.

JAMAS.

6 Este adverbio se usa por lo mismo que *nunca*, y así se dice: *jamas* ví tal cosa: *jamas* lo pensara. Unese freqüentemente con las palabras *nunca*,

UVA. BHSC. BU 03216

por siempre, ó *para siempre*, para dar mas fuerza y energía á la oracion, v. g. *nunca jamas* lo haré: *por siempre*, ó *para siempre jamas* me acordaré: pero con la diferencia, que quando se junta con *siempre*, significa todo lo contrario de *nunca*, esto es perpetuamente, en todo tiempo.

NUNCA.

Este adverbio niega con extension á todos los tiempos del verbo á que se junta, y dá fuerza á la negacion, quando se junta con el adverbio *jamas*, como queda dicho en el párrafo anterior.

NO.

Este no significa algunas veces negacion, sino ántes bien sirve para avivar la afirmacion, haciendo parar la atencion sobre una idea que se contrapone, como en comparacion de otra antecedente. Por exemplo. Mejor es el trabajo que *no* la ociosidad: mas vale ayunar que *no* enfermar, en cuyas ora-

UVA. BHSC. BU 03216

ciones se puede omitir el adverbio *no*, quedando el mismo sentido.

Dos adverbios negativos, ó dos voces que expresan negacion, niegan con mayor fuerza en castellano, y así se dice: *no* quiero nada: *no* salga ninguno: *no* sabe nadie. Los que no conocen este uso de nuestra lengua, y están persuadidos con error á que dos negaciones afirman, procurarán excusarlas, respondiendo, por exemplo, á estas preguntas: ¿quien está *ahí*? ¿quien ha venido? *No* hay alguno, ó *no* ha venido alguno: debiendo decir: *ninguno*. Lo que puede hacerse, sin faltar al buen uso de la lengua, es omitir de las dos negaciones el adverbio *no*, y anteponer al verbo la palabra negativa, v. g. estas expresiones: *nada* quiero, *ninguno* hay, *nadie* sabe, *nunca* diré, tienen el mismo valor que estas: *no* quiero nada, *no* hay ninguno, *no* sabe nadie, *no* diré nunca, aunque estas son mas enérgicas. Pero no pueden ir unidas las negaciones en la oracion, de modo que se diga: *no* nada, *no* nin-

UVA. BHSC. BU 03216

guno, *no* nadie, *no* nunca, ni al contrario: nada *no*, ninguno *no*, nadie *no*, nunca *no*; sino que es necesario, ú omitir el adverbio *no*, como queda dicho, ó interponer el verbo entre las dos negaciones, empezando la oracion por el mismo adverbio, y posponiendo la segunda palabra negativa, como en los exemplos anteriores.

MAS, MÉNOS.

Los adverbios de comparacion *mas*, *ménos*, ademas de la propiedad comun á todos de juntarse con los verbos, tienen la de acompañar á los adjetivos positivos para formar la comparacion, v. g. el Maestro es *mas docto* que el discípulo: los niños son *ménos prudentes* que los ancianos. Tambien se juntan algunas veces con nombres sustantivos en comparacion de otros sustantivos, v. g. este es *mas hombre*, ó *ménos hombre* que su hermano: la hija es *mas muger*, ó *ménos muger* que su madre. Asímismo se juntan con el verbo, sin poner sustantivo, ni adjetivo, como:

UVA. BHSC. BU 03216

mas es hacer que decir, *ménos es* decir que hacer: en cuyo caso se comparan entre sí los verbos usados como nombres sustantivos. Tambien se juntan con otros adverbios, y modos adverbiales, como: canta *mas bien*, ó *ménos bien*: oye *mas atentamente*: se empeñó *mas*, ó *ménos de veras*.

MUY.

Este adverbio, que sirve para expresar por rodeo el sumo grado, ó superlativo de los adjetivos, como no tiene por sí significacion absoluta, sino unido con otras palabras, necesita juntarse siempre con aquellas á que se quiere dar significacion de sumo grado, como son los adjetivos, los sustantivos y los adverbios superlativos, ó modos adverbiales expresados con el mismo rodeo que los nombres, v. g. *muy santo*, *muy docto*, *muy prudente* son superlativos, ó positivos explicados con el adverbio *muy*, y equivalen á *santísimo*, *doctísimo*, *prudentísimo*. *Muy hombre*, *muy Maestro*, *muy amigo mio*, son

UVA. BHSC. BU 05216

sustantivos calificados por el adverbio *muy* del mismo modo que los adjetivos. *Muy bien, muy mal, muy santamente, muy de veras, muy de mala gana, muy de priesa, muy por encima*, son adverbios y modos adverbiales calificados por el adverbios *muy*, que es nota de superlativo.

Parece que en todos estos exemplos, en que hemos omitido el verbo, no es necesario este para que se verifique el oficio de adverbio de modificar aquella palabra á que se junta; pero en todos ellos no hay oracion, si el verbo no se expresa, ó suple por la figura *elipsis*: y expresándole, ó supliéndole, se salva lo que se dixo al principio, de que el adverbio siempre se junta al verbo para modificar su significacion; aunque los adverbios de comparacion y superlativos se junten con otras palabras, porque ellos no tienen significacion alguna sin la palabra que se compara, ó se pone en el sumo grado de significacion. Porexemplo. Quando decimos: habla *bien*, escribe *mal*,

UVA. BHSC. BU 03216

está completo el sentido de la oracion, porque cada palabra tiene su significado entero y absoluto, é independiente de otras; pero quando decimos: anda *mas*, habla *ménos*, es *muy*, queda el sentido imperfecto: porque siendo dependiente la significacion de las palabras *mas*, *ménos*, *muy* de los términos no expresados de la comparacion, y del sumo grado, se necesitan estos para completar el sentido. Añádanse estos: anda *mas apriesa*: habla *ménos apresuradamente* que su hermano: es *muy docto*, y resulta que los dos primeros son adverbios compuestos, y el tercero un superlativo tambien compuesto: y por consiguiente que los adverbios se juntan á los verbos, modificando su significacion, y no la de las otras palabras á que se aplican.

DONDE, Y QUANDO.

Estos adverbios sirven para preguntar, v. g. ¿*donde* vives? ¿*quando* vienes? Y tambien se usan afirmativamente. Por exemplo: *donde* falta la virtud, no hay

UVA. BHSC. BU 03216

amistad: *quando* vengas, avisa. Ámbos adverbios se anteponen á los verbos para formar sentido; y si alguna vez se hallan pospuestos, sin que se siga un verbo expreso, es por que se suple, v. g. verdad es que estaba, ¿pero *donde*? se suple otra vez *estaba*. Es cierto que vino, ¿pero *quando*? se suple *vino*.

Adverbios acabados en mente.

Estos adverbios denotan por lo comun el modo de la accion, ó significacion de los verbos con que se juntan, como: toca *diestramente*, habla *discretamente*; pero algunas veces expresan con la misma terminacion el órden, ó el tiempo, como: *primeramente*, *últimamente*, ó la afirmacion, como: *ciertamente*. Tienen su formacion regular en la forma que se dixo en el cap. 4. §. 10. de los positivos, comparativos y superlativos de los adjetivos de dos terminaciones. Ya sea positivo, ó superlativo, se forma el adverbio de la terminacion femenina entera, y de

UVA. BHSC. BU 03216

la voz *mente*, v. g. *doctamente*, *sabiamente*, *bellísimamente*. Si el adjetivo es de una sola terminacion, se toma tambien entera, y se le añade la voz *mente*, como: *fuertemente*, *difícilmente*, *comunmente*, *grandísimamente*, de cuya formacion, y de las excepciones que padece, queda ya dicho en el capítulo de los nombres adjetivos. Mas como los adverbios en *mente* son muchísimos, y su repeticion entera y seguida seria molesta, permite, y aun pide el buen uso de nuestra lengua, que quando hay necesidad de poner dos, tres ó mas juntos, se excuse la terminacion *mente* en el primero ó primeros, y se ponga solo en el último, v. g. Ciceron habló *sabia* y *eloqüentemente*: Cesar escribió *clara*, *concisa* y *elegantemente*.

Adverbios que á veces se usan como nombres, y al contrario.

8 Muchos adverbios pasan á ser nombres adjetivos, sin variar en nada

UVA. BHSC. BU 03216

su terminacion, y al contrario, muchos adjetivos pasan á ser adverbios del mismo modo con su terminacion masculina, ó si no tienen mas que una, lo qual se conoce claramente por el contexto de la oracion. Si la palabra de que se trata tiene, ó puede tener concordancia expresa ó suplida, será nombre adjetivo: si no tiene, ni puede tenerla, será adverbio. Por exemplo: el dia está *claro*: nadie dudará que *claro* es nombre adjetivo, que concierta con *dia*; pero en esta expresion: Pedro habló *claro*, es adverbio *claro*, porque no tiene nombre sustantivo expreso, ni suplido con quien concierte. De la misma especie y uso son: *mal*, *obscuro*, *baxo*, *alto*, *mejor*, *peor*, *mucho*, *poco*, *quedo*, *recio*, *temprano*, *presto*, *pronto*, y algun otro.

Algunos hay tambien que se usan como adverbios, y como nombres sustantivos, por exemplo: no conoce el *bien* que le hacen: la *mañana* está fresca: la *tarde* está templada: le darémos la *enhorabuena*: Dios hizo el mundo de la *nada*:

UVA. BHSC. BU 03216

mucho pende del *acaso*: es necesario prevenir el *mal*. En estas expresiones son nombres sustantivos *mal*, *acaso*, *nada*, *enhorabuena*, *tarde* y *bien*; y serán adverbios en estas otras: Pedro respondió *bien* ó *mal:* llegó *tarde*: vendrá *mañana*: sea *enhorabuena*: *acaso* volverémos á vernos: eso no importa *nada*.

9 Por último, así como se dixo de los acabados en *mente*, los hay de los demas, que pertenecen á dos clases, como: *luego* y *despues*, que son adverbios de *tiempo* quando se dice: *luego* iré, vendré *despues*; y de *lugar*, y aun de *órden*, diciendo: el Presidente iba el *primero*, *despues* el Vicepresidente, *luego* el mas antiguo, y así de los demas, que segun el contexto de la oracion se conocen fácilmente: y por lo mismo, puestos en la clase en que son mas usados, se ha excusado volverlos á repetir en las otras, á que algunas veces suelen pasar.

UVA. BHSC. BU 03216

CAPÍTULO XI.

De la Preposicion.

I PREPOSICION es una parte indeclinable de la oracion, que se antepone á otras para guiarlas y conducirlas al verdadero sentido de relacion, ó respeto que tienen entre sí las cosas que significan. V. g. en estas expresiones: yo amo *á* Pedro: yo estoy *con* Pedro: este libro es *de* Pedro: tú confias *en* Pedro: aquel substituye *por* Pedro: el criado adquiere *para* Pedro las preposiciones *á*, *con*, *de*, *en*, *por*, *para* sirven de dos cosas, de guiar la palabra *Pedro* al caso en que debe estar en la oracion, y denotar la diferente relacion de este nombre, con la otra persona ó cosa, esto es, con la que sirva de nominativo de dichas expresiones. Así la *á* en la primera denota que *Pedro* es el término de la accion del

UVA. BHSC. BU 03216

nominativo *yo*. *Con* denota la relacion de compañía entre el nominativo *yo*, y el término *Pedro*. *De* la posesion que *Pedro* tiene del *libro*. *En* el término en quien el nominativo *tú* confia. *Por* la relacion de que el uno está puesto en lugar del otro. *Para* la del provecho que resulta á *Pedro* del servicio del *criado*.

2 Las preposiciones son de dos especies: unas, que solo tienen significado en la composicion de otras palabras, de las quales se ha tratado ya en la composicion de los nombres y de los verbos [1]: otras, que tienen significacion en la composicion de otras palabras, y fuera de ella, las quales son las que propia y verdaderamente se deben contar por preposiciones, y son las siguientes:

á
ante.
con.
contra.

1 Part. 1. cap. 8. §. 6.

UVA. BHSC. BU 03216

de.
desde.
en.
entre.
hácia.
hasta.
para.
por.
segun.
sin.
sobre.
tras.

De cuyo uso y significacion conviene tratar separadamente.

Á.

Esta preposicion es de un uso tan vario como freqüente en nuestra lengua. Con ella se denota *la persona en quien termina la accion de los verbos*, como: favorece *á* Pedro: aborrece *á* Juan.

Á quien, á que parte va, ó se dirige alguna persona, ó cosa: voy *á* Ro-

UVA. BHSC. BU 03216

ma, *á* Palacio: estos libros van dirigidos *á* Cádiz, *á* Indias.

El término de la accion del verbo que precede, como: voy *á* leer, *á* estudiar, *á* pasear.

El lugar y tiempo en que sucede alguna cosa: le cogiéron *á* la puerta: vendrá *á* la noche, *á* las ocho.

La distancia y tiempo que hay de un término á otro: de calle *á* calle, de mes *á* mes, de once *á* doce del dia.

El modo con que se hace alguna cosa: *á* pie, *á* caballo, *á* mano, *á* golpes.

La cantidad y número: el gasto sube *á* cien doblones: el exército llega *á* cien mil hombres.

La conformidad y arreglo á alguna cosa: *á* ley de Castilla: *á* fuero de Aragon; *á* fé de hombre de bien.

La distribucion, ó cuenta proporcional: *á* tres por ciento: *á* real por vecino: dos *á* dos.

El precio de las cosas: *á* veinte reales la vara, *á* cincuenta la fanega.

El término, ó fin de algun plazo, ó

UVA. BHSC-BU 03216

tiempo: desde aquí *á* San Juan: *á* la cosecha pagaré.

La situacion de los paises, pueblos, edificios y personas: *á* oriente, *á* occidente: estaba *á* la derecha del Rey.

La costumbre, uso, ó hechura de alguna cosa: *á* la española, *á* la francesa, *á* la inglesa.

El móvil, ó principio, y el fin de alguna accion: *á* instancia de la villa: ¿*á* que propósito?

El instrumento con que se executa alguna cosa: quien *á* hierro mata, *á* hierro muere.

La conexîon, ó inconexîon de unas cosas con otras: *á* semejanza, *á* diferencia de esto.

La diferencia de las cosas, y de las acciones entre sí: vá mucho de bueno *á* malo, de reir *á* llorar.

El exceso, ó ventaja que uno tiene respecto de otro: le ganó *á* correr: apostó *á* saltar.

Algunas veces se usa por lo mismo que *hasta*: pasó el rio con el agua *á* la cintura: no le llega el vestido *á* la rodilla.

UVA. BHSC. BU 03216

Otras por lo mismo que *hácia* y *contra*: volvió la cara *á* la pared, *á* otro lado.

Otras por la conjuncion condicional *si*: *á* saber yo eso: *á* decir verdad, cuyas expresiones equivalen á estas: *si* yo supiera, ó hubiera sabido eso: *si* va *á*, ó *si* he de decir verdad.

Forma construccion con el artículo masculino *el*, suprimiendo la vocal del artículo, y así en lugar de: hablar *á el* Rey, se dice: hablar *al* Rey.

Sirve para formar muchas frases y modos adverbiales puesta al principio de ellos, como: *á* la verdad, *á* sabiendas, *á* hurtadillas, *á* tontas y *á* locas, *á* roso y velloso, *á* pesar de, *á* mas no poder, &c.

ANTE.

Esta preposicion denota *delante*, *ó en presencia de quien se está*, *ó se hace alguna cosa*, como: compareció *ante* el Juez: *ante* mí pasó.

Vale tambien lo mismo que *ántes que*, ó *de*, significando antelacion, ó

UVA. BHSC. BU 03216

preferencia de cosas y acciones: *ante* todas cosas, *ante* todo.

Usada en composicion, denota anterioridad de tiempo, ó de cosas, como en *anteayer*, *antenoche*, *antecámara*, *antemural*, *anteponer*.

CON.

Sirve para significar la *compañía que se tiene*, ó *con que se hace alguna cosa*, sea la compañía de cosas animadas, ó inanimadas, v. g. estoy *con* mi padre: vá *con* sus hijos: trabaja *con* afan.

El medio, ó *instrumento con que se hace*, ó *consigue alguna cosa*, v. g. *con* la gracia se alcanza la gloria: le hirió *con* la espada.

En composicion significa *compañía*, ó *union de cosas* ó *personas*, *y muchedumbre de ellas*, v. g. *con*traer, es juntar varias cosas: *com*probar, es probar con varias razones: *com*puesto, es de varias partes.

CONTRA.

Denota *oposicion* ó *contrariedad entre cosas* ó *personas*: yo voy *contra* tí,

UVA. BHSC. BU 03216

tú *contra* mí: un exército *contra* otro: la triaca es *contra* el veneno: le estrelló *contra* la pared, *contra* el suelo.

Tambien denota la *situacion de una cosa enfrente de otra*, como: esta habitacion está *contra* el oriente, esto es, *enfrente* del oriente.

En composicion significa la *oposicion y contrariedad que añade á la palabra*, como: *contra*hecho, hecho al contrario, ó contra lo verdadero: *contra*poner, poner ú oponer razones en contrario.

DE.

El oficio de esta preposicion es tan vario, que será difícil que no se pase al tratar de ella alguno de los muchos usos que tiene.

Denota *posesion*, ó *pertenencia de propiedad*, ó *de uso*: la casa *de* mi padre.

La materia de que son, ó *se hacen las cosas*: la estatua, la pared es *de* piedra, la caxa *de* oro.

El lugar de donde son, *vienen*, ó *salen las cosas*, ó *personas*: la piedra es *de*

UNA. BHSC. BU 03216

Colmenar: vengo *de* paseo: no salgo *de* casa.

El tiempo que es, ó en que sucede alguna cosa: *de* dia, *de* noche, *de* madrugada.

Significa *tiempo oportuno* quando decimos: ya es tiempo *de* sembrar: es hora *de* salir.

Denota *abundancia, ó escasez de alguna cosa*, como: año *de* nieves: tiempo *de* guerras: abundante *de* trigo: escaso *de* cebada: libre *de* riesgos.

Entre algunos adjetivos y verbos en el infinitivo vale lo mismo que *para*, como: es bueno *de* comér: fácil *de* digerir: difícil *de* alcanzar.

Entre nombres apelativos y propios de reynos, provincias y pueblos se pone esta preposicion *de*, como: reyno *de* España: la ciudad *de* Sevilla, en que por elipsis se suplen estas palabras: el reyno, que tiene el nombre *de* España: la ciudad, que tiene el *de* Sevilla.

Á veces equivale á *por*, como: lo hizo *de* miedo, *de* lástima: lloró *de* gozo.

UVA. BHSC. BU 03216

Otras á *con*, como: lo hizo *de* intento, *de* estudio, *de* buena, ó *de* mala gana.

Otras á *desde*, como: *de* Madrid pasó á Toledo: *de* España á Italia.

Otras se usa con particular gracia entre dos sustantivos, que pertenecen á una misma cosa, como si los separara, y denotase ser el uno poseedor, y otro la cosa poseida como era regular; y aun entre adjetivo y sustantivo, que hacen relacion uno á otro, sin formar concordancia como debiera, v. g. el ladron *del* ventero: el bribon *del* criado: el tonto *del* amo.

Tambien se usa del mismo modo entre adjetivos de lástima ó queja, y nombres sustantivos, ó pronombres á quien hacen relacion, para dar mas fuerza á las expresiones, como: ¡pobre *de* mi padre! ¡infeliz *de* mí! ¡desdichada *de* ella!

DESDE.

Sirve para denotar *principio de tiempo*, ó *lugar*, como: *desde* la creacion del mundo: *desde* Madrid á Sevilla.

UVA. BHSC. BU/03216

Por esta razon entra en la formacion de muchos modos adverbiales, que significan tiempo, ó lugar: *desde* ahora, *desde* mañana, *desde* entónces, *desde* aquí, *desde* allí.

E N.

Significa el *tiempo y lugar en que se está, se hace, ó sucede alguna cosa.* En estos exemplos: estamos *en* la canícula: *en* el mes de Agosto, significa *tiempo.* En estos: está *en* casa: entró *en* la Iglesia, significa *lugar.*

Esta significacion de *lugar* se traslada á aquellas cosas en que uno está ocupado, y á sus prendas, ó á las facultades ó artes que posee, como: es docto *en* la Medicina: nadie le excede *en* bondad: pasa la vida *en* los estudios.

Algunas veces precede á adjetivos de una terminacion, con que forma un modo adverbial, como: *en* general, *en* especial, *en* particular, equivalente á los adverbios positivos *generalmente, especialmente, particularmente.* Otras precede al infinitivo, como: no hay incon-

UVA. BHSG. BU 03216

veniente *en* decir esto. Y otras al gerundio, como: *en* diciendo esto, se pasará á otra cosa, y equivale á: *despues que* se haya dicho esto.

ENTRE.

Esta preposicion sirve para denotar *situacion*, *ó estado en medio de dos*, *ó mas cosas*, *personas ó acciones*, como: *entre* la espada y la pared: *entre* agradecido y quejoso: *entre* hablar y callar: *entre* bien y mal: *entre* hombres.

HÁCIA.

Sirve para señalar con poca diferencia el *lugar en que está*, *ó sucede alguna cosa*, *ó adonde una persona*, *cosa ó accion se dirige*, v. g. *hácia* allí está el Escorial: *hácia* Aranjuez llueve: mira *hácia* el norte: voy *hácia* mi tierra.

Compone un modo adverbial, precedida de la preposicion *de*, con la misma significacion, v. g. venia un hombre *de hácia* el Pardo: vino la nube *de hácia* Alcalá.

UCA. BHSC. BU 03216

HASTA.

Denota el *término de lugar, accion, número, ó tiempo*, como: voy *hasta* Zaragoza: se ha de pelear *hasta* vencer ó morir: llevaba *hasta* mil soldados: se despidió *hasta* la noche.

PARA.

Denota la *persona ó cosa á quien se dirige alguna accion en su daño ó provecho*, v. g. esta carta es *para* Juan: la honra de la victoria es *para* el General: *para* él será el mal.

El fin de las acciones, y *uso de las cosas*, v. g. trabajo *para* ganar: quiero libros *para* leer: ¿*para* que lo preguntas?

A veces significa *movimiento*, y vale lo mismo que *á* ó *hácia*, como: salgo *para* Galicia, *para* Italia.

Otras *tiempo*, ó *plazo determinado*, como: lo dexarémos *para* mañana: *para* San Juan pagaré.

Otras el *respecto*, *ó relacion de una persona, cosa, ó accion con otra*, v. g.

UVA. BHSC. BU 03216

para principiante no lo ha hecho mal: *para* el tiempo que hace, no está atrasado el campo: *para* ser tan rico, es poco lo que gasta: *para* lo que él merece, es poca recompensa.

Otras *proximidad, ó cercanía de lo que se ha de decir, ó hacer*, v. g. estoy *para* partir: estaba *para* decirle que callase.

Úsase varias veces delante de otras preposiciones, como: ¿quien es la criatura *para con* el Criador? el amor del padre *para con* su hijo: *para entre* amigos es excusado el cumplimiento.

Y tambien delante de adverbios, como: *para ahora* lo quiero: *para quando* venga: *para dentro* de un mes: *para entónces lo* verémos.

POR.

Significa el *que hace la cosa*, y *el fin por que se hace*, v. g. el mundo fué hecho *por* Dios: trabajo *por* alcanzar premio.

Lugar, como: pasa *por* la calle: anda *por* los cerros.

UVA. BHSC. BU 03216

Tiempo, como: salgo de Madrid *por* un mes: vá á su tierra *por* un año: *por* la mañana están abiertos los tribunales.

Medio, v. g. sirve su empleo *por* teniente: casarse *por* procurador.

Modo, v. g. lo hace *por* fuerza, *por* bien, *por* temor: pleytéa *por* pobre.

Precio: venderá la casa *por* poco dinero: la dará *por* cien doblones.

Equivalencia, como: uno vale *por* muchos: pocos soldados buenos valen *por* un grande exército.

En favor de, como: hablar ó abogar *por* alguno: empeñarse *por* él.

En lugar de, como: asisto *por* mi compañero, suplo *por* él.

En cambio, ó trueque de: doy mi vestido *por* el tuyo: la capa *por* el sombrero.

En concepto, ú opinion de: v. g. está tenido *por* bueno, *por* sabio.

Sin: la casa está *por* barrer: la carta *por* escribir.

En estas expresiones: vá *por* leña, *por* pan, equivale á: va á traer pan, á traer leña.

UVA. BHSC. BU 03216

SEGUN.

Denota *conformidad*, *ó arreglo de una cosa*, *ó accion á otra*, como: dió la sentencia *segun* la ley: lo cuento *segun* me lo han contado: *segun* lo hagas tú con ellos, así lo harán ellos contigo.

SIN.

Sirve para expresar *privacion*, *ó carencia de alguna cosa*, como: estoy *sin* empleo, *sin* comer: trabaja *sin* cesar.

Sirve tambien por lo mismo que *ademas de*, *fuera de*: llevaba joyas de diamantes, *sin* otras alhajas de oro y plata.

SOBRE.

Sirve para denotar *superioridad de unas cosas respecto de otras*, ya sea por su material situacion, ó por su dignidad ó poder, como: la ciudad está *sobre* un monte: la caridad es *sobre* todas las virtudes.

UVA. BHSC. BU 03216

Tambien para indicar *el asunto de que se trata*, como: este libro es *sobre* la agricultura: se disputa *sobre* el sentido de esta cláusula: hablamos *sobre* las cosas del tiempo.

Significa tambien *exceso corto del número*, como: fulano tendrá *sobre* cincuenta años: habrá aquí *sobre* cien fanegas de trigo.

El tiempo, como: llegar *sobre* tarde: hablar *sobre* mesa.

La seguridad, ó fianza, como: prestar *sobre* prendas.

Equivale á *demas* ó *ademas de*, como: *sobre* ser reo convencido, quiere que le premien.

TRAS.

Significa el *órden con que se siguen unas cosas despues de otras*, como: voy *tras* tí: *tras* la fortuna viene la adversidad: *tras* la primavera el verano.

Tambien significa lo mismo que *ademas de*, como: *tras* ser culpado, es el que mas levanta el grito.

UVA. BHSC. BU 03216

CAPÍTULO XII.

De la Conjuncion.

1 CONJUNCION es una parte de la oracion, que sirve para enlazar las palabras y las oraciones unas con otras. Divídense en *copulativas*, *disyuntivas*, *adversativas*, *condicionales*, *causales*, *continuativas*, *comparativas* y *finales*.

Copulativas son las que enlazan simplemente unas palabras con otras, y las oraciones entre sí, como: *y*, *é*, *ni*, *que*, v. g. Pedro *y* Juan vienen: los niños rien *y* lloran fácilmente. En lugar de *y* se pone *e*, quando la palabra que sigue empieza con *i*, como: sabiduría *é* ignorancia son cosas opuestas: señal *é* indicio lo mismo viene á ser, con lo qual se evita el mal sonido que resulta de la concurrencia de una *i* con otra.

Ni supone otra negacion expresa ó suplida, y sirve para juntar las dos ne-

UVA. BHSC. BU 03216

gaciones, ó los dos miembros de la oracion, v. g. No asistiéron Pedro *ni* Antonio: *ni* reir, *ni* llorar puedo: no es bueno *ni* para uno, *ni* para otro: no descansa de dia, *ni* de noche. En cuyos exemplos se ha de observar, que quando la oracion empieza por el adverbio *no*, se puede omitir la primera de las dos negaciones, que son *correlativas*.

Que sirve para enlazar el sentido de dos verbos, uno determinante, y otro determinado, v. g. Dicen los hombres *que* no apetecen riquezas: importa *que* cada uno mire por sí: en cuyos exemplos une la conjuncion *que* el sentido de los verbos *decir* y *apetecer*, *importar* y *mirar*.

Disyuntivas son las que significan division ó alternativa entre las cosas, como: *ó*, *ú*, v. g. Juan *ó* Francisco: entrar *ó* salir. En lugar de la *ó* se usa de la *ú*, quando la palabra siguiente empieza por *o*, por la misma razon que la *e* por la *i*, como: siete *ú* ocho, por siete *ó* ocho.

UVA. BHSC. BU 03216

Adversativas son las que expresan alguna oposicion y contrariedad entre lo que se ha dicho, y lo que se pasa á decir, como: *mas*, *pero*, *quando*, *aunque*, *bien que*, *dado que*, *sino*, v. g. Quisiera salir, *mas* no puedo: el dinero hace á los hombres ricos, *pero* no dichosos: no haría una injusticia, *quando* le importara un tesoro: el juez, *aunque* severo, es justo: la virtud, *bien que* perseguida, es amada: *dado que* no sea muy alabada, siempre es digna de la mayor alabanza: no se ha de vivir para comer; *sino* comer para comer.

Condicionales son las que denotan alguna condicion ó necesidad de alguna circunstancia, como: *si*, *como*, *con tal que*, por exemplo: *si* aspiras á ser docto, estudia: *como* aprendas la leccion, la sabrás: diviértete, *con tal que* cumplas con tu obligacion.

Causales son las que preceden á aquellas oraciones en que se dá la causa ó razon de alguna cosa que queda dicha, como: *porque*, *pues*, *pues que*, v. g. No pudo asistir *porque* estaba au-

UVA. BHSC. BU 03216

sente: sufre la pena *pues* lo quieres: lo habrá exâminado, *pues que* lo ha resuelto.

Continuativas son las que sirven para continuar la oracion, como, *pues*, *así que*, *puesto*, *supuesto que*, v. g. Digo, *pues*, que salió de aquel peligro: *así que*, como ya queda visto, no tuvo razon para ausentarse: *puesto* ó *supuesto que* te favorecen, muéstrate agradecido.

Comparativas son las que hacen comparacion de unas cosas y oraciones con otras, v. g. *como*, *así*, *así como*, por exemplo: La imitacion es *como* el alma de la poesía. *Así como* el alma anima el cuerpo, *así* la imitacion dá alma y vida á las expresiones, é imágenes de la poesía.

Finales son las que denotan el fin y objeto de la oracion á que dan principio, como: *para que*, *porque*, *á fin de que*, v. g. Se proponen los premios de la virtud, *para que* la amemos: el Maestro se afana, *porque* adelanten sus discípulos: les pondera los males de la

UVA. BHSC. BU 03216

ociosidad, *á fin de que* huyan de ella.

2 Las conjunciones son *simples* y *compuestas*. *Simples* son las que constan de una sola palabra, como: *y*, *é*, *ó*, *ú*, *ni*, *que*, *mas*, *pero*, *quando*, *si*, *pues*. *Compuestas* son las que constan de dos ó mas palabras separadas por naturaleza, pero unidas por el uso, como: *porque*, *sino*, *puesque*, *aunque*, *así que*, *á fin de que*.

Otras expresiones hay que constan de dos ó mas voces separadas, y hacen tambien veces de conjunciones compuestas, como son las siguientes: *aun quando*, *á ménos que*, *con tal que*, *fuera de que*, *entre tanto que*, *miéntras que*, *dado que*, *supuesto que*, *como quiera que*, y otras semejantes.

3 No solo sirven las conjunciones, como queda dicho, para enlazar las palabras, sino tambien para unir las oraciones unas con otras, v. g. La virtud hace felices á los hombres en la tierra, *y* bienaventurados en el cielo. Es necesario vencer las pasiones, *ó* vivir entre inquietudes y peligros. Como

UVA. BHSC. BU 03216

la ambicion tiene por objeto las honras, las dignidades y el mando, *y* la codicia las riquezas; *ni* la una se satisface con mediana fortuna, *ni* la otra con moderadas conveniencias.

CAPÍTULO XIII.

De la Interjeccion.

INTERJECCION es una palabra, que sirve para expresar los varios afectos del ánimo, ó para llamar la atencion. Los Gramáticos dividen esta parte de la oracion en varias clases, segun los diferentes afectos que explica, y así dicen, que unas son de tristeza, otras de dolor, otras de alegría, &c.; pero como la experiencia hace ver que una misma *interjeccion* explica diferentes afectos, no se pueden reducir algunas de ellas á clases determinadas con exâctitud; aunque otras, que son de ménor

UVA. BHSC. BU 03216

extension, tienen mas fixo su uso, y particular significado. Son interjecciones: *ah*, *ay*, *ce*, *chito*, *ea*, *ha*, *he*, *o*, *ola*, *ta*, *tate*. De estas: *ah*, *ay*, *o*, se usan indiferentemente para denotar los afectos de tristeza, de alegría, de indignacion, de burla y admiracion, pues del mismo modo se dice: ¡*ay* que pena! ¡*ah* que desgracia! ¡*o* desdichado de mí, que: ¡*ay* que gozo! ¡*ah* que alegría! ¡*o* felices de nosotros! ¡*o* cielos! *Ce*, *ha*, *he*, *ola* y *to*, sirven para llamar la atencion; bien que *he* se usa tambien para dar á entender, que se pregunta lo que no se habia entendido. *Ola* es á veces interjeccion de admiracion, y *to* se usa particularmente para llamar al perro, como síncopa de *toma*, y á veces se repite, diciendo: *to*, *to*. *Ha*, ademas de servir para llamar, sirve para expresar que uno recuerda, y vuelve sobre sí. Repetida, y añadiéndole la interjeccion *he*, forma la expresion de la risa: *ha*, *ha*, *he*. *He* se usa tambien en las reprehensiones. *Chito* para imponer silencio. *Ea* y *sus* para animar á otros,

UVA. BHSC. BU 03216

ó uno á sí mismo, á decir alguna cosa, ó á executar alguna accion. *Ta* y *tate* para contener á alguno, ó á sí mismo, de decir ó hacer alguna cosa, y tambien para dar á entender que se viene en conocimiento de algo que se olvidaba, y no se tenia presente; y tambien suele decirse: *ta, ta.*

CAPÍTULO XIV.

De las figuras de diccion.

FIGURAS DE DICCION son ciertas licencias que se han introducido en el uso de algunas dicciones, ya para abreviarlas, ya para alargarlas, con el fin de suavizar su pronunciacion. Se llaman de diccion, porque se cometen en solas las palabras á diferencia de las de construccion, de que se hablará en la Sintáxîs, que tienen relacion con el contexto de las oraciones, y son las siguientes:

UVA. BHSC. BU 03216

Metaplasmo es una figura por la qual se mudan, se quitan, ó se añaden letras á una palabra: pero como esto es de mucha extension, se limita á casos particulares con otras figuras subalternas en la forma siguiente.

Metátesis es una figura por la qual se mudaba en lo antiguo el órden de las letras que correspondia por su orígen á una palabra, como: *Perlado* en lugar de *Prelado*: *dexalde*, *hacelde* en lugar de *dexadle*, *hacedle*, que es como se dice al presente.

Sinalefa es una figura por la qual se suele omitir la vocal en que acaba una palabra, quando se le sigue otra vocal: así se dice: *del* por *de el*, *al* por *á el*: *estotro*, *esotro* por *esto otro*, *eso otro*.

Aféresis es una figura por la qual se calla una letra ó sílaba del principio de la diccion, como: *norabuena* y *noramala* por *enhorabuena* y *enhoramala*.

Síncopa es una figura por la que se quita alguna letra ó sílaba del medio de una diccion, como: *cornado* por *corona-*

UVA. BHSC. BU 03216

do, *hidalgo* por *hijodalgo*, *navidad* por *natividad*.

Apócope es quando se suprime alguna letra ó sílaba del fin de la diccion, como: *un*, *algun*, *ningun*, por *uno*, *alguno*, *ninguno*: *gran* por *grande*.

Protesis es quando se añade alguna letra al principio de la diccion, como: *abaxar*, *asentarse*, por *baxar*, *sentarse*.

Epéntesis es quando se añade en medio de la palabra, como: *corónica* por *crónica*.

Paragoge quando se añade al fin, como: *felice*, *infelice*, por *feliz*, *infeliz*.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

UVA. BHSC. BU 03216

GRAMÁTICA
DE LA
LENGUA CASTELLANA.

PARTE II.
DE LA SINTÁXIS.

CAPÍTULO I.

De la Sintáxîs en general.

1 SINTÁXÎS es el órden y dependencia que deben tener las palabras entre sí para formar la oracion. Este órden

UVA. MISC. BU 03216

y dependencia es de dos modos, *natural* y *figurado*. Órden natural se llama aquel, en que guardando las reglas gramaticales, se forma la oracion sin alterar en nada el uso de las palabras, conforme á lo que prescribe la Sintáxis. Órden figurado es aquel en que para dar gracia y ornato á las oraciones, se usa de algunas licencias en órden á los preceptos en la Analogía y Sintáxis, las quales se llaman figuras ó adornos de la oracion.

2 El órden natural, que se funda en la naturaleza de las cosas, y cuyo principal objeto es la claridad, pide que no haya falta ni sobra de palabras en la oracion, que tengan todas su propia y natural dependencia, y que no se permita en su órden la menor perturbacion. Pide que el nombre sustantivo se anteponga al adjetivo, porque ántes es la cosa que su calidad: que la palabra regente preceda á la regida, porque es lo mas natural que aquella se presente á la imaginacion ántes que esta: que quando ocurre expresar dos

UVA. BHSC. BU 03216

ó mas cosas, de las quales la una tiene antelacion por naturaleza ó por dignidad, no se perturbe este órden; y así se dirá constantemente: *oriente* y *occidente*, *cielo* y *tierra*, *sol* y *luna*, *dia* y *noche*, *padre* y *madre*, *marido* y *muger*, *hijo* é *hija*.

Pero estas palabras son de aquellas cuyo uso es constante, aun en el órden figurado. Las reglas de todas las demas, esto es de la Sintáxis natural ó regular, se reducen á tres capítulos, que son *concordancia*, *régimen* y *construccion*, de que se vá á tratar particularmente.

CAPÍTULO II.

De la Concordancia.

Y EXPLICADA ya en la Analogía la naturaleza, propiedades y accidentes de las palabras, que son las partes de

UVA. MISC. BU 03216

que se compone la oracion : lo primero que enseña la Sintáxis es á concertar unas palabras con otras , haciendo que sean comunes unas mismas propiedades y accidentes á aquellas que pueden serlo por su naturaleza ; para que limitando por este medio al menor número de clases posibles todas las palabras de que consta el lenguage, se puedan reducir á ciertos principios, y sean estos mas constantes. De las nueve partes de la oracion solo pueden concertar entre sí las que se han llamado declinables, y son : *artículo*, *nombre*, *pronombre*, *verbo* y *participio* , las quales forman tres concordancias : primera de *adjetivo* y *sustantivo* : segunda de *nominativo* y *verbo* : tercera de *relativo* y *antecedente*.

2 Hablando del nombre sustantivo , se dixo que subsistia por sí solo en la oracion sin necesidad de adjetivo; y del adjetivo al contrario, que no puede subsistir sin un sustantivo expreso ó suplido. De estos principios se sigue que el adjetivo ha de concertar con el

UVA. BHSC. BU 03216

sustantivo en género, en número y en caso, por exemplo: la *ley* es *justa*: *justa* es un nombre adjetivo, que califica al sustantivo *ley*, y así concierta con él en género femenino, en número singular, y en caso nominativo; y no habrá esta concordancia, mudando qualquiera de estos tres accidentes del nombre género, número ó declinacion.

3 En esta concordancia se comprehenden el artículo, el pronombre y el participio, los quales, para este fin de concertar, todos se consideran como adjetivos, cuya norma en órden á su género, número y caso ha de ser el nombre sustantivo. La razon es clara. Porque el artículo se aplica al nombre sustantivo, ú otra palabra que haga veces de nombre solo para determinarla, como se dixo hablando del artículo. El pronombre siempre está en la oracion en lugar de un nombre sustantivo. El participio, así en la parte que toma del verbo, como en la que toma del nombre, necesita de un sustantivo: con que este es el que ha de servir de

UVA. BHSC. BU 03216

regla para conocer y determinar el género, el número y el caso de todas estas partes declinables. Por exemplo: *estas son las propiedades del hombre obediente á las leyes.* El pronombre demostrativo *estas* concierta con el sustantivo suplido *propiedades*: el artículo *las* concierta con el sustantivo expreso *propiedades*: el participio *obediente* concierta con *hombre*: *las* con *leyes*; y todos en género, número y caso con los sustantivos correspondientes.

4 Solo hay en esto una excepcion, que es la del artículo, y pronombre adjetivo, que conciertan con un nombre adjetivo en terminacion neutra, v. g. *lo bueno*: *esto*, *eso*, *aquello* es *bueno*, y no con sustantivo expreso, ni suplido; y es la razon, porque todos los sustantivos son nombres de cosas, y el género neutro no significa ninguna cosa en particular, sino el conjunto de algunas incierto é indeterminado: y así no admite mas concordancia que la del artículo, ó pronombre adjetivo, que sirve para este objeto. Quando se dice

UVA. BHSC. BU 03216

por exemplo: *esto* está *hermoso*, no se da nombre á ninguna cosa hermosa en particular, sino que con el pronombre *esto* se significa cierto conjunto de cosas hermosas, que por no individualizarse se han comprehendido en él.

5 Quando hay que expresar dos sustantivos seguidos de un mismo género en el número singular, y se les quiere aplicar, ó se halla escrito un adjetivo que pertenezca á los dos, se pondrá este en plural sin alterar la concordancia del género y el caso, por exemplo: *padre* é *hijo* son *valerosos*; lo qual no es excepcion de la regla de concordancia, sino correspondiente á la naturaleza del número, que es plural, y no singular quando se habla en una oracion de dos, ó mas cosas, ó personas.

6 Si los dos sustantivos son de distinto género, el adjetivo ha de concertar con el masculino, como: *marido* y *muger* son *generosos*: por la razon insinuada anteriormente, de que debe preferir el que naturalmente tiene antelacion ó mayor dignidad. Los mas exâc-

UVA. BHSC. BU. 03216

tos en la gramática evitan el unir dos sustantivos masculino y femenino, uno en el número singular, y otro en el plural con quienes concierte un solo adjetivo de dos terminaciones. Pues aunque no faltan exemplos para decir: los *caudales* y *hacienda* eran *quantiosos*: las *haciendas* y *caudal* eran *quantiosas*: siempre causan estas expresiones alguna disonancia. Lo que se suele hacer es juntarles un adjetivo de una sola terminacion, como: los *caudales* y *hacienda* eran *grandes*, ó variar la frase, diciendo: los *caudales* eran *quantiosos*, la *hacienda mucha*, dando á cada sustantivo el adjetivo que le corresponde.

7 La concordancia del nominativo y el verbo pide que el verbo concierte con el nominativo en número y persona, como: el *caballo corre*: el *buey ara*: las *aves vuelan*: los *hombres piensan*. El verbo *corre* está en la tercera persona del número singular concertado con el nominativo *caballo*, que es nombre sustantivo del número singular, y así de los demas. Lo qual se ha

UVA. BHSC. BU 03216

de entender de todos los verbos en qualquier tiempo y persona que estén, y de todos los nominativos expresos ó suplidos; pues estas dos partes son tan precisas para formar la oracion, que ni puede haber oracion sin ellas, ni tampoco verbo sin nominativo, ó nominativo sin verbo, callado ó expreso. Esto se entiende aun de los verbos que hemos llamado impersonales, porque se usan solo en la tercera persona de singular, á la qual, para que conste la gramática de la oracion en que se halla, se suple un nominativo. Por exemplo en estos: *amanece*, *anochece*, *llueve*, se suplen los nominativos *Dios*, el *cielo*, la *nube*, y á este modo en los demas. Entiéndese tambien de aquellas oraciones cuyo nominativo es un infinitivo usado como sustantivo, como: el *saber* siempre *es* útil; en que *saber* es el nominativo: y lo mismo de aquellas en que el nominativo es una oracion entera, como: el *procurar* moderada hacienda por medios honestos, no *es* reprehensible; en que la primera

UVA. WHSC. BU 03216.

oracion es nominativo de la segunda.

8 Solamente dexa de concertar en número el nominativo con el verbo quando el nombre es colectivo; y se toma, no en el significado del número singular que representa en su terminacion, sino en el de la muchedumbre que expresa. Por exemplo quando dice Cervántes [1]: *Esta gente*, aunque los llevan, *van* de por fuerza: concierta el nominativo *esta gente* con el verbo *van*, aunque están en diverso número; porque *gente* es nombre colectivo, que con la terminacion del singular significa muchedumbre de personas. Y en los historiadores son muy freqüentes estas expresiones: *Acudiéron* á la defensa, *entráron* en la ciudad *una tropa* de soldados, *una multitud*, *infinidad* de gente.

9 La concordancia del relativo y el antecedente se hace de dos modos, ó concierta el relativo con el antecedente en género, número y caso, ó solo

1 Quix. p. 1. cap. 22.

UVA. BHSC. BU 03216

en género y número. Concierta en género, número y caso quando ámbos están en el mismo género, en el mismo número, y en el mismo caso, como el adjetivo y el sustantivo, por exemplo: fué citado el *reo*, *el qual* se presentó: el relativo *el qual* está en el mismo género masculino, en el mismo número singular, y en el mismo caso nominativo que el antecedente *reo*. Leyéronle la *sentencia*, *la qual* recibió con resignacion: *la qual* concierta con *sentencia* en género femenino, número singular, y caso acusativo. Entró en la sala, dixéronle que se *sentase*, lo *qual* ó lo *que* no quiso hacer: lo *qual* no concierta como se dixo ántes del género neutro con el sustantivo antecedente, sino con *sentarse*, que es lo que no quiso hacer. En estos exemplos conciertan los relativos con los antecedentes por medio de los artículos *el*, *la*, *lo*, porque el relativo *qual* no tiene mas que esta terminacion en el número singular, y *quales* en plural. Lo mismo sucede con el relativo *quo*, que tampoco tiene mas

UVA. BHSC. BU 03216

que esta terminacion en ámbos números, y se suple con los artículos; bien que uno y otro pueden usarse sin artículo en los dos números, como quando se dice: casa magnífica *qual* conviene á tal Señor: hombres *que* manifiestan lo que saben, sin artículo. El relativo *quien* concierta por sí solo con esta sola terminacion con nombres masculinos y femeninos en el número singular, como: *hombre* es *quien* viene: *muger* es *quien* sale. Y en el plural con la misma, ó con esta *quienes*, sin recibir nunca artículos; pues del mismo modo se usa de una que de otra, como se dixo en la Analogía cap. 6. §. *de los pronombres relativos.*

10 Solo *cuyo*, que tiene terminacion femenina *cuya*, concierta propiamente en género con los sustantivos antecedentes. Por exemplo: aquí se ha caido un *papel*, aquel *cuyo* sea le tome: *cuyo* concierta en género masculino con *papel.* Una *capa* se queda allí, sépase *cuya* es: concierta *cuya* con *capa* en género femenino. En este pronombre se

UVA. BHSC. BU 03216

ha de notar, que hace relacion á un antecedente, y concierta con otro diverso, como se vé en el exemplo anterior, en que *cuya* hace relacion á la persona de quien es la capa, y concierta con este nombre; que es la razon por que algunos han dicho, que ademas de ser relativo este pronombre, era tambien posesivo, en lo qual no hay ninguna repugnancia. De todo esto resulta, que la concordancia entre el relativo y el antecedente en quanto al género y número es necesaria, sea en quanto al género por la terminacion, ó por el artículo, y en quanto al número por la terminacion, ó por la significacion; pero en órden al caso no es precisa la misma concordancia, pues puede estar el relativo en diferente caso que el antecedente, por exemplo: presentóse el reo, leyéronle la sentencia, *la qual* era justa. El relativo *la qual* concierta en género y número con *sentencia*; pero no en caso, porque el relativo está en nominativo, y el antecedente *sentencia* está en acusativo.

UVA. BHSC. BU 03216

CAPÍTULO III.

Del régimen de las partes de la oracion.

1 ADEMAS de la concordancia que se ha explicado de las partes declinables de la oracion, para formarse esta debidamente se han de enlazar entre sí de tal manera, que se sigan unas de otras con una dependencia precisa: que unas rijan á otras, y estas sean regidas de las primeras baxo de ciertas reglas, quebrantadas las quales, ó alguna de ellas, quede la oracion con un defecto muy considerable. Estos defectos enseña á evitar el régimen de las partes de la oracion. Veamos, pues, que partes de la oracion rigen á otras, quales son regidas, y de que modo.

2 Las partes de la oracion que rigen á otras son: el *nombre sustantivo*, el *verbo activo*, el *participio*, la *preposicion* y la *conjuncion*: en esta forma:

UVA. BHSC. BU 03216

El nombre sustantivo rige á otro nombre sustantivo, y al verbo: este rige al nombre sustantivo, á otro verbo, y al adverbio: el participio, por lo que participa de verbo, rige al nombre sustantivo: la preposicion rige al nombre sustantivo, y al verbo: la conjuncion rige al verbo.

Exclúyense de tener régimen el *artículo*, porque siempre que se usa es aplicado al nombre sustantivo: el *nombre adjetivo*, y el *participio* en quanto tiene de adjetivo, por la misma razon, y porque el régimen de las palabras que se juntan con él, ó pertenece al sustantivo con quien concierta, ó depende de otras partes de la oracion: el *verbo* en la voz pasiva, porque en esta tienen su régimen propio las partes que se le juntan: el *adverbio*, porque así como él no es necesario para formar la oracion, así ninguna de sus partes tienen de él inmediata dependencia: la *interjeccion*, porque mas bien es principio de una expresion, que parte gramatical de ella;

UVA. BIBLIOTECA UNIVERSITARIA 03216

así unas veces se expresa, otras no, y otras ella sola basta por una expresion entera, pero no tienen dependencia alguna de ella las partes de la oracion. Sentado, pues, á quales de estas toca regir á las demas para formar la oracion, y por consiguiente quales son tambien las regidas, veamos ahora de que modo.

El nombre sustantivo rige á otro nombre sustantivo, y al verbo.

3 El nombre sustantivo en qualquier caso que se le considere, ó quiera ponerse en la oracion, puede regir á otro nombre sustantivo en genitivo, v. g. *la casa de Pedro.* Este nombre *Pedro* está en genitivo del singular regido del nombre sustantivo *casa*, con la nota del genitivo, que es la preposicion *de.* Llámase este genitivo de *posesion*, porque verdaderamente la significa, pues expresa ser *Pedro* poseedor de la *casa*; y significa igualmente accion que pasion, v. g. el amor *de mi padre*, *de mi hijo*,

UVA. BHSC. BU 03216

significa del mismo modo el amor de mi padre y de mi hijo hácia mí, que mi amor hácia mi padre ó mi hijo. De esta regla resulta, que todo genitivo está regido en la oracion de la preposicion *de*, como nota del genitivo, y de un nombre sustantivo anterior expreso ó suplido. Y si este no está expreso, ni puede suplirse, ó el sentido de la oracion no le necesita, aunque se halle un caso con la preposicion *de*, no será genitivo, sino ablativo, como se dirá en su lugar.

El nombre sustantivo rige al verbo.

4 Todo nombre sustantivo ó pronombre que se pone para representar persona ó cosa, como principio ó móvil de alguna accion ó pasion, rige un verbo que exprese esta accion ó pasion; y así no puede haber oracion ni sentido alguno donde falte verbo regido de un nombre sustantivo, ó pronombre expreso ó suplido. Si decimos solamente *Antonio*, no hacemos mas que pro-

UVA. BIBLIOTECA UNIVERSITARIA 05216

nunciar este nombre; pero añadiendo el verbo *escribe*, denotamos con él la accion de Antonio, el qual rige al verbo en la tercera persona del número singular en que está el nombre. De suerte que en qualquier número y persona que esté el verbo, va regido de un nombre sustantivo expreso ó suplido en nominativo. En el exemplo anterior está expreso: en estos: *escribes*, *nacemos*, están suplidos, *tú* para *escribes*, *nosotros* ó los *hombres* para *nacemos*, pues queda ya advertido, que lo que se dice del nombre sustantivo, se dice tambien del pronombre, que siempre se pone en su lugar.

El verbo rige al nombre sustantivo.

5 Todo verbo activo transitivo rige un nombre sustantivo, ó pronombre, que es término de su accion, en acusativo con preposicion, ó sin ella. Quando el término significa persona, se expresa con la preposicion *á*, como: *amo á* Dios, *al* próximo, *á* mi enemigo.

UVA. BHSC. BU 03216

Quando significa cosa, se expresa en acusativo sin preposicion, v. g. *amar* la virtud, *aborrecer* el vicio.

Los verbos neutros, aunque son tambien activos, y algunas veces se hallan con acusativos que parecen términos de su significacion, como son intransitivos, no se les puede atribuir á muchos de ellos nombre de cosa, ni persona que lo sea en realidad: otros le tienen con preposicion, y algunos, á que se puede aplicar un término fácilmente, y no sin propiedad, se les aplica, ó se les suple tambien una preposicion. Por exemplo. Á estos verbos *nacer*, *crecer*, *parecer*, y otros semejantes, no se puede añadir término de su significacion regido de ellos, por ser intransitivos, esto es por quedar embebida su significacion en ellos, sin pasar á otra cosa ni persona. Á estos: *ir*, *venir*, *adherir*, *acceder*, *anhelar*, se puede añadir el término por medio de la preposicion *á*, como: *Ir á* Roma: *venir á* casa: *acceder*, *adherir al* dictámen: *anhelar á* la gloria. Á estos: *vivir*, *dormir* y otros

UVA. BHSC. RU'03216

á este modo, aunque se les puede añadir un término, como: *vivir* una vida quieta: *dormir* un sueño tranquilo: tambien se les suple, no sin propiedad, la preposicion *con*, y así quedan en la clase de neutros intransitivos; esto es, que no rigen despues de sí el término de su accion, excepto quando se usan como recíprocos, de que vamos á hablar.

Los verbos recíprocos son activos transitivos, por consiguiente rigen el término de su accion en acusativo, cuyo término es el pronombre personal antepuesto ó pospuesto al verbo, v. g. arrepentir*se*, *se* arrepiente, ó arrepiénte*se*: amañar*se*, *se* amaña, ó amáña*se*. Lo mismo sucede con los neutros usados como recíprocos, que por razon de los pronombres que reciben como término de su significacion, dexan de ser neutros, y pasan á transitivos con el régimen correspondiente. Por exemplo. En estas expresiones: ir*se*, marchar*se*, salir*se*, *se* va, ó va*se*, *se* marchó, ó marchó*se*, *se* saldrá, ó saldrá*se*

UVA. BHSC. BV 03216

F. ó F. están los pronombres en acusativo regido de los verbos.

El verbo rige á otro verbo.

7 El verbo activo transitivo rige á otro verbo de dos modos, ó le rige al modo infinitivo, ó á los modos indicativo y subjuntivo; de los quales verbos el que rige se llama *determinante*, y el regido *determinado*. Rige al verbo al modo infinitivo aquel cuya accion ó significacion pasa á la del determinado como á su término: esto es, que la de este se refiera precisamente á la persona ó cosa que es nominativo, ó móvil de la accion del primero, v. g. *quiero estudiar*. *Estudiar* es como término del verbo *quiero*, y su significacion se refiere al nominativo del verbo determinante *yo*. Las lenguas *deben aprenderse* por principios. *Aprenderse* está regido del determinante *deben*, á cuyo nominativo de cosa pertenece su significacion. Y este es el régimen preciso y absoluto de los verbos, cuya

UVA.BHSC.BU 03216

significacion se refiere en estos términos al verbo determinante y á su nominativo, sin que pueda tener variacion por los modos indicativo y subjuntivo, ni admita entre los dos conjuncion que rija al determinado á ellos, sino que necesariamente ha de estar este en el modo infinitivo.

8 Esto se extiende aun á los verbos que no pasan su significacion al determinado por sí solos, sino por medio de alguna preposicion, como: *salgo á pasearme*: *volvió* el miedo *á apoderarse* de él: el brazo *estaba para descargar* el golpe: los infinitivos *pasearme*, *apoderarse*, *descargar*, están regidos de los verbos determinantes, á cuyos nominativos *yo*, *miedo*, *brazo* se refiere su significacion; y no pueden variarse por los modos indicativo ó subjuntivo por medio de conjuncion.

9 Los neutros ó intransitivos no tienen este régimen de otro verbo al modo infinitivo por sí solos, sino por medio de preposiciones, como: el hombre *nace para morir*, *crece para poder*

UVA. BHSC. BU 03216

sustentarse por sí, *muere por serle* la muerte natural: los quales necesitan de la preposicion, para componer entre ella y el infinitivo el término de su significacion, que por sí no tienen: y este término, ó este infinitivo no puede variarse por los modos indicativo ó subjuntivo por medio de la conjuncion *que* simple, sino compuesta, de este modo: el hombre *nace para que muera*, ó con la condicion *de que muera*, ó *haya de morir*: *crece para que pueda sustentarse*: *muere por que* la muerte le *es* natural.

10 Los recíprocos tampoco pueden regir á otros verbos al infinitivo sino por medio de preposiciones, como: atreverse *á* pelear: se amaña *á* imitar las flores: no se arrepentirá *de* emplear el tiempo en esto; los quales, como son activos mas propiamente que los anteriores, rigen mas absolutamente á los infinitivos, cuya accion se refiere á los nominativos de los determinantes, sin que puedan variarse por otros modos; pues no se puede decir: se

UVA. BHSC. BU 03216

atreve *á que* pelee: se amaña *á que* imite: no se arrepentirá *de que* emplee, ó haya empleado el tiempo.

11 Quando el verbo determinante rige á otro, cuya significacion no se refiere enteramente á la persona ó cosa que es nominativo del primero, sino á otra, no le rige al modo infinitivo, sino al indicativo ó subjuntivo por medio de la conjuncion *que*, v. g. deseo *que* aprendas: la casa parece *que* amenaza ruina: pretendemos *que* se haga justicia: no permitais *que* se quebranten las leyes: creyéron los jueces *que* los reos habian quebrantado las prisiones. Los verbos determinados de estos exemplos van regidos de los determinantes á los modos indicativo y subjuntivo por medio de la conjuncion *que*, y no al infinitivo; porque la accion ó significacion de los segundos no tiene relacion con la de los primeros, ni con sus nominativos, sino con otras cosas ó personas que les sirven de nominativos, como se puede observar. Mas quando estos verbos determinados, que

UVA. BHSC. BU 03216

van unidos con sus determinantes por medio de la conjuncion *que*, se han de poner en el modo indicativo, y quando en el subjuntivo depende de los verbos antecedentes, segun los tiempos en que estos se ponen.

12 Los verbos que significan *querer*, *desear*, *apetecer*, *pedir*, *pretender*, y lo que pertenece á la voluntad, y los que significan *temer*, *recelar* y *alegrarse*, si están en presente de indicativo ó futuro imperfecto, rigen al verbo determinado por medio de la conjuncion *que* al presente de subjuntivo. Por exemplo: te ruego *que* me enseñes: me gusta *que* aprendas: me alegraré *que* estés bueno, *que* te diviertas. Si están en pretérito imperfecto, perfecto ó plusquamperfecto, rigen al determinado por medio de la misma conjuncion al imperfecto de subjuntivo en la primera ó tercera terminacion. Por exemplo: le pedia *que* le enviara ó enviase libros: suplicáron al juez *que* oyera ú oyese sus descargos: habian pretendido *que* alabaran ó alabasen sus obras.

UVA. BHSC. BU 03216

Si están en futuro perfecto, rigen al determinado con la conjuncion *que* al presente de subjuntivo, ó al imperfecto de subjuntivo en la primera ó tercera terminacion. Por exemplo: habrá pretendido *que* le dexen ó dexasen en libertad: se ha solicitado *que* la causa vuelva á verse, ó se volviera ó volviese á ver.

13 Los que significan *decir* ó *pensar*, y quanto á esto pertenece, como: *declarar*, *manifestar*, *exponer*, *concebir*, *imaginar*, &c. y los que significan *mandar*, *ordenar*, *prescribir*, si rigen verbos cuya significacion se refiera á ellos y á sus nominativos, estando en indicativo, rigen al determinado al mismo modo indicativo en esta forma: digo *que* voy, *que* iba, *que* fuí, *que* habia ido, *que* iré, *que* habré ido: dices *que* sales mañana, *que* salias, *que* saliste, *que* habias salido, *que* saldrás, *que* habras salido: decia *que* iba, *que* fué, &c. dixo *que* iba, *que* fué, *que* habia ido: dirá *que* iba, *que* fué, &c. y lo mismo de los demas tiempos y personas del

UVA. BHSC. BU 03216

modo indicativo. Si rigen verbos, cuya significacion no se refiere á ellos mismos, ni á sus nominativos, sino á otras cosas ó personas, siguen el mismo régimen en quanto al modo indicativo; y en órden al subjuntivo se ha de observar, que si el determinante está en presente, rige al determinado en futuro imperfecto, ó presente de subjuntivo, como: imagino, creo, pienso *que* se sentencie ó se sentenciará la causa á mi favor: y si el determinante está en pretérito, regirá al determinado en imperfecto de subjuntivo en qualquiera de las tres terminaciones, por exemplo: creyó, juzgó, habia pensado *que* le pidieran, pedirian ó pidiesen alguna fianza.

14 Los verbos sustantivos *ser* y *estar*, y tambien los auxîliares *haber* y *tener*, no tienen por sí régimen alguno, solo concordancia con sus nominativos.

15 Todo verbo en la voz pasiva tampoco tiene régimen.

16 Los que no rigen, ó al nombre sustantivo, ó al verbo sino por medio

UNL. BHSC. BU 03216

de preposiciones, no rigen ellos las preposiciones, pues este seria un régimen inútil, sin sentido alguno; sino que ellos nada rigen, y el nombre ó verbo va regido de la preposicion, como término suyo, de que se hablará despues. Es cierto que hay verbos, que sin preposiciones no pueden pasar al término, por decirlo así de su significacion; pero esto es de lo que se tratará en la construccion, que no pertenece á este lugar.

El verbo rige al adverbio.

17 Todos los verbos, á excepcion de los auxiliares, como tales, rigen adverbios, y estos se refieren á los verbos del mismo modo, y con la misma precision que el adjetivo se refiere al sustantivo: pues así como no puede haber adjetivo, que no haga relacion á un nombre sustantivo expreso ó suplido; así no puede haber un adverbio que subsista por sí solo en la oracion, sin que se refiera á un verbo expreso ó suplido. Pues ya queda di-

UVA. BHSC. BU 03216

cho, que el adverbio es como un adjetivo del verbo, y hace el mismo oficio con tal propiedad, que parece inventado con el mismo fin de modificar, ó determinar la accion y significacion de todos los verbos con todas sus circunstancias, que son las clases en que hemos dividido la significacion de los adverbios. El nominativo de cada verbo denota el autor ó móvil de la exîstencia, de la accion, pasion, intransicion, ó reciprocidad del verbo, y el adverbio le califica explicando las circunstancias de la significacion, el lugar, el tiempo, el como, la cantidad, comparacion, afirmacion, negacion ó duda que acompaña á la significacion del verbo; y esto con tanta extension, que hasta el sustantivo y neutro tienen este régimen, quando no admiten otro ninguno, v. g. Soy *así*: estoy *bien*: *aquí* vivo: *ayer* murió: vivió *poco*: creció *mucho mas*: *no* vino: *no* llegará *jamas*: *quizá no* podrá: *sí* podrá. En cuyos exemplos, ocurridos acaso, están expresadas todas las cir-

UVA. BHSC. BU 03216

cunstancias que pueden acompañar á la significacion de los verbos, como los adjetivos explican las calidades de los nombres.

El participio, por lo que participa del verbo, rige al nombre.

18 El participio, ó es activo, ó pasivo: este no rigé á otra parte de la oracion así como ni el verbo pasivo. El activo se ha de considerar, ó como nombre adjetivo, ó como verbo: como nombre adjetivo no tiene régimen; porque como en todo se refiere al sustantivo, á este y no al adjetivo pertenece el régimen: por la parte que participa del verbo, puede regir el nombre sustantivo en acusativo como el verbo de donde sale.

19 Los que salen de verbos activos transitivos rigen el sustantivo en acusativo, como término suyo: v. g. *poder habiente, fé haciente*, cuyo régimen es de poquísimo uso en castellano, por ser muy raros los participios que le conservan.

UVA. BHSC. BU 03216

20 Los que salen de verbos, que rigen su término por medio de preposiciones, tienen el mismo régimen que sus verbos, como: *obediente* á las leyes: *participante* de la desgracia del amigo: *perteneciente*, *tocante*, *correspondiente* á esta cosa ó la otra. Mas como el mayor uso de estos participios de presente, es como adjetivos verbales, ó como sustantivos; dexan su régimen regular, y toman el de estos en esta forma. Del verbo *amar*, que es activo transitivo, sale el participio *amante*, que jamas se usa con su régimen regular: *amante* las letras, la paz, sino: *amante* de las letras, de la paz, usado como sustantivo. Del verbo *habitar*, que tambien es transitivo, sale el participio *habitante*, que tampoco se halla con propio régimen, v. g. *habitante* la casa, sino: *en la casa*, y *de la casa*, usado ya como adjetivo, ya como sustantivo.

21 En lugar de los participios activos, que sin duda tuviéron en lo antiguo el régimen regular de sus verbos, han sucedido en él los gerundios, los

UVA. BHSC. BU 03216

quales rigen constantemente el mismo sustantivo, y en el mismo caso que los verbos de donde salen, v. g. *leyendo* la gaceta: *oyendo* el sermon: *buscando* flores: los nombres *gaceta*, *sermon*, *flores* están en acusativos regidos de los gerundios á que se juntan.

Igualmente conservan de los verbos el regir á estos como determinados al infinitivo, quando salen de verbos que los rigen, v. g. *queriendo* estudiar: *debiendo* aprenderse la lengua castellana por principios: los gerundios *queriendo* y *debiendo* rigen á los verbos *estudiar* y *aprender* en el modo infinitivo. Los quales no se pueden variar por los modos indicativo ó subjuntivo con la conjuncion *que*, porque las significaciones de los verbos determinados son relativas á las de los determinantes, y á los sustantivos con quienes conciertan los gerundios transitivos, y así no admiten otro régimen que el propuesto en los gerundios.

UVA. BHSC. BU 03216

Los que salen de verbos, que rigen á otros por medio de preposiciones, los rigen del mismo modo: los de verbos neutros y recíprocos, siguen en este régimen enteramente á los verbos de su orígen.

Lo mismo se observa en quanto al régimen del verbo determinado con la conjuncion *que* en los modos indicativo y subjuntivo. Véase el régimen de los verbos [1].

Adverbio.

22 El adverbio no rige á otra parte de la oracion, solo determina, ó modifica la palabra á que se junta; pero no es absolutamente necesario para formar la oracion, como las demas partes á que se ha atribuido régimen: tiene sí construccion de mucho uso con otras palabras, de que se hablará despues en el capítulo de la *construccion.*

[1] Part. 2. cap. 3. §§. 7 y sig.

UVA. BHSC. BC-03216

Preposicion.

23 Las preposiciones rigen al nombre sustantivo, ó pronombre, al verbo y al adverbio.

Entre las preposiciones que rigen al nombre, unas le rigen á un caso, y otras á otro; exceptuando el nominativo y vocativo, que no son regidos ántes en las expresiones en que se hallan ellos rigen, y gobiernan, por decirlo así, toda la oracion.

24 Preposiciones que rigen el nombre á acusativo.

ante.
contra.
entre.
hácia.
hasta.
segun.
tras.

V. g. pasó *ante* mí: se estrelló *contra* las rocas: venia *entre* dos soldados (á veces se halla *entre* con nominativo, v. g. *entre tú* y *yo*; pero se suple *los dos*

UVA. BHSC. BU 03216

ántes de *tú* y *yo* por la figura *elipsis*): iba *hácia* Toledo: llegó *hasta* Illescas: *segun* las actuales circunstancias: *tras* este tiempo otro vendrá.

25 Preposiciones que rigen ablativo.

con.
desde.
en.
sin.

Por exemplo: vino *con*migo *desde* Sevilla *en* coche, *sin* la menor novedad.

26 Preposiciones variables, que rigen unas veces un caso, y otras otro.

á
de.
para.
por.
sobre.

Quando estas preposiciones *á* y *para* se juntan al verbo, ó se siguen al término de este para denotar que á la persona ó cosa que guian, y conducen

UVA. BHSC. BU 03216

á su verdadero sentido, le resulta daño ó provecho de la significacion del verbo, rigen dativo. Por exemplo: el siervo adquiere *para* su señor: el General da alabanzas *á* los soldados: *su señor* y *soldados* están en dativo regidos de las preposiciones *para* y *á*.

Quando estas mismas significan espacio de lugar ó tiempo á que conducen á una palabra, rigen acusativo, por exemplo: vendrá *á* la hora señalada: salió *para* Zamora. Y lo mismo quando guian la accion ó significacion del verbo á otro verbo, ó á alguna persona ó cosa personalizada, v. g. habló *á* su padre: respondió *á* la carta: se puso *á* leer, *á* estudiar, *á* jugar. Y en una palabra, en todas las significaciones que quedan explicadas de estas dos preposiciones[1], rigen acusativo á excepcion de aquella en que significan *daño* ó *provecho*, en la qual rigen dativo.

27 La preposicion *de* rige genitivo quando significa este *posesion*, *ac-*

1 Part. 1. cap. 11. §. 2.

UVA. BHSC. BU 03216

tion ó *pasion*, como queda dicho[1]; pero no por sí sola, sino pendiente de un nombre sustantivo anterior expreso ó suplido, ó alguna otra palabra que haga veces de tal. Por exemplo: la casa *de* mi padre: este genitivo está regido de la preposicion *de*, y el nombre sustantivo anterior *casa*: Pedro es amante *de* las letras: el genitivo *letras* está regido de la preposicion *de*, y el participio *amante* sustantivado, como si se dixera *amador*. Pero si la preposicion *de* no va pendiente de nombre sustantivo anterior, sino de otra parte de la oracion, en especial de un verbo, no rige genitivo, sino ablativo, v. g. hablar *de* noticias: hacer una casa *de* piedra: los nombres *noticias* y *piedra* están en ablativo regidos de la preposicion *de* por sí sola, porque no depende de nombre sustantivo anterior. Y si se dixera: el hablar *de* noticias es agradable; aunque el verbo *hablar* hace en esta expresion veces de sustanti-

1 Part. 1. cap. 11. §. 2.

UVA. BHSC. BU.03216

vo por el artículo, todavía queda el nombre *noticias* en ablativo, porque en ella la preposicion *de* equivale á *sobre*, que en tal significacion rige ablativo. Por fin rige este caso en todas las significaciones que se le apropiáron en el §. 2. cap. 11. part. 1., y solo rige genitivo en la de posesion, y en el caso de depender de nombre sustantivo anterior expreso ó suplido, ó de otra parte de la oracion que haga oficio de nombre.

28 La preposicion *por* rige acusativo quando se junta con palabras que significan *movimiento*; y ablativo quando se junta con palabras que significan *quietud*, por exemplo: hablar *por* un amigo: ser recomendado *por* otro; los nombres *un amigo* y *otro* están en ablativo regidos de la preposicion *por*, porque las expresiones están en significacion de quietud; pero en estas: viajar *por* diversas tierras: trabajar *por* la ganancia, los nombres *diversas tierras*, y *ganancia*, están en acusativo regidos de la misma preposicion, por significar

UVA. BHSC. BU 03216.

movimiento las palabras que se le juntan. Véanse las significaciones puestas arriba con sus casos á esta preposicion [1].

29 La preposicion *sobre* en significacion de *lugar*, ó cosa que se le parezca, rige ablativo; y en la de *exceso* ó *superioridad*, rige acusativo, v. g. Esta obra es *sobre* la agricultura, *sobre* el comercio: ponerla *sobre* la mesa; los nombres *agricultura*, *comercio*, *mesa* están en ablativo. La caridad es *sobre* todas las virtudes: *sobre* culpado, todavía es insolente: habrá aquí *sobre* cien fanegas de trigo; los nombres *virtudes*, *culpado*, *cien fanegas* están en acusativo.

La preposicion rige al verbo.

30 Las preposiciones *a*, *con*, *de*, *en*, *para*, *por*, *sin*, *sobre*, *tras*, rigen al verbo como si fuera un caso del nombre. Y así como hay preposiciones que rigen

1 Part. 1. cap. 11. *de la preposicion.*

UVA. BHSC. BU 03216

al nombre en diferentes casos, haciéndole mudar de significacion, sin alterar en nada su terminacion, sino del número singular al plural; así las hay que rigen al verbo siempre al modo infinitivo, haciéndole variar la significacion sin alterar la terminacion mas que de una voz á otra del mismo infinitivo. La regla, pues, del régimen de la preposicion con el nombre, ha de servir de norma para el de la misma preposicion con el verbo: punto difícil, pero de los mas curiosos y delicados de nuestra gramática, por la mucha variedad y elegancia de expresiones y frases que suministra, y con que se enriquece sobre manera nuestra lengua.

Á.

La preposicion *á* rige al verbo en infinitivo en todos aquellos casos en que este es término de la accion del determinante, como si entre la preposicion y el verbo formaran su acusativo, por exemplo: voy *á pasear*, *á estudiar*, *á jugar*.

UVA. BHSC. BU 03216

Tambien quando entre los dos verbos se expresa diferencia de cosas ó acciones, como: va mucho de estimar *á amar*: de decir *á hacer* hay mucha distancia.

Quando se expresa la ventaja ó exceso de la accion ó significacion de un verbo con la del regido de la preposicion: le ganó, apostó *á correr*, *á saltar*.

Últimamente en aquellas oraciones condicionales, en que en vez de la conjuncion se usa con mucha elegancia de la preposicion *á*, v. g. *á saber* yo eso: *á decir* verdad, que equivalen á estas: *si yo supiera*, ó *hubiera sabido* eso: *si se ha de decir* verdad.

CON.

Esta preposicion rige al verbo al infinitivo, como si fuera su ablativo, quando este significa el *medio*, *modo*, *instrumento* ó *exercicio de alguna cosa*, como: *con estudiar* se alcanza la sabiduría: *con vivir* santamente, el cielo; infinitivos sustantivados que equivalen á

UVA. BHSC. BU 03216

estos casos: *con el estudio*, *con la santa vida.*

DE.

Quando esta preposicion denota la *ocasion ó coyuntura en que se puede*, *ó debe hacerse alguna cosa*, rige al verbo al infinitivo pendiente de un nombre sustantivo como si fuera genitivo, como: tiempo, dia *de sembrar*, ó con la misma preposicion equivalente á *para*, como: bueno *de comer*, fácil *de digerir*, propio *para enfriar*, como si fueran dativos; en cuyas expresiones no hay duda que se puede suplir el verbo sustantivo por determinante, pero tambien subsiste la expresion sin él, y entónces queda el infinitivo usado como sustantivo.

Rige tambien al verbo en infinitivo como genitivo, quando se usa del futuro de este, v.g. haber *de salir*: tengo ó he *de hablar*; en cuyas expresiones está asímismo sustantivado, y pendiente de un nombre sustantivo anterior, que se suple al determinante, v. g. ha-

UVA. BHSC. BU 03216

ber precision *de salir*: he ó tengo voluntad *de hablar*.

EN.

Esta preposicion rige al verbo en infinitivo, quando significa *quietud* y *lugar de ella*, ó *accion permanente*, como si fuera ablativo, v. g. se ocupa *en leer*: no hay dificultad *en decir*, *en hablar*, *en enviar*.

PARA.

Quando denota el fin de la accion del verbo, rige á este al infinitivo como acusativo, como: trabajo ahora *para descansar* luego. Y quando tiene fuerza de expresar *la relacion y respeto de una cosa ó persona á otra*, v. g. *para ser* principiante, *para empezar*, no lo hace mal: *para ser* lo primero, no está malo. Y tambien quando significa *proximidad de la accion*, v. g. estoy *para partir*, *para mandarle* callar, como si fuera acusativo.

POR.

En significacion de *fin*, ó *motivo*, rige al verbo en infinitivo lo mismo que

UVA. BHSC. BU 03216

para: estudio *por saber*, *por dar* gusto á mi padre, como si fuera acusativo.

Quando significa lo mismo que *sin*, como: la casa está *por acabar*, *por barrer*, rige al verbo como si fuera ablativo.

SEGUN.

Esta preposicion se junta con el verbo, no con infinitivo, sino con los modos indicativo ó subjuntivo: *segun creo*, ó *entiendo*: *segun lo hagan* conmigo; en cuyas expresiones equivale á *como*, ó *segun que*, y no está en significado de preposicion, sino de adverbio de modo, ó de conjuncion.

Rige el verbo *sin* al infinitivo en significacion de *carencia* ó *privacion*, como si fuera ablativo, por exemplo: está *sin comer*: trabaja *sin cesar*.

SOBRE Y TRAS.

Quando significan *á mas* ó *ademas de*, rigen al verbo al infinitivo como si fuera acusativo, v. g. *sobre*, ó *tras ser* culpado, todavía es insolente.

UVA. BHSC. BU 03216

La preposicion rige al adverbio.

31 Los adverbios *de lugar* pueden ir regidos de las preposiciones *de*, *desde*, *hácia*, *hasta*, *para*, *por*, como si fueran casos ó términos suyos, v. g. *De aquí* á Toledo: *desde allí* á Madrid: *hácia dentro*, *hácia fuera*: *hasta acá*, ó *allá*: *de aquí*, *para allí*: *por léjos*, *por cerca* que sea, y así de los demas.

Los *de tiempo* pueden regirse todos, ménos *ya*, de las preposiciones *por* y *para*, v. g. *Por presto*, *por temprano* que fuí: *para hoy* está señalado: dexarlo *para mañana*, *para luego*, *para despues*. *Hoy*, *ayer*, *mañana*, se rigen tambien de *con*, *de*, *desde*, *entre*, v. g. *Con hoy*, *con ayer*, *con mañana* son ocho dias: *de hoy* en quince dias: *desde ayer* espero la noticia: *entre mañana* y pasado mañana lo acabaré.

Los *de modo* se rigen de la preposicion *por*, á excepcion de *así*, v. g. *Por recio* que le llamé, no me oyó: *por bien* que nos vaya: *por mal* que le su-

UVA. BHSC. BU 03216

ceda. *Bien* y *mal* de *para* y *entre* ademas, v. g. sea *para bien*: *entre bien* y *mal* dicho. *Quedo* y *recio* tambien de *de*, como: dar *de quedo*, *de recio*. Los acabados en *mente* no se rigen de preposiciones.

Los *de cantidad* pueden regirse de las preposiciones *para* y *por*, v. g. Se tiene *por muy* sabio: *por mucho* que madrugue: *por poco* que coma: es *para mucho*: es hombre *para poco*. Estos dos se rigen tambien de *á*, *de*, *en*: *Á poco* que ande, se cansa: *en poco* estuvo: *de poco* se queja: excede á todos *en mucho*.

Los *de comparacion* de *á*, *entre*, *para*, *por*: Iba *á mas* andar: *entre mas* y *ménos* hay medio: el uno es *para mas*: el otro *para ménos*: *por mas* que uno se fatigue, no medra. *Mas* y *ménos* se rigen tambien de *con*, *de*, *en*, *entre*, *sin* y *sobre*. *Mejor* y *peor* de *á*, *de*, *en*.

De los de órden *ántes* y *despues* se rigen de *de*, *desde*, *para*: *De ántes* lo sabia: *desde ántes* lo pensé: queda *para despues*: *para ántes* de comer.

Sí, de afirmacion, se rige de *por*;

UVA. BHSC. BU 03216

y lo mismo el de negacion *no*, y el de duda *acaso*: *Por sí*, ó *por no*: *por acaso* sucederá esto.

Conjuncion.

32 La conjuncion enlaza, como se ha dicho, las palabras entre sí, y las oraciones unas con otras. En este oficio no se manifiesta tan claramente su régimen, como quando se junta con el verbo, que segun la que le precede, así se pone en uno ú otro modo; y segun la que se interpone entre un determinante y un determinado, así se pone este en un tiempo ó en otro. Supuesto, pues, que todas sirven para enlazar palabras, ú oraciones á cada conjuncion, ha de preceder precisamente alguna palabra ú oracion. Este enlace pide, que las palabras ú oraciones unidas por medio de las conjunciones, sean conformes entre sí en todo, ó en parte, y no de distinta especie y naturaleza. Por exemplo. Un nombre sustantivo irá bien enlazado con otro nombre sustantivo, mas no con un adver-

UVA. BHSC. BU 03216

bio, ó con un verbo; porque este enlace repugna á la misma naturaleza. Un adverbio *de lugar* irá bien enlazado con otro de la misma clase, pero no con uno *de tiempo*. Lo mismo se ha de decir de las oraciones, cuya union ha de ser conforme á la naturaleza de las ideas y juicios de los hombres. Así no se puede decir: *Pedro* y *la lectura*; ó *la lectura* y *mañana*; ó *conviene llorar las desgracias de los amigos*, y *pasearme ó comer*, que son cosas fuera de conexîon, y contra el órden natural. Y aunque esto se dirige á enlazar unas cosas con otras, se llama régimen porque ciertamente la palabra ú oracion, que precede naturalmente, sirve de regla ó régimen para la que ha de seguirse despues.

33 Debe advertirse, que las conjunciones *copulativas*, *disyuntivas*, *adversativas* y *comparativas* pueden enlazar palabras y oraciones; pero las *condicionales*, *causales* y *continuativas* solo oraciones. De las *copulativas* solo *que* rige al verbo, en la forma que queda

UVA. BHSC. BU 03216

dicha en el régimen del verbo con esta conjuncion. Para que se entienda este con mas claridad, es necesario distinguir bien quando *que* es pronombre relativo, y quando es conjuncion copulativa. Para ser relativo, es necesario que haga relacion á persona ó cosa ya dicha, y forme concordancia con ella; la qual unas veces se expresa con artículo, y otras sin él. Para ser conjuncion es necesario que vaya precedida de otro verbo determinante, y que los dos tengan su término en el determinado que se ha de seguir, bien sea solo, ó bien con su caso expreso ó suplido. Con estos principios conocerá qualquiera que en esta oracion: La eloqüencia es una facultad, *que* domina los ánimos de los oyentes; el *que* es un pronombre relativo, que hace relacion al sustantivo anterior *eloqüencia*, y concierta con él. Y en esta: Es necesario *que* el orador esté penetrado de los afectos; el *que* es una conjuncion, que precedida del verbo determinante, y uniendo los dos verbos *es* y *esté*, rige al segundo al

UVA. BHSC. BU 03216

presente de subjuntivo. Y así el verbo determinante es el que ha de servir de regla para poner el determinado en indicativo ó subjuntivo, en un tiempo ó en otro con esta conjuncion.

34 Ademas de esta conjuncion *que*, rigen tambien al verbo algunas condicionales, como: *si*, y las compuestas de *que*, *aunque*, *bien que*, *dado que*, *con tal que*, y las causales *porque*, *pues que*, y las continuativas. Para lo qual basta observar lo dicho ántes sobre el modo de regir el verbo determinante al determinado por medio de la conjuncion *que*, y lo que se advirtió en la part. 1. cap. 7. sobre el uso de las terminaciones del pretérito imperfecto de subjuntivo; pero se repetirá aquí lo principal que pertenece al régimen de un verbo con otro por medio de las conjunciones.

Quando la oracion del pretérito imperfecto de subjuntivo empieza sin conjuncion condicional, se rige el verbo determinado de la conjuncion *que* al mismo tiempo en la primera ó tercera ter-

UVA. BHSC. BU 03216

minacion, por exemplo: bueno *fuera, ó seria que lloviese.*

Si la oracion de este mismo tiempo empieza con alguna conjuncion condicional, como: *sí, bien que, aunque, &c.*, se regirá el verbo determinado de alguna de estas conjunciones al mismo pretérito imperfecto en la segunda terminacion. Por exemplo: *aunque hubiera ó hubiese* paz, no *cesarian* al pronto los daños de la guerra.

Y quando la oracion empieza por alguno de los pretéritos de indicativo de los verbos que significan *hablar*, ó *pensar*, rigen al determinado al imperfecto de subjuntivo, como se dixo ántes. Por exemplo:

decia	que	*vinieras.*
dixo		*vendrias.*
habia dicho . . .		*vinieses.*

pensaba	que	*viniera.*
creyó		*vendria.*
habia pensado . .		*viniese.*

UVA. BHSC. BU 03216

Y si el pretérito de indicativo es de aquellos verbos que significan *querer*, ó *desear*, rige al determinado al imperfecto de subjuntivo en la primera ó tercera terminacion, y no en la segunda. Por exemplo:

queria.....
quiso..... } que { *viniera*, *ó viniese.*
habia querido.

Resumen de todas las reglas del régimen.

35 El nombre sustantivo es la norma del artículo y del pronombre, para el efecto de regir las demas partes de la oracion que dependen de ellos, quando es principio ó móvil de alguna accion. Se pone en *nominativo*, para regir el verbo que la significa; así el nominativo no se rige de otra parte de la oracion. Si está en *genitivo*, irá regido de la preposicion *de*, y un nombre sustantivo anterior expreso ó suplido de quien dependa, ó de otra par-

UVA. BHSC. BU 03216

te que haga veces de nombre. Si está en *dativo*, supone un verbo anterior, y va regido de las preposiciones *á*, ó *para*. Si está en *acusacivo*, se regirá de un verbo activo con preposicion, ó sin ella, si significa persona, de la preposicion *á*, si es de cosa sin preposicion; y si el verbo no es activo, de alguna de las otras preposiciones que se han señalado para este fin. Si está en *vocativo*, no es regido, sino semejante al nominativo en todo. Si está en *ablativo*, va regido de una de las preposiciones á que se ha atribuido este régimen. *El verbo*, si está en *indicativo*, va regido del nominativo que le corresponde: si está en *subjuntivo*, de otro verbo anterior determinante, y de alguna de las conjunciones á que se ha atribuido este oficio: si está en *infinitivo*, del verbo determinante, quando aquel es como su término, ó de él, y alguna preposicion quando es de aquellos que la necesitan. El *participio*, y el *gerundio*, rigen el caso de los verbos de donde nacen. El *adverbio*, va

UVA. BHSC. BU 03216

regido siempre del verbo. La *preposicion*, rige al nombre en genitivo, dativo, acusativo ó ablativo, segun pertenecen á las clases en que se han dividido: al verbo y al adverbio del mismo modo. La *conjuncion*, rige propiamente los modos del verbo, en especial las *condicionales*, y la copulativa *que*, segun la diversidad de casos en que se halla por el contexto de la oracion.

CAPÍTULO IV.

De la Construccion.

1 LA CONSTRUCCION de las partes de la oracion es otra especie de dependencia que las une, no con tanta precision como el régimen, sino con alguna mayor anchura y libertad; ya añadiendo unas, ya introduciendo otras entre las que van enlazadas por el régimen, para dar energía á las oraciones, y evitar la uniformidad que resul-

UVA. BHSC. BU 03216

taria, si se guardaran constantemente en el uso las reglas del régimen y concordancia de las palabras. Sin faltar, pues, á estas reglas establece el uso las de la construccion, de que resulta una inmensa variedad de oraciones, en que consiste el lleno y hermosura del lenguage, que reducido por la gramática á unos breves principios, se dilata despues maravillosamente por los que saben aprovecharse con propiedad y elegancia de la abundancia de modos y giros de que es capaz nuestra lengua. Así los principios de la construccion se han de buscar en estas dos fuentes: los autores clásicos, y el uso de las personas cultas. Por consiguiente no pueden ser tan constantes como los explicados hasta aquí, por la diversidad de estilo de los autores, y la libertad y gusto de los que hablan con pureza y propiedad. Propondrémos pues aquellos en que suelen convenir todos, y que mas ciertamente pueden servir de regla para la inteligencia y uso de nuestra lengua.

UVA. BHSC. BU 03216

Construccion del nombre, pronombre, y otras partes de la oracion ántes del verbo.

2 Aunque los nombres que se ponen, segun queda dicho, para representar persona ó cosa, como principio ó móvil de alguna accion ó significacion, piden despues de sí un verbo, no es preciso que este siga inmediatamente al nombre; pues, sin faltar al órden de la Sintáxis regular, pueden interponerse otras palabras en esta forma.

Todos los nombres comunes admiten ántes del verbo otros nombres sustantivos en genitivo, v. g. El hijo *de Pedro* viene; y asímismo nombres adjetivos que conciertan con ellos, v.g. El hombre *bueno* ama la virtud: la muger *virtuosa* cuida de su casa. Estos adjetivos admiten tambien otros sustantivos con su régimen ántes del verbo, como: El hombre *lleno de dinero* quiere mas: los pueblos *distantes del mar* comercian poco; y aun con régimen diverso, con

UVA. BHSC. BU 03216

acusativos regidos de la preposicion *á*, v. g. Los pueblos *cercanos á la Corte* venden bien sus frutos: los hombres *propensos á la ambicion* nunca sosiegan. Otros llevan despues de sí el infinitivo de un verbo, regido de la preposicion que le pertenece ántes del verbo de la oracion, v. g. La fruta *buena de comer*, y *fácil de digerir*, no hace daño: un caballo *malo para correr*, puede ser *bueno para andar*.

3 Admiten tambien los nombres comunes ó apelativos nombres propios en genitivo ántes del verbo, v. g. Las obras *de Ciceron* manifiestan su gran talento: la villa *de Madrid* goza de un cielo apacible.

4 Admiten asímismo modos adverbiales que suelen corresponder á nombres adjetivos, como: El hombre *de bien* cumple su palabra; y aun pronombres relativos con su verbo, y el régimen de este, que forman otra oracion intermedia. Por exemplo: El sugeto, *de quien formas queja*, te favorece: la muger, *que cuida de su casa y familia*, es

UVA. BHSC. BU 05216

muy estimada de todos. Y todavía puede añadirse á la oracion del relativo un adverbio ó un sustantivo en ablativo, para calificar el verbo de ella, v. g. El sugeto, *de quien formas quejas continuamente*, ó *con freqüencia*, te favorece: la muger, *que cuida diligentemente*, ó *con diligencia de su casa y familia*, es muy estimada.

5 Igualmente admiten ántes del verbo participios, y el término de ellos con su régimen correspondiente, v. g. El soldado, *amante de las fatigas de la guerra*, goza los frutos de la victoria: *hecho á los trabajos*, y *acostumbrado á los peligros*, no rehusa volver á campaña.

6 Admiten tambien conjunciones con que se enlazan dos ó mas nombres ántes del verbo, y aun varias oraciones, como: Juan *y Francisco* viniéron, ó: Juan *y Francisco*, *y todos los que los acompañaban*, llegáron juntos á casa. Y por último admiten tambien interjecciones, y aun las expresiones enteras de *gozo*, *tristeza* ó *miedo* ántes de los ver-

UVA. BHSC. BU.03216

bos, v. g. Mi hijo, ¡*ah*! ya habrá perecido: mi padre ¡*o que dicha*! está para llegar al puerto: mi marido ¡*ay que desgraciada soy*! no volverá mas á mi vista.

Construccion del verbo con las demas partes de la oracion.

1 El verbo sustantivo *ser* tiene la particularidad de que se usa entre dos nominativos, quando tiene término al qual vaya á parar su significacion, por exemplo: Pedro *es* pintor, *es* bueno, *es* hombre de bien. Quando compone los tiempos de la voz pasiva, solo forma concordancia con el participio del verbo que se le junta, por exemplo: Yo *era amado*, aquella *habia sido amada*, aquellos *serian amados*. Mas ni este, ni el auxîliar *haber* entran en las oraciones de infinitivo como determinantes con preposicion, ni sin ella, ni en las del modo indicativo ó subjuntivo, precedidos de las conjunciones que los rigen.

2 El verbo *estar*, que tambien es

UVA. BHSC. BU 03216

sustantivo, se construye con dos nominativos como el antecedente, pero no del mismo modo. Este no puede tener por término un sustantivo, pues no puede decirse: *estoy pintor ó arquitecto*; pero sí un adjetivo ó participio, como: *estoy bueno*, *estoy sentado*, que formen concordancia con el primer nominativo. Puede construirse con infinitivo por medio de las preposiciones *á*, *para*, *por*, *sin*, como: *Estoy á ver* venir, *para marchar*, *por declararme*, *sin hacer* nada. Pero no admite la construccion de los modos indicativo ni subjuntivo con las conjunciones que los rigen.

3 Muchos verbos activos transitivos admiten despues del término de la accion otro nombre de la persona ó cosa á que se dirige lo que el verbo significa, los quales van regidos de las preposiciones que les corresponden segun la significacion y uso de ellas, que queda ya explicado, v. g. El Maestro da leccion *al discípulo*: remito esos libros *para mi hermano*: envio mis car-

UVA. BHSC. BU 03216

tas *á Cádiz* ; *al discípulo* está en dativo regido de la preposicion *á* ; *mi hermano* lo mismo regido de *para* ; *Cádiz* en acusativo regido de *á*. Tambien se suelen seguir al término del verbo otros nombres con diversas preposiciones, que significan circunstancias ó modos que puede recibir la accion, y forman los diferentes casos de los nombres, v. g. El Rey encarga la justicia *á sus ministros*, *con particular cuidado*, *para bien de sus vasallos*. El régimen del verbo no pasa del acusativo *justicia* : las demas palabras van regidas de las preposiciones á los casos respectivos conforme á su uso y significacion.

4 Los verbos neutros ya se ha dicho que no tienen régimen alguno, por consiguiente la construccion que forman con diferentes palabras tendrá su régimen de ellas mismas, v. g. El hombre nace *cubierto de infelicidad y miseria* : el verbo no hace otra cosa en esta oracion que expresar el nacimiento del hombre ; *cubierto* concierta con el nominativo ; *infelicidad* está en ablativo

UVA. BHSC. BU 03216

regido de la preposicion *de*; *miseria* lo mismo, porque se enlaza con el otro por medio de la conjuncion *y* copulativa.

5 Los recíprocos despues de su término, que es el pronombre personal, se construyen con otras palabras que tienen distinto régimen, v. g. Me arrepiento *de mis culpas*: te dueles *del próximo*: se apiada *de la desgracia de los miserables*; los nombres *culpas*, *próximo* y *desgracia* están en genitivos regidos de un sustantivo suplido que se saca, para que se salve la regla de la gramática, de la misma significacion del verbo, v. g. Me arrepiento *de*, ó *por arrepentimiento* de mis culpas: te dueles *de*, *por*, ó *con dolor* del próximo; el qual sustantivo, ademas de ser necesario para el régimen del genitivo *de posesion*, que significa unas veces accion, y otras pasion, no es contrario á la pureza y propiedad de la expresion, pues está bien dicho: Me duelo *con un dolor extremo* de la desgracia del infeliz: me arrepiento *con el mayor arrepenti-*

UVA. BHSC. BU 03216

miento de mis culpas. Ademas, en estos exemplos están sacados los sustantivos suplidos rigurosamente de la significacion de los verbos, lo qual no es necesario; pues basta que sea cercana la significacion del nombre á la del verbo, y entónces disonará ménos la expresion: Me arrepiento *con el mayor dolor* ó *aborrecimiento* de mis culpas, y así de los demas.

6 Á todos los verbos, sean activos, neutros ó recíprocos, se pueden juntan adverbios que modifiquen ó determinen su significacion, como ya se ha dicho; y en lugar de ellos se suele usar de nombres sustantivos regidos de sus preposiciones segun el valor y oficio de cada una, que es una fuente copiosísima de variaciones en la construccion, v. g. Quiero *entrañablemente*, ó *de corazon* á mi amigo: lleva *resignadamente*, ó *con paciencia* la ingratitud.

7 Todos los sustantivos, puestos ántes ó despues del verbo, admiten sus adjetivos, y estos otros nombres regidos de preposiciones, como: la bue-

UVA. BHSC. BU 03216

na conciencia consuela al enfermo *próximo á la muerte*: la codicia atormenta á los hombres *llenos de riquezas*: el hombre *soberbio con su fortuna* desprecia al que es *humilde por virtud.*

Construccion de unos verbos con otros.

8 Ya queda explicado en el régimen del verbo y de la preposicion, que clase de verbos rige por sí á otros sin preposicion, y que preposiciones rigen á los verbos, y de que modo; resta añadir ahora, que el régimen del verbo no pasa del nombre ó pronombre que es su término, ó del verbo determinado respecto del determinante; y las demas palabras que se añadan á estos, tendrán su régimen separado. Á veces se juntan tres verbos en una construccion, v.g. *Quiso hacer correr* al caballo: *mandó hacer venir* la carroza; en las quales los términos *caballo* y *carroza* no van regidos de *correr* y *venir*, que son neutros, sino de *hacer*, que los rige naturalmente.

UVA. BHSC. BU 03216

9 Quando se juntan con participios ó gerundios, no admiten régimen con estos, sino concordancia como de sustantivo y adjetivo con el nominativo, v. g. *Venia hecho pedazos*, *hecho* concierta con el que venia: *era sufrido en la adversidad*, *sufrido* concierta con el nominativo suplido del verbo *era*: *estaba corrido de vergüenza*, *corrido* concierta con el nominativo de *estaba*: *escogió morir peleando*, concierta este gerundio con el nominativo de *escogió*: *le ví venir corriendo*, concierta este gerundio con el pronombre *le*, que está en acusativo regido del verbo *ví*, cuyo término es. Y así se ha de tener mucho cuidado en observar este término de los verbos, y quales son los que no pueden tenerle, aunque lo parezca por la construccion. Si no se tienen bien presentes las reglas del régimen del verbo, podrá creerse que en esta expresion: *El General no dexa descansar á los soldados*, *soldados* es término del verbo *descansar*, porque la construccion le pide despues de él; y no lo es, si-

UVA. BHSC. BU 03216

no del verbo *dexa*, que es el que puede regir un término, y no *descansar*, que es neutro, y no le puede regir.

En las construcciones de la voz pasiva es muy fácil caer en tales equivocaciones por la variedad que admiten con el verbo *ser*, y el pronombre *se*, y la diversa colocacion que admite el término de los verbos determinantes quando ocurren, v. g. en estas oraciones: *Si no se tienen bien presentes las reglas de la Sintáxis, pueden cometerse muchos yerros en el uso de la lengua.* Se ha de entender, lo primero: que ámbas están en la voz pasiva: lo segundo, que está la segunda en el modo infinitivo; y lo tercero, que la norma para hallar el régimen han de ser el verbo de la primera, y el determinante de la segunda: y se conocerá que *las reglas*, y *yerros* son los nominativos de uno y otro: que el pronombre *se* es en la primera acusativo del verbo *tienen*, y en la segunda del verbo *cometer*.

Acerca de este caso conviene tener presente lo que se dixo part. 1. cap. 7.

UVA. BHSC. BU 03216

§. 5. *de la formacion de los tiempos*, de que nuestros verbos no tienen voz pasiva, y que para suplirla nos valemos del verbo *ser*, y tambien del pronombre *se* en las terceras personas de ámbos números, en todos los tiempos. Y así mismo consta por la declinacion de este pronombre, que no tiene mas casos que genitivo, dativo, acusativo y ablativo. Carece de nominativo y vocativo en ámbos números, porque es pronombre de tercera persona, y no puede convenir á la primera ó segunda; y por consiguiente, no pudiendo ser la terminacion *se* otro caso que dativo y acusativo, y no siendo el primero, porque no le corresponde significacion de *daño* ó *provecho*, ha de ser precisamente acusativo aun en las oraciones de la voz pasiva. De suerte, que aunque parece repugnante que estas oraciones tengán acusativo, no lo es respecto de que nuestros verbos nunca tienen significacion pasiva, que la nota de que usamos para suplirla en las terceras personas de los verbos es el pronombre *se*,

UVA. BHSC. BU 03216

y que el verbo á que se aplica queda en su terminacion y significacion de activo, como se puede observar en los exemplos anteriores.

Construccion del verbo con el pronombre.

10 Explicada ya la construccion del pronombre con el verbo quando le sirve de nominativo, que es la misma que la del nombre, resta decir como se juntan los pronombres con los verbos quando recae sobre ellos la significacion de los verbos; no porque por los exemplos de las declinaciones y el régimen de los verbos no pueda entenderse, sino para mayor claridad y facilidad de los que aprendan estas reglas.

11 Quando los pronombres se ponen en lugar de persona ó cosa que es principio ó móvil de la significacion del verbo, están en nominativo: quando se ponen en lugar de persona ó cosa que es término de la accion ó signifi-

UVA. BHSC. BU 03216

cacion del verbo, están en acusativo; y en dativo quando se ponen en lugar de la persona ó cosa á quien resulta daño ó provecho de la significacion del verbo. Mas como algunos de estos casos tienen las mismas terminaciones, y aun quando se rigen de preposiciones son estas variables, es necesario para distinguirlos explicar este punto con mas extension.

12 Quando los pronombres personales son término de los verbos se usan en su construccion antepuestos ó pospuestos, y así se dice: *Me* amas: *te* aborrecen: *se* estiman: *le* veneran: *la* respetan: *los* temen: *me* duermo: *nos* quedamos. Y tambien: amas*me*: aborrecen*te*: estiman*se*: veneran*le*: respetan*la*: temen*los*: duermo*me*: quedamo*nos*. Mas no se ha de tener el uso de esta construccion del pronombre con el verbo antepuesto ó pospuesto por tan constante, que se pueda decir indiferentemente en todas ocasiones: *me* aman, *me* aborrecen: aman*me*, aborrecen*me*. Siempre se puede usar de la primera,

UVA. BHSC. BU 03216

mas no siempre de la segunda. No se puede usar de ella en poniendo un nominativo ántes del verbo, v.g. Los *buenos* aman*me*: los *malos* aborrecen*me*. En el principio de una cláusula ó párrafo se dice bien: Añáde*se* á esto: preguntarán*me* acaso; pero no empezando por el verbo no puede decirse: á esto añáde*se*: acaso preguntarán*me*, sino: á esto *se* añade: acaso *me* preguntarán. Lo mismo entre dos verbos determinante y determinado v. g. No está bien dicho: Quisiéra*me* hallar en la fiesta, pudiéras*te* excusar de asistir; á lo ménos no es este el uso mas culto, sino: quisiera hallar*me*, pudieras excusar*te* de asistir. Últimamente se debe usar de esta construccion con cautela, y parcamente observando la práctica de los autores clásicos de nuestra lengua.

13 Quando estos pronombres se posponen á los verbos, se llaman *enclíticos*, ó *arrimados*, porque de tal modo se juntan al verbo, que forman con él una sola diccion, aunque sean dos ó tres los pronombres añadidos al

UVA. BHSC. BU 03216

verbo, v. g. He perdido el sombrero, busquen*mele*: á ese niño enseñen*mele* su obligacion, y si es necesario, castígue*semele*. Quando se usan así dos verbos, uno determinante de otro, se pueden colocar los pronombres ántes del primer verbo, ó despues de qualquiera de ellos, v. g. *Le* voy á buscar, voy*le* á buscar, voy á buscar*le*: *me* salgo á divertir, sálgo*me* á divertir, salgo á divertir*me*: *te* quieren burlar, quiéren*te* burlar, quieren burlar*te*. En cuyos exemplos los pronombres son término ó acusativo de los verbos determinados.

14 Mas no basta que la significacion del verbo recayga sobre el pronombre para ser acusativo regido del verbo, como en los exemplos anteriores, sino que ademas es necesario que sea termino de la misma significacion. Por exemplo: Fulano *me* mira: fulano *me* escribe; la significacion de ámbos verbos recae sobre los pronombres, pero con notable diferencia. En el primero recae sobre el pronombre la signi-

UVA. BHSC. BU 03216

ficacion del verbo *mira*, y es su término, esto es su acusativo: en el segundo, aunque recae sobre el pronombre la significacion del verbo, no es su acusativo, sino dativo á quien se dirige la accion, y el acusativo será aquello que me escribe: *una carta*, *un papel*: *que está bueno*, *que la cosecha es escasa*, ó qualquier otro asunto.

De las terminaciones *los* y *les* se debe usar como ya queda dicho en la primera parte con la distincion siguiente.

Los, no siendo nominativo, significa siempre término de la accion del verbo, v. g. La justicia persiguió á unos ladrones, y *los* alcanzó, ó alcanzó*los*; el pronombre *los* está en acusativo por ser término de la accion, y erraría el que dixese: *les* alcanzó, ó alcanzó*les*.

Les nunca es término de la accion del verbo, pues solo significa á quien se dirige, ó á quien se sigue de ella daño ó provecho, v. g. Al retirarse los enemigos, *les* siguió el alcance nuestra caballería: el pronombre *les* repre-

UVA. BHSC. BU 03216

senta á los enemigos, á quienes resulta daño de que fuese en su seguimiento la caballería, y así está en dativo: el término del verbo *seguir* es *el alcance*, y así está en acusativo. Por consiguiente estaría mal dicho: *los* siguió. Acerca de las terminaciones *le* y *lo* véase el párrafo de este pronombre, donde se explican con la posible claridad las equivocaciones que suelen padecer en el uso de ella los poco versados en la gramática de nuestra lengua.

14 Las terminaciones *mí*, *tí*, *sí* de los casos obliquos de estos pronombres no tienen por sí solas valor conocido, sino el que adquieren mediante las preposiciones que las rigen. Estas quedan ya explicadas en sus lugares por su varia significacion, y así solo hay que advertir aquí, que estos pronombres, con sus preposiciones, se construyen con los verbos ántes ó despues de ellos, como: *de mí* dicen, ó dicen *de mí*, en ablativo: *para tí* viene la carta, ó viene *para tí*, en dativo: *á mí* llegó, ó llegó *á mí* la noticia, en acusativo: eso

UVA. BHSC. BU 03216

lo dice *por mí*, ó *por mí* lo dice, en ablativo: el amor *de mí*, *de tí*, *de sí* mismo, en genitivo. El ablativo expreso con la preposicion *con*, se construye como enclítico de ella, formando una sola diccion: *conmigo*, *contigo*, *consigo*.

15 Muchas veces se repite el pronombre en distintas terminaciones, pero en el mismo caso, para dar mayor energía y claridad á la expresion, como: *á mí me* consta la verdad: cónsta*te á tí* lo cierto: *á sí se* hace el daño: *á él le* parece bien. Y otras veces se juntan tres pronombres en tres distintas terminaciones, como: *Yo me* culpo *á mí*: *tú te* alabas *á tí*: *él se* desprecia *á* propio.

16 No será extraño que se haya omitido por descuido alguna otra construccion particular de alguna palabra; pero si es regular, se podrá referir fácilmente á las reglas anteriores; y si es irregular, quizá estará en la lista que se pondrá al fin de varia construccion, ó en las reglas de la Sintáxis fi-

UVA. BHSC. BU 03216

gurada. Ántes de pasar á ella, puesto que el fin del conocimiento de las partes de la oracion con sus accidentes y propiedades, y el de la concordancia, régimen y construccion de ellas, es formar la oracion; veamos quantas y quales son las oraciones que resultan de los preceptos anteriores: que es lo mismo que reducir á ciertas clases todas quantas proposiciones ó enunciaciones sirven para declarar nuestros pensamientos, y abrazan la inmensa extension de nuestra lengua.

Para distinguir todas las oraciones entre sí, las llamarémos *primeras* y *segundas*, no porque la una sea en realidad primera ó segunda respecto de la otra, sino puramente para diferenciar la que requiere mas palabras de la que requiere ménos; á las quales suelen otros llamar *perfectas* é *imperfectas*, no con mayor propiedad, y solo para el fin de darlas á conocer con distincion.

La primera oracion de verbo sustantivo consta de un nominativo ántes del verbo, el verbo, y otro nominativo des-

UVA. BHSC. BU 03216

pues, por exemplo: *Pedro es bueno.* La segunda consta solo de nominativo ántes del verbo, y verbo, por exemplo: *Pedro es*, *Pedro está.*

La primera de activa consta de nominativo, verbo regido de él, y acusativo regido del verbo, por exemplo: *Pedro ama la virtud.* La segunda consta solo de nominativo, y verbo regido de él, como: *Pedro ama.*

La primera de pasiva consta de nominativo, verbo regido de él en la voz pasiva, y ablativo regido de la preposicion *de* ó *por*, por exemplo: *La sabiduría se alaba por todos*, ó *es alabada de todos ó por todos.* En el uso de esta oracion se ha de advertir, que quando se forma la voz pasiva con el verbo *ser*, puede regirse el ablativo de las preposiciones *por* y *de*; pero quando se forma con el pronombre *se*, solo puede regirse de la preposicion *por* como en el exemplo. Esta puede variarse en activa, poniendo el ablativo en nominativo, concertando con él el verbo en activa, y mudando el nomi-

UVA. BHSC. BU 03216

nativo en acusativo regido del verbo, v. g. *Todos alaban la sabiduría.* La segunda de pasiva consta solo de un nominativo, y un verbo regido de él en la voz pasiva, v. g. *La sabiduría es alabada*, ó *se alaba la sabiduría.*

La primera de infinitivo consta de nominativo, verbo determinante regido de él, verbo determinado, y acusativo regido del verbo, por exemplo: *Los hombres desean tener buena fama.* Quitado este acusativo, quedará segunda.

Pueden hacerse oraciones de infinitivo con el verbo *ser* determinado, no determinante como se dixo arriba, v. g. *Quiero ser arquitecto*: este término es nominativo, como ya queda dicho en la construccion del verbo *ser.*

Todas estas oraciones pueden hacerse en los modos indicativo y subjuntivo con la conjuncion *que* con aquellos verbos que le admiten, segun queda advertido en el régimen del verbo y de esta conjuncion. V. g. *Espero que te apliques*, ó *que te aplicarás*: *quisie-*

UVA. BHSC. BV 03216

ra que te dedicaras, ó *dedicases al dibuxo*: *creo que habré logrado mi pretension.*

Quando el pensamiento que se quiere declarar no se puede comprehender en una oracion, sino que ha de ir pendiente de una á otra, se introduce el pronombre relativo, y se llama la oracion de relativo, v. g. *Pedro, que está viajando, desea aprender*: hay dos oraciones, la primera es de relativo concertado en género, número y caso con el nominativo *Pedro*. *Pedro, á quien escribo, de cuya amistad estoy seguro, por quien ahora suplo, vendrá dentro de un mes*: concierta el relativo con el nominativo en género y número, pero no en caso.

Con los gerundios se forman muchas oraciones de infinitivo de todo género, v. g. *Queriendo partir*: *deseando ser bien quisto*: *pudiendo llegar temprano*: *debiendo amarse los hombres.* Todas las quales pueden resolverse con la conjuncion *como*, y el verbo en subjuntivo, v. g. *Como quiera*, ó *quisiese*

UVA. BHSC. BU 03216

partir: *como desee*, ó *desease ser bien quisto*: *como pueda*, ó *pudiese llegar temprano*, *&c.*

Las que se hacen con infinitivo precedido de la preposicion *de*, ya procedan de gerundio, ó verbo determinante, son de futuro de infinitivo de activa, como: *tengo de ir*, *de leer*, *de salir*: *habiendo*, *debiendo de salir*; y si se forman con esta expresion *de ser*, será de futuro de infinitivo de pasiva, como: *tengo de ser amado*: *has de ser aborrecido.*

Los gerundios que se usan absolutos, y los participios pueden resolverse en otras oraciones, v. g. *Hablando*, ó *estando hablando*, *le dió una congoja*: *quando hablaba. Concluido esto*: *quando esto se concluya*: *en estando esto concluido*: *luego*, *así que*, *quando esto se haya concluido*; ó en activa: *quando hayamos concluido esto.* Y por consiguiente se podrán hacer de las oraciones los mismos gerundios y participios.

Últimamente de los nombres de las conjunciones que dan principio á las

UVA. BHSC. BU 03216

oraciones, se llaman unas *copulativas*, otras *disyuntivas*, otras *adversativas*, otras *causales*, otras *condicionales*, otras *continuativas*; indicando las conjunciones las qualidades de aquellos pensamientos que se expresan en las oraciones.

CAPÍTULO V.

De la Sintáxîs figurada.

I SINTÁXÎS FIGURADA Ó ADORNADA es aquella, que para mayor energía y elegancia de las expresiones permite algunas licencias en la *natural* ó *regular*, ya alterando el órden y colocacion de las palabras, ya omitiendo unas, ya añadiendo otras, ya quebrantando las reglas de la concordancia. Estas licencias autorizadas por el uso se llaman *figuras* ó *adornos* de la oracion. Quando se invierte el órden de las palabras,

UVA. BHSC. BU 03216

se comete la figura *hipérbaton*, que significa *inversion*. Quando se callan palabras, es por la figura *elípsis*, que equivale á *falta* ó *defecto*. Quando se aumentan, es por la figura *pleonasmo*, que vale *sobra* ó *superfluidad*. Y quando se falta á la concordancia, es por la figura *silépsis*, ó *concepcion*, porque se conciertan las palabras mas bien con el sentido que se concibe, que con el valor que ellas tienen.

2 En el exemplo siguiente se podrá conocer con facilidad en que se diferencia la construccion *natural*, ó *regular* de la *figurada*.

El premio y el castigo son convenientes en la guerra, así como la justicia y la clemencia son convenientes en la paz.

En este exemplo se hallan observadas con toda exâctitud las reglas del régimen y construccion regular. 1.° Los sustantivos *premio* y *castigo* están precedidos de sus artículos masculinos, y unidos con la conjuncion *y* copulativa en nominativo. 2.° El verbo re[illegible]ido de

UVA. BHSC. BU 03216

estos nominativos *son* está en la tercera persona del plural del presente de indicativo, concertado con ellos en número y persona. 3.° El adjetivo *convenientes* está en su propio lugar de segundo nominativo del verbo *ser*, con que se forma la oracion primera del verbo sustantivo, concertando en género, número y caso con el primer nominativo, que por abrazar dos nombres pertenece al número plural, y al género masculino, porque el adjetivo es de una sola terminacion, comun á los tres géneros, y son los dos nombres masculinos. 4.° El sustantivo *guerra* está con su artículo femenino en el lugar propio despues de la oracion en ablativo regido de la preposicion *de*. 5.° El adverbio de modo *así*, y la conjuncion comparativa *como*, están tambien unidos despues del primer miembro, para formar comparacion entre este y el que se sigue; y todas las palabras de este guardan el órden y regimen regular lo mismo que las del primero.

UVA. BHSC. BU_03216

3 Pues este mismo exemplo pasa á ser de construccion figurada en uno de los autores clásicos de nuestra lengua.

Así como son convenientes en la paz la justicia y la clemencia, son en la guerra el premio y el castigo [1].

Es de construccion figurada por dos motivos: el primero, porque se altera el órden natural, anteponiendo el verbo al nominativo, y el adjetivo al sustantivo, en lo qual se comete la figura *hipérbaton*: lo segundo, porque falta en el segundo miembro el adjetivo *convenientes* por la figura *elipsis*.

De la figura hipérbaton.

4 Ya queda dicho, que *hipérbaton* es lo mismo que inversion ó perturbacion del órden natural de las palabras. Tambien se dixo que hay ciertas palabras que naturalmente preceden á otras de tal modo, que no se puede alterar su órden, ni aun en la cons-

1 Saavedra empres. 22.

UVA. BHSC. BU 03216

truccion figurada, como: *oriente* y *occidente*, *marido* y *muger*, *dia* y *noche*, y otros á este modo. Tampoco se puede alterar el órden de las preposiciones, posponiéndolas á los casos de los nombres ó á otras partes de la oracion que se rigen de ellas. Pues erraría el que dixese: la Villa Madrid *de*, tengo salir *de*, dexar esto mañana *para*; en lugar de: la Villa *de* Madrid, tengo *de* salir, dexar esto *para* mañana. Asimismo se ha de observar siempre el órden natural en las conjunciones, que no pueden mudarse del lugar en que deben estar para enlazar las palabras ú oraciones, por exemplo: Pedro *y* Francisco: entrar *ó* salir: *si* es conveniente: *como* sea constante que, &c. Solamente *pues* continuativa se pospone con elegancia, v. g. Visto, *pues*, que el lugar no podia resistirse... Fuera de estos casos enseña la autoridad de los autores clásicos, y el uso de los que hablan con elegancia y energía, que se puede alterar el órden de la construccion natural con este fin de la elegan-

UVA. BHSC. BU 03216

cia y energía de las expresiones. Así aunque parecen á primera vista muy arbitrarias las reglas de la colocacion, para que sea mas elegante y armoniosa; con todo, las observaciones que siguen manifiestan, que toda alteracion se funda en la mayor energía, ó en la mayor suavidad y armonía, que con ella adquiere la expresion.

5 Si decimos por exemplo: *Dichosos los padres que tienen buenos hijos: feliz el reyno donde viven los hombres en paz: acertadamente gobierna el que sabe evitar los delitos*, cometemos la figura *hipérbaton* en el primer exemplo, porque los adjetivos *dichosos* y *buenos* están antepuestos. En el segundo, porque está el adjetivo *feliz* ántes del sustantivo *reyno*, y el verbo *vivir* ántes que su nominativo *los hombres*. En el tercero, porque el adverbio *acertadamente* está ántes del verbo que le rige.

6 En estos exemplos se vé, no solo que puede alterarse el órden natural, pues así lo pide el uso de los que hablan bien, sino que este uso se funda

UVA. BHSC. BU 03216

en la mayor elegancia y energía que adquieren estas expresiones por medio de la inversion. Adquieren mayor elegancia, porque no sonarian tan bien las mismas cláusulas, si se pusieran por el órden natural, diciendo: *Los padres que tienen hijos buenos son dichosos: el reyno donde los hombres viven en paz es feliz: el que sabe evitar los daños gobierna acertadamente.* Y adquieren mayor energía, porque empiezan las cláusulas por aquellas palabras, cuyo significado es el objeto principal de la sentencia.

El objeto del primer exemplo es expresar la dicha de los padres que tienen buenos hijos, y así empieza por el adjetivo *dichosos*, que llama la atencion desde el principio; y como la dicha no consiste en tener hijos, sino en que estos sean buenos, precede este adjetivo, que denota la bondad, al sustantivo *hijos*, volviendo á llamar la atencion en el fin de la cláusula, para que no decaiga su energía al tiempo de acabarse.

UVA. BHSC. BU 03216

El objeto del segundo es expresar la felicidad del reyno en que se vive en paz, y así empieza por el adjetivo que denota esta felicidad.

El del tercero es expresar el acierto en el gobierno del que impide que se cometan delitos, y así empieza la sentencia por el adverbio que significa este acierto.

7 Quando el autor ya citado [1] dixo: *Tan terrible se mostró en una audiencia el Rey Asuero á la Reyna Esther, que cayó desmayada*: antepuso sin duda el adjetivo *terrible* al sustantivo *Asuero*, porque su intento principal fué expresar el terror que causó en Esther el aspecto iracundo de Asuero. De otra suerte pudiera haber dicho: *El Rey Asuero se mostró tan terrible en una audiencia á la Reyna Esther, que cayó desmayada*; pero no tendria la misma fuerza, no anunciando desde luego el terror.

8 De estos exemplos se infiere, que

1 Empresa 39.

UVA. BHSC. BU 03216

aunque el uso de esta y otras figuras parezca algunas veces arbitrario é indiferente, se funda por lo comun en alguna razon; y que para hablar bien, es necesario seguir este uso fundado en razon y autoridad.

Es tan poderoso el uso, que ha hecho ya como naturales y comunes muchas expresiones figuradas, que serian defectuosas si se quisiese reducirlas al riguroso órden natural. En proposiciones afirmativas anteponemos siempre los adjetivos *alguno* y *ninguno*, y así decimos: tengo *algunos libros*, y *algunos libros* tengo: *ningun* hombre sabio menosprecia el estudio de las bellas letras; y hablaría mal el que los pospusiese, diciendo: tengo libros *algunos*: viene hombre *ninguno*.

9 Los adjetivos *mucho* y *poco* no se pueden posponer quando se juntan inmediatamente á los sustantivos, y así se dice: *muchos* soldados, *pocos* víveres; pero si se interpone un verbo entre dos nombres, es tolerable que se anteponga el sustantivo, y así suele de-

UVA. BHSC. BU 03216

cirse en la enumeracion de varias cosas: soldados habia *muchos*: víveres tenian *pocos*.

10 El adjetivo *cierto*, quando se usa en sentido vago é indeterminado, precede siempre al sustantivo, y así decimos: *cierto* amigo me vino á ver: *cierta* persona lo escribe: hay *ciertos* hombres con quienes no se puede tratar: *ciertas* señales suelen anunciar lo que ha de suceder; pero si el mismo adjetivo se usa en sentido fixo y determinado, se pone despues del sustantivo, diciendo: el favorecer fulano á su enemigo es una *señal cierta* de su generosidad.

11 Por la misma razon que los adjetivos se anteponen á los sustantivos, se anteponen otras veces los verbos á sus nominativos, como en estos exemplos:

I.

En la guerra puede mucho la autoridad de la sangre; pero no se vence con ella, sino con el valor y la industria [1].

1 Saav. empr. 17.

UVA. BHSC. BU 03216

II.

Obran en el relox las ruedas con tan mudo y oculto silencio, que ni se ven, ni se oyen [1].

III.

No se contentó el entendimiento humano con la especulacion de las cosas terrestres [2].

12 En el primer exemplo pedia el órden natural que se dixese: *La autoridad de la sangre puede mucho en la guerra; pero no se vence con ella, sino con el valor y la industria*: pero la energía pedia otra colocacion, y ademas la claridad, porque anteponiendo el nominativo *autoridad* al verbo *puede*, y no debiéndose dar otro lugar que el que ocupa al pronombre *ella*, quedaba obscuro el sentido; pues podia referirse el pronombre *á la guerra*, siendo así que se ha de referir *á la autoridad*.

13 En el segundo pedia el órden natural que se dixese: *Las ruedas obran*

1 Saav. empr. 57.
2 Saav. empr. 86.

UVA. BHSC. BU 03216

en el relox con silencio tan mudo y oculto, que ni se oyen, ni se ven; pero le alteró el autor en favor de la elegancia, y así no solo antepuso el verbo *obran* al nominativo *ruedas*, sino que pospuso el sustantivo *silencio* á los adjetivos *mudo* y *oculto*; y perturbó la distribucion de los verbos, diciendo: *ni se ven, ni se oyen*, debiendo decir: *ni se oyen, ni se ven* por el mismo órden con que habia colocado los adjetivos *mudo* y *oculto*, á que debian corresponder los verbos *oir* y *ver*, con lo que hizo mas armoniosa su terminacion.

14 En el tercero pedia tambien el órden, que se dixese: *El entendimiento humano no se contentó con la especulacion de las cosas terrestres*; pero la energía pedia que se expresase primero, que aspira el entendimiento humano á mas que la especulacion de las cosas terrestres, y la elegancia tenia tambien interes en la inversion del órden natural, pues se evita con ella el mal sonido que resultaría de la concurrencia de las dos sílabas *no no* en las palabras human*o no*.

UVA. BHSC. BU 03216

15 Por iguales motivos se suelen anteponer tambien á los verbos los adverbios, y así se dice freqüentemente: *bien* está: *mucho* tarda: *presto* vuelvo: *nada* importa: *nunca* acaba; porque en todos estos casos y otros semejantes deseamos anticipar la calificacion de los verbos á su significacion.

16 De los casos obliquos del nombre, pronombre y participio, solo el genitivo no se antepone en la prosa (pues los poetas tambien le suelen anteponer en el verso); pero los demas dativo, acusativo y ablativo se anteponen muchas veces por las razones ya explicadas, como en los exemplos siguientes:

En este medio por cartas de Cesar se supo la victoria que ganó contra Pompeyo [1].

A Lépido cupo la Galia Narbonense con toda España, á Antonio lo demas de la Galia [2].

1 Mariana *Historia de España lib.* 3. *c.* 19.
2 Mar. ib. c. 22.

UVA. BHSC. BU 03216

De la palabra Era *será razon decir algo mas* [1].

Por General de todo quedó M. Agripa [2].

A los soldados que habian cumplido con la milicia.... mandó se les diesen campos donde morasen [3].

La honra del triunfo, que por estas cosas ofreció á Agripa el Senado, á exemplo de su suegro, no quiso aceptar [4].

De la elipsis.

17 *Elipsis* es una figura por la qual se omiten en la oracion algunas palabras, que siendo necesarias para completar la construccion gramatical, no hacen falta para el sentido y su inteligencia; ántes si se expresaran, quitarian la gracia de la brevedad, y la energía á las expresiones.

18 Es de muchísimo uso, y de

1 Mar. ib. c. 23.
2 Mar. lib. 3. cap. ult.
3 Mar. ibid.
4 Mar. ibid.

UVA. BHSC. BU 03216

grande utilidad esta figura, porque aspirando á declarar nuestros pensamientos con la mayor brevedad posible, omitimos con ella las palabras que no son precisas para darnos á entender á los otros; y la expresion adquiere la energía de dexarles algo que discurrir, que es lo que mas agrada al entendimiento de los oyentes ó lectores. Para esto es menester que resulte tambien, el que expresadas las palabras que se omiten por la *elípsis*, hagan pesadas y prolixas las expresiones, cuyo extremo se pretende evitar. Sirvan de exemplo estas expresiones familiares.

19 En el modo comun de hablarnos y saludarnos decimos: *á Dios*: *buenos dias*: *bien venido*. En estas expresiones no hay oracion gramatical, porque falta verbo que pueda formarla; pero supliendo el que corresponde, se halla el sentido á estas y otras semejantes en esta forma: á Dios *te encomiendo*: á Dios *pido que te guarde*: buenos dias *te dé Dios*, *ó te deseo*: bien venido *seas*.

UVA. BHSC. BU 05216

20 Quando alguno dice ó hace alguna cosa, ó la vé, ó la oye decir ó hacer, y quiere saber acerca de ella el dictámen de otro que está presente, suele preguntarle: *¿que tal?* y el preguntado responde: *bien*, *bueno*. En la pregunta y en la respuesta se comete *elípsis*, porque en la pregunta se suple: ¿que tal *te parece*? y en la respuesta: *me parece* bien, ó bueno.

21 Para mostrar agradecimiento á otro por algun favor recibido, suele decirse solamente: *gracias*, en cuya expresion se suple: *te doy por tal*, ó *tal cosa*.

Quando nos despedimos con ánimo de volver, solemos decir: *á Dios*: *hasta luego*: *hasta mañana*, en que se suplen las palabras: *quédate* á Dios: hasta *que vuelva* luego, ó hasta mañana *que volveré*.

22 No ménos freqüente que en el estilo familiar es esta figura en el mas serio y grave, pues por qualquier parte que se abra un libro, apénas se podrán leer algunas lineas sin encontrar-

UVA. BHSC. BU 03216

la. Veamos el uso de ella en algunos exemplos de autores clásicos: *Un vasallo pródigo se destruye á sí mismo: un Príncipe á sí y á sus vasallos* [1]. En el segundo miembro de esta cláusula se callan el adjetivo *pródigo*, el pronombre *se*, y dos veces el verbo *destruye*; pues la integridad gramatical pedia que se dixese: *Un Príncipe pródigo se destruye á sí, y destruye á sus vasallos.*

23 Quando se ponen seguidos sin conjuncion dos ó mas nombres sustantivos pertenecientes á una misma cosa, se comete la misma *elipsis*, supliendo por ella un verbo y algun pronombre relativo, v. g. *Madrid capital* de España: *Madrid* y *capital* son dos sustantivos continuados, entre los quales se suple el relativo *que*, y el verbo *es*, v. g. *Madrid* que es *capital* de España.

24 Es muy necesario el conocimiento de esta figura, y del freqüente uso que tiene en nuestra lengua, para no caer en el error de tener por excepcio-

1 Saav. empres. 40.

UVA. BHSC. BU 03216

nes de las reglas las que verdaderamente no lo son. Es una regla general de nuestra Gramática, que los nombres propios no llevan artículo, á excepcion de algunos que se han notado part. 1. cap. 2. §. 8.; pero sin embargo creen algunos, que es excepcion de ella el usar con él ciertos nombres propios de rios, provincias, y aun personas, como: *el Tajo*, *el Duero*, *el Ebro*, *la Andalucía*, *el Petrarca*, *el Bocacio*; sin considerar que ántes de estos nombres propios se suplen otros comunes ó apelativos, que admiten artículos, como: *rio*, *provincia*, *autor*.

25 Por la misma razon pudiera creerse, que los adverbios no solo se juntan con verbos, sino con nombres adjetivos, por exemplo: *Los ánimos demasiadamente recelosos por huir de un peligro, dan en otros mayores* [1]. Pero si se repara que despues de la palabra *ánimos* se suplen por *elipsis* estas: *que son*, se verá que el adverbio *demasia-*

1 Saav. empres. 15.

UVA. BHSC. BU 03216

damente no se junta con el adjetivo *recelosos*, sino con el verbo suplido *son.*

De la figura Pleonasmo.

26 Esta figura, que vale lo mismo que sobra ó redundancia, es viciosa quando sin necesidad se usa de palabras superfluas, y útil quando se usa de palabras al parecer superfluas, pero necesarias para dar mas fuerza á la expresion, y para no dexar duda alguna á los que nos oyen de lo que les queremos decir ó asegurar.

27 Quando decimos: *Yo lo ví por mis ojos: yo lo escribí de mi mano*, cometemos un *pleonasmo*, porque rigurosamente no son necesarias las palabras *por mis ojos*, y *de mi mano*, y bastaba decir: *Yo lo ví*, *lo escribí*; pero quando se quiere dar mayor fuerza y energía á la expresion, para que no se dude de ella, se añaden estas ó semejantes palabras. De la misma figura usamos quando decimos: volar *por el ayre*: subir *arriba*: baxar *abaxo*; porque en ri-

UVA. BHSC. BU. 03216

gor sobran las palabras *por el ayre*, *arriba*, *abaxo*, pues no se vuela por la tierra, no se baxa arriba, ni se sube abaxo; pero el uso fundado en el deseo de no dexar duda en lo que se dice, ha establecido aumentar aquellas palabras, con que se añade mas aseveracion y seguridad á lo que se dice.

28 Úsase tambien de esta figura añadiendo las palabras *mismo* y *propio* para dar mas fuerza á los nombres y pronombres con que se juntan, v. g. *Tu* padre *mismo* lo ha mandado: *tú propio lo* pediste: *yo mismo* estuve presente: en cuyas expresiones parece que están de mas las palabras *mismo* y *propio*, porque sin ellas quedaba íntegro el sentido gramatical; pero es muy freqüente añadirlas para dar mayor fuerza á lo que se dice y asegura.

29 Por lo mismo se halla establecida la repeticion de los pronombres personales, aun quando recaen sobre una misma persona, como: á mí *me* dicen: á tí *te* llama: á él *le* buscan: á sí *mismos* se agravian, donde se ven

UVA. BHSC. BU 03216

repetidos para mayor claridad y energía de las expresiones.

De la Silépsis.

30 Usamos de esta figura quando concertamos algunas veces las palabras no segun el valor que tienen, sino segun el sentido que concebimos de ellas. Por exemplo. Quando no concertamos los adjetivos ó participios con los atributos que sirven para tratamientos de algunas personas: *V. M. es justo*: *V. A. sea servido*; pues siendo femeninos los sustantivos *Magestad* y *Alteza*, lo mismo que *Excelencia*, *Señoría*, *Merced*, *Eminencia*, *Beatitud*, no conciertan con ellos los adjetivos *justo* y *servido*, y otros semejantes, sino con los nombres *Rey*, *Infante*, *Cardenal*, *Papa*, *&c.* masculinos, que concebimos de las personas á quienes se refieren: en lo que se altera la concordancia gramatical.

31 De la misma figura se usa quando no concertamos los verbos en el número singular con nombres colectivos

UVA. BHSC. BU 03216

del mismo número, sino con la multitud que abrazan en él, por exemplo: *Augusto acabada la guerra, volvió á Cantabria, donde dió perdon á la muchedumbre; pero porque de allí adelante no se alterasen, confiados en la aspereza de los lugares fragosos donde moraban, les mandó pasasen á lo llano sus moradas, y diesen cierto número de rehenes* [1]. En este exemplo se comete seis veces la figura *silépsis*, pues las palabras: *alterasen*, *confiados*, *moraban*, *les*, *pasasen* y *diesen*, están en el número plural, concertando con el sustantivo *muchedumbre* que está en el singular, porque significa multitud; y á ella atendió el autor para las concordancias siguientes, y no á la material terminacion de la palabra. De lo qual resulta, que se comete esta figura de dos modos, ó en el género ó en el número de las palabras, como prueban los dos exemplos anteriores; ó en ámbos juntos, como quando dice Coloma:

1 Mariana *Hist. lib.* 3. *cap. últ.*

UVA. BHSC. BU 03216

La resta quedáron muertos, desvalijados, en que los participios *muertos* y *desvalijados*, que están en terminacion masculina, y número plural, conciertan por esta figura con el sustantivo *resta*, que es femenino, y está en el número singular.

32 Estas son las figuras principales y aún las únicas de construccion; pues otras muchas que suelen añadirse son (como dice un célebre autor nuestro) partos monstruosos de los Gramáticos, y á la verdad no sirven sino de abrumar la memoria, y ofuscar el entendimiento de los niños.

33 Aunque se ha tratado ya en los lugares donde corresponde del régimen de las preposiciones, segun sus diversas acepciones, y de los verbos y otras partes de la oracion que se construyen con preposiciones despues de sí, con que se determina entre ellas, y las palabras siguientes el término de la accion, ó significacion de las precedentes; con todo, para completar esta parte muy esencial de nuestra gramática, y á fin

UVA. BHSC. BU 03216.

de que se pueda salir con facilidad de qualquiera duda que ocurra en un punto de tanta variedad, se ordena la siguiente lista de *varia construccion* de algunas palabras con sus preposiciones, y el régimen de estas al término de su significacion. No se comprehenden en ella los verbos activos (á excepcion de los que juntos con pronombres recíprocos mudan de régimen, y de los que ademas del principal tienen otro accesorio), porque aquellos no se construyen con preposicion, sino quando su accion pasa á personas ó cosas personalizadas, en cuyo caso se construyen con la preposicion *á*, como queda dicho en su lugar part. 2. cap. 3. §. 5.

Tampoco se comprehenden los participios pasivos que siguen la construccion de sus verbos, ni los verbos que despues de sí admiten preposicion que no forma construccion con él, sino que es parte de alguna frase ó modo adverbial, ó se usa en su natural significacion sin dependencia del verbo, v. g. *Adherir con gusto*, *por fuerza*, *de*

UVA. BHSC. BU 03216

mala gana, *á otro dictámen*: El régimen del verbo *adherir* es *otro dictámen* con la preposicion *á*, y no el de las preposiciones *con*, *por*, *de*, con cuyos términos no se forma el del verbo *adherir*, sino que penden absolutamente de ellas, sin dependencia alguna del verbo.

UVA. BHSC. BU 03216

La lista va ordenada en tres columnas: 1.ª de las palabras que se construyen con preposicion: 2.ª de las preposiciones: 3.ª de las palabras regidas de ellas.

A

abalanzarse.. *á*. . . . . los peligros.
abandonarse. *á* . . . . . la suerte.
abocarse. . . . *con*. . . . alguno.
abochornarse. } *de* . . . . algo.
abogar. . . . . *por* . . . alguno.
abordar (una nave) } *á*, *con*. otra.
aborrecible. . *á*. . . . . las gentes.
aborrecido . . *de* . . . . todos.
abrasarse. . . *en* . . . . deseos.
abrirse. . . . . *á*, *con*. . los amigos.
abstenerse . . *de* . . . . la fruta.
abundar. . . . *de*, *en*. riquezas.
aburrido . . . *de* . . . . las desgracias.
abusar. . . . . *de* . . . . la amistad.
acabar. . . . . *de* . . . . venir.
acaecer . . . . *á*. . . . . alguno.
acaecer . . . . *en*. . . . tal tiempo.

UVA. BHSC. BU 03216

acalorarse. . . *en*, *con.* la disputa.
acceder . . . . *á*. . . . . la opinion de otro.
accesible. . . . *á*. . . . . todos.
acertar. . . . . *á*, *con*. la casa.
acogerse . . . *á*. . . . . sagrado.
acomodarse . *á*, *con* . otro dictámen.
acompañarse . . . . . *con*. . . . otros.
aconsejarse. . *con*, *de*. sabios.
acontecer. . . *á*. . . . . los incautos.
acordarse. . . *de* . . . . lo pasado.
acordarse. . . *con*. . . . los contrarios.
acostumbrarse. . . *á*. . . . . trabajos.
acre. . . . . *de* . . . . genio.
acreditarse. . *de* . . . . necio.
acreditarse. . *con*, *para con*.. alguno.
acreedor . . . *á*, *de*. . la confianza.
acreedor . . . *de* . . . . alguno.
actuarse. . . . *de*, *en* . los negocios.
acusar (á alguno) . . *de* . . . . algun delito.
acusarse. . . . *de* . . . . las culpas.
adelantarse. . *á*. . . . . otros.
adherir, se. . *á*. . . . . otro dictámen.

UVA. BHSC. BU 03216

adolecer. . . . *de* . . . . { alguna enfermedad.
aferrarse. . . . *en*, *con*. su opinion.
aferrarse (una nave) } *con*. . . . otra.
aficionarse . . *á*, *de*. . alguna cosa.
afirmarse . . . *en* . . . . lo dicho.
ageno . . . . . *de* . . . . verdad.
agradable. . . *al*. . . . . paladar.
agradecido. . *á*. . . . . los beneficios.
agraviarse . . *de* . . . . alguno.
agraviarse . . *de* . . . . la sentencia.
agregarse. . . *á*. . . . . otros.
agrio. . . . . *al* . . . . gusto.
agudo . . . . . *de* . . . . ingenio.
ahitarse . . . . *de* . . . . manjares.
ahogarse . . . *en* . . . . el mar.
ahorcajarse. . *en* . . . . las espaldas.
ahorrar . . . . *de* . . . . razones.
no ahorrarse *con* . . . . ninguno.
airarse. . . . . *con*. . . . alguno.
ajustarse. . . . *á*. . . . . la razon.
ajustarse. . . . *con* . . . alguno.
alabarse. . . . *de* . . . . valiente.
alargarse . . . *á*. . . . . la ciudad.
alegrarse . . . *de* . . . . algo.

UVA. BHSC. BU 03216

alejarse..... *de*.... su tierra.
alimentarse.. *de*, *con*. yerbas.
alimentarse.. *de*.... esperanzas.
alindar..... *con*... otra heredad.
allanarse... *á*..... lo justo.
alto..... *de*.... cuerpo.
amable.... *á*..... todos.
amable..... *de*.... genio.
amancebarse. *con*... los libros.
amante.... *de*.... alguno.
amañarse... *á*..... escribir.
amoroso.... *con*... los suyos.
ampararse.. *de*.... { algo, *de* alguna cosa.
ancho..... *de*..... boca.
andar..... *con*... el tiempo.
andar..... *de*.... capa.
andar..... *en*.... pleytos.
andar..... *á*..... gatas.
andar..... *por*.... tierra.
angosto.... *de*.... manga.
anhelar.... *á*, *por*. mayor fortuna.
anticiparse.. *á*..... otro.
aovar..... *en*..... la ribera.
aparar..... *en*.... la mano.
aparecerse.. *á*..... alguno.

UVA. BHSC. BU 03216

aparecerse . . *en* . . . . el camino.
aparejarse . . *para* . . . el trabajo.
apartarse . . . *de* . . . . la ocasion.
apartarse . . . *á* . . . . . un lado.
apasionarse . . { *á*, *de*, *por* . . } alguno.
apearse . . . . . *de* . . . . su opinion.
apechugar . . *con* . . . alguna cosa.
apechugar . . *por* . . . los peligros.
apedrear . . . *con* . . . las palabras.
apegarse . . . . *á* . . . . . alguna cosa.
apelar . . . . . *de* . . . . la sentencia.
apelar . . . . . *á* . . . . . otro medio.
apercibirse . . *de* . . . . armas.
apercibirse . . *á*, *para* la batalla.
apetecible . . . *al* . . . . gusto.
apetecido . . . *de*, *por* todos.
apiadarse . . . *de* . . . . los pobres.
aplicarse . . . *á* . . . . . los estudios.
apoderarse . . *de* . . . . la hacienda.
apostar . . . . *á* . . . . . correr.
apresurarse . . *á* . . . . . venir.
apresurarse . . *por* . . . . alguna cosa.
apretar . . . . *por* . . . la cintura.
aprobarse . . . *en* . . . . alguna facultad.
aprobado . . . *de* . . . . Cirujano.

UVA. BHSC. BU 03216

apropiado. . . *para* . . el oficio.
apropiarse . . *á.* . . . . sí.
apropin--- quarse. . } *á.* . . . . alguno.
aprove--- char, se.. } *en* . . . . la virtud.
aprovecharse *de.* . . . la ocasion.
apto. . . . . *para* . . el empleo.
apurado. . . . *de* . . . . medios.
aquietarse. . . *en.* . . . . la disputa.
arder. . . . . *en* . . . . deseos.
arderse. . . . . *en* . . . . quimeras.
armarse. . . . *de* . . . . paciencia.
arrebozarse. . *con* . . . algo.
arrecirse . . . *de* . . . . frio.
arreglarse. . . *á.* . . . . las leyes.
arregostarse . *á.* . . . . alguna cosa.
arremeter. . . { *á, con, contra.* } el muro.
arrepentirse . *de* . . . . las culpas.
arrestarse. . . *á.* . . . . todo.
arribar. . . . . *á.* . . . . tierra.
arrimarse. . . *á.* . . . . la pared.
arrinconarse. *en* . . . . casa.
arrogarse (algo). . . . } *á* . . . . sí mismo.

UVA. BHSC. BU 03216

arrojarse. . . . *á*. . . . . pelear.
arroparse. . . *con* . . . la capa.
arrostrar . . . *á*, *con* . los peligros.
asarse. . . . . *de* . . . . calor.
ascender. . . . *á*. . . . . otro empleo.
asegurarse . . *de* . . . . su contrario.
asentir. . . . . *á*. . . . . otro dictámen.
asesorarse. . . *con*. . . . letrados.
asistir. . . . . *á*. . . . . los enfermos.
asistir. . . . . *en* . . . . tal casa.
asociarse . . . *á*, *con*. . otro.
asomarse . . . *á*, *por* . la ventana.
asparse . . . . *á*. . . . . gritos.
asparse . . . . *por* . . . alguna cosa.
áspero . . . . . *al* . . . . gusto.
áspero. . . . . *en* . . . . las palabras.
aspirar. . . . . *á*. . . . . mayor fortuna.
atarse . . . . . *á*. . . . . una sola cosa.
atemorizarse. *de* , *por* algo.
atender . . . . *á*. . . . . la conversacion.
atenerse. . . . *á*. . . . . lo seguro.
atento . . . . . *con* . . . sus mayores.
atestiguar. . . *con* . . . otro.
atinar. . . . . *á*, *con*. . la casa.
atollar , se . . *en* . . . . los caminos.
atraer . . . . . *á*. . . . . sí.

UVA. BHSC. BU 03216

atreverse . . . *á*. . . . . cosas grandes.
atreverse. . . *con*. . . . todos.
atribuir . . . . *á*. . . . . otro.
atribularse . . *en*, *con*. los trabajos.
atropellarse. . *en* . . . . las acciones.
atufarse . . . . *en* . . . . la conversacion.
atufarse . . . . *por* . . . poco.
aunarse . . . . *con* . . . otro.
ausentarse. . . *de* . . . . Madrid.
avecindarse. . *en* . . . . algun pueblo.
avenirse . . . . *con* . . . todos.
aventajarse . . *á*. . . . . otros.
avergonzarse *á*. . . . . pedir.
avergonzarse *de* . . . . algo.
averiguarse. . *con* . . . alguno.
aviarse. . . . . *de* . . . . ropa.
avocar (alguna cosa) *á*. . . . . sí.
avocarse. . . . *con* . . . alguno.

B.

balancear. . . *á*. . . . tal parte.
balancear. . . *en* . . . la duda.
balar. . . . . *por*. . . dinero.
bambolear. . *en*. . . . la maroma.
bañarse. . . . *en*. . . . agua.
barar. . . . . *en*. . . . tierra.

UVA. BHSC. BU 03216

barbear . . . . *con* . . . la pared.
bastardear . . *de* . . . . su naturaleza.
bastardear . . *en* . . . . sus acciones.
batallar . . . . *con* . . . los enemigos.
baxar . . . . . *á* . . . . la cueva.
baxar . . . . . *de* . . . . la torre.
baxar . . . . . *de* . . . . la autoridad.
baxar . . . . . *hácia* . . el valle.
baxo . . . . . *de* . . . . cuerpo.
benéfico . . . *á, para* la salud.
blanco . . . . . *de* . . . . cútis.
blando . . . . . *de* . . . . corteza.
blasfemar . . . *de* . . . . la virtud.
blasonar . . . . *de* . . . . valiente.
bordar (algo) *de, con* plata.
bordar (algo) *al* . . . . tambor.
bordar . . . . . *de* . . . . pasados.
bostezar . . . . *de* . . . . hambre.
boto . . . . . *de* . . . . punta.
boyante . . . . *en* . . . . la fortuna.
bramar . . . . . *de* . . . . corage.
brear . . . . . *á* . . . . chasco.
bregar . . . . . *con* . . . alguno.
brindar . . . . *con* . . . regalos.
brindar . . . . *á* . . . . { la salud de alguno.

UVA. BHSC. BU 03216

bueno . . . . . *de, para* comer.
bufar. . . . . *de.* . . . ira.
bullir. . . . . *en, por* todas partes.
burlarse. . . . *de.* . . . algo.

C.

caber. . . . . *de.* . . . pies.
caber. . . . . *en.* . . . la mano.
caer. . . . . *á, hácia* tal parte.
caer. . . . . *de.* . . . lo alto.
caer. . . . . *en.* . . . tierra, *en* cuenta, *en* error, *en* tal tiempo, *en* lo que se dice.
caer. . . . . *por.* . . Pascua.
caer. . . . . *sobre.* . los enemigos.
calarse. . . . *de.* . . . agua.
calentarse. . . *á* . . . . la lumbre.
calificar . . . *de.* . . . docto.
callar (la verdad) . . *á* . . . . otro.
callar. . . . . *de, por* miedo.
calumniar (á alguno) . . *de.* . . . injusto.
calzarse . . . . *á* . . . . alguno.
cambiar (alguna cosa) *con, por...* otra.

UVA. BHSC. PU 03216

caminar. . . . *á, para* Sevilla.
caminar. . . . *á* . . . . pie.
caminar. . . . *por* . . . el monte.
cansarse. . . . *de, con* el trabajo.
cansarse. . . . *de* . . . . pretender.
cansarse. . . . *en* . . . . él camino.
capaz. . . . . *de* . . . . cien arrobas.
capaz . . . . . *de, para* el empleo.
capitular . . . *con* . . . él enemigo.
capitular (á alguno) . . *de* . . . . mal juez.
cargarse. . . . *de* . . . . razon.
casar (una persona, ó cosa) . . . . *con* . . . otra.
catequizar (á alguno) . . . . . *para* . . alguna cosa.
causar (perjuicio) . . . *á* . . . . alguno.
cautivar (á alguno) . . *con, por* . . . beneficios.
cavar (la imaginacion) . . . . *en* . . . . alguno.

UVA. BHSC. BU 03216

cavar (con la imaginacion)... *en*.... alguna cosa.
cazcalear... *de*.... una parte á otra.
ceder..... *á*.... otro, *á* la autoridad.
ceder..... *en*.... beneficio de alguno.
censurar (alguna cosa) *de*.... mala.
ceñirse..... *á*.... lo posible.
chancearse.. *con*... alguno.
chapuzar (algo).... *en*.... el agua.
chico..... *de*.... cuerpo.
chocar..... *á*.... alguno.
chocar..... *con*... otro.
circunscribirse.... *á*.... una cosa.
clamar..... *á*.... Dios.
clamar..... *por*... dinero.
clamorear.. *por*... los muertos.
coartar (la facultad).. *á*.... alguno.
cobrar (dinero).... *de*.... los deudores.

UVA. BHSC. BU 03216

colegir. . . . . *de, por* los antecedentes.
coligarse . . . *con* . . . alguno.
columpiarse . *en.* . . . el ayre.
combatir . . . *con, contra* el enemigo.
combinar (una cosa) *con* . . . otra.
comedirse . . *en.* . . . las palabras.
comenzar. . . *á* . . . . decir.
comerse. . . . *de.* . . . envidia.
compatible. . *con.* . . la justicia.
compensar (una cosa) *con* . . . otra.
competir . . . *con* . . . alguno.
complacerse. . . . . *de, en.* alguna cosa.
componerse . *con* . . . los deudores.
componerse . *de.* . . . bueno y malo.
comprar (algo) . . . . . *al, del.* vendedor.
comprehensible. . . . . *al* . . . . entendimiento.
comprobar (algo) . . . . *con* . . . instrumentos.
comprometerse . . . . *con* . . . alguno.

UVA. BHSC. BU 03216

comprometerse . . . . } *en*. . . . jueces árbitros.
comunicar (luz) . . . . } *á* . . . . alguna parte.
comunicar (uno) . . . . } *con*. . . . otro.
concebir (alguna cosa) . . . . . } *de*. . . . tal modo.
concebir (algo) . . . . . } *en* . . . el ánimo.
concebir (una cosa) } *por*. . . buena.
conceder (algo) . . . . } *á* . . . . otro.
conceptuar (á alguno) } *de, por* sabio.
concertar (una cosa) } *con*. . . otra.
concordar (la copia) . } *con*. . . el original.
concurrir. . . *á* . . . . algun fin.
concurrir. . . *á* . . . . alguna parte.
concurrir. . . *con* . . . otros.
concurrir (muchos). . } *en*. . . . un dictámen.

UVA. BHSC. BU 03216

condenar (á uno). . . . . } *á* . . . . Galeras.
condenar (á uno). . . . . } *en*. . . . las costas.
condescender. . . . . } *á*. . . . . los ruegos.
condescender. . . . . } *con* . . . la instancia.
condolerse. . . *de*. . . . los trabajos.
conducir (algo). . . . . } *á* . . . . tal parte.
conducir (una cosa) } *al*. . . . bien de otro.
confabularse. *con*. . . . los contrarios.
confederarse. *con*. . . . alguno.
conferir (una cosa) } *con* . . . otra.
conferir (un negocio). . } *con*, *entre* } los amigos.
confesar (el delito). . . } *al*. . . . juez.
confesarse. . . *á*. . . . . Dios.
confesarse. . . *con* . . . alguno.
confesarse. . . *de*. . . . sus culpas.
confiar (una cosa) . . . . } *á* . . . . una persona.

UVA. BHSC. BU 03216

confiar. . . . . *en*, *de*. alguno.
confinar (á alguno). . . *á* . . . . tal parte.
confinar (España). . *con* . . . Francia.
confirmarse . *en* . . . su dictámen.
conformarse. *con* . . . el tiempo.
conforme. . . *á*, *con* su opinion.
confrontar . . *con* . . . alguno.
confrontar (una cosa) *con* . . . otra.
confundirse . *de*. . . . lo que se vé.
confundirse . *en*. . . . sus juicios.
congeniar. . . *con* . . . alguno.
congraciarse. *con* . . . otro.
congratu — larse. . . . . *con*. . . los suyos.
congratu — larse. . . . . *de* . . . alguna cosa.
conjeturar (algo). . . . *de*, *por* señales.
conmutar (algo). . . . *con* . . . otra cosa.
conmutar (un voto) . *en*. . . . otra cosa.
consagrarse. . *á* . . . . Dios.

UVA. BHSC. BU 03216

consentir . . . *en.* . . . algo.
consolarse . . *con* . . . sus parientes.
conspirar. . . *á.* . . . . alguna cosa.
conspirar. . . *contra*. alguno.
conspirar. . . *en.* . . . un intento.
constar (el todo). . . . } *de.* . . . partes.
constar. . . . . *por.* . . escrito.
consultar . . . *á.* . . . . } alguno para un empleo.
consultar . . . *con.* . . . letrados.
consumado. . *en.* . . . una facultad.
contaminarse *con* . . . los viciosos.
contaminarse *de.* . . . heregías.
contemporizar. . . . . } *con* . . . alguno.
contender. . . *con* . . . alguno.
contender. . . *sobre*. . alguna cosa.
contenerse . . *en.* . . . su obligacion.
contestar. . . *á.* . . . . la pregunta.
contraer (algo). . . . . } *á* . . . . un asunto.
contrapesar (una cosa) } *con* . . . otra.
contraponer (una cosa) } *á* . . . . otra.

UVA. BHSC. BU 03216

contrapuntarse. . . . . } *con*. . . alguno.
contrapuntarse. . . . . } *de*. . . . palabras.
contravenir. . *á* . . . . la ley.
contribuir. . . *á*. . . . . tal cosa.
contribuir. . . *con*. . . dinero.
convalecer. . *de*. . . . la enfermedad.
convencerse. *de*. . . . la razon.
convenir. . . . *con*. . . otro.
convenir. . . . *en*. . . . alguna cosa.
conversar. . . *con* . . . alguno.
conversar. . . *en*. . . . materias de estado.
convertir (la hacienda). } *en*. . . . dinero.
convertirse. . *á* . . . . Dios.
convidar (á alguno) . . } *á*. . . . . comer.
convidar (á alguno) . . } *con*. . . dinero.
convidarse. . *á* . . . . los trabajos.
convocar . . . *á*. . . . . junta.
cooperar (con otro). } *á* . . . . alguna cosa.
correrse. . . . *de*. . . . vergüenza.
corresponder *á* . . . . los beneficios.

UVA. BHSC. BU 03216

correspon-derse	*con* . . .	los amigos.
cotejar (la copia) . . .	*con* . . .	el original.
crecer	*en*	virtudes.
crecido	*de*	cuerpo.
creer	*en*	Dios.
creerse	*de*	alguna cosa.
cucharetear . .	*en*	todo.
cuidar	*de*	algo, *de* alguno.
culpar (á uno)	*de*	omiso.
cumplir	*con* . . .	alguno.
cumplir	*con* . . .	su obligacion.
curarse	*de*	alguna enfermedad.
curarse	*en*	salud.
curtirse	*al*	ayre.
curtido	*del* . . .	sol.

D.

dar (algo) . . .	*á*	alguno.
dar (á alguno)	*de*	palos.
dar	*de*	blanco.
dar	*en*	manías.
dar	*por* . . .	visto.
darse	*á*	estudiar.

UVA, BHSC, BU 03216

darse. . . . . *al.* . . . diantre.
darse. . . . . *por.* . . . vencido.
deber (dinero). . . . . *á* . . . . alguno.
decaer . . . . . *de.* . . . . su autoridad.
decir (algo). . *á* . . . . otro.
decir (bien). . *con* . . . una cosa.
decir (bien). . *de.* . . . . alguno.
declararse. . . *á* . . . . alguno.
declararse. . . *por* . . . un partido.
declinar. . . . *á, hácia* tal parte.
declinar. . . . *en.* . . . . baxeza.
dedicar (tiempo). . *al.* . . . . estudio.
dedicarse . . . *á* . . . . la virtud.
defender (á uno). . . . . *de.* . . . . sus contrarios.
deferir (al parecer). . *de.* . . . . otro.
defraudar (algo). . . . *de.* . . . . la autoridad de otro.
degenerar. . . *de.* . . . . su nacimiento.
delante . . . . *de.* . . . . alguno.
delatarse . . . *al.* . . . . juez.
deleytarse . . *con* . . . la vista.
deleytarse . . *en.* . . . . oir.

UVA. BHSC. BU 03216

deliberar.... *sobre*.. tal cosa.
dentro..... *de*.... casa.
depender... *de*.... alguno.
deponer (á alguno)... } *de*.... su empleo.
depositar (algo).... } *en*.... alguna parte.
derivar .... *de*.... otra autoridad.
derrenegar.. *de*.... alguna cosa.
desabrirse... *con*... alguno.
desabrocharse... } *con*... alguno.
desagradecido..... } *á*.... algun beneficio.
desahogarse (con alguno)..... } *de*.... su pena.
desapropiarse..... } *de*.... algo.
desavenirse.. *con*... alguno.
desavenirse (unos).... } *de*.... otros.
desayunarse. *de*.... alguna noticia.
descabezarse. *en*, *con*. alguna cosa.
descalabrarse.... } *en*.... alguna cosa.

UVA. BHSC. BU 03216

descansar. . . *de*. . . . la fatiga.
descantillar (algo). . . . } *de*. . . . alguna cosa.
descargarse . *de*. . . . alguna cosa.
descartarse. . *de*. . . . algun encargo.
descender. . . *á*. . . . los valles.
descender. . . *de*. . . . buen linage.
descolgarse. . *de*, *por* la muralla.
descollar . . . *sobre* . otros.
descompo--nerse . . . . } *con* . . . alguno.
desconfiar. . . *de*. . . . alguno.
desconocido. *á* . . . . los beneficios.
descontar (algo) . . . . } *de*. . . . alguna cosa.
descubrirse. . *con*. . . alguno.
descuidarse. . *de*, *en* . su obligacion.
desdecir. . . . *de*. . . . su carácter.
desdecirse. . . *de*. . . . lo dicho.
desdeñarse. . *de*. . . . alguna cosa.
desembara--zarse. . . . . } *de*. . . . estorbos.
desembarcar. *de*. . . . la nave.
desembarcar. *en*. . . . el puerto.
desenfre--narse . . . . } *en*. . . . vicios.

UVA. BHSC. BU 03216

desertar . . . . *de*. . . . las banderas.
desesperar . . *de*. . . . la pretension.
desfalcar (algo). . . . } *de*. . . . alguna cosa.
desgajarse. . . *de*. . . . los montes.
deshacerse . . *á* . . . . trabajar.
deshacerse . . *de*. . . . alguna cosa.
deshacerse . . *en*. . . . llanto.
desmentir. . . *á* . . . . alguno.
desmentir (una cosa) } *de*. . . . otra.
desnudarse. . *de*. . . . pasiones.
despedirse . . *de*. . . . alguna cosa.
despeñarse . . *de*. . . . un monte.
despeñarse . . *de*. . . . un vicio en otro.
despertar . . . *á* . . . . alguno.
despertar . . . *del* . . . sueño.
despicarse. . . *de*. . . . la ofensa.
despoblarse. . *de*. . . . gente.
desposarse . . *con*. . . . alguno.
desprenderse *de*. . . . algo.
despues . . . . *de*. . . . { llegar, *de* alguno, *de* alguna cosa.
desquiciar (á alguno). } *de*. . . . su poder.

UVA. BHSC. BU 03216

desquitarse. . *de*. . . . la pérdida.
desterrar (á uno). . . . . } *de*. . . . su patria.
destrizarse . . *á* . . . . llorar.
destrizarse . . *de*. . . . enfado.
desvergonzarse. . . . . } *con*. . . alguno.
desviarse. . . *del* . . . camino.
desvivirse. . . *por*. . . . algo.
detenerse. . . *en*. . . . dificultades.
determinarse *á*. . . . . partir.
detras. . . . . *de*. . . . la Iglesia.
devolver (la causa). . . . } *al*. . . . juez.
dexar (una manda). . . } *á* . . . . alguno.
dexar. . . . . *de*. . . . escribir.
dexar (algo) . *en*. . . . manos de otro.
diferir (algo) *á*, *para* otro tiempo.
dignarse. . . . *de*. . . . conceder algo.
dimanar (una cosa) } *de*. . . . otra.
discernir (una cosa) } *de*. . . . otra.
disgustarse. . *de*, *con* alguna cosa.
disponer. . . . *de*. . . . los bienes.

UVA. BHSC. BU 03216

disponerse . . *á* . . . . caminar.
disputar. . . *de*, *sobre* alguna cosa.
disentir . . . . *de*. . . . otro dictámen.
distar (un pueblo). . . *de*. . . . otro.
distinguir (una cosa) *de*. . . . otra.
distraerse. . . *de*, *en* . la conversacion.
disuadir (á alguno). . . *de*. . . . alguna cosa.
dividir (una cosa). . . . . *de*. . . . otra.
dividir. . . . . *en*. . . . partes.
dividir. . . . . *entre*. . muchos.
dividir. . . . . *por*. . . mitad.
dolerse. . . . . *de*. . . . los pecados.
dotado. . . . . *de*. . . . ciencia.
dudar. . . . . *de*. . . . alguna cosa.
durar . . . . . *hasta* . el invierno.
durar . . . . . *por*. . . mucho tiempo.
duro . . . . . *de*. . . . corteza.

E.

echar (algo). . . . . *á*, *en*, *por* . . tierra.

UVA. BHSC. BU 03216

echar (olor). *de*. . . . sí.
elevarse. . . . { *á*, *hasta* . . . } el cielo.
elevarse. . . . *de*. . . . la tierra.
embarcarse. . *en*. . . . negocios.
embobarse. . { *con*, *de*, *en* } alguna cosa.
emboscarse. . *en*. . . . el monte.
embutir (alguna cosa) } *de*. . . . algodon.
embutir (una cosa) } *en*. . . . otra.
enmendarse . *con* . . . la correccion.
enmendarse . *de*, *en* alguna cosa.
empaparse . . *en*. . . . agua.
emparejar. . . *con* . . . alguno.
emparentar. . *con* . . . alguno.
empeñarse . . *en*. . . . una cosa.
empeñarse . . *por*. . . alguno.
emplearse. . . *en*. . . . alguna cosa.
enagenarse. . *de*. . . . alguna cosa.
enamorarse. . *de*. . . . alguno.
enamoricarse *de*. . . . alguno.
encallar (la nave). . . . } *en*. . . . arena.
encaminarse. *á* . . . . alguna parte.

UVA. BHSC. BU 03216

encaramarse. { *en*, *por*, *sobre*. } la pared.
encararse. . . *á*, *con*. alguno.
encargarse . . *de*. . . . algun negocio.
encasquetarse (algo) } *en*. . . . la cabeza.
encastillarse . *en*. . . . alguna parte.
encaxarse. . . *en*, *por* alguna parte.
encenagarse . *en*. . . . vicios.
encenderse. . *en*. . . . ira.
encerrarse . . *en*. . . . su casa.
encharcarse . *en*. . . . agua.
encomendarse . . . . } *á* . . . . Dios.
enconarse. . . *con* . . . alguno.
enfermar . . . *del* . . . pecho.
enfrascarse . . *en*. . . . la disputa.
engolfarse. . . *en*. . . . cosas graves.
engreirse . . . *con*. . . . la fortuna.
enlazar (alguna cosa) } *con*. . . . otra.
enredarse (una cosa). { *con*, *en*. . . . } otra.
ensayarse. . . { *á*, ó *para* } alguna cosa.

UVA. BHSC BU 03216

ensayarse . . *en.* . . . alguna cosa.
entender. . . . *de.* . . . alguna cosa.
entender . . . *en.* . . . sus negocios.
enterarse . . . *de.* . . . alguna cosa.
enterarse . . . *en.* . . . algun negocio.
entrar . . . . . *en.* . . . alguna parte.
entregar (algo). . . . . } *á.* . . . . alguno.
entremeterse. *en.* . . . cosas de otro.
enviar (algo). *á.* . . . . alguno.
equivocarse (una cosa) } *con* . . . otra.
equivocarse. . *en.* . . . algo.
escaparse . . . *de.* . . . la prision.
escaparse . . . *por* . . . la ventana.
escarmentar. *de*, *con* alguna cosa.
escarmentar. *en.* . . . cabeza agena.
esconder, se. *en.* . . . alguna parte.
esconderse . . *de.* . . . alguno.
escaso. . . . . *de.* . . . medios.
escribir (cartas). . . . . } *á* . . . . alguno.
esculpir . . . . *en.* . . . bronce.
esmerarse. . . *en* . . . alguna cosa.
espantarse . . *de.* . . . algo.
estampar . . . *en.* . . . papel.

UVA. BIBC. BU 03216

estar . . . . . *á* . . . . la órden de otro.
estar . . . . . *de* . . . . viage.
estar . . . . . *en* . . . . alguna parte.
estar . . . . . *en* . . . . ánimo de.
estar . . . . . *en* . . . . lo que se hace.
estar . . . . . *para* . . . salir.
estar . . . . . *por* . . . . alguno.
estar (alguna cosa) *por* . . . suceder.
estrecharse . . *con* . . . alguno.
estrecharse . . *en* . . . . los gastos.
estrellarse . . . *con* . . . alguno.
estrellarse . . . *en*, ó *contra* alguna cosa.
estribar . . . . *en* . . . . alguna cosa.
exceder (una cosa) *á* . . . . otra.
exceder (una cantidad) . . . . . *en* . . . mil reales.
excéptuar (á alguno) . . . *de* . . . . alguna cosa.
excluir (á alguno) . . . *de* . . . . alguna parte, ó cosa.
excusarse . . . *con* . . . alguno.
excusarse . . . *de* . . . . hacer alguna cosa.

UVA. BHSC. BU 03216

exhortar (á alguno)... *á*.... tal cosa.
eximir (á alguno).... *de*.... alguna cosa.
exônerar (á alguno)... *de*.... su empleo.
expeler (á alguno)... *de*.... alguna parte.
experto..... *en*.... las artes.
extraer (una cosa)..... *de*.... otra.
extraviarse.. *de*.... la carrera.

F.

fácil..... *de*.... digerir.
faltar..... *á*.... la palabra.
faltar..... *de*.... alguna parte.
falto..... *de*.... juicio.
fastidiarse... *de*.... manjares.
fatigarse.... *de, en, por*... alguna cosa.
favorable... *á, para*... alguno.
favorecerse.. *de*.... alguno.
fiar, se.... *de, en*. alguno.
fiar (algo).. *á*.... alguno.

UVA. BHSC. BU 03216

fiel. . . . . *á, con.* . sus amigos.
fixar (algo). *en.* . . . la pared.
flexible. . . . . *á.* . . . . la razon.
fluctuar . . . . { *en,* / *entre.* } dudas.
fortificarse . . *en.* . . . alguna parte.
franquearse . *á, con.* . alguno.
frisar (una persona, ó cosa). . . . . } *con* . . . otra.
fuera . . . . . *de.* . . . casa.
fuerte. . . . . *de.* . . . condicion.
fundarse . . . *en.* . . . razon.

G.

girar (una letra) . . . . } *á* . . . . cargo de otro.
girar. . . . . *de.* . . . una parte á otra.
girar. . . . . *por.* . . tal parte.
girar. . . . . *sobre* . { una casa de comercio.
gloriarse. . . . *de* . . . alguna cosa.
gordo. . . . . *de* . . . talle.
gozar. . . . . *de* . . . alguna cosa.
graduar (una cosa) } *de, por* buena.

UVA. BHSC. BU 03216

grangear (la voluntad). { *á*, *de*.. alguno.

guardarse. . . *de*. . . . { alguno, *de* alguna cosa.

guarecerse . . *de*. . . . { alguna persona ó cosa.

guarecerse . . *en*. . . . alguna parte.

guarnecer (una cosa). { *con*, *de* otra.

guiado. . . . . *de*. . . . alguno. . .

guiarse. . . . . *por*. . . alguno. . .

guindarse. . . *por*. . . la pared.

gustar. . . . . *de*. . . . alguna cosa.

H.

hábil . . . . . *en*. . . . papeles.

hábil . . . . . *para*. . el empleo.

habilitar (á uno). . . . . { *en*, *para* alguna cosa.

habitar. . . . . *con*. . . alguno. . . .

habitar. . . . . *en*. . . . tal parte.

habituarse . . *á*, *en*. . alguna cosa.

hablar. . . . . *con*, *por* alguno. . .

hablar. . . . . { *de*, *en* / *sobre*. } alguna cosa.

hablar . . . . . *en*. . . . griego.

hacer. . . . . *á*. . . . todo.

UVA. BHSC. BU 04216

hacer . . . . . *de* . . . . valiente.
hacer . . . . . *para* . . . sí.
hacer . . . . . *por* . . . . alguno.
hacerse . . . . *con* . . . buenos libros.
hallar (alguna cosa) *en* . . . . tal parte.
hallarse . . . . *á*, *en* . la fiesta.
hartarse . . . . *de* . . . . comida.
henchir (el cántaro) . . . *de* . . . . agua.
herir (á alguno) . . . . *en* . . . . la estimacion.
herido . . . . . *de* . . . . la injuria.
hermanar (una cosa) *con* . . . otra.
hervir (un lugar) . . . . *de*, *en* . gente.
hincarse . . . . *de* . . . . rodillas.
hocicar . . . . . *en* . . . . alguna cosa.
holgarse . . . . *con*, *de* alguna cosa.
huir . . . . . *de* . . . . alguna persona ó cosa.
humanarse . . *á* . . . . . alguna cosa.
humanarse . . *con* . . . los inferiores.
humillarse . . *á* . . . . . alguna persona ó cosa.

UVA. BHSC. BU 03216

hundir (alguna cosa) *en*. . . . el agua.
hundirse. . . . *en*. . . . un pantano.

I.

idoneo . . . . . *para* . . alguna cosa.
igual . . . . . *á*, *con* . otro.
igual. . . . . *en*. . . . fuerzas.
igualar (una cosa). . . . . *á*, *con* . otra.
imbuir (á alguno). . . . . *de*, *en* . alguna cosa.
impeler (á alguno). . . *á*. . . . alguna cosa.
impelido. . . . *de*. . . . la necesidad.
impenetrable *á* . . . . los mas perspicaces.
impenetrable *en*. . . . el secreto.
impetrar (algo). . . . . *de*. . . . alguno.
implicarse. . . *con*, *en* alguna cosa.
imponer (pena). . . . *á* . . . . alguno.
imponerse. . . *en*. . . . alguna cosa.
importar. . . . *á* . . . . alguno.
importunado *de*, *por* otro.

UVA. BHSC. BU 03216

importunar (á alguno). } *con*. . . pretensiones.
impresionar (á alguno). } *contra*. otro.
impresionar (á alguno). } *de, en*. alguna cosa.
imprimir (alguna cosa) } *en*. . . . el ánimo.
impropio . . . } *de, en, para*. } su edad.
impugnar (alguna cosa) . . . . . } *á* . . . . alguno.
impugnado. . *de, por* muchos.
imputar (la culpa) . . . } *á* . . . . otro.
inaccesible . . *á*. . . . . los pretendientes.
inapeable . . . *de*. . . . su opinion.
incansable. . . *en*. . . . el trabajo.
incapaz. . . . . *de*. . . . remedio.
incesante . . . *en*. . . . sus tareas.
incidir. . . . . *en* . . . . culpa.
incitar (á alguno). . . . } *á*. . . . . su defensa.
incitar (á alguno) . . . . } *contra*. otro.

UVA. BHSC. BU 03216

inclinar (á alguno). . . { *á*. . . . . la virtud.
incluir . . . . . *en*. . . . el número.
incompatible. *con* . . . el mando.
incompre— hensible . . { *á*. . . . los hombres.
inconse— qüente . . . { *en*. . . . alguna cosa.
inconstante. . *en*. . . . su proceder.
incorporar (una cosa). { *á, con, en* . . . } otra.
increible. . . . *á, para* muchos.
incumbir (una cosa). { *á* . . . . alguno.
incurrir . . . . *en*. . . . delitos.
indeciso. . . . *en*. . . . resolver.
indignarse . . { *con, contra* } alguno.
indisponer (á uno). . . { *con* . . . otro.
inducir (á alguno). . . { *á* . . . . pecar.
inductivo. . . *de*. . . . error.
indultar (á alguno). . . { *de*. . . . la pena.
infatigable . . *en*. . . . el trabajo.

UVA. BHSC. BU 03216

infecto..... *de*.... heregía.
inferior..... *á*.... otro.
inferior.... *en*.... alguna cosa.
inferir (una cosa).... *de, por* otra.
inficionado.. *de*.... peste.
infiel..... *á*..... su amigo.
inflexible... *á*.... la razon.
inflexible.... *en*.... su dictámen.
influir..... *en*.... alguna cosa.
informar (á alguno)... *de, sobre* alguna cosa.
infundir (ánimo)... *á, en*.. alguno.
ingrato..... *á*.... los beneficios.
ingrato..... *con*... los amigos.
inhábil..... *para*.. el empleo.
inhabilitar (á alguno). *para*.. alguna cosa.
inhibir (al juez)..... *de, en*. el conocimiento.
insensible... *á*..... las injurias.
inseparable.. *de*.... la virtud.
insertar (una cosa)..... *en*.... otra.

UVA. BHSC. BU 03216

insinuar (una cosa). } *á* .... alguno.
insinuarse... *con*... los poderosos.
insípido.... *al*.... gusto.
insistir..... } *en, sobre* .. } alguna cosa.
inspirar (alguna cosa) } *á*.... alguno.
instruir (á alguno)... } *de, en, sobre* . } alguna cosa.
interceder... *con*... alguno, por otro.
interceder... *por*... otro, con alguno.
interesarse.. *con*... alguno, por otro.
interesarse.. *por*... otro, con alguno.
interesarse.. *en*.... alguna cosa.
internarse... *con*... alguno.
internarse... *en*.... alguna cosa ó lugar.
interpolar (unas cosas)..... } *con*... otras.
interponer (su autoridad)..... } *con*... alguno.
intervenir... *en*.... las cosas.
intervenir... *por*... alguno.
introducirse. *con*... los que mandan.

UVA. BHSC. BU 03216

introducirse. *en, por* alguna parte.
invadido.... *de, por* los contrarios.
invernar.... *en*.... tal parte.
invertir (el caudal)... *en*.... otro uso.
inxerir (un árbol).... *en*.... otro.
ir (de Madrid).... *á, hácia* Cádiz.
ir..... *contra*. alguno.
ir..... *por*... el camino.
ir..... *por*... pan.
ir..... *tras*.. alguno.

J.

jactarse..... *de*.... alguna cosa.
jugar..... *á*..... tal juego.
jugar (unos).. *con*... otros.
jugar (alguna cosa).. *con*... otra.
juntar (una cosa)..... *á, con*.. otra.
justificarse... *de*.... algun cargo.
juzgar..... *de*.... alguna cosa.

UVA. BHSC. BU 03216

L.

ladear (una cosa). . . . } *á*. . . . . tal parte.
ladearse (alguno). . } *á* . . . . otro partido.
lamentarse . . *de*. . . . la desgracia.
lanzar (algo). . . . . } *á, contra* . . } alguno.
largo . . . . . *de*. . . . cuerpo.
largo . . . . . *de*. . . . manos.
lastimarse. . . . *con, en*. una piedra.
lastimarse. . . *de* . . . . alguno.
leer (los pensamientos). . . . . } *á* . . . . alguno.
léjos . . . . . *de*. . . . tierra.
levantar (las manos). . . } *al* . . . . cielo.
levantar (alguna cosa) } *del*. . . . suelo.
levantar (alguna cosa) } *en*. . . . alto.
libertar (á alguno) . . . } *de*. . . . peligro.
librar (á alguno) . . . . } *de*. . . . riesgos.

UVA. BHSC. BU 03216

lidiar . . . . . *con* . . . alguno.
ligar (una cosa) . . . . . *con* . . . otra.
ligero . . . . . *de* . . . . pies.
limitar (las facultades) *á* . . . . alguno.
limitado . . . . *de* . . . . talentos.
lindar (una (posesion) . *con* . . . otra.
llevar (algo) . *á* . . . . alguna parte.
llevarse . . . . . *de* . . . . alguna pasion.
luchar . . . . . *con* . . . alguno.
ludir (una cosa) . . . . *con* . . . otra.

M.

malquistarse . *con* . . . alguno.
manar (agua) *de* . . . . una fuente.
manco . . . . . *de* . . . . una mano.
mancomunarse . . . . *con* . . . otros.
mandar (alguna cosa) *á* . . . . alguno.
manifestar (alguna cosa) . . . . . *á* . . . . alguno.

UVA. BHSC. BU 03216

mantener (conversacion) á . . . . alguno.
mantenerse . . de . . . . yerbas.
mantenerse . . en . . . . paz.
maquinar . . . contra . alguno.
maquinar . . . en, sobre alguna cosa.
maravillarse . de . . . . alguna cosa.
mas . . . . . de . . . . cien ducados.
matarse . . . . á . . . . trabajar.
matarse . . . . por . . . conseguir alguna cosa.
matizar . . . . con, de colores.
mediano . . . . de . . . . cuerpo.
mediar . . . . . con, por alguno.
mediar . . . . . entre . . los contrarios.
medirse . . . . con . . . sus fuerzas.
medirse . . . . en . . . . las palabras.
medrar . . . . en . . . . la hacienda.
mejorar . . . . de . . . . empleo.
mejorar (á alguno) . . . en . . . . tercio y quinto.
menor . . . . . de . . . . edad.
ménos . . . . . de . . . . cien ducados.
merecer . . . . á, con, de . . alguno.

UVA. BHSC. BU 03216

mesurarse . . *en*. . . . las acciones.
meter (dinero) . . . . *en*. . . . el cofre.
meter (á alguno). . . . *en*. . . . empeño.
meter (una cosa) . . . . *entre*. . . otras cosas.
meterse . . . . *á* . . . . gobernar.
meterse . . . . *á* . . . . Caballero.
meterse . . . . *con*. . . . los que mandan.
meterse . . . . *en*. . . . los peligros.
mezclar (una cosa) *con*. . . otra.
mezclarse. . . *en*. . . . negocios.
mirar (la Ciudad) . . *á* . . . . oriente.
mirar. . . . . *por*. . . alguno.
mirarse . . . . *en*. . . . alguna cosa.
moderarse . . *en*. . . . las palabras.
mofarse . . . . *de*. . . . alguno.
mojar (alguna cosa) . . *en* . . . agua.
molerse. . . . . *á* . . . . trabajar.
molido. . . . . *de*. . . . andar.
molestar (á uno). . . . . *con* . . . visitas.

UVA. BHSC. BU 03216

molesto . . . . *á* . . . . todos.
montar. . . . . *á* . . . . caballo.
montar . . . . *en*. . . . mula.
montar. . . . . *en*. . . . cólera.
morar. . . . . *en*. . . . poblado.
morir. . . . . *de*. . . . poca edad.
morir . . . . . *de*. . . . enfermedad.
morirse . . . . *de*. . . . frio.
morirse. . . . . *por*. . . lograr alguna cosa.
motejar (á alguno). . . } *de*. . . . ignorante.
motivar (la providencia). . . . . } *con*. . . razones.
moverse. . . . *de*. . . . una parte á otra.
muchos . . . . *de*. . . . los presentes.
mudar (alguna cosa) } *á* . . . . otra parte.
mudar. . . . . *de*. . . . intento.
mudarse. . . . *de*. . . . casa.
murmurar . . *de* . . . . alguno.

N.

nacer. . . . . *con*. . . fortuna.
nacer (alguna cosa) } *de*. . . . alguna parte.

UVA. BHSE. BU 03216

nacer. . . . . *en*. . . . las malvas.
nacer . . . . . *para*. . trabajos.
nadar. . . . . *en*. . . . el rio.
navegar. . . . *á*. . . . Indias.
negarse. . . . *á*. . . . la comunicacion.
nimio . . . . . *en*. . . . su proceder.
ninguno. . . . *de*. . . . los presentes.
nivelarse. . . . *á*. . . . lo justo.
nombrar (á alguno). . . } *para*. . el empleo.
notar (á alguno). . . . } *de*. . . . hablador.
notificar (alguna cosa) } *á*. . . . alguno.

O.

obligar (á alguno). . . } *á*. . . . alguna cosa.
obstar (una cosa) . . . } *á*. . . . otra.
obstinarse. . . *en*. . . . alguna cosa.
obtener (alguna gracia). . . . . } *de*. . . . alguno.
ocultar (alguna cosa) } *á*, *de*. . alguno.

UVA. BHSC. BU 03216

ocuparse . . . *en*. . . . trabajar.
ofenderse. . . *con*, *de* alguna cosa.
ofrecer (alguna cosa) } *á* . . . . alguno.
ofrecerse . . . *á* . . . . los peligros.
oler (una cosa). . . . . } *á* . . . . otra.
olvidarse . . . *de*. . . . lo pasado.
opinar. . . . . *en*, *sobre* alguna cosa.
oprimir (á alguno). . . } *con* . . . el poder.
optar. . . . . *á* . . . . los empleos.
ordenarse. . . *de*. . . . Sacerdote.
orillar. . . . . *á* . . . . alguna parte.

P.

pactar (alguna cosa) } *con* . . . otro.
pagar. . . . . *con* . . . palabras.
pagar. . . . . *en*. . . . dinero.
pagarse . . . . *de*. . . . buenas razones.
paladearse . . *con* . . . alguna cosa.
paliar (alguna cosa) } *con* . . . otra.
pálido . . . . . *de*. . . . semblante.
palmear. . . . *á* . . . . alguno.

UVA. BHSC. BU 03216

parar. . . . . *á* . . . . la puerta.
parar . . . . . *en*. . . . casa.
pararse. . . . . *á*. . . . . descansar.
pararse . . . . *con* . . . alguno.
pararse. . . . . *en*. . . . alguna cosa.
parco. . . . . *en*. . . . la comida.
parecer . . . . *en*. . . . alguna parte.
parecerse. . . *á* . . . . otro.
participar (algo) . . . . } *á* . . . . alguno.
participar. . . *de*. . . . alguna cosa.
particularizarse . . . . } *con* . . . alguno.
particularizarse . . . . } *en*. . . . alguna cosa.
partir. . . . . *á* . . . . Italia.
partir (algo) . *con*. . . otro.
partir. . . . . *en*. . . . pedazos.
partir. . . . . *entre*. . amigos.
partir. . . . . *por*. . . mitad.
partir. . . . . *por*. . . entero.
partirse . . . . *de*. . . . España.
pasar. . . . . *á* . . . . Madrid.
pasar. . . . . *de*. . . . Sevilla.
pasar. . . . . *entre*. . montes.
pasar. . . . . *por*. . . el camino.

UVA. BHSC. BU 03216

pasar. . . . . *por*. . . entre árboles.
pasar. . . . . *por*. . . cobarde.
pasarse (alguna cosa) *de*. . . . la memoria.
pasarse (la fruta). . . . *de*. . . . madura.
pasarse (alguno). . . . *de*. . . . letras.
pasearse. . . . *con*. . . otro.
pasearse. . . . *por*. . . el campo.
pecar. . . . . *contra*. la ley.
pecar. . . . . *de*. . . . ignorante.
pecar. . . . . *en*. . . . alguna cosa.
pecar. . . . . *por*. . . demasía.
pedir (alguna cosa) *á*. . . . alguno.
pedir. . . . . *con*. . . . justicia.
pedir. . . . . *contra*. alguno.
pedir. . . . . *de*. . . . justicia.
pedir. . . . . *en*. . . . justicia.
pedir. . . . . *por*. . . Dios.
pedir. . . . . *por*. . . alguno.
pegar (una cosa). . . . *á*. . . . otra.
pegar (una cosa). . . . *con*. . . otra.

UVA. BHSC. BU 03216

pegar. . . . . { *con— tra, en* } la pared.
pelarse. . . . . *por*. . . alguna cosa.
peligrar . . . . *en*. . . . alguna cosa.
pelotearse. . . *con*. . . alguno.
penar. . . . . *en*. . . . la otra vida.
penar . . . . . *por*. . . { alguna persona ó cosa.
pender. . . . . *de*. . . . alguna cosa.
penetrar. . . . *hasta*. . las entrañas.
penetrado. . . *de*. . . . dolor.
pensar. . . . . *en, sobre* alguna cosa.
perder (algo) *de*. . . . vista.
perderse (alguno) . . . . } *de*. . . . vista.
perderse . . . *en* . . . el camino.
perecer . . . . *de* . . . hambre.
perecerse. . . *de* . . . risa.
perecerse. . . *por*. . . alguna cosa.
peregrinar . . *por*. . . el mundo.
perfumar. . . *con*. . . incienso.
permanecer. . *en*. . . . alguna parte.
permitir (alguna cosa) } *á* . . . . alguno.
permutar (una cosa). } *con, por* otra.

UVA. BHSC. BU 03216

perseguido.. *de*.... enemigos.
perseverar.. *en*.... algun intento.
persuadir (alguna cosa)..... } *á*.... alguno.
persuadirse.. *á*.... alguna cosa.
persuadirse.. *de*, *por* las razones de otro.
pertenecer (una cosa) } *á*.... alguno.
pertrechar--se..... } *de*.... lo necesario.
pesarle (á alguno)... } *de*.... lo que ha hecho.
pesado..... *en*.... la conversacion.
pescar..... *con*... red.
piar..... *por*... alguna cosa.
picar..... *de*, *en*. todo.
picarse..... *de*.... alguna cosa.
pintiparado.. *á*.... alguno.
plagarse.... *de*.... granos.
plantar (á alguno)... } *en*.... alguna parte.
plantarse... *en*.... Cádiz.
poblar..... *de*.... árboles.
poblar..... *en*.... buen parage.
poblarse.... *de*.... gente.

UVA. BHSC. BU 03216

ponderar (una cosa) } *de*. . . . grande.
poner (á uno) *á* . . . . oficio.
poner (alguna cosa) . . } *en*. . . . alguna parte.
poner (á alguno). . . . } *por* . . . Corregidor.
ponerse . . . . *á* . . . . escribir.
porfiar. . . . . *con* . . . alguno.
portarse. . . . *con* . . . decencia.
posar. . . . . *en*. . . . alguna parte.
poseído. . . . *de*. . . . temor.
postrado . . . *de*. . . . la enfermedad.
postrarse . . . *á* . . . . { los pies de alguno.
postrarse . . . *en*. . . . cama.
postrarse . . . *en*. . . . tierra.
precedido. . . *de*. . . . otro.
preciarse . . . *de*. . . . valiente.
precipitarse. . *de*, *por* alguna parte.
preferido . . . *á* . . . . otro.
preferido . . . *de*. . . . alguno.
preguntar (alguna cosa). . . . . } *á*. . . . . alguno.
prendarse. . . *de*. . . . alguno.

UVA. BHSC. BU 03216

prender (las plantas). . . } *en*. . . . la tierra.
preocuparse . *de*. . . . alguna cosa.
prepararse . . *á*, *para* alguna cosa.
preponderar (una cosa). } *á* . . . . otra.
prescindir. . . *de*. . . . alguna cosa.
presentar (alguna cosa). . . . . } *á* . . . . alguno.
presentar (á uno). . . . . } *para* . . una prebenda.
preservar (á alguno). . . } *de*. . . . daño.
presidir . . . . *á* . . . . otros.
presidir . . . . *en*. . . . un Tribunal.
presidido . . . *de*. . . . otro.
prestar (dinero) . . . . } *á* . . . . alguno.
prestar (la dieta). . . . } *para* . . la salud.
prestar. . . . . *sobre*. . prenda.
presumir . . . *de*. . . . docto.
prevalecer (la verdad) . . . . } *sobre*. . la mentira.

UVA. BHSC. BU 03216

prevenir (alguna cosa). . . . . *á* . . . . alguno.
prevenirse . . *de* . . . . lo necesario.
prevenirse . . *para* . . un viage.
primero. . . . *de*, *entre* todos.
pringarse . . . *en* . . . . alguna cosa.
privar (á alguno). . . *de* . . . . lo suyo.
privar . . . . . *con* . . . alguno.
probar. . . . . *á* . . . . saltar.
probar. . . . . *de* . . . . todo.
proceder . . . *á* . . . . la eleccion.
proceder . . . *con*, *sin* acuerdo.
proceder. . . . *contra* . . alguno.
proceder (una cosa) *de* . . . . otra.
procesar (á uno). . . . . *por* . . . delitos.
procurar . . . *por* . . . alguno.
proejar . . . . *contra* . . las olas.
profesar. . . . *en* . . . . religion.
prometer (alguna cosa). *á* . . . . alguno.
promover (á alguno) *á* . . . . algun cargo.

UVA. BHSC. BU 03216

propasarse . . *á* , *en* . alguna cosa.
proponer (alguna cosa) . . . . . } *á* . . . . alguno.
proponer (á alguno) . . . } *en*. . . . primer lugar.
proporcionar (á alguno) . . . . } *para* . . alguna cosa.
proporcionarse . . . . } *á* . . . . las fuerzas.
proporcionarse . . . . } *para* . . alguna cosa.
prolongar (el plazo) . . } *á* . . . . alguno.
prorrumpir . *en*. . . . lágrimas.
proveer (la plaza) . . . . } *de*. . . . víveres.
proveer (el empleo) . . } *en*. . . . alguno.
provenir . . . *de*. . . . otra cosa.
provocar . . . *á* . . . . ira.
provocar (á alguno) . . } *con* . . . malas palabras.
próximo . . . . *á* . . . . morir.
pujar . . . . . *por* . . . alguna cosa.

UVA. BHSC. BU 03216

purgarse. . . . *de*. . . . sospecha.

Q.

quadrar. . . . *con*. . . el encargo.
quadrar (alguna cosa) } *á* . . . . alguno.
qual. . . . . *de*. . . . los dos.
quebrantar (los huesos) } *á* . . . . alguno.
quebrar (el corazon) } *á* . . . . alguno.
quedar. . . . . *de*. . . . asiento.
quedar. . . . . *de*. . . . pies.
quedar. . . . . *en*. . . . casa.
quedar (camino) } *por*. . . andar.
quedar. . . . . *por*. . . alguno.
quedar. . . . . *por*. . . cobarde.
quedar (una cosa) } *por*. . . mia.
quedarse . . . *en* . . . el sermon.
quejarse. . . . *á* . . . . alguno.
quejarse . . . *de*. . . . alguno.
querellarse . . *á, ante*. el juez.
querellarse . . *de*. . . . su vecino.
quemar . . . . *con*. . . malas razones.

UVA. BHSC. BU 03216

quemarse . . . *de* . . . . alguna palabra.
quemarse . . . *por* . . . alguna cosa.
querido . . . . . *de* . . . . sus amigos.
quien . . . . . *de* . . . . ellos.
quitar (alguna cosa) } *á* . . . . alguno.
quitar (alguna cosa) } *de* . . . . alguna parte.
quitarse . . . . *de* . . . . quimeras.

R.

rabiar . . . . . *de* . . . . hambre.
rabiar . . . . . *por* . . . comer.
radicarse . . . *en* . . . . la virtud.
raer . . . . . *de* . . . . alguna cosa.
rallar (las tripas) . . . } *á* . . . . qualquiera.
rayar . . . . . *con* . . . la virtud.
razonar . . . . *con* . . . alguno.
rebalsarse (el agua) . . } *en* . . . . alguna parte.
rebatir (una cantidad) . } *de* . . . . otra.
rebaxar (una cantidad) . } *de* . . . . otra.

UVA. BHSC. BU 03216

recaer . . . . . *en*. . . . la enfermedad.
recalcarse. . . *en*. . . . lo dicho.
recatarse . . . *de*. . . . alguno.
recavar (alguna cosa) } *de*, *con* alguno.
recetar (medicinas). . . } *á*, *para* alguno.
recetar. . . . . *contra*. alguno.
recibir (alguna cosa) } *de* . . . alguno.
recibir . . . . . *á* . . . . cuenta.
recibir (á alguno). . . . } *en* . . . casa.
recibirse. . . . *de*. . . . Abogado.
recio . . . . . *de*. . . . cuerpo.
reclinarse. . . *en*, *sobre* alguna cosa.
recluir (á alguno). . . . } *en*. . . . alguna parte.
recobrarse . . *de*. . . . la enfermedad.
recogerse . . . *á* . . . . casa.
recomendar (alguna cosa) . . . . . } *á* . . . . alguno.
recompensar (agravios). . . . . } *con* . . . beneficios.

UVA. BHSC. BU 03216

reconcentrarse (el odio). . . . } *en*. . . . el corazon.
reconciliar (á uno). . . } *con*. . . . otro.
reconvenir (á alguno). . } *con, de, sobre*. . } alguna cosa.
recostarse. . . *en, sobre* la silla.
recudir (á alguno). . . } *con*. . . . el sueldo.
redondearse. . *de*. . . . deudas.
reducir (alguna cosa) } *á*. . . . . la mitad.
redundar. . . *en*. . . . beneficio.
referirse. . . . *á*. . . . alguna cosa.
refocilarse . . *con*. . . alguna cosa.
refugiarse. . . *á, en* . sagrado.
reglarse . . . . *á* . . . . lo justo.
regodearse . . *en, con*. alguna cosa.
reirse. . . . . *á*. . . . . carcajadas.
reirse. . . . . *de*. . . . alguno.
remirarse. . . *en*. . . . alguna cosa.
remplazar (á alguno). } *en*. . . . su empleo.
rendirse . . . . *á* . . . . la razon.
renegar . . . . *de*. . . . alguna cosa.

UVA. BHSC. FU 03216

repartir (alguna cosa) } *á, entre* algunos.
representarse (alguna cosa) } *á* . . . . la imaginacion.
resbalarse. . . *de*. . . . las manos.
resentirse. . . *de*. . . . alguna cosa.
residir. . . . . *de*. . . . { asiento en alguna parte.
residir. . . . . *en*. . . . la Corte.
resolverse. . . *á* . . . . alguna cosa.
responder. . . *á*. . . . . la pregunta.
restar (una cantidad). . } *de*. . . . otra.
restituirse. . . *á* . . . . su casa.
resultar (una cosa). . . . } *de*. . . . otra.
retirarse. . . . *á* . . . . la soledad.
retirarse. . . . *del* . . . mundo.
retraerse . . . *á*. . . . . alguna parte.
retraerse . . . *de*. . . . alguna cosa.
retroceder . . *á, hácia* tal parte.
reventar. . . . *de*. . . . risa.
reventar. . . . *por* . . . hablar.
revestirse. . . *de*. . . . autoridad.
revolcarse. . . *en*. . . . los vicios.

UVA. BHSC. BU 03216

revolver. . . . { *contra*, *hácia*, *sobre*. . } el enemigo.

robar (dinero). . . . } *á*. . . . . alguno.

rodar (el carro). . . . } *por*. . . tierra.

rodear (á alguno). . . } *por*. . . todas partes.

rodear (una plaza). . . . } *con*, *de* murallas.

rogar (alguna cosa) . . } *á*. . . . alguno.

romper . . . . *con*. . . alguno.

romper. . . . . *por*. . . alguna parte.

rozarse (una cosa). . . . . } *con* . . . otra.

rozarse. . . . . *en*. . . . las palabras.

S.

saber . . . . . *á* . . . . vino.

saber . . . . . *de*. . . . trabajos.

sacar (una cosa). . . . . } *á* . . . . la plaza.

sacar . . . . . *de*. . . . alguna parte.

UVA. BHSC. BU 03216

sacar . . . . . *en*. . . . limpio.
sacrificar (alguna cosa) . . . . . } *á* . . . . Dios.
sacrificarse. . *por*. . . alguno.
salir. . . . . *á*. . . . . alguna cosa.
salir . . . . . *con* . . . la pretension.
salir . . . . . *contra*. alguno.
salir. . . . . *de*. . . . alguna parte.
salir. . . . . *por*. . . fiador.
saltar (una cosa). . . . . } *á*. . . . . la imaginacion.
saltar. . . . . *de*. . . . el suelo.
saltar. . . . . *de*. . . . gozo.
saltar. . . . . *en*. . . . tierra.
salvar (á alguno). . . . } *del* . . . peligro.
sanar . . . . . *de*. . . . la enfermedad.
satisfacer. . . . *por*. . . las culpas.
satisfacerse. . *de*. . . . la duda.
segregar (á alguno). } *de*. . . . alguna parte.
segregar (una cosa). } *de*. . . . otra.
seguirse (una cosa). } *de*. . . . otra.

UVA. BHSC. BU 03216

semejar, ó semejarse (una cosa). *á* .... otra.
sentarse.... *á* .... la mesa.
sentarse.... *en*.... la silla.
sentenciar (á uno)..... *á* .... destierro.
sentirse .... *de*.... algo.
separar (una cosa).... *de*.... otra.
ser (una cosa)..... *á* .... gusto de todos.
ser (una cosa) *de*, *para* algunos.
servir..... *de*.... Mayordomo.
servir..... *en*.... Palacio.
servirse..... *de*.... alguno.
sincerarse... *de*.... alguna cosa.
sisar..... *de*.... la compra.
sitiado..... *de*.... enemigos.
sitiar..... *por*... hambre.
situarse.... *en*.... alguna parte.
sobrellevar (los trabajos)..... *con*... paciencia.
sobrellevar (á alguno). *en*.... sus trabajos.

UVA. BHSC. BU 03216

sobrepujar (á alguno). } *en.* . . . autoridad.
sobresalir. . . *en.* . . . galas.
sobresalir. . . *entre.* . todos.
sobresaltarse. *de.* . . . alguna cosa.
sojuzgado. . . *de.* . . . enemigos.
someterse. . . *á* . . . . alguno.
sonar (alguna cosa) } *á.* . . . . hueca.
sonar (alguna cosa) } *hácia* . tal parte.
sordo. . . . . *á* . . . . las voces.
sordo. . . . . *de.* . . . un oido.
sorprender (á alguno) } *con* . . . alguna cosa.
sorprenderle . . . . . } *en.* . . . alguna cosa.
sorprendido . *de.* . . . la bulla.
sospechar (alguna cosa . . . . . } *de.* . . . alguno.
sospechoso. . *á.* . . . . alguno.
subdividir. . . *en.* . . . partes.
subir. . . . . *á* . . . . alguna parte.
subir . . . . . *de.* . . . alguna parte.
subir. . . . . *sobre.* . la mesa.

UVA. BHSC. BU 03216

subrogar (una cosa) } *en*. . . . lugar de otra.
subsistir . . . . *del* . . . auxîlio ageno.
subsistir. . . . *en*. . . . el dictámen.
substituir . . . *á*, *por* alguno.
substituir (un poder) } *en*. . . . alguno.
substraerse . . *de*. . . . la obediencia.
suceder (á alguno). . . } *en*. . . . el empleo.
sufrir (los trabajos). . } *con* . . . paciencia.
sugerir (alguna cosa) } *á* . . . . alguno.
sujetarse. . . . *á* . . . . { alguno, ó *á* alguna cosa.
sumergir (alguna cosa). } *en*. . . . el agua.
sumirse . . . . *en*. . . . alguna parte.
sumiso. . . . . *á* . . . . la voluntad.
supeditado. . *de*. . . . los contrarios.
superior. . . . *á* . . . . sus enemigos.
superior. . . . *en*. . . . luces.
suplicar. . . . . *de*. . . . la sentencia.
suplicar . . . . *por*. . . alguno.
suplir. . . . . *por*. . . alguno.

UVA. BHSC. BU 03216

surgir (la nave) . . . . *en*. . . . el puerto.
surtir. . . . . *de*. . . . víveres.
suspenso. . . . *de*. . . . oficio.
suspirar. . . . *por*. . . el mando.
sustentarse. . *con* . . . yerbas.
sustentarse. . *de*. . . . esperanzas.

T.

tachar (á alguno). . . *de*. . . . ligero.
temblar . . . . *de* . . . frio.
temido. . . . . *de* . . . muchos.
temeroso . . . *de* . . . la muerte.
temible . . . . *á*. . . . . los contrarios.
templarse. . . *en*. . . . comer.
tener (á uno) *por*. . . . otro.
tenerse. . . . . *en*. . . . pie.
teñir . . . . . *de*. . . . azul.
tirar . . . . . *á, hácia* tal parte.
tirar . . . . . *por*. . . tal parte.
tiritar. . . . . *de*. . . . frio.
titubear. . . . *en*. . . . alguna cosa.
tocar (la herencia) . . . *á*. . . . . alguno.
tocar . . . . . *en*. . . . alguna parte.

UVA. BHSC. BU 03216

tocado. . . . . *de*. . . . enfermedad.
tomar. . . . . *con*, *en* las manos.
tomar (una cosa). . . . . *de*. . . . tal modo.
torcido. . . . . *de*. . . . cuerpo.
tornar. . . . . *á* . . . . alguna parte.
tornar. . . . . *de*. . . . alguna parte.
trabajar . . . . *en*. . . . alguna cosa.
trabajar . . . . *por* . . . alguna cosa.
trabajar . . . . *por*. . . . otro.
trabar . . . . . *de*. . . . alguno.
trabar (una cosa). . . . . *con*. . . . otra.
trabar. . . . . *en*. . . . alguna cosa.
trabarse . . . . *de*. . . . palabras.
trabucarse . . *en*. . . . las palabras.
traer (alguna cosa). . *á* . . . . alguna parte.
traer (alguna cosa). . *de*. . . . alguna parte.
traficar. . . . . *en*. . . . drogas.
transferir (alguna cosa). . . . . *á* . . . . otro tiempo.
transferirse. . *á* . . . . tal parte.
transfigurarse *en*. . . . otra cosa.

UVA. BHSC. BU 03216

transformar (una cosa). } *en.* . . . . otra.
transitar. . . . *por* . . . alguna parte.
transpirar. . . *por*. . . todas partes.
transportar (alguna cosa) . . . . . } *á* . . . . alguna parte.
transportar (alguna cosa) . . . . . } *de*. . . . alguna parte.
traspasar (alguna cosa) } *á* . . . . alguno.
traspasado . . *de*. . . . dolor.
trasplantar (de una parte). . . . } *á*. . . . . otra.
tratar. . . . . *con*. . . . alguno.
tratar. . . . . *de*. . . . alguna cosa.
tratar. . . . . *en*. . . . lanas.
travesear . . . *con*. . . . alguno.
triunfar . . . . *de*. . . . los enemigos.
trocar (una cosa). . . . . } *por*. . . . otra.
tropezar. . . . *en*. . . . alguna cosa.

UVA. BHSC. BU 03216

U.

último..... *de*.... todos.
uncir (los bueyes)... *al*.... carro.
uniformar (una cosa). *á, con*.. otra.
unir (una cosa)..... *á, con*. otra.
unirse..... *en*.... comunidad.
unirse..... *entre*.. sí.
uno..... *de, entre* muchos.
útil..... *á*.... la patria.
útil..... *para*.. tal cosa.
utilizarse... *en*, *con* alguna cosa.

V.

vacar..... *al*.... estudio.
vaciarse.... *de*.... alguna cosa.
vaciarse.... *por*... la boca.
vacilar..... *en*.... la eleccion.
vacilar..... *entre*.. la esperanza y el temor.
vacío..... *de*.... entendimiento.
vagar..... *por*... el mundo.
valerse..... *de*.... alguno, *de* alguna cosa.

UVA. BHSC. BU 03216

valuar (una cosa). . . . . *en*. . . . tal precio.
vanagloriarse *de*. . . . alguna cosa.
vecino . . . . . *al*. . . . trono.
vecino. . . . . *de*. . . . Antonio.
velar. . . . . *á*. . . . . los muertos.
velar . . . . . *sobre*. . alguna cosa.
vencerse. . . . *á*. . . . . alguna cosa.
vencido . . . . *de*. . . . los contrarios.
venderse . . . *á*. . . . alguno.
vengarse. . . . *de*. . . . otro.
venir . . . . . *á, de, por* . . alguna parte.
venir. . . . . *con*. . . alguno.
verse. . . . . *con*. . . alguno.
verse. . . . . *en*. . . . altura.
vestir. . . . . *á* . . . . la moda.
vestirse . . . . *de*. . . . paño.
vigilar. . . . . *sobre*. . sus súbditos.
violentarse. . *á* , *en*. alguna cosa.
visible . . . . . *á*, *para* todos.
vivir. . . . . *á*. . . . . su gusto.
vivir. . . . . *con*. . . alguno.
vivir . . . . . *de*. . . . limosna.
vivir . . . . . *por* . . . milagro.
vivir . . . . . *sobre*. . la haz de la tierra.

UVA. BHSC. BU 03216

volar . . . . . *al* . . . . cielo.
volar . . . . . *por* . . . el ayre.
volver . . . . . { *á*, *de*, *hácia*, *por* } tal parte.
volver . . . . . *por* . . . la verdad.
votar . . . . . *en* . . . . el pleyto.
votar . . . . . *por* . . . alguno.

Z.

zabullirse, ó zambullirse { *en* . . . . el agua.
zafarse . . . . . *de* . . . . { alguna persona ó cosa.
zambucarse . . *en* . . . . alguna parte.
zampuzarse . . *en* . . . . agua.
zapatearse . . *con* . . . alguno.
zozobrar . . . . *en* . . . . la tormenta.

FIN.

UVA. BHSC. BU 03216

ÍNDICE

DE LAS COSAS NOTABLES

DE ESTA GRAMÁTICA.

Los números denotan las páginas.

Á.

Á. Preposicion de las que tienen significacion en la composicion y fuera de ella. 247
———variable, rige acusativo y dativo. 307
———rige al verbo al presente de infinitivo. 312
Ab. Preposicion de las que solo significan en composicion. 205
Abs. Preposicion de las que solo significan en composicion. ib.
Absolver. Su conjugacion. 165
Abstraer. Su conjugacion. 175
Acaecer. Verbo impersonal. 202
Acertar. Su conjugacion. 147

UVA. BHSC. BU 03216

Acontecer. Verbo impersonal. 202
Acordar. Su conjugacion. 152
Acostar. Su conjugacion. 151
Acrecentar. Su conjugacion. 149
Adestrar. Su conjugacion. ib.
Adherir. Su conjugacion. 179
Adjetivo. Su definicion. 18
———sus propiedades y accidentes. 28
———sus terminaciones. 29
———positivos, comparativos y superlativos. 45
———su concordancia con el sustantivo. 277
———no rige á otra parte de la oracion. 287
———usados como adverbios. 48
———no todos forman comparativos y superlativos. 49
———mutaciones que padecen algunos en esta formacion. ib.
Adverbio. Su definicion. 230
———su division en simples y compuestos. 231
———sus clases. 233
———advertencias sobre el uso

UVA. BHSC. BU 03216

de algunos. 235
———algunos pertenecen á dos clases. 242 y 245
———positivos y superlativos. ib.
———usados como nombres. 243
———no rige á otra parte de la oracion. 305
———su construccion con el verbo. 335
Advertir. Su conjugacion. 179
Aféresis. Figura de diccion. 171
Agente, móvil ó principio de la significacion de los verbos. 328
Agorar. Su conjugacion. 152
Alentar. Su conjugacion. 149
Almorzar. Su conjugacion. 152
Amanecer. Verbo impersonal. 201
Amolar. Su conjugacion. 152
Analogía. Su definicion. 1
———sus reglas ceden á la fuerza del uso. 196
Andar. Su conjugacion. 154
Anochecer. Verbo impersonal. 200
Ante. Preposicion de las que tienen significacion en composicion y fuera de ella. 247

UVA. BHSC. BU 03216

——rige acusativo. 306
Anteponer. Su conjugacion. 169
Apacentar. Su conjugacion. 149
Apócope. Figura de diccion. 272
Apostar. Su conjugacion. 152
Apretar. Su conjugacion. 149
Aprobar. Su conjugacion. 152
Arrendar. Su conjugacion. 149
Arte. Su género masculino y femenino. 59
Artículo. Su definicion, especies y declinacion. 9
——se junta solo con nombres sustantivos, á excepcion del neutro *lo.* 11
——por qué se llama definido, y por qué no tiene vocativo. 12
——quando se omite. 13
——se usa del masculino con algunos nombres femeninos. 15
——forma contraccion con las preposiciones *á* y *de* en el genitivo, dativo, acusativo y ablativo. 17
Ascender. Su conjugacion. 164
Asentar. Su conjugacion. 149

UVA. BHSC. BU 03216

Aserrar. Su conjugacion. 151
Asolar. Su conjugacion. 152
Atender. Su conjugacion. 164
Atener. Su conjugacion. 174
Aterrar. Su conjugacion. 149
Atestar. Su conjugacion. ib.
Atraer. Su conjugacion. 175
Atravesar. Su conjugacion. 149
Aunque. Conjuncion adversativa. 265
Avenir. Su conjugacion. 186
Aventar. Su conjugacion. 149
Avergonzar. Su conjugacion. 152

B.

Bendecir. Su conjugacion. 189
Bien que. Conjuncion adversativa. 265

C.

Caber. Su conjugacion. 166
Caer. Su conjugacion. ib.
Calentar. Su conjugacion. 149
Cegar. Su conjugacion. ib.
Ceñir. Su conjugacion. 183
Cerner. Su conjugacion. 164
Cerrar. Su conjugacion. 149
Cierto. Quando se antepone y pos-

UVA. BHSC. BU 03216

pone á los sustantivos. 346
Cocer. Su conjugacion. 163
Colar. Su conjugacion. 152
Colegir. Su conjugacion. 183
Comenzar. Su conjugacion. 149
Como. Conjuncion condicional. 265
——comparativa. 266
Competir. Su conjugacion. 183
Comprobar. Su conjugacion. 153
Con. Preposicion de las que tienen significado en la composicion y fuera de ella. 247
——rige ablativo. 307
Concebir. Su conjugacion. 183
Concertar. Su conjugacion. 149
Concordancia. Qué es. 276
——de adjetivo y sustantivo. ib.
——de nominativo y verbo. 280
——de relativo y antecedente. 282
Condescender. Su conjugacion. 164
Condoler. Su conjugacion. 165
Conducir. Su conjugacion. 177
Conferir. Su conjugacion. 179
Confesar. Su conjugacion. 149
Conjuncion. Su definicion y division. 263

UVA. BHSC. BU 03216

Conjunciones copulativas. ib.
———disyuntivas. 264
———adversativas. 265
———condicionales. ib.
———causales. ib.
———continuativas. 266
———comparativas. ib.
———finales. ib.
———simples y compuestas. ib.
———su régimen. 319
Conmover. Su conjugacion. 165
Conseguir. Su conjugacion. 184
Consentir. Su conjugacion. 180
Consolar. Su conjugacion. 152
Constreñir. Su conjugacion. 183
Construccion. Parte de la Sintáxis. 275
———su definicion. 326
———sus principios ó fuentes. 327
Construccion del nombre, pronombre y otras partes de la oracion ántes del verbo. 328
———del verbo con las demas partes de la oracion. 331
———de unos verbos con otros. 336
———del verbo con el pronombre. 340
Contar. Su conjugacion. 152

UVA. BHSC. BU 03216

Contender. Su conjugacion. 164
Contener. Su conjugacion. 174
Contra. Preposicion de las que tienen significacion en composicion y fuera de ella. 247
———rige acusativo. 306
Contradecir. Su conjugacion. 189
Contraer. Su conjugacion. 175
Controvertir. Su conjugacion. 180
Convenir. Su conjugacion. 186
———como verbo impersonal. 202
Convertir. Su conjugacion. 180
Corregir. Su conjugacion. 184
Costar. Su conjugacion. 152
Cuyo, ya. Pronombre relativo. 81
———su concordancia. 284

D.

Dar. Su conjugacion. 157
De. Preposicion de las que significan en composicion y fuera de ella. 248
———sus oficios. 253
———su régimen. 308 y 314
Decaer. Su conjugacion. 166
Decentar. Su conjugacion. 149

UVA. BHSC. BU 03216

Decir. Su conjugacion. 187
Declinacion. Su definicion. 5
Deducir. Su conjugacion. 177
Defender. Su conjugacion. 164
Deferir. Su conjugacion. 180
Del. En lugar de *de el*, contraccion del artículo en el genitivo, dativo, acusativo y ablativo. 17
Delinquir. No es verbo irregular. 144
Demoler. Su conjugacion. 165
Demostrar. Su conjugacion. 153
Denegar. Su conjugacion. 150
Deponer. Su conjugacion. 169
Derrengar. Su conjugacion. 149
Derretir. Su conjugacion. 183
Desacertar. Su conjugacion. 148
Desalentar. Su conjugacion. 149
Desapretar. Su conjugacion. ib.
Desaprobar. Su conjugacion. 152
Desasosegar. Su conjugacion. 149
Desatender. Su conjugacion. 164
Desavenir. Su conjugacion. 186
Desceñir. Su conjugacion. 183
Descollar. Su conjugacion. 152
Descomponer. Su conjugacion. 169
Desconcertar. Su conjugacion. 149

UVA. BHSC. BU 03216

Desconsentir. Su conjugacion. 179
Desconsolar. Su conjugacion. 152
Descontar. Su conjugacion. ib.
Desde. Preposicion de las que significan en composicion y fuera de ella. 248
——su significacion. 255
——rige ablativo. 307
Desdecir. Su conjugacion. 187
Desempedrar. Su conjugacion. 150
Desencerrar. Su conjugacion. ib.
Desengrosar. Su conjugacion. 153
Desentender. Su conjugacion. 164
Desenvolver. Su conjugacion. 165
Deshacer. Su conjugacion. 163
Deshelar. Su conjugacion. 150
Desleir. Su conjugacion. 183
Desmentir. Su conjugacion. 180
Desolar. Su conjugacion. 152
Desollar. Su conjugacion. ib.
Despedir. Su conjugacion. 184
Despernar. Su conjugacion. 150
Despertar. Su conjugacion. 149
Despoblar. Su conjugacion. 153
Desteñir. Su conjugacion. 184
Desterrar. Su conjugacion. 150

UVA. BHSC. BU 03216

Destorcer. Su conjugacion. 165
Destrocar. Su conjugacion. 153
Desvergonzarse. Su conjugacion. 152
Detener. Su conjugacion. 174
Detraer. Su conjugacion. 175
Devolver. Su conjugacion. 165
Diferir. Su conjugacion. 180
Digerir. Su conjugacion. ib.
Disentir. Su conjugacion. ib.
Disolver. Su conjugacion. 165
Disponer. Su conjugacion. 169
Distraer. Su conjugacion. 175
Doler. Su conjugacion. 165
Donde y *quando*, adverbios. Para qué sirven. 241
Dormir. Su conjugacion. 180

E.

É. Preposicion que solo tiene significado en la composicion. 205
É. Conjuncion copulativa. 263
———se usa en lugar de *y*. ib.
Elegir. Su conjugacion. 184
Elipsis. Figura de Sintáxis. 353
———su uso. 368
Empedrar. Su conjugacion. 150

UVA. BHSC. BU 03216

Empezar. Su conjugacion. ib.
Emporcar. Su conjugacion. 152
En. Preposicion de las que tienen significado en composicion y fuera de ella. 248
———sus diversos usos. 256
———su régimen con el nombre. 307
———con el verbo. 315
Encender. Su conjugacion. 164
Encerrar. Su conjugacion 149
Encomendar. Su conjugacion. 150
Encordar. Su conjugacion. 152
Engreir. Su conjugacion. 184
Engrosar. Su conjugacion. 153
Entender. Su conjugacion. 164
Enterrar Su conjugacion. 150
Entre. Preposicion de las que tienen significado en composicion y fuera de ella. 248
———su uso y significacion. 257
———su régimen. 306
Entreoir. Su conjugacion. 192
Envestir. Su conjugacion. 184
Envolver. Su conjugacion. 165
Epéntesis. Figura de diccion. 272
Epiceno. Género de algunos nom-
UVA. BHSC. BU 03216

bres. 8
Equivaler. Su conjugacion. 176
Escarmentar. Su conjugacion. 150
Escocer. Su conjugacion. 165
Esforzar. Su conjugacion. 153
Estar. Su conjugacion. 156
Expedir. Su conjugacion. 183
Exponer. Su conjugacion. 169
Extender. Su conjugacion. 164
Extraer. Su conjugacion. 175

F.

Figura de los verbos regulares en lo antiguo. 141
———*de los irregulares.* 198
Figuras de diccion. 270
———*de Sintáxis.* 353
Formacion de los tiempos. 107
Forzar. Su conjugacion. 153
Fregar. Su conjugacion. 150
Freir. Su conjugacion. 184
Futuro. Tiempo del verbo. 91
———su formacion. 107

G.

Gemir. Su conjugacion. 184
Género de los nombres y su division. 7

UVA. BHSC. BU 03216

——*reglas del género de los nombres por su significacion.* 51
——*por sus terminaciones.* 56
Gerundio. Su definicion. 100
——sus terminaciones y calidades. 101
——su significacion y uso. 102 y sig.
Gobernar. Su conjugacion. 150
Gramática. Su definicion y division. 1

H.

Haber, verbo auxîliar. Su conjugacion. 111
——verbo impersonal. 202.
Hacer. Su conjugacion. 161
——verbo impersonal. 202.
Hácia. Preposicion de las que significan en composicion y fuera de ella. 248
——su uso y significacion. 257
——su régimen. 306
Hasta. Preposicion de las que significan en composicion y fuera de ella. 248
——su uso y significacion. 257
——su régimen. 306

UVA. BHSC. BU 03216

Heder. Su conjugacion. 164
Helar. Su conjugacion. 150
Hender. Su conjugacion. 164
Hervir. Su conjugacion. 180
Herir. Su conjugacion. ib.
Herrar. Su conjugacion. 150
Hipérbaton. Figura de Sintáxîs. 352
Holgar. Su conjugacion. 153
Hollar. Su conjugacion. ib.

I.

Impedir. Su conjugacion. 182
Imperativo. Modo del verbo. 89
Imponer. Su conjugacion. 169
Importar. Verbo impersonal. 202
Indicativo. Modo del verbo. 89
Indisponer. Su conjugacion. 169
Inducir. Su conjugacion. 177
Infernar. Su conjugacion. 150
Infinitivo. Modo del verbo. 89
Interjeccion. 268
Introducir. Su conjugacion. 177
Invernar. Su conjugacion. 150
Invertir. Su conjugacion. 180
Inxerir. Su conjugacion. ib.
Ir. Su conjugacion. 194

UVA. BHSC. BU 03216

J.

Jamas. Adverbio de tiempo. 234
———lo mismo que *nunca.* 235
———lo contrario de *nunca.* 236
Jugar. Su conjugacion. 159

L.

Les y *los.* Uso propio de estas terminaciones del pronombre personal. 71
———su construccion con el verbo. 344
Lista de los verbos irregulares que se conjugan por el verbo *acertar.* 149
———de los que se conjugan por el verbo *acostar.* 152
———de los que se conjugan por el verbo *ascender.* 164
———de los que se conjugan por el verbo *absolver.* 165
———de los que se conjugan por el verbo *sentir.* 179
———de los que se conjugan por el verbo *pedir.* 183
Lucir y todos los verbos acaba-

UVA. BHSC. BU 03216

dos en *ucir*. Su irregularidad. 177
Llover. Su conjugacion. 165

M.

Maldecir. Su conjugacion. 191
Mantener. Su conjugacion. 174
Mar. Su género ambiguo. 61
Mártir. Su género comun. 8
Mas. Adverbio simple. 231
———de comparacion. 235
Mas. Conjuncion adversativa. 265
Medir. Su conjugacion. 184
Mentar. Su conjugacion. 150
Mentir. Su conjugacion. 180
Merendar. Su conjugacion. 150
Metaplasmo. Figura de diccion. 171
Metátesis. Figura de diccion. ib.
Miéntras. Adverbio de tiempo. 234
Milano. Su género epiceno. 8
Modos del verbo. 89
Modos adverbiales. 231
Moler. Su conjugacion. 165
Morder. Su conjugacion. ib.
Morir. Su conjugacion. 181
Mostrar. Su conjugacion. 153
Mover. Su conjugacion. 165

UVA. BHSC. BU 03216

Mucho y *poco*. Se anteponen á los sustantivos. 360
Muy. Adverbio con que se forma el superlativo. 239

N.

Negacion. Dos adverbios negativos niegan con mayor fuerza. 237
Negar. Su conjugacion. 150
Nevar. Su conjugacion. ib.
Ni. Conjuncion simple copulativa. 263
Ninguno. Pierde la última vocal antepuesto al sustantivo. 31
No. Adverbio de negacion. 235
Nombre. Su definicion y division. 18
———sus propiedades y accidentes. 20
———formacion del número plural. 21
Nombres que no tienen número plural. 22
Nombres que no tienen número singular. 24
———terminaciones del nombre adjetivo. 29
Nombres primitivos. 33
———derivados. ib.

UVA. BHSC. BU 03216

———gentilicios, ó nacionales. 34
———patronímicos, y su formacion en lo antiguo. ib.
———aumentativos, y su formacion. 35
———diminutivos, y su formacion. 37
———colectivos. 37
———verbales. 39
———compuestos. 41
———compuestos de preposiciones, que solo tienen significado en la composicion. 42
———compuestos de preposiciones, que tienen significado en la composicion y fuera de ella. 43
———positivos, comparativos y superlativos, y su formacion. 45
———anómalos. 48
———adjetivos, que no forman comparativos ni superlativos. 49
———numerales y su division. 50
Números de los nombres. 5
———*del verbo.* 109
Nunca. Adverbio de tiempo. 234
———su uso con el adverbio *ja-*

UVA. BHSC. BU 03216

mas. 236

O.

O. Conjuncion disyuntiva. 264
———interjeccion. 269
Obtener. Su conjugacion. 174
Oficios de los participios pasivos. 226
Oir. Su conjugacion. 192
Oler. Su conjugacion. 165
Oponer. Su conjugacion. 169
Orden. Su género ambiguo. 60
Orden natural y figurado de las palabras. 274

P.

Para. Preposicion de las que significan en composicion y fuera de ella. 247
———su uso y significacion. 258
———preposicion variable de dativo y acusativo. 307
———rige al verbo al infinitivo. 315
Parecer. Verbo impersonal. 201
Partes de la oracion. 3
Participio. Su definicion y division. 211
———su formacion. 212
———su significacion de tiempo. ib.

UVA. BHSC. BU 03216

——No pueden significar otro tiempo que el que denota su voz. 215
——De presente. Se forman de pocos verbos. 215
——En lo antiguo tuviéron mas uso. 216
——irregulares de pretérito. 219
——Algunos verbos tienen dos, uno regular, y otro irregular. 220
——Su uso con el auxîliar *haber.* 221
——De terminacion pasiva, y significacion activa pasan á ser adjetivos verbales. 222
——Así los activos, como los pasivos se usan como sustantivos, y como adjetivos verbales. 225
Partir. Su conjugacion. 133
Pasiva. No tienen esta voz ó significacion los verbos castellanos, y como se suple. 110
Pedir. Su conjugacion. 182
Pensar. Su conjugacion. 150
Perder. Su conjugacion. 164
Perdiz. Su género epiceno. 8

UVA. BHSC. BU 03216

Perniquebrar. Su conjugacion. 150
Pero. Conjuncion adversativa. 265
Perseguir. Su conjugacion. 184
Personas del verbo. 108
Pervertir. Su conjugacion. 179
Placer. Verbo impersonal. 203
Pleonasmo. 353
———su uso. 370
Poblar. Su conjugacion. 153
Poder. Su conjugacion. 165
Podrir. Su conjugacion. 203
Poner. Su conjugacion. 168
Por. Preposicion de las que significan en composicion y fuera de ella. 248
———su uso y significacion. 259
———variable de acusativo y ablativo. 307
———su régimen con el verbo. 315
———con el adverbio. 317
Porque. Conjuncion causal. 265
Predecir. Su conjugacion. 189
Preposicion. Su definicion. 246
Preposiciones que solo tienen significado en la composicion. 205
———fuerza que añaden á las
UVA. BHSC. BU 03216

voces con su composicion. 206 y sig.
Preposiciones que significan en composicion y fuera de ella. 247
———su uso y significacion. 248 y sig.
Preposiciones de acusativo. 306
———de ablativo. 307
———variables. ib.
Preposiciones que rigen verbos, y de qué modo. 311
———Las que rigen adverbios. 317
Presente de indicativo. Su significacion. 91
Presentir. Su conjugacion. 197
Pretérito imperfecto, perfecto y plusquam perfecto. Su significacion y terminaciones en el modo indicativo. 93
———en el subjuntivo. 96
———Reglas sobre las terminaciones del imperfecto de subjuntivo. 98
Prevenir. Su conjugacion. 186
Producir. Su conjugacion. 178
Promover. Su conjugacion. 165
Pronombre. Su definicion y division. 63

UVA. BHSC. BU 03216

——su declinacion. 65
Pronombres personales. 63
——Como se distingue el pronombre de la tercera persona *el* de los artículos. 70
——Modo de conocer el verdadero uso del dativo y acusativo de este pronombre en ámbos números. 71
——Contraccion que padecia en lo antiguo. 73
——Como denota el pronombre *se* la voz pasiva de los verbos. 75
Pronombres demostrativos. 76
——posesivos. 78
——relativos. 80
——sus compuestos, y observaciones sobre su uso y significacion. 82
——Modo de distinguir quando *que* es pronombre relativo, y quando conjuncion copulativa. 321
——Construccion del pronombre con el verbo. 340
Proponer. Su conjugacion. 169
UVA. BHSC. BU 03216

Proseguir. Su conjugacion. 184
Puente. Su género ambiguo. 59
Pues. Conjuncion continuativa. 266
———causal. 265
Puesque. Conjuncion causal. ib.

Q.

Quando. Adverbio de tiempo. 234
———su uso y significacion. 241
Que. Pronombre relativo. 81
———conjuncion copulativa. 263
Quebrar. Su conjugacion. 150
Querer. Su conjugacion. 170
Quizá. Adverbio de duda. 235

R.

Raton. Su género epiceno. 8
Recaer. Su conjugacion. 166
Recocer. Su conjugacion. 165
Recomendar. Su conjugacion. 150
Recordar. Su conjugacion. 152
Recostar. Su conjugacion. 151
Reducir. Su conjugacion. 177
Referir. Su conjugacion. 180
Reforzar. Su conjugacion. 153
Régimen de las partes de la oracion. 286

UVA. BHSC. BU 03216

——del nombre sustantivo. 288
——del verbo. 290 y sig.
——del participio. 302
——de la preposicion. 306
——de la conjuncion. 319
Regir. Su conjugacion. 184
Regoldar. Su conjugacion. 153
Rehacer. Su conjugacion. 163
Reir. Su conjugacion. 184
Remorder. Su conjugacion. 165
Remover. Su conjugacion. ib.
Rendir. Su conjugacion. 184
Renegar. Su conjugacion. 150
Renovar. Su conjugacion. 153
Reñir. Su conjugacion. 184
Repetir. Su conjugacion. ib.
Reponer. Su conjugacion. 169
Reprobar. Su conjugacion. 153
Reproducir. Su conjugacion. 177
Requebrar. Su conjugacion. 150
Requerir. Su conjugacion. 180
Rescontrar. Su conjugacion. 153
Resentir. Su conjugacion. 179
Resolver. Su conjugacion. 165
Resollar. Su conjugacion. 153
Resonar. Su conjugacion. ib.
UVA. BHSC. BU 03216

Retemblar. Su conjugacion. 151
Retener. Su conjugacion. 174
Retentar. Su conjugacion. 151
Reteñir. Su conjugacion. 184
Retorcer. Su conjugacion. 165
Retraer. Su conjugacion. 175
Retrotraer. Su conjugacion. ib.
Revenir. Su conjugacion. 186
Reventar. Su conjugacion. 150
Reverter. Su conjugacion. 164
Revestir. Su conjugacion. 184
Revolar. Su conjugacion. 153
Revolcarse. Su conjugacion. ib.
Revolver. Su conjugacion. 165
Rodar. Su conjugacion. 153

S.

Saber. Su conjugacion. 171
Salir. Su conjugacion. 193
Satisfacer. Su conjugacion. 163
Seducir. Su conjugacion. 177
Segar. Su conjugacion. 150
Seguir. Su conjugacion. 184
Segun. Preposicion de las que significan en composicion y fuera de ella. 248

UVA. BHSC. BU 03216

——su uso y significacion. 261
——su régimen. 306
Sembrar. Su conjugacion. 150
Sentar. Su conjugacion. ib.
Sentir. Su conjugacion. 178
Ser, verbo auxiliar. Su conjugacion. 115
——como verbo impersonal. 201
Servir. Su conjugacion. 184
Si. Adverbio de afirmacion. 235
——conjuncion condicional. 265
——su régimen. 320 y 326
Silépsis. Figura de Sintáxis. 353
——su uso. 372
Sin. Preposicion de las que significan en composicion y fuera de ella. 248
——su uso y significacion. 261
——su régimen con el nombre. 307
——con el verbo. 316
Sinalefa. Figura de diccion. 271
Síncopa. Figura de diccion. ib.
Sinó. Conjuncion adversativa. 265
Sintáxis. Su definicion. 273
——su division. 275
Sobre. Preposicion de las que sig-
UVA. BHSC. BU 03216

nifican en composicion y fuera de ella. 248
———su uso y significacion. 261
———su régimen con el nombre. 307
———con el verbo. 316
Sobreponer. Su conjugacion. 169
Sobresalir. Su conjugacion. 194
Sobrevenir. Su conjugacion. 186
Soldar. Su conjugacion. 153
Soler. Verbo defectivo. 204
Soltar. Su conjugacion. ib.
Sonar. Su conjugacion. ib.
Soñar. Su conjugacion. ib.
Sonreir. Su conjugacion. 184
Sosegar. Su conjugacion. 150
Sostener. Su conjugacion. 174
Soterrar. Su conjugacion. 149
Subarrendar. Su conjugacion. ib.
Subjuntivo. Modo del verbo. 90
Substraer. Su conjugacion. 175
Suceder. Verbo impersonal. 201
Suponer. Su conjugacion. 169

T.

Temblar. Su conjugacion. 151
Temer. Su conjugacion. 129

UVA. BHSC. BU 03216

Tender. Su conjugacion. 164
Tener. Su conjugacion. 173
Teñir. Su conjugacion. 184
Tentar. Su conjugacion. 151
Terminaciones de los adjetivos. 29
———de los aumentativos y diminutivos. 35
———de las conjugaciones. 108
———de los participios. 212
Término de la accion de los verbos. 290
Testigo. Su género comun. 8
Tiempos del verbo. 91
———su formacion. 107
———simples y compuestos. ib.
Torcer. Su conjugacion. 165
Tostar. Su conjugacion. 153
Traducir. Su conjugacion. 177
Traer. Su conjugacion. 175
Trasponer. Su conjugacion. 169
Tras. Preposicion de las que significan en composicion y fuera de ella. 248
———su uso y significacion. 262
———variable. 307
———su régimen con el nombre. 311

UVA. BHSC. BU 03216

———con el verbo. 316
Trascender. Su conjugacion. 165
Trasegar. Su conjugacion. 150
Trocar. Su conjugacion. 153
Tronar. Su conjugacion. ib.
Tropezar. Su conjugacion. 151

V.

U. Conjuncion disyuntiva. 264
———se usa en lugar de *ó.* ib.
Valer. Su conjugacion. 176
Venir. Su conjugacion. 184
Verbo. Su definicion y division. 87
———su conjugacion qué es. 88
———sus modos. 89
———sus tiempos. 91
Verbos regulares é irregulares. 109
———auxiliares, y sus exemplos. 111 y sig.
———Exemplos de los regulares. 125 y sig.
———de los irregulares. 143 y sig.
———Advertencia de la diversa figura de estos en lo antiguo. 198
———impersonales. 199
———defectivos. 202

UVA. BHSC. BU 03216

———simples y compuestos. 204
———significacion de sus composiciones. 205
———su régimen con el nombre sustantivo. 290
———con otros verbos. 293
———del determinante con el determinado. 296
———su régimen con el adverbio. 300
———su construccion con el pronombre. 340
———de unos verbos con otros. 336
———del verbo con las demas partes de la oracion. 331
Verter. Su conjugacion. 164
Vestir. Su conjugacion. 184
Virgen. Su género comun. 8
Volar. Su conjugacion. 153
Volcar. Su conjugacion. ib.
Volver. Su conjugacion. 165
Voz pasiva. No la tienen nuestros verbos. 110
———Se suple con el verbo auxîliar *ser.* ib.
———con el pronombre recíproco *se.* 75

UVA. BHSC. BU 03216

Voces que con una misma figura tienen diferente significacion. 243 y 245

Y.

Y. Conjuncion copulativa. 263

———se muda en *e*, quando la palabra que se le sigue empieza con *i*. ib.

Ya. Adverbio de tiempo. 234

Yacer. Verbo impersonal y defectivo. 203

FIN DEL ÍNDICE.

UVA. BHSC. BU 03216

UVA. BHSC. BU 03216

UVA, BHSC, BU 03216

UVA: BHSC, BU 03216

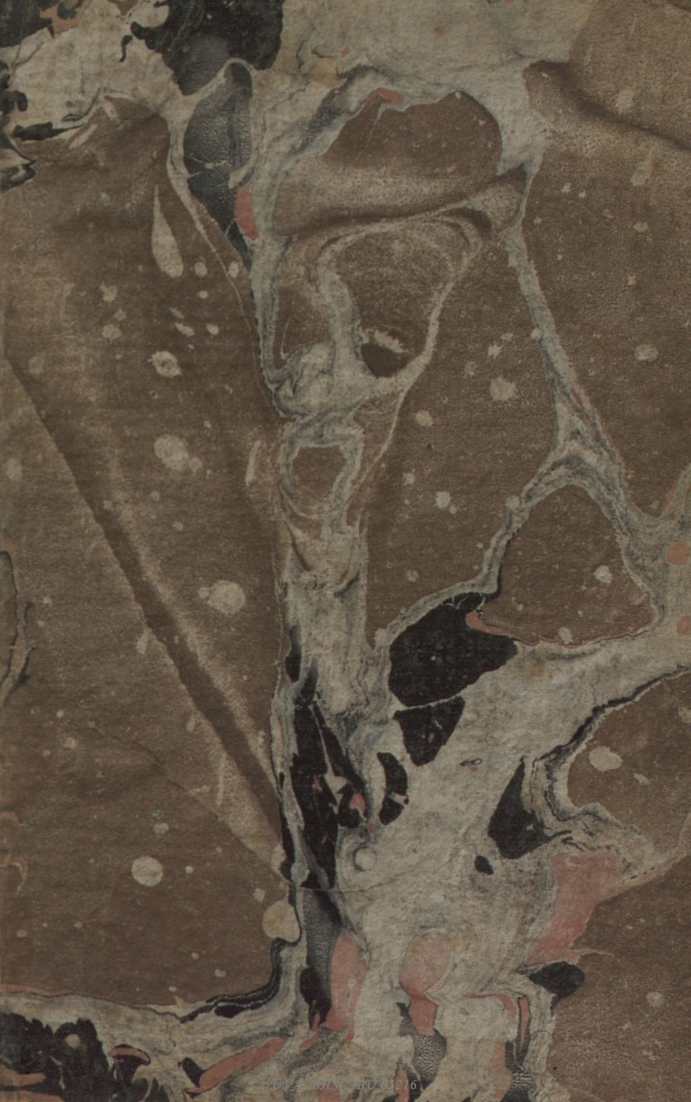

UVA. BHSC. BU 03216

GRAMAT

CASTELL

BU
Biblioteca de Santa Cruz
3.216

UVA. BHSC. BU 03216